



MEMORIA 2013

MESA DIRECTIVA

Presidente	HORACIO P. FARGOSI (1) Representante de Socios
Vicepresidente 1º	HÉCTOR A. ORLANDO Representante de Agentes de Bolsa o Ptes. o Viceptes. de Sociedades de Bolsa
Vicepresidente 2º	ALBERTO L. MOLINARI Representante de Socios
Secretario	GUILLERMO A. CARRACEDO Representante de Socios
Tesorero	ALBERTO H. UBERTONE Representante de Agentes de Bolsa o Ptes. o Viceptes. de Sociedades de Bolsa
Prosecretario	FRANCISCO M. CHIAPARA Representante de Socios
Protesorero	ROBERTO R. DEL GIÚDICE Representante de Agentes de Bolsa o Ptes. o Viceptes. de Sociedades de Bolsa
Vocales	JORGE R. PÉREZ Representante de Operadores de Mercado RUBÉN C. MUSTICA Representante de Comerciantes ENRIQUE S. MANTILLA Representante de Industriales CÉSAR A. TORTORELLA Representante de Ganaderos ANÍBAL B. PIRES BERNARDO Representante de Productores
Revisor de Cuentas	CARLOS D. DOKSER

(1) El 2 de enero de 2014 se produjo el fallecimiento del doctor Horacio P. Fargosi, a raíz de lo cual asumió como Presidente el entonces Vicepresidente 1º, contador Héctor A. Orlando, y como Vicepresidente 1º el Vicepresidente 2º, señor Alberto L. Molinari. Asimismo posteriormente fueron elegidos el doctor Enrique S. Mantilla como Vicepresidente 2º y el señor Carlos A. Suárez como Vocal.

CONSEJEROS TITULARES

Electos por Asamblea

Inciso	Rubro	Nombre	Finaliza en:
1º	Tres Socios de la Asociación	Horacio P. Fargosi	2014
		Guillermo A. Carracedo	2015
		Alberto L. Molinari	2016
2º	Seis Agentes de Bolsa o Ptes. o Vptes. de Sociedades de Bolsa	Alberto H. Ubertone	2014
		Roberto R. Del Giudice	2014
		Federico Tomasevich	2015
		Jorge H. Cohen	2015
		Héctor A. Orlando	2016
		Pablo M. Cairoli	2016
3º	Seis Directores de Sociedades Anónimas	Eduardo J. Escasany	2014
		Marcos M. Mindlin	2014
		Guillermo Viegner	2015
		Fernando A. Sansuste	2015
		Alberto L. Grimoldi	2016
		Ignacio Noel	2016
4º	Seis Socios Inversores	Saul Zang	2014
		Eduardo H. Iaria	2014
		Ángel Iglesias	2015
		Fernando S. Gamberale	2015
		Francisco M. Chiapara	2016
		Enrique C. Lainz	2016
5º	Seis Operadores de Mercado	Carlos A. Suárez	2014
		Omar W. Compagnucci	2014
		Jorge R. Pérez	2015
		Oscar L. Campos	2015
		Fernando A. Díaz	2016
		Francisco D. Canduci	2016
6º	Tres Comerciantes	Zulma A. Mascaretti	2014
		Guido M. Tavelli	2015
		Rubén C. Mustica	2016
7º	Tres Industriales	Javier S. Madanes Quintanilla	2014
		Carlos A. Molina	2015
		Enrique S. Mantilla	2016
8º	Tres Financistas	Jorge P. Brito	2014
		Alfredo V. Piano	2015
		Marcelo A. Menéndez	2016
9º	Tres Productores	Gustavo C. Lanzillotta	2014
		Aníbal B. Pires Bernardo	2015
		Ricardo L. Baccarín	2016
10º	Corredor de Cambios Rep. Cías. de Seg. Rematador	Edgardo S. Hoczman	2014
		Roberto Álvarez	2015
		Martín J. Ortelli	2016
11º	Cerealista Ganadero Consignatario	Eduardo S. Elsztain	2014
		César A. Tortorella	2015
		José Juan Manny Lalor	2016
12º	Exportador Importador Transportista	Héctor Tomazic	2014
		Enrique H. Picado	2015
		Oscar Palomba	2016
	Revisor de Cuentas	Carlos D. Dokser	2014

PRESIDENTES DE ENTIDADES ADHERIDAS

FEDERICO SPRAGGON HERNÁNDEZ	Cámara de los Agentes y Sociedades de Bolsa de la Ciudad de Buenos Aires
FERNANDO SANTAMARINA	Centro de Consignatarios de Productos del País
JORGE A. ROSSOTTI	Cámara de Subproductos Ganaderos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires
ERNESTO R. BOLTON	Cámara Algodonera Argentina
MARIO BAGNARDI	Mercado de Valores de Buenos Aires S.A.
ALDO T. BLARDONE	Cámara de Artes Gráficas y Afines de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires
ALBERTO RODRÍGUEZ	Centro de Exportadores de Cereales
JULIO E. AISENSTEIN	Federación Lanera Argentina
CARLOS E. MOSA CARNIP	Centro de Corredores y Consignatarios de Algodón de la República Argentina
OSCAR ROJO	Cámara de Alcoholes
ARMANDO A. CRIVELLI	Cámara de Fabricantes de Bolsas
JUAN PABLO PAILLOT	Asociación de Corredores de Cambio
A. DANIEL VERGARA DEL CARRIL ...	Cámara de Sociedades Anónimas
JORGE F. TORRUELLA	Corporación de Corredores, Comisionistas y Consignatarios de Aceites y Subproductos
FRANCISCO ASTELARRA	Asociación Argentina de Compañías de Seguros
SANTIAGO DÍAZ MATHÉ	Centro de Navegación
ALDO GASPARRONI	Cámara de Inversores en Valores Mobiliarios de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires
CARLOS ATTWELL	Cámara Argentina de Fondos Comunes de Inversión
GREGORIO R. GOITY	Asociación de la Banca Especializada
CLAUDIO CESARIO	Asociación de Bancos de la Argentina
MARIO I. MOCHETTI.....	Cámara Argentina de Casas y Agencias de Cambio
JORGE J. ÁLVAREZ	Unión Argentina de Entidades de Servicios
CLAUDIO PÉRÈS MOORE	Mercado de Futuros y Opciones S.A.
JUAN L. CATUOGNO	Cámara Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa en Actividades Productivas
JORGE H. BRITO	Asociación de Bancos Privados de Capital Argentino

CONSEJEROS SUPLENTE

Electos por Asamblea

Inciso	Rubro	Nombre	Finaliza en:
1º	Tres Socios de la Asociación	Ana R. Sierchuk de Kessler	2014
		Luisa M. Hynes	2015
		Juan S. Mollard	2016
2º	Seis Agentes de Bolsa o Ptes. o Viceptes. de Sociedades de Bolsa	Jorge A. Salvochea	2014
		Juan F. Politi	2014
		Carlos A. Rodríguez Ansaldi	2015
		Gerardo J. Cardillo	2015
		Andrea P. Fescina	2016
		Horacio E. Atkinson	2016
3º	Seis Directores de Sociedades Anónimas	Fernando A. Nandín	2014
		Demetrio R. Brusco	2014
		Emilio Bazet	2015
		Fernando G. Mejail	2015
		Jorge O. Fernández	2016
		Horacio H. Cicardo	2016
4º	Seis Socios Inversores	Raúl R. Di Lorenzo	2014
		Jorge H. Gatti	2014
		Rodolfo R. Stolzenwald	2015
		Jorge E. Bietti	2015
		Jorge E. Sessa	2016
		Gabriel R. García Besio	2016
5º	Seis Operadores de Mercado	Omar A. El Shami	2014
		Marcelo R. Cobas	2014
		Alejandro A. Pache	2015
		Ada A. Rodríguez	2015
		Juan C. Paradiso	2016
		Antonio Caruso	2016
6º	Tres Comerciantes	Víctor H. Cirilli	2014
		Jorge E. Lollini	2015
		Oswaldo J. Eguibar	2016
7º	Tres Industriales	Isaac Saúl	2014
		Mario L. Elkouss	2015
		Hugo E. Binaghi	2016
8º	Tres Financistas	Jorge O. F. Ruani	2014
		Samuel I. Muzykanski	2015
		Exequiel R. Aldazabal	2016
9º	Tres Productores	Domingo Tallarico	2014
		Eduardo F. Alfaro	2015
		Julio C. Bernaldo de Quirós	2016
10º	Corredor de Cambio Rep. Cías. Seguros Rematador	José C. Quintero	2014
		Ernesto H. Varela	2015
		Rufino J. De Elizalde	2016
11º	Cerealista Ganadero Consignatario	Roberto B. Curcija	2014
		Eduardo A. Santamarina	2015
		Ignacio Gómez Álzaga	2016
12º	Exportador Importador Transportista	(vacante)	2014
		Claudio Chryniewiecki	2015
		Carlos A. Miglio	2016
	Revisor de Cuentas	Guillermo M. Ruberto	2014

INTRODUCCIÓN

Si bien corresponde a esta Memoria informar detalladamente los acontecimientos más destacados ocurridos durante el año 2013, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires lamenta el fallecimiento de quien ejerció su segundo mandato como Presidente de la Asociación desde mayo de ese año.

El 2 de enero de 2014 la Institución recibió con dolor la noticia del fallecimiento del Dr. Horacio P. Fargosi, que honró a esta Bolsa a través de su desempeño al frente de la misma, tanto en el actual período como en su anterior mandato durante los años 2006 y 2007.

Horacio P. Fargosi, apodado “maestro del derecho”, se recibió en la Universidad de Buenos Aires con el título de abogado; en esa misma casa de altos estudios logró el grado de doctor en derecho. Participó decisivamente en la creación del régimen jurídico del Cheque y la Letra de Cambio y Pagaré y en las reformas introducidas al Código de Comercio en 1963; fue coautor del régimen regulatorio de la Inspección General de Personas Jurídicas (ley 18.805) y también de la redacción de la ley de Sociedades 19.550 y de la ley de Quiebras 19.551.

Luego de desempeñarse como profesor titular de derecho comercial y de ser parte del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho, la Universidad de Buenos Aires lo nombró profesor emérito. También desarrolló su actividad académica en la Universidad del Salvador, en la Universidad Católica Argentina y en la Universidad Argentina de la Empresa. Asimismo, fue nombrado miembro de número de la Academia Nacional de Derecho.

Además de ser un especialista del derecho comercial entre privados, para lo cual fundó en 1960 el estudio Fargosi & Asociados, tuvo su paso por la gestión pública entre los años 1971 y 1972, cuando desempeñó el cargo de subsecretario de Asuntos Legislativos del Ministerio de Justicia de la Nación, bajo la presidencia de Alejandro Lanusse.

Sin lugar a dudas, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires tuvo en Horacio Fargosi a uno de sus más prestigiosos directivos. Parte de su legado se atesora entre las líneas de esta Memoria.

CAPÍTULO I

AUTORIDADES, COMISIONES INTERNAS Y REPRESENTANTES

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

En cumplimiento de las disposiciones previstas en el Estatuto y Reglamento de la Asociación, se celebró el 25 de abril la Asamblea General Ordinaria donde se produjo la renovación de un tercio de los Consejeros cuyos mandatos vencían, conformándose, con los miembros electos, el nuevo Consejo de la Entidad.

El jueves 2 de mayo, de acuerdo con la norma establecida, se realizó la primera reunión del H. Consejo, oportunidad en la que fue elegida la nueva Mesa Directiva y en la que resultó electo Presidente por unanimidad el doctor Horacio P. Fargosi.

Dirigiéndose al H. Consejo, el señor Presidente expresó su agradecimiento por la distinción concedida y destacó que tratará de no defraudar la confianza depositada en su persona. Asimismo solicitó la colaboración de todos y cada uno de los señores Consejeros para llevar a cabo la gestión más virtuosa posible, manifestando que nos encontramos ante la vigencia de un nuevo paradigma del mercado de capitales.

Formuló, además, un pedido especial al señor Adelmo J. J. Gabbi para que continúe aconsejándonos a través de su larga experiencia, su opinión y su impulso, demostrado en la tarea que realizó en los períodos más críticos acaecidos tras la sanción y promulgación de la Ley de Mercado de Capitales que generó profusos interrogantes sobre el futuro del sistema bursátil, la posterior constitución de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (B&MA) y la celebración de los diversos acuerdos marco que se encontraban en plena ejecución o en vías de suscribirse.

La Mesa Directiva para el Ejercicio 2013/2014, quedó constituida como se muestra a continuación: Presidente, doctor Horacio P. Fargosi; Vicepresidente 1º, contador Héctor A. Orlando; Vicepresidente 2º, señor Alberto L. Molinari; Secretario, doctor Guillermo A. Carracedo; Tesorero, señor Alberto H. Ubertone (h); Prosecretario, doctor Francisco M. Chiapara; Protesorero, señor Roberto R. Del Giúdice; Vocales: señores Jorge R. Pérez, Rubén C. Mustica, doctor Enrique S. Mantilla, ingeniero César A. Tortorella y señor Aníbal B. Pires Bernardo.

El H. Consejo tributó un sincero aplauso al doctor Horacio P. Fargosi y a los demás miembros electos, tras lo cual el señor Presidente invitó a todos los presentes a realizar un brindis con los mejores deseos de un buen año para los señores Consejeros y para la Bolsa.

A continuación se detallan los cambios ocurridos durante el año en la constitución del H. Consejo de la Asociación:

El 12 de abril renunció al cargo de Consejero Titular el contador Carlos D. Dokser, en virtud de ser propuesto como Revisor de Cuentas Titular por la lista presentada en la Asamblea, resultando designado para ocupar dicho cargo.

Con fecha 27 de agosto la Cámara Argentina de Casas y Agencias de Cambio (CADECAC) informó la nueva constitución de sus autoridades, habiendo sido nombrado Presidente el licenciado Mario I. Mochetti.

El 11 de octubre, la Cámara de los Agentes y Sociedades de Bolsa de la Ciudad de Buenos Aires comunicó que en la reunión del Consejo Directivo se procedió a la elección de Autoridades, resultando designado Presidente el doctor Federico Spraggon Hernández.

Por su parte, la Federación Lanera Argentina informó con fecha 23 de octubre que en Asamblea General Ordinaria se renovó parcialmente el Consejo Directivo, eligiendo como Presidente al licenciado Julio E. Aisenstein.

La Cámara de Sociedades Anónimas puso en conocimiento que en la Asamblea General Ordinaria de esa Entidad, fue designado Presidente el doctor A. Daniel Vergara del Carril.

INTEGRACIÓN DE COMISIONES INTERNAS

El H. Consejo en su reunión del 29 de mayo designó las Comisiones para el período 2013/2014, de acuerdo con la distribución que se detalla seguidamente:

Comisión de Títulos: Presidente, doctor Horacio P. Fargosi; contador Héctor A. Orlando, señor Alberto L. Molinari, doctor Guillermo A. Carracedo y señor Alberto H. Ubertone (h); contador Mario Bagnardi, señor Claudio M. Pérès Moore; ingeniero Jorge A. Domínguez(1); doctores Horacio de las Carreras(2) y Carlos Oteiza Aguirre; señor Aldo Gasparroni; señor Carlos E. Attwell; doctor Aldo T. Blardone; señores Enrique Gluzsznaider y Rafael P. E. Aldazabal; doctor Ángel Iglesias; contador Enrique C. Lainz y señores Adelmo J. J. Gabbi y Jorge A. Collazo.

(1) Por renovación de autoridades de la Entidad que representa, reemplazado por el doctor Federico Spraggon Hernández.

(2) Reemplazado por el doctor A. Daniel Vergara del Carril, luego de lo resuelto en Asamblea de la Entidad que representa.

Comisión de Socios: Presidente, doctor Francisco M. Chiapara; Vicepresidente, señor Francisco D. Canduci; señores Aldo Gasparroni y Carlos A. Suárez, ingeniero Jorge A. Domínguez(1), señor Oscar L. Campos; Miembro "ad-hoc" integrante de la Comisión de Socios, contador Eduardo H. Iaria.

(1) Por renovación de autoridades de la Entidad que representaba, dejó de ser Consejero de la Asociación, situación por la cual se produjo una vacante.

Comisión de Estatuto y Reglamentos: Presidente, doctor Horacio P. Fargosi; Vicepresidente, señor Alberto L. Molinari; doctor Aldo T. Blardone, señor Alberto H. Ubertone (h), contador Mario Bagnardi; ingeniero César A. Tortorella.

DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES

Caja de Valores S.A.: Por el Ejercicio 2013/2014 fueron elegidos como representantes de la Bolsa por el grupo accionario "A" los señores: Jorge A. Collazo y Horacio F. Torres, quienes actuaron como Director Secretario y Director Tesorero, respectivamente. El señor Alberto L. Molinari ejerció el cargo de Director Titular. La señora Luisa M. Hynes, el señor Claudio A. Gilone y el doctor Jorge A. Levy (*) se desempeñaron como Directores Suplentes. Los doctores Enrique H. Picado (Presidente) y Carlos Augusto Vanasco, actuaron como Síndicos Titulares y los doctores Miguel A. Mazzei y Carlos D. Dokser se desempeñaron como Síndicos Suplentes.

(*) Renunció a su cargo el 3/09/2013.

Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (F.I.E.L.): Actuaron como representantes de la Asociación los doctores Horacio P. Fargosi y José María Dagnino Pastore, como miembro titular y alterno, respectivamente.

Comité Empresario Argentino-Ruso: Fue elegido representante de la Institución, el doctor Samuel I. Muzykanski.

Comité Mixto Empresario Argentino-Japonés: Fue reelecto representante de la Bolsa por un nuevo período el señor Luis Lara.

Comité Mixto Empresarial Argentino-Español: Fue designado nuevamente como representante de la Entidad, el señor Roberto Álvarez.

Comité Argentino de la Cámara de Comercio Internacional – I.C.C.: Resultó electo representante de la Institución, el señor Adelmo J. J. Gabbi.

Cámara de Comercio Argentino-Uruguaya: Fue reelegido representante de la Bolsa por otro período el señor Roberto R. Del Giúdice.

Fundación Argentina de Erradicación de la Fiebre Aftosa (F.A.D.E.F.A.): Nuevamente fue designado como representante de la Asociación el señor Ramón J. Lezica Alvear



CAPÍTULO II

SOCIOS

SOCIOS VITALICIOS

Seguidamente se consignan los señores socios que durante el año 2013 alcanzaron la antigüedad exigida por el artículo 5° del Estatuto de la Bolsa, pasando en consecuencia a incorporarse a la categoría de Vitalicios. Ellos son: Fernando Rodríguez; Martiniano Julio Real; Juan Gregorio Sánchez; Pedro Miguel Weiss; Mario César Otero; Fernando Barone; Alejandro J. Kerschen Aguirre; Benjamín Gómez; Norberto Oscar Dall'occhio; Manuel Naveira; Martha Haydee Russo de Sasso; Raúl Carlos Beaumarie; José Srur; Juan Carlos Del Pozo; Omar Walter Compagnucci; Eduardo Enrique Grabowski; Rodolfo Raúl D'onofrio; Carlos Emilio Cuarterola; Jorge Norberto Cerrotta; Fernando José Francisco Mayorga; Eudaldo Feijoo; Carlos Marcelo Noziglia; Juan Jorge Laiun; Alejandro Ascencio Pache; Jorge Nicolás Videla; Guillermo Horacio Sorondo; Luis Carlos Corigliano; Oscar Fernando Giordano; Ricardo Alfredo Lizenberg; Roberto Pablo Sericano; Julián Patricio Rooney; José Luciano Boschi; Antonio D'agnilli; Luis Alberto Bregni; Juan José Aranda; Horacio Julio Bonavía; Gustavo Carlos Lanzillotta; Jorge Armando Vattuone; Gustavo José Stafforini; Alfredo Navigante; Enrique Alberto Antonini; Leopoldo Carlos Olivari Sívori; Samuel Roch; Jorge Antonio Ata; Humberto Luis Miranda; Marcelo Alejandro Aragón; Juan Pablo Allievi; Zulma Araceli Mascaretti; Alicia Rosa Vilenchik; Graciana H. Merenda de Boente; Jorge Alberto Gilligan; Miguel Mario Rosental; Gregorio Jorge Stilman; Raúl Javier Lacoste; Jorge Eugenio Lollini; Antonia Magdalena Gallo de Ford; Ricardo Fabián Rajnerman; Néstor Anibal Sacan; Emilio Néstor García; Rodolfo Ernesto Sulín; Carlos Enrique Gaye; Bernardo Beltrán Debenedetti; Juan Carlos Suárez; Miguel Ángel Maliandi; José Raúl Ramírez; Alberto José Albertelli; Julio Roig Conesa; Juan Miguel Cormack; Clarisa Argentina Aguirre; Jorge Luis Fernández; Francisco Antonio Corbelle; Cirilo José Antonio Uboldi; Enrique Horacio Picado; Jorge Alberto Levy; Ernesto Rubén Laborde; Hugo Omar Serra; Luis Alberto Peluso; Ricardo José Ziade; Carlos Ramón Cirio Malbrán; Omar Alberto El Shami; Marcos Luis Gastaldi; Manuel Augusto Firenze; Antonio Mazza; Santiago Mario Portais; Miguel Ángel Villafañe Molina; Wenceslao Enrique Adamoli; Federico Alberto Huergo; Francisco Julio Carramiñana; Roberto Miguel Higa; Carlos Alberto Feres; Javier S. Madanes Quintanilla; Julio Juan Laffont; Rodolfo Venerando Rivero; David Greis; Annette Hoeg Laursen; Miguel Ignacio Gotelli; Guillermo Federico Cabrera; Hugo Alberto D'amelio; Miguel Santiago Strugo; Oscar Leonardo Campos; Alberto Mario Kupchik; Roberto Loredo; Mario Benacerraf; Claudio Alejandro Behr; Alberto Amor Trabazo; Federico Pablo Dellepiane; Patricio Martín Dellepiane; Miguel Vicente Bataller; Horacio Pedro Bruno; Eduardo Maradei; Pedro Lacoste; Héctor Alfredo Garibaldi; Raúl Briolini; Alejandro Enrique Julio Berger y Carlos Américo Damasso.

MOVIMIENTO DE SOCIOS Y DEPENDIENTES

La Oficina de Administración registró 3.869 socios al 31 de diciembre de 2013, como resultado del ingreso de 77 socios y 87 bajas (renuncias, fallecimientos, etc.) ocurridas durante el año. A esa fecha se registraba 1 socio dependiente.

SERVICIOS VIGENTES

Continuando con la política de brindar a sus asociados los servicios que tradicionalmente se ponen a su disposición, se alcanzaron acuerdos y descuentos con algunas firmas comerciales que, agregados a los existentes, se mencionan más abajo:

Servicios Gratuitos: Biblioteca; Hemeroteca (servicio para los hijos de los socios, estudiantes de Derecho y Ciencias Económicas); consultorio clínico; consultorio de emergencias cardiovasculares; campañas de prevención de riesgos coronarios y otras; entrega de indicadores bursátiles; comunicaciones telefónicas en los recintos sociales, rueda de operaciones y/o urbanas; información por sistema computarizado y monitores de las operaciones de rueda en Recintos Sociales; consultoría impositiva; consultoría previsional personalizada; información de monitor de la Agencia *Reuters*; servicio de ambulancias para emergencias médicas y traslados (dentro del área protegida de los tres edificios de la Institución); recepción de fax; débito automático de cuotas sociales, cuotas de dependientes, locación de gavetas y butacas y suscripciones a los Boletines Diario y Semanal con tarjetas de crédito Visa y Mastercard; buzones y aparatos telefónicos ubicados en los Recintos Sociales para sugerencias; información por correo electrónico sobre coyuntura económica elaborada por FIEL; diariamente artículos destacados de la actividad económica y cierres de cotización de las operaciones realizadas en la Rueda Bursátil; consultas al sitio *Bolsar.com* desde las terminales ubicadas en los Recintos Sociales; servicio de *Wi-Fi* (conexión inalámbrica) en Recintos Sociales.

Servicios con tarifas y/o descuentos preferenciales: Consultorio odontológico; suscripción Diario "La Bolsa" en versión papel y/o digital; suscripción al Boletín Semanal; Farmacia (Av. Leandro N. Alem 348); servicio de fotocopias, locutorios y fax; servicio de remises (se accede desde los Recintos Sociales, discando al Interno 4500 y desde el exterior al teléfono: 4786-5333); condiciones preferenciales para las adhesiones de los socios y familiares en la Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA); descuentos a los socios que se suscriban a los diversos paquetes que ofrece *Bolsar.com*

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE LA BCBA

Continúa funcionando el centro de Documentación donde socios, familiares y demás integrantes del sistema bursátil realizan los trámites para la obtención de DNI y pasaportes.

ATENCIÓN MÉDICA

El plantel de profesionales que se desempeña en la Institución, continuó brindando atención médica a los señores socios que así lo solicitaron. A continuación, se brinda un detalle de las consultas realizadas: Consultorio Clínico, 10.102 consultas; Consultorio Odontológico, 1.441 consultas y Consultorio Cardiológico, 3.600 consultas.

A raíz de haber presentado cuadros cardiovasculares severos, fueron derivadas 19 personas a diversos centros asistenciales.

CAMPAÑAS

En forma paralela a la actividad diaria, se efectuó una campaña de prevención donde se aplicaron 480 dosis de vacuna antigripal.

ACTIVIDAD CULTURAL

A través de la Comisión de Acción Cultural, las Autoridades continuaron impulsando la actividad cultural de la Institución. Las presentaciones, en sus diversas manifestaciones artísticas, evidenciaron el alto nivel alcanzado y lograron una amplia repercusión tanto entre los señores socios como entre el público en general. Seguidamente, se ofrece un detalle de la programación desarrollada:

Conciertos:

Marzo: Orquesta Sinfónica Nacional (día 15); Orquesta Sinfónica Nacional (día 22).

Abril: Orquesta Sinfónica de la Policía Federal Argentina (día 5); Banda de Conciertos de Gendarmería Nacional Argentina (día 12); Orquesta Sinfónica Nacional (día 19).

Mayo: Orquesta Sinfónica de la Policía Federal Argentina (día 3); Banda Sinfónica de Ciegos "Pascual Grisolia" (día 10); Orquesta Estudiantil de Buenos Aires (día 17); Banda Sinfónica de la Ciudad de Buenos Aires (día 24); Orquesta de Cámara Juvenil de Buenos Aires (día 31).

Junio: Orquesta Sinfónica de la Policía Federal Argentina (día 7); Orquesta Nacional de Música Argentina "Juan de Dios Filiberto" (día 14); Orquesta Sinfónica de Prefectura Naval Argentina (día 28).

Julio: Orquesta Sinfónica de la Policía Federal Argentina (día 5); Banda Sinfónica de la Ciudad de Buenos Aires (día 19); Banda Sinfónica de la Ciudad de Buenos Aires (día 26).

Agosto: Orquesta Sinfónica de la Policía Federal Argentina (día 2); Banda Sinfónica Nacional de Ciegos "Pascual Grisolia" (día 16); Banda Sinfónica de la Ciudad de Buenos Aires (día 23); Orquesta de Cámara Juvenil de Buenos Aires (día 30).

Septiembre: Orquesta Sinfónica de la Policía Federal Argentina (día 6); Orquesta Estudiantil de Buenos Aires (día 13); Coro Polifónico Nacional (día 20).

Octubre: Orquesta Sinfónica de la Policía Federal Argentina (día 4); Banda

Sinfónica Nacional de Ciegos "Pascual Grisolia" con el Ballet Folklórico Nacional (día 18); Banda Sinfónica de la Ciudad de Buenos Aires (día 25);

Noviembre: Orquesta Sinfónica de la Policía Federal Argentina (día 1°); Orquesta Sinfónica Municipal de Tres de Febrero (día 8); Banda de Conciertos de Gendarmería Nacional Argentina (día 15); Orquesta Nacional de Música Argentina "Juan de Dios Filiberto" (día 22); Coro Nacional de Niños (día 29).

Exposiciones de arte: El ciclo de exposiciones comprendió las siguientes muestras:

Febrero / Marzo: Colectiva: Raúl Echeveste, Melina Patané y María Liliana Saraceni (del 4 de febrero al 1° de marzo).

Marzo / Abril: Colectiva: Mónica Coscia, Marie Josephine Stuto y Alejandra Zucconi (del 18 de marzo al 5 de abril).

Abril: Colectiva: Estela Bartoli, Mónica de Bevacqua, Myriam Ibis Caino de López, Mariana Lang y María Ester Rey (del 8 al 19).

Abril / Mayo: Colectiva: Alberto Gandsas, Eliseo Miciu y Emaús Miciu Nicolaevici (del 22 de abril al 3 de mayo).

Mayo: Colectiva: María del Rosario Barreto, Gabriela Berríos, Ana María Caccín, Noemí Ferraro, Mónica Fuksman, Clara Karten Fluss, Natalia Masserano, Carmen Prov, Roxana Rignola, Marta Sedler, Mary Sala, Jimena Vilchez y Flora Villar (del 6 al 10); "Salón Anual de Otoño" de la Sociedad Ikenobo de Arte Ikebana (16 y 17); Colectiva: Nora Croatto, Amílcar I. Gazzo, Viviana Oriola, Carmen Pellizzón y Delfina Russo (del 20 al 31).

Junio: "XXX Salón de Nuevos Artistas" del Centro Argentino de Arte Cerámico (del 3 al 14); Colectiva: Margarita Briglia, Brígida Nocera, Ana Rubini y Mariana Vázquez (del 17 al 28).

Julio: "Identidad Visual de Eslovenia – Diseño para el Estado" - Embajada de Eslovenia (del 1° al 12); Colectiva: Jorge De Lorenzo, Betina Maciel, Norma Perel y Hugo Saldivar (del 15 al 26).

Julio / Agosto: Colectiva: Patricia Candore, Sergio Del Giúdice, Rachel Lebenas, Beatriz Pozner, María Teresa Di Fonzo y Cecilia Tapia (del 29 de julio al 9 de agosto).

Agosto: "Hacer, Pensar, Decir" – Corina Arce, Raquel Chomer, Gato Nieva, María Teresa Hafford, Elba Gutiérrez, Pía Molas y Alicia Plo. Artista Invitado: Antonio Oriana. Presentada por: Nazli Kalayci Art Dealer (del 12 al 23).

Agosto / Septiembre: "Grupo Nexo" de los artistas plásticos Claudia Cerminaro, Constantina Iconomópulos, Armando Ramaglia, Cristina Velo y Alfredo Williams (del 26 de agosto al 6 de septiembre).

Septiembre: "Artvilo" Artistas Plásticos de Vicente López (del 9 al 20).

Septiembre / Octubre: Colectiva: Eugenio B. J. Bianco, María Console, Norma Frola, Walter Pugliese, Héctor Raúl Romero e Isabella Valenzano (del 23 de septiembre al 4 de octubre).

Octubre: "Grupo Nova" de las artistas plásticas Norma Barbieri, María Beize, Graciela Marino, Kokocho Soriano, Cristina Viqueira y Gisela Zenobi (del 7 al 18).

Octubre / Noviembre: "Grupo Cadmio" de las artistas plásticas Nidia Abad, Marta Ballesteros, Alicia Besada, Adela Córdoba, Gimena Iglesias Boero, Patricia Mastronardi y Norma Mauad (del 21 de octubre al 1° de noviembre).

Noviembre: "Detrás del marco, mundos en construcción" Universidad del

Salvador (del 4 al 8); "Instantánea" Universidad del Salvador (del 11 al 15); Taller "Del Pasaje" de la Prof. María José Fernández de la Puente (del 18 al 29)
Diciembre: Colectiva: Margarita Becker, Margarita Bonilla Stremel, Graciela Calomino, Carlos Funes, Héctor Rossi y Mónica Schaikis (del 2 al 13).
Diciembre / Enero de 2014: "25° Bienal de Papel Color de la Federación Internacional de Arte Fotográfico", presentada por Federación Argentina de Fotografía (del 16 de diciembre al 31 de enero).

Proyecciones en pantalla gigante:

Julio: Ópera: "Las Bodas de Fígaro" (día 12).

Agosto: Ópera: "Madama Butterfly" (día 9).

Septiembre: Ópera: "El Barbero de Sevilla" (día 27).

Octubre: Ópera: "La Bohème" (día 11).

AGASAJOS

En una nueva conmemoración del "Día Internacional de la Mujer", las Autoridades brindaron a las señoras socias el acostumbrado cóctel en su honor. Asimismo, y con motivo de la celebración del "Día del Periodista", conjuntamente con el Mercado de Valores de Buenos Aires S. A. y la Caja de Valores S. A., las Autoridades agasajaron a los trabajadores del sector.

Finalmente y por los festejos de la Fiesta de Fin de Año, se realizó el tradicional cóctel ofrecido a los señores socios y un lunch para los miembros de la Cámara de Inversores en Valores Mobiliarios. Posteriormente se agasajó al periodismo, como así también a Agentes, Operadores y Mandatarios.

FALLECIMIENTOS

Se mencionan a continuación los socios fallecidos durante el Ejercicio, a quienes se recuerda con profundo pesar en esta Memoria.

El 21 de mayo, hubo que lamentar el fallecimiento del señor Luis María Flynn, quien se desempeñó durante los años 1987 a 1993 como Consejero Titular y fue electo Vicepresidente 1° de la Asociación en el año 1992.

El día 12 de junio, se produjo el deceso del señor Hernán Milberg, quien se desempeñó durante los períodos 1975-1976 y 1990-2001 como Consejero Titular en su carácter de Presidente de la Asociación de Corredores de Cambio.

Con fecha 29 de junio, debimos lamentar el deceso del señor Luis Mario José Sioli, quien se desempeñó como Consejero Titular y también como Vocal de Mesa Directiva de la Entidad durante los años 1983-1986.

Con profundo pesar debimos lamentar el fallecimiento del señor Julio Werthein, ocurrido el 22 de septiembre. Destacado empresario y fundador del Grupo que lleva su apellido, se desempeñó como Consejero Titular de la Asociación durante el período 1994-2004 y ocupó el cargo de Presidente de la

Asociación entre los años 2002-2004; Presidente de la Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires en el mismo período; Tesorero en los años 1999 y 2006 y Protesorero en el año 2001. Asimismo, fue Presidente de las Escuelas ORT, del Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICyP), de la Cámara Argentino-China de Comercio, Industria y Producción y de la Cámara Argentina de Comercio para el Sudeste Asiático. Se lo reconoce como uno de los impulsores del Mercosur, habiendo integrado además como miembro, la Academia Nacional de Ciencias de la Empresa y designado como Embajador de la Buena Voluntad por la UNESCO en el año 1995.

Debió lamentarse también el deceso de los señores Ernesto Hilding Ohlsson (años 1967-1970); José Alfredo Antonio Martínez de Hoz (años 1969-1972), Julio Alberto Zucchelli (período 1973-1976); Ernesto Héctor Perpen (período 1977-1980); Norberto Rafael Armando (período 1994-2000); Oscar Virginio Valentini (período 2000-2006); Carlos María Videla (años 2003/2006), quienes desempeñaron cargos de Consejeros Titulares de la Institución.

Asimismo, se produjo la desaparición física de los señores Carlos María Raimundez (períodos 1977-1980); Humberto Mauri (años 1975-1978) y Armando Omar Capodanno (período 1989-1997), quienes se desempeñaron como Consejeros Suplentes de la Entidad.

Seguidamente, se inscriben los nombres de los señores socios fallecidos durante el año bajo comentario: Mario Antonelli; Enrique Arntsen; Federico Carlos San Martín; Antonio Luis Guglielmino; Manuel Schcolnik; Peisah Cuperstein; Jorge Isidoro Centanni; Leonardo Cherny; José Botbol; Elías Pedro Serkin; Marcos Balabanian; Diego Dall'alba; Manuel Rodríguez; Alberto Jorge Capozzo Pombo; Eduardo Oscar Resta; Raúl Alejandro Caride; Gerardo Federico Sichel; Juan Ramón Barcia; Roberto Mario Fabrizio; Eduardo Herbón; Carlos Alberto Merino; Héctor Víctor Fernández Avello; Gabriel Juan Ribisich; Eduardo César Savastano; Alfredo Juan Gentile; Victorio Alberto Piotto; Martín Antonio Aberg Cobo; Ricardo Alejandro Pereyra Rozas; Salvador Hugo Spina; Alber Sigura; Ricardo Douglas Sibbald; Manuel Segundo Hernando; Manuel Primitivo Boente Carrera; Isaac Gawianski; Amelia Filomena Rango; Husain Massud; Rafael Ignacio Esteves; Horacio Roberto Amieiro; Juan Carlos Suárez; Jorge Osvaldo Felici; Tomás Pedro Eduardo Miguel del Espíritu Santo Gowland Llobet y Bernardo Merpert.



CAPÍTULO III

ANIVERSARIO INSTITUCIONAL

ACTOS CELEBRATORIOS

Durante los días 10, 11 y 31 de julio se realizaron los actos conmemorativos del 159° Aniversario Institucional, los cuales de acuerdo con la programación establecida por las Autoridades, se desarrollaron en el siguiente orden:

Misa

En la mañana del día 10 de julio, se dio inicio a la primera parte de la referida conmemoración en la Iglesia Nuestra Señora de la Merced, donde se celebró la tradicional Misa de acción de gracias y en memoria de los socios fallecidos. Participaron del Culto el Presidente de la Institución, miembros de la Mesa Directiva, Consejeros, familiares y socios de la Bolsa.

Medallas a Socios que cumplieron sus Bodas de Oro

En horas del mediodía, se agasajó con un almuerzo a los señores socios que cumplieron sus Bodas de Oro. En la oportunidad, fueron acompañados por las Autoridades de la Asociación, quienes compartieron el emotivo agasajo que tuvo lugar en el salón de Consejo, lugar ameno y propicio para el diálogo, donde los invitados intercambiaron recuerdos de la Bolsa a lo largo de sus cincuenta años como asociados de la Entidad y también conversaron sobre la situación del mercado de capitales y del país.

En primer lugar, el señor Presidente saludó a los presentes y solicitó de inmediato al señor Adelmo J. J. Gabbi que brindara la bienvenida y se refiriera al acontecimiento que los convocaba.

En uso de la palabra el señor Gabbi resaltó la fidelidad de los socios invitados a lo largo de tantos años y cuánto representan cada uno de ellos para la Bolsa, Entidad que fue, es y será la más importante del país en materia económico-financiera. También expresó que los socios son parte de una familia que tiene por encima de todo el respeto del honor y que la Bolsa, desde su creación en 1854, cumple acabadamente con los reglamentos y compromisos asumidos, con prescindencia de las circunstancias que se pudieran plantear.

Además, señaló que estamos cerca de un resurgir de la inversión bursátil, destacando los infinitos esfuerzos realizados tanto por la Bolsa como por el Mercado para perpetuar la lucha por las inversiones argentinas. Asimismo, remarcando los cambios que se producirán en el corto plazo, se refirió al acuerdo marco alcanzado con el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. para la creación de un nuevo mercado de capitales denominado Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (B&MA), y su importancia para que en él intervengan todos los jugadores –grandes, medianos y chicos– de acuerdo a lo establecido en la nueva Ley de Mercado de Capitales.

Finalmente, expresó su optimismo por el futuro funcionamiento de B&MA al que consideró muy promisorio, a la vez que afirmó la continuidad de las Instituciones, y la necesidad de contar con un gobierno que mantenga relaciones con los mercados mundiales para dejar de ser un mercado fronterizo.

El señor socio Ricardo Shames, refiriéndose a lo manifestado por el señor Gabbi expresó sus deseos de éxito en la gestión que le corresponde en este Ejercicio al doctor Horacio P. Fargosi, para que la Bolsa ejemplar de la República Argentina pueda continuar por muchos años más siendo una Institución modelo.

Por su parte, el señor Presidente agradeció las palabras y consideró con humildad que no le corresponderá adjudicarse el éxito, dado que no será sólo su gestión sino la de la Mesa Directiva que lo acompaña, con el apoyo fundamental del señor Gabbi, motor esencial de lo que ha hecho la Bolsa en el último tiempo y también de lo que pueda llegar a ser el B&MA.

El señor Gabbi acotó que hubo personajes importantes en la Asociación que han trabajado considerablemente, expresó su optimismo por los tiempos que vendrán y deseó que muchos de los presentes puedan cumplir 75 años, que es el máximo galardón que ha entregado la Institución, la medalla de platino, manifestando su deseo de poder compartir esa ocasión. Los presentes le tributaron un fuerte aplauso y, seguidamente, se los invitó a disfrutar del almuerzo.

Sobre el final del ágape, el señor Presidente procedió a la consabida entrega de medallas a los socios que se encontraban presentes.

Los señores socios que durante el presente Ejercicio celebraron sus Bodas de Oro con la Asociación son: Marcelo Javier Castro Corbat; Carlos Sekunda; Gastón Raimundo Dorignac; Amadeo Juan Álvarez; Jorge Emilio López; Ricardo Alberto Schames; Jorge Kosmaczewski; José Benito Oubiña; Isaac Gawianski; Roberto Enrique Agra; Juan Carlos Canzobre; Isidoro Arcuschin; Conrado José Etchebarne (h); Marcos Arazi; Felipe Schwartzman; Joaquín Gil Paricio; Raúl Carlos Calvo; Norberto Alfredo Diodati; José Francisco Trinidad; Juan Carlos Novello; Amadeo Riva; Francisco Gonzalez; Jacobo Benadon; Jorge Alberto Domínguez; David Lifschitz; Carlos Alberto Almiroty; José Rubén Gysseles; Alberto Julián Pablo Santamarina; Oscar Héctor Rodi Frega; Fernando Jorge Lascombes; Oscar Alberto Girola; Alberto Santiago Salvi; Alejandro Lew; Osvaldo Ernesto Antonio Corti; Roberto Emilio Begher; Tomás Neville Hudson; Arnoldo Kleidermacher; Martín Antonio Aberg Cobo y Juan Miguel De María.

Homenaje a los Generales José de San Martín y Manuel Belgrano

El jueves 11 de julio, se realizó esta tradicional ceremonia que, como es habitual, contó con una formación de Granaderos y trompa. En la oportunidad, las Autoridades de la Asociación rindieron homenaje a los Generales, ofrendando sendas coronas de laureles al pie de los respectivos bustos ubicados en el pasillo del primer piso.

Participaron de este acto los Miembros de la Mesa Directiva, Consejeros, autoridades del Sistema Bursátil Argentino, socios y el doctor Rodolfo E. Argañaraz Alcorta, quien en su carácter de Vicepresidente 1° de los Institutos Nacional Sanmartiniano y Belgraniano, ejerció la representación y se dirigió a los presentes refiriéndose al acontecimiento, agradeciéndole las Autoridades su presencia.

Finalizado el homenaje, el público se trasladó al Salón de Actos para proceder a la segunda parte de los actos celebratorios previstos para la fecha, oportunidad en que se agasajó con un almuerzo a los señores socios que cumplieron 25 años de permanencia en la Asociación.

Medallas a Socios que cumplieron sus Bodas de Plata

Medallas a Socios que cumplieron sus Bodas de Plata

En el salón de actos se sirvió el almuerzo en honor de los señores socios que cumplieron 25 años con la Bolsa. Acompañaron a los homenajeados los integrantes de la Mesa Directiva de la Asociación, los representantes de las entidades que conforman el Sistema Bursátil Argentino y el Representante de los Institutos Nacional Sanmartiniano y Belgraniano.

El Presidente de la Institución dio la bienvenida a los presentes y solicitó al señor Adelmo J. J. Gabbi que se refiera al acontecimiento que los reunió.

El señor Gabbi agradeció a los homenajeados su presencia y su fidelidad para con la Bolsa que desde hace 159 años mantiene un fuerte compromiso con el país, destacando el apoyo brindado por la Entidad en los importantes sucesos que ocurrieron a nivel nacional para la superación de las dificultades planteadas en las crisis económicas. Subrayó también el papel del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. y de la Caja de Valores S.A., entidad que se convirtió en el sostén de los canjes de deuda argentina.

Prosiguió expresando que con el dictado de la nueva Ley de Mercado de Capitales, el Mercado y la Bolsa alcanzaron un acuerdo marco para la creación de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (B&MA), y que, según su visión optimista del futuro, será el nuevo mercado de capitales por excelencia, donde se prevé la participación de todos los actores del sistema.

Finalmente, declaró sentirse honrado por poder manifestarles en nombre de la Mesa Directiva y del Consejo de la Asociación, el agradecimiento por su permanencia y apoyo, ya que la Bolsa es importante gracias al esfuerzo de todos, destacando un especial reconocimiento al señor Fernando Lascombes, como ex directivo de la Asociación. Los presentes le dedicaron un fuerte aplauso.

Acto seguido, se procedió a la entrega de medallas recordatorias a los Socios que se encontraban presentes y cumplieron 25 años en la Bolsa durante

el Ejercicio que se comenta: Aldo Adriano Navilli; Sergio Alberto Zobkow; Ernesto Allaria; Sergio Fernando Del Giúdice; Héctor Norberto Fernández Saavedra; José María Palomba; Diego Campos Carranza; Adrián Jorge Heler; Bernardo José Torralva; Daniel César Fiure; Isaur Camilo Panzeri; Horacio Tedin; Raúl Alfredo Padilla; Rodolfo Alfredo Kuzma; Jaime Otto Krause; Patricia Piera Fatima Rabello; Alejandro Sergio Catzman; José Ferrante; Eduardo Alberto Catoira; José Luis Ángel García Villaverde; Horacio Franklin Rubel; Héctor Tomazic; Roberto Eugenio Arieu; Irene Ruth Zawadzki; Luis Andrés Donaldson; Eduardo Sergio Elsztain; Carlos Eduardo Mosa Carnip; Carlos Ernesto Limanski; Edmundo Martinengo; Santiago Bartolomé Negrotto; Carlos Horacio Galluzzi; Mirta Diana Nusymowicz Hildenbrand; Aldo Tomás Blardone (h); Mario Oscar Dresdner; Javier Gómez; Eduardo Alejandro Bocci; Ricardo Guido Gualterio Fradkin; Raúl Juan Arias; Gabriel Roberto Torricella; Julio Raúl Baclini; César Alberto Lagrava; Claudio Alberto Brancatelli; Alberto de Carabassa; Luis María Pinasco; Andrés Mouce Pico; Ricardo Manuel Boente Boente; Manuel Vázquez Blanco; Humberto Bertolotti; Carlos Faiad; Martín Arias y Marcelo Pedro Barreyro.

Acto Conmemorativo del 159º Aniversario

En horas de la tarde del día 31 de julio tuvo lugar la Recepción ofrecida en el Recinto Principal de nuestra Asociación, la que contó con la distinguida presencia de la señora Presidenta de la Nación, doctora Cristina Fernández de Kirchner, quien fue acompañada por una comitiva integrada por Ministros, Secretarios, Subsecretarios de Estado y otros funcionarios. Asimismo se hicieron presentes autoridades del ámbito bursátil, provincial, municipal y extranjeras; embajadores, empresarios, representantes de la banca y las finanzas, presidentes de las Entidades Adheridas, invitados especiales, periodistas y socios de la Institución.

La primera Mandataria fue recibida a su arribo a la Entidad por el señor Presidente de la Bolsa de Comercio y también por el ex Presidente, señor Adelmo J. J. Gabbi y sus respectivas esposas, quienes la acompañaron hasta la Presidencia de la Asociación, donde fue invitada a firmar el Libro de Oro de la Institución como visitante ilustre.

Una vez finalizada la ceremonia de las firmas, la doctora Cristina Fernández de Kirchner junto al doctor Horacio P. Fargosi se dirigieron al Salón de Actos donde recibió los saludos de las demás autoridades de la Institución, como también de embajadores, Secretarios de Estado, directorio de la Comisión Nacional de Valores, del Mercado de Valores, presidentes de Bolsas y Mercados del interior, titulares de empresas líderes, bancos, cámaras adheridas y fondos comunes de inversión; destacadas personalidades del país y del exterior. Una vez ubicados en el Recinto Principal, compartieron el estrado de honor junto al señor Presidente de la H. Cámara de Diputados de la Nación, Julián A. Domínguez; el señor Jefe de Gabinete de Ministros de la Nación, doctor Juan Manuel Abal Medina (h); el señor Ministro de Economía y Finanzas de la Nación, doctor Hernán G. Lorenzino; el señor Ministro de Planificación Federal, Inversión

Pública y Servicios de la Nación, arquitecto Julio Miguel De Vido; el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación, Embajador Héctor M. Timerman; la señora Ministra de Industria, licenciada Débora A. Giorgi; el señor Ministro de Defensa de la Nación, ingeniero Agustín O. Rossi; el señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, doctor Carlos A. Tomada y el señor Ministro de Seguridad de la Nación, doctor Arturo A. Puricelli.

En las primeras filas, frente al estrado de honor, fueron ubicados protocolarmente los Gobernadores: señor Daniel O. Scioli (Buenos Aires), contador Jorge M. Capitanich (Chaco) y licenciado Martín Buzzi (Chubut) y los Ministros de la Nación, señor Carlos E. Meyer (Turismo), profesor Alberto Sileoni (Educación), doctor Ricardo Daniel Echegaray (Administrador Federal AFIP) y Secretarios de Estado, doctor Oscar Parrilli (General de la Presidencia de la Nación), doctor Axel Kicillof (Política Económica y Planificación del Desarrollo), licenciado Mario Guillermo Moreno (Comercio Interior), el primer candidato a diputado nacional por el FPV Porteño, Juan Cabandié, entre otros, como también destacados dirigentes, empresarios, presidentes de entidades adheridas y amigos de la Casa.

El señor Presidente de la Institución se dirigió a la distinguida concurrencia y dio inicio al acto con su discurso, siguiéndole en el uso de la palabra la señora Presidenta de la Nación. A continuación se transcriben ambas exposiciones:

**Palabras del Presidente de la Bolsa,
doctor Horacio P. Fargosi**

"Señora Presidenta de la Nación, señor Presidente de la Cámara de Diputados...

Hoy estamos reunidos aquí para festejar los 159 años de nuestra querida Institución.

Claro está que, si bien ello es formalmente así, quizá podríamos decir que en nuestro país, la necesidad de tener organizado el funcionamiento de lo que hoy llamamos mercado de capitales, tiene su origen hace ya 192 años, es decir a 5 años de cuando Martín Rodríguez creara la Bolsa Mercantil en 1821.

El por qué aquella Bolsa no prosperó lo fue por razones que, para comprenderlas, es menester tener en cuenta las circunstancias socio-políticas de aquella época. Cuanto los valores, las ideologías y la formación de los que fueron protagonistas y actores de todo ese período.

Pero lo que sí debemos considerar, en cualquier análisis que intentemos, es que en materia mercantil surge siempre primero la actividad, la cual lentamente, con el devenir de las operaciones concertadas y la experiencia ganada, van modelando las reglas a las cuales se someterán las partes.

Ello bien entendido no implica que a las reglas o costumbres devenidas de la actividad pueda asignárseles una fuerza como si fuera ley en sentido formal técnico.

Porque sería como transferir la soberanía del Estado a las convenciones individuales, circunstancia que aún podría considerarse como lesivas de principios democráticos y de organización republicana.

Es que el Estado es una entidad histórica no encontrándose otros sujetos o formaciones político-jurídicas aptas para ocupar su lugar, ya que el recurso de la juridicidad es presupuesto y condición que se vincula con la tutela de la propiedad y la fuerza vinculante de las relaciones.

Felizmente, en nuestra Nación, esa experiencia se ha visto recopilada en una vasta legislación que ha enmarcado nuestro accionar a lo largo de nuestra existencia.

Pero a más del festejo que motiva esta reunión, es que, de ahora en más, la estructura y funcionamiento del mercado de capitales y la actividad bursátil, a resultas de la nueva ley que hace pocos meses comenzó a regir, hace necesario que tengamos muy en cuenta que entramos en los ciento sesenta años de vida con un nuevo paradigma.

Quizás tendría que enfatizar lo que sigue pero no sé si soy capaz de verbalizarlo. Ciertamente esta ley, como toda ley, tal como ocurrió, fue motivo de adhesiones y discrepancias no sólo de contenido, sino también de interpretación, porque no es otra cosa que una ley hecha por hombres, dicho de otra manera por seres humanos con sus carencias y sus dificultades, lo que sí implica, es el reemplazo de una estructura que se adecua en lo sustancial a las prácticas contemporáneas sobre la regulación de los mercados de capitales.

Frente a ello, y con gran celeridad, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, puso a disposición su expertise, capital y conocimiento en la generación de B&MA, Bolsas y Mercados Argentinos S.A., con el fin de crear una Institución con la jerarquía suficiente para estar a la altura de los nuevos desafíos que propone el actual contexto global.

Dichos desafíos, generan nuevas problemáticas que no son sólo las preocupaciones por un gobierno correcto, y la rentabilidad.

Que ya ha sido recibido hace más de cuatro décadas en la vigente ley de sociedades inescindiblemente ligadas al mercado de capitales por la imposición del deber de lealtad, de las prohibiciones de contratación de los directores, de las sanciones por obrar por interés contrario o ejercer actividades en competencia y de las acciones de responsabilidad y limitación de las retribuciones.

Sino que además se advierte la preocupación por establecer las diferencias entre el inversor individual y el institucional y los stakeholders y, lo

que es más, la introducción de aspectos éticos vinculados con la generación de los beneficios y el régimen según el cual son administrados y distribuidos.

Permítaseme una digresión, durante las últimas cinco décadas corridas, el mundo ha presenciado y vivido una aceleración de la historia, para algunos el fin de la misma, y para otros una destrucción creadora, una mutación de los conceptos que han dejado de ser rígidos para ser calificados actualmente como líquidos, más allá que en un campo como el de la actividad bursátil siempre se ha dado la existencia de normas de actuación o prácticas, que nadie ha elaborado deliberadamente.

Si en la economía industrial, o post industrial mejor dicho, el diálogo era entre el hombre y la máquina, en la actual se ha creado una situación vinculada con la relación espacio – tiempo en la cual el primero aparece desligado de la relación física por la aceleración de las comunicaciones que permiten las tratativas en tiempo real.

Desde que las redes telemáticas generan un espacio disociado de todo territorio dando lugar a una suerte de no lugar artificial en el que se desarrollan los negocios de la economía planetaria.

Hoy, conscientes de esta nueva realidad emprendemos el camino de una modernización tecnológica acorde a los nuevos tiempos de la mano de una de las tres desarrolladoras de plataformas de mercados de capitales más importantes del mundo lo que nos permitirá interconectarnos instantáneamente, tanto dentro como fuera de nuestro país.

Pero esos hombres de julio de 1854, nunca imaginaron que esto sucedería. Apenas podían visualizar la necesidad de congregarse en un solo recinto para facilitar los negocios y con ello, apuntalar el crecimiento de nuestra gran Nación.

Tengamos en cuenta que quienes fundaron la Bolsa, buscaron no un negocio sino el enmarcar la actividad bursátil en un esquema de seguridad y transparencia más allá de la inexistencia de un cuerpo legal.

Hoy ese mandato sigue vigente con singular énfasis y desde B&MA, acompañaremos al crecimiento del nuevo mercado, el cual pensamos universal, pero fundado en la fortaleza de nuestra realidad.

Es nuestra aspiración alcanzar un mercado de capitales altamente inclusivo, y acá vuelvo a repetir que no me considero capaz de enfatizar verbalmente lo que sigue.

Y como cabal muestra de esto asumimos el compromiso irrevocable de que nuestros socios y nuestros empleados, el personal de esta Bolsa, todos los que nos han acompañado fielmente a lo largo de nuestra historia, sean los destinatarios preferentes, los que tengan prioridad absoluta en la adquisición, la compra de las acciones de B&MA.

En la Bolsa de Comercio de Buenos Aires hemos hecho siempre gala de nuestra apertura hacia las necesidades y en reconocer en ellas una oportunidad. Esa es nuestra impronta, y desde el nuevo mercado federal que nace con B&MA recorreremos el país con esta consigna.

A lo ancho y a lo largo de nuestro país, podremos ver distintos agentes operando en un mismo mercado, rompiendo las barreras del pasado para descubrir la fuerza de la unión del esfuerzo federal congregado en la prosecución de un solo interés: el de engrandecer a la patria!

Bienvenido B&MA, bienvenidos todos a participar del mercado de capitales. Muchas gracias."

**Palabras de la Presidente de la Nación,
doctora Cristina Fernández de Kirchner**

"Muy buenas noches a todos y a todas; señor presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Horacio Fargosi; señores miembros de la Comisión Directiva; señores gobernadores de las provincias de Buenos Aires, el Chaco y de la provincia del Chubut; señoras y señores empresarios; señores y señoras jefes de bolsas, público en general; miembros de los medios de comunicación visual, escrito y oral; muy buenas noches a todos: en realidad creo que es un buen momento, a 159 años del aniversario de la fundación de la Bolsa, poder anunciar que ponemos en marcha, la ley que se sancionara oportunamente –la 26.831– modificando la vieja ley, del año 68, de la dictadura, la 17.811, que no solamente era una ley que no era de la democracia, sino que además era una ley de oltri tempi en cuanto a un mundo que ya cambió definitivamente, y que exige precisamente dotar al mercado de capitales de nuevos instrumentos, de nuevas formas que lo tornen más ágil, más profundo, más eficiente, más transparente y más seguro para que realmente adquiera la profundidad que merece tan importante instrumento en una economía.

Para ello he firmado el Decreto 1.023, que mañana va a ser publicado en el Boletín Oficial y que tornará definitivamente operativa la nueva ley. También, la Comisión Nacional de Valores, ha aprobado en el día de la fecha –si el doctor Vanoli no me engaña– el primer fideicomiso de ciencia y tecnología para poder operar en la plaza, siendo nosotros y el Estado de Israel, los únicos mercados de valores que hemos constituido un fideicomiso de ciencia y tecnología, lo cual también revela una nueva señal en los tiempos.

También hemos realizado y se ha aprobado también, hoy, en la Comisión Nacional de Valores el primer fideicomiso financiero del Plan Pro.Cre.Ar de viviendas, que realiza la Anses, por un total de 43.700 millones de pesos. Y también –tal cual lo había anunciado en mi última visita, el año pasado, aquí– hemos puesto en marcha desde la Comisión Nacional de Valores el pagaré bursátil, un nuevo instrumento que acompaña al cheque diferido, pero que lo hace con mayor amplitud en el plazo de financiamiento, por lo cual creemos que va a ser sumamente útil para todos aquellos que requieran, fundamentalmente

nuestras pequeñas y medianas empresas, las Pymes, mayores plazos de financiamiento que los del cheque de pago diferido, que alcanzan únicamente a 365 días del año.

Lo importante sería conocer por lo menos... yo creo que por supuesto, quienes están aquí en su gran mayoría lo conocen, pero no solamente hablamos para los que estamos aquí, normalmente tenemos la necesidad de que esto que es el mercado de capitales no sea algo casi vedado al gran público y adquiera una profundidad como la que tiene en otras sociedades, como un instrumento importantísimo en la movilización; uno de los primeros objetivos fue darle mayor profundidad.

En la Argentina el mercado de valores, si uno compara –si me permiten los lentes para no equivocarme en los números– la Argentina tiene escasa profundidad en el mercado de capitales. La capitalización de las compañías que cotizan en Bolsa, proporcionalmente al PBI del país, es en la Argentina del 7%. Para que ustedes tengan una idea esa cifra en los países desarrollados obviamente como en Inglaterra alcanza el 184%; en Estados Unidos el 174%; en Brasil, nuestro principal socio comercial, el 44%; el 140 –por ejemplo– en Chile. Pero bueno también es saber que la profundidad del mercado de capitales no es indicador también de buenos indicadores sociales. Porque si uno mira los indicadores sociales de estos países donde hay mercados de capitales profundos, veríamos que hay mucho mercado de capital, pero los datos sociales no son tan buenos. Es para simplemente no asociar profundidad de mercado de capitales con indicadores socioeconómicos buenos para el conjunto de las sociedades. Estamos hablando de un instrumento que le sirva a la economía para crecer, pero además esa economía cuando crece tenemos que garantizar que se redistribuya de manera tal que pueda seguir permitiendo y haciendo sustentable el crecimiento.

De cualquier manera creo que las medidas que ha tomado el Estado, en lo que hace a medidas contra cíclicas y fundamental impulsoras de la expansión de la inversión y de eso que no le gusta a muchos economistas ortodoxos, que llaman gasto, y que nosotros llamamos inversión ha permitido tener un crecimiento récord del mercado de capitales en la Argentina –de junio del año pasado a junio de este año– con un total de 48.800 millones de pesos, un crecimiento de junio a junio del 86 por ciento.

Esto no fue precisamente obra de la magia, fue obra de medidas concretas como, por ejemplo, cuando se ordenó el retorno, el inciso K, no tiene nada que ver con la K de Kirchner, era justo el inciso de las compañías aseguradoras de retornar al país algo así como 2.000 millones de dólares, lo que significó una inversión para el mercado de capitales de 8.800 millones de pesos. También otra cosa muy importante, que nos fue muy resistida, y que fue la reforma de la Carta Orgánica del Banco Central y digo resistida en el ámbito parlamentario porque la votamos únicamente el oficialismo con algunos aliados. Lo mismo pasó con la nueva Ley del Mercado de Capitales; tuvimos 46 diputados ausentes en esa votación. Sería bueno que toda la sociedad pudiera

mirar quiénes están presentes, sino en las votaciones de leyes tan importantes. Porque lo importante no es votar a favor de algo que propone el gobierno, lo importante es estar sentado en la banca, discutir las ideas, si se tiene una mejor o no se está de acuerdo votar de una manera diferente, pero no estar ausente cuando se discuten las grandes leyes que necesita el país para modificar la economía o para ayudar a dotar a la economía de los instrumentos que ella necesita en momentos difíciles.

Precisamente la reforma de la Carta Orgánica del Banco Central, que también fue bastante en soledad, igualmente que el poder afectar las reservas al pago de deuda, permitió porque este fue el crédito de la línea especial de inversión productiva, con un plazo mínimo de tres años, tasa de 15,25%, y que del total de esa inversión, que es el 5%, los depósitos a plazo fijo de plazos fijos, el 50 fuera para Pymes, esto ya desembolsaron 28.000 millones de pesos. Y esto explica, inclusive, el 45% del aumento de todo el sistema financiero a largo plazo. ¿Se escuchó, no? Esta reforma de la Carta Orgánica y esta línea de créditos explican el 45% del crédito a largo plazo de todo el sistema financiero nacional, público y privado. Esto también fue otra de las medidas que contribuyó precisamente a esta ampliación del mercado de capitales.

También, gracias a esta línea de financiamiento, el crédito a la industria pasó de representar del 20 % al 35%, a un sector generador de valor agregado, generador de empleo calificado y además, obviamente, generador de crecimiento y de grandeza para todo el país. Junto a esto también podemos hablar de lo que es el Programa del Bicentenario, que ya ha comprometido y monetizado más de 6.000 millones de pesos, en programas, en créditos, de los cuales más de 5.000 se han canalizado a través del Banco Nación.

Precisamente, ayer visitaba en Cañuelas, donde antes solamente había vacas, dulce de leche y los maravillosos salamines... inauguraba en realidad, no yo porque está prohibido que inaugure obras de gobierno, pero acompañaba a inaugurar a una empresa privada: Visuar Sociedad Anónima, que asociada nada más y nada menos a una empresa como Samsung y produce lavarropas de alta tecnología en nuestro país. Esta empresa –Visuar– que es de capitales argentinos hasta hace no demasiado tiempo era importadora neta de lavarropas. O sea llegaba el container al puerto, un camión los cargaba, los bajaba en un local y allí los vendían. Ayer, junto con el gobernador de la provincia de Buenos Aires, visitábamos esta nueva empresa, de 12 mil m², en un predio de 37.000 m² que ha generado 130 nuevos empleos directos y veíamos a jóvenes argentinos, muy jovencitos con su primer trabajo industrial. Interesante porque quiero decirles algo, esta empresa me impresionó mucho; los coreanos y su tecnología –en realidad– son muy impresionantes. Esta empresa que va a producir, en el año 2013, 70 mil lavarropas; en el 2014 entre 120.000 y 140.000 está produciendo, hoy, un lavarropas cada un minuto 18 segundos. Con una integración, que hoy, es del 30 y nos han prometido llegar a 60, a principios del 2015. Acá me está apuntando con el dedito Débora Giorgi. La idea es llegar, a fines del 2014 o del 2015 produciendo un lavarropas cada 47 segundos.

Conjuntamente también, ayer, inaugurábamos centros de capacitación de dos sindicatos (de SMATA y UOM) porque necesitamos mucha capacitación en nuestros trabajadores. Pero yo vengo a la Bolsa y tenemos que explicar, hoy, cuáles son los principales aspectos de esta reforma, que hemos propuesto y que creo –como bien lo señalaba el doctor Fargosi– responde a los nuevos tiempos. Primera cuestión: darle profundidad al mercado incorporando la tecnología, la comunicación, la interconexión on line de todas las bolsas de todos los mercados va a ser de carácter obligatorio. Es decir ya no va a ser tampoco necesario que un agente tenga que ser socio de cada una de las bolsas o de los mercados de valores, que puedan instalarse o que ya estén instalados en el país para poder operar. Ni siquiera va a tener que ser mutualizado, porque también hemos dado una apertura muy importante, de manera tal de desmutualizar y de que los lugares en donde hay una gran actividad económica no sean cotos cerrados, sino sean lugares abiertos, con mucha apertura porque, además, eso genera mucha confianza en toda la gente.

También las bolsas de comercio, que estaban –hasta ahora– constituidas como asociaciones civiles sin fines de lucro tienen la obligación de constituirse como sociedades anónimas. Esto sucede en todas partes del mundo, estamos simplemente adoptando estándares internacionales, como por ejemplo la CEC, de Estados Unidos o tantísimas otras bolsas de todo el mundo.

Cada bolsa, hasta ahora, establecía su propia regulación. Esto es muy importante señalarlo, y esto también es un signo del cambio de los tiempos. Hasta el año 2008, caída del Lehman Brothers, se sostenía casi como un mito o un dogma para decirlo así –es inconveniente decir mito, dogma religioso– que los mercados se autorregulaban y que por lo tanto cualquier intervención por parte del Estado era inconveniente y afectaba la economía. Bueno, ya hemos visto cómo terminó la autorregulación, la falta de intervención del Estado. No hace falta que dé detalles de lo que ha pasado en el mundo, y de lo que aún –desgraciadamente– sigue pasando. Por eso ahora a la Comisión Nacional de Valores se le ha otorgado facultades, atribuciones y deberes para regular también el mercado de capitales. Porque de esta manera, además, se logra también mayor transparencia y porque todos somos buenos, pero cuando nos controlan y nos vigilan solemos ser bastante mejores. Así que creemos que cuando esto, además, lo hace el Estado que representa el interés común, el interés de todos los ciudadanos también es mucho más efectivo.

También creemos que las bolsas –y lo mencionó también el doctor Fargosi– la suerte de generalizar las bolsas. Acá tenemos gobernadores del país profundo, yo no digo del país interior, porque parece que hubiera un país del interior y otro del exterior. Algunos parece que piensan como del exterior, pero no importa, el país es un solo y tenemos un país central y un país profundo. Y queremos también que mercados de capitales, bolsas se instalen para que también la inversión y lo que se produce en la región pueda conformar su propio mercado de capitales en la región y ser reinvertido en la región, sobre todo –y acá quiero hacer un homenaje muy especial a todo lo que es NEA-NOA– porque durante mucho tiempo se dijo que las provincias del NEA-NOA eran provincias

inviabiles. Cuando uno recorre, hoy, el NEA-NOA y ve el desarrollo de las industrias es increíble.

Hace poco me tocó estar en el Chaco inaugurando una hermosa planta de bicicletas, plantas industriales de muebles, en fin una serie de cosas impensables o estar como nos pasaba el otro día en Santiago del Estero con una industria hotelera y un desarrollo en Termas de Río Hondo impensable e increíble unos años atrás, nos revela que el país ha cambiado, se ha federalizado. El surgimiento del MERCOSUR, el surgimiento del Pacífico también ha desplazado el centro, desde la frontera agropecuaria hasta las industrias, también impensables ser localizadas en otras zonas, hoy, se localizan en otras zonas. Por lo tanto, lo que señalaba el doctor Fargosi, en cuanto a la necesidad de federalizar esto es muy importante y creo que esta nueva ley y fundamentalmente la Comisión Nacional de Valores va a impulsar esta política de verdadera federalización en el acceso al mercado de capitales, por parte de toda la región.

Los mercados se encontraban, también, con la antigua ley desarticulados. Para negociar un mismo activo los agentes de bolsas tenían que ser socios de todas y cada una de las bolsas, esto ya no va a ser necesario. Bastará simplemente con participar, a través de la tecnología porque esto es lo que señalan los tiempos que corren y estos son los instrumentos que hemos recogido –tanto en la ley, como en la reglamentación– para hacerlo más ágil y transparente.

En síntesis, acceso directo a los mercados sin necesidad de contar con un agente. El agente siempre va a estar porque es imposible, esto es como querer ir a pagar impuestos sin contador. Así que se queden todos tranquilos que agentes siempre se van a seguir necesitando, contadores también y abogados también. Pero abogados para hacer bien las cosas, por favor, no para que nos asesoren y hagan mal las cosas.

Se delimita también la actividad de las sociedades calificadoras de riesgo; se podrán crear, como decía, sedes regionales; se incluyen a las universidades nacionales también, algo muy importante en el funcionamiento de todo esto porque es bueno que la inversión que todos los argentinos hacen en las universidades nacionales, públicas y gratuitas revierta, también, en instrumentos que actúen como calificadoras y ayudando al conjunto de la economía en lo que yo digo el conocimiento y la ciencia aplicada.

Creemos también que medidas como este mercado de capitales, la reforma de la Carta Orgánica del Banco Central, el Programa del Bicentenario, la generación de los bonos de inversión para el desarrollo argentino (los BADES), la recuperación de las AFJP, que también constituyó un hito trascendental en el manejo del mercado de capitales y fundamentalmente en los instrumentos con los cuales el Estado puede contar para lograr, a través de la inversión –si a alguno le gusta la palabra gasto pueden colocar gasto, pero nosotros hablamos de inversión– redistribuir y fundamentalmente darle

sustentabilidad al crecimiento de la actividad económica, que por cierto en un mundo complicado y complejo –argentinos y argentinas– no hace falta que se los cuente, falta nada más que encender un televisor y además ver que las cosas que por ahí pasaban demasiado lejos, en Europa, han comenzado también a pasar, tal vez, un poco más cerca.

Los datos de esta economía, que nos habla de un crecimiento de mercado de capitales del 86%, de junio a junio, también nos hablan de un crecimiento, en lo que va del año, del EMAE, de la actividad económica del 4,9%. Y si comparamos mayo, del año pasado, del 2012, contra mayo de este año, un 7,8%.

Ayer, también, comentaba en la inauguración de la fábrica que hemos vuelto a hacer descender la desocupación, que había llegado en el anterior trimestre, a un 7,9; hoy estamos nuevamente como en el segundo trimestre, del año pasado, en 7,2 de desocupación, lo cual realmente es muy importante. Miren todas estas políticas contra cíclicas... el otro día en el Consejo del Salario Mínimo, Vital y Móvil, reunido por décima vez, logrando el décimo aumento de ese salario mínimo, vital y móvil, que en el período del año 2003 a la fecha, lleva un aumento del 1,700 por ciento, médanlo con el índice que quieran, hemos llegado a un salario mínimo, vital y móvil de 3.600 pesos, lo cual lo convierte en el mejor salario mínimo, vital y móvil de toda Latinoamérica. Sumada a las convenciones colectivas de trabajo son parte de las políticas contra cíclicas tan importantes que nos ha permitido sortear la crisis tan brutal. Vemos a una España con un 25% de desocupación; pasó desde cuando estalló la crisis que estaba en un 8,7 de desocupación a un 25%.

Y se conoció, no sé si ustedes habrán podido conocerlo en estos días un documento, un paper académico del Fondo Monetario Internacional –sí créase o no– no es del staff del Fondo, pero es impensable que los académicos del Fondo hayan producido un paper sin la anuencia del staff, donde comienzan a poner en duda, o directamente dicen que ya no es posible seguir aplicando políticas de ajuste, y las miden en términos del Índice de Gini. Sostienen que –esto es textual, esto está publicado, es staff académico del Fondo Monetario– las políticas de ajuste, esas a las cuales nosotros nos opusimos siempre, se opuso Néstor en el 2003, se opuso más tarde cuando le decían que la economía se recalentaba y teníamos que enfriarla. Y yo me acuerdo... cómo hacemos para enfriarla, quién tiene el timer para decir hasta dónde la enfriamos o hasta dónde se calienta. Porque –¿saben qué pasa?– la economía no es una ciencia exacta, es una disciplina inminentemente social y las expectativas de una sociedad y de los agentes económicos cobran una vital importancia.

Estaba contándoles de este documento del mundo académico del Fondo que sostiene, hoy, que los programas de ajuste suelen agrandar la brecha de diferencia social, de inequidad, o sea agravar el famoso Índice de Gini, aún más que el aumento de impuestos. Es más hicieron un cálculo que las políticas de ajuste, en el muy corto plazo (un año) producen una variación del 0,1 por ciento del Índice de Gini, que es una barbaridad, y en el mediano plazo (tomado ocho

años) esto significa una variación en el Índice de Gini de casi un punto: 0,9, están volviendo para atrás porque no ha aplicado en los países desarrollados, en doce países desarrollados ya tenemos 40 millones y medio de desocupados, una Argentina y un poquito más totalmente sin trabajo. Entonces están revisando las políticas, uno dice en estos términos: revisando las políticas, 40 millones y medio de desocupados, pero nosotros sabemos lo que es el drama de la gente desocupada, de la gente sin empleo, de la gente sin poder llevar a sus hijos al colegio o solamente llevarlos para que reciban una copa de leche o un plato de comida. Estas son las cosas por las que nosotros hemos luchado durante mucho tiempo, en todos los foros, y también aquí en nuestro país en la necesidad de tener políticas contra cíclicas, como las que hemos aplicado exitosamente y también políticas que le den competitividad a la economía.

Hablaba hoy de algunas medidas, pero por ejemplo otras cosas que nosotros hemos aplicado en estos años, y que explica el crecimiento de la economía argentina, el más importante en sus 200 años de historia, no solamente por volumen, sino por extensión en el tiempo de crecimiento. Llevamos una década creciendo los argentinos. Esto nunca nos había pasado.

Parte también de esta competitividad, que hemos tenido los argentinos se deben también a la política, que muchas veces ha sido castigada por algunos medios de comunicación, y por algunos gurúes ortodoxos, de esos que siempre nos andan pronosticando que nos van a pasar cosas espantosas... la CEPAL ahora nos ha pronosticado y no hablo mal de la CEPAL, al contrario, por favor, un crecimiento de 3,5 y creo que ese va a ser nuestro piso de crecimiento, creo que vamos a crecer más, apuesto a que vamos a crecer más y vamos a tomar todas las medidas necesarias para crecer más.

Pero la política de subsidios, que algunos lo pueden ver, ahí podrían coincidir con algún ortodoxo en llamarla un gasto, porque no se trata en términos estrictamente económicos de una inversión de capital, pero sí significa –a mi criterio– un gasto que deviene en inversión de competitividad. Porque hoy estamos destinando más de 87 mil millones de pesos; les hablé hoy de 8.800 millones de pesos de las aseguradoras; les hablé de más de 25.000 millones de pesos de la línea de préstamo del Banco Central, mejor dicho de los bancos, a través de la regulación del Banco Central; les hablé de más de los 6.000 millones de pesos amortizados del programa de préstamos del Bicentenario, pero 87 mil millones de pesos en materia de subsidios; 6 mil colocados en los pasajes de los trenes. Ustedes saben que el pasaje del tren, en la República Argentina –como el de los micros– también es el más barato de Latinoamérica; 6 mil en los trenes y 12 mil millones de pesos en todo lo que es transporte automotor, o sea los bondis, los colectivos de pasajeros. 12 mil millones en los bondis y 6 mil en los trenes, un total de 18.261 que permiten transportar en forma barata a la fuerza de trabajo.

En San Pablo, un boleto de colectivo sale 7 pesos argentinos. Uno de los principales problemas que hubo el otro día, fue precisamente cuando se aumentó el boleto y se lo quiso llevar a 8.20. Bueno, todos nos enteramos qué

pasó y tuvieron que retrotraer la medida, porque esto significaba llevar, por ejemplo, que el costo del pasaje fuera para una secretaria o un trabajador casi el 20 por ciento de su salario. Entonces, hoy, es muy importante seguir con esto porque esto del transporte subsidiado ya no es tanto para los 9 millones de trabajadores registrados. ¿Saben por qué? Porque muchos de ellos ya tienen un modo de transporte propio, en el interior es una bicicleta y hasta una moto o un auto usado o uno nuevo. Esto no me lo contó nadie, esto lo veo en cada fábrica que voy y me lo cuentan los trabajadores. Y me lo acaba de contar el titular de Yamaha en la Argentina que unos minutos antes de venir aquí me anunciaba la inversión de una nueva planta, en General Rodríguez, en tu provincia Daniel, provincia de Buenos Aires, donde van a incorporar 300 trabajadores más. ¿Saben cuánto creció la producción de motos del año 2003, en que el doctor Kirchner fue presidente de los argentinos hasta ahora, aumentó 25 veces la venta; 2.500 por ciento de motos más se venden en la República Argentina. Por eso Yamaha, hoy, me comunicaba esta nueva inversión, esta nueva construcción que se añade a la planta que ya tiene en Ituzaingó y va a tener una nueva nave precisamente en General Rodríguez, provincia de Buenos Aires.

Y también subsidios, que por cierto se dan en materia de electricidad, gas natural, GNC, garrafa y por supuesto Aysa, que es la obra de cloacas y aguas para la Ciudad de Buenos Aires y para los 14 principales municipios del Gran Buenos Aires.

El total de 69.626 millones de pesos. que les voy a dar los números porque es importante conocerlos. Todos los argentinos tenemos que saber lo que recibimos, no solamente de salario directo, sino también de salario indirecto. Porque cuando me subo al micro o al tren y pago 1 peso o 1,50 cuando en otros lados pagan 7 pesos, estoy recibiendo 6 pesos más por día de salario indirecto que se hace cargo el Estado a través de los subsidios.

Y los empresarios también, porque si esto no fuera así, ¿qué es lo que harían? En lugar de ir a paritarias por lo que hay, irían por un salario más alto y por paritarias más altas para poder tener o, por lo menos, conservar el poder adquisitivo.

Tenemos tres tipos de beneficiarios en los subsidios: los hogares, todos los que estamos acá vivimos en una casa y entre electricidad, gas natural, garrafas, se gastan desde el Estado 30.600 millones de pesos en subsidiar facturas; el comercio, recibe 9.448 millones de pesos en subsidios y la industria, casi 30.000 millones de pesos en subsidios.

Claro, si soy comerciante o empresario, recibo 3 subsidios, porque uno es en mi negocio y otro es en mi casa también porque, obviamente, cada comerciante o cada empresario, además de dedicarse al comercio, viven en una casa. Y salvo las modificaciones que comenzamos a hacer con barrios cerrados, countries y algunas zonas, y que después las interrumpimos y dijeron "el Gobierno cambia de política". No, el Gobierno no cambió de política, cambió el mundo, vino menos crecimiento en el mundo. Entonces, como hacemos sintonía

fin, esperamos para ver qué pasa pero no es cuestión tampoco de arrasar con todo y contribuir a que no siga creciendo la economía.

Todo lo que se hace, se hace en forma pensada, meditada y planificada porque en economía ninguna medida es neutra. Lo que uno saca de un lado, lo pone en el otro y lo que pone en un lado, es porque se lo sacó a otro. Esto es así.

Así que, ya ven ustedes lo formidable que hace el Estado para mantener competitividad en industria y comercio a través del subsidio y mantener alto poder de consumo para que a la gente no se le vaya gran parte de su salario en transporte o en los servicios que, además, son inelásticos, porque estamos hablando de precios inelásticos.

Puede, a ver, para que se me entienda, si aumenta el tomate, no lo compro, compro otra cosa; si aumenta la carne de pollo, compro carne de pescado y si no, como carne de vaca. Pero no puedo prescindir de la luz, no puedo prescindir del agua, no puedo prescindir del gas, no puedo prescindir del transporte porque tengo que viajar. Por eso se llaman precios inelásticos, no los puedo estirar ni prescindir de ellos. Y por eso el Estado tiene una política tan comprometida y tan activa.

Parte del crecimiento económico de este 4,9%, 1 punto y medio de este crecimiento en este año, pertenece a todas las políticas contra cíclicas que hemos venido desarrollando ininterrumpidamente desde el año 2003.

El crecimiento de la recaudación también ha sido muy importante. Ha sido también un instrumento... pero fíjense qué curioso: hemos crecido en la recaudación sin crear un solo impuesto. No sé cuántos gobiernos pueden decir en la Argentina que no han creado ningún impuesto, creo que muy pocos.

Me acuerdo del ahorro forzoso, me acuerdo de otras cosas que no eran impuestos pero que eran peores como los Bonex, me acuerdo del año 1999, cuando salíamos de un proceso de recesión, vino el nuevo gobierno en 1999, de la Alianza, y lo que se vislumbraba como una incipiente recuperación de la economía, fue el planchazo del impuesto a la clase media, la reducción de los salarios, de la tablita de Machinea qué bueno, qué bueno es recordarlo: la tablita de Machinea la sacamos nosotros y les devolvimos mayor poder adquisitivo también a los trabajadores. Simplemente como recordatorio, no. No puedo reprochar nada a nadie sino simplemente para decir que hemos crecido sin crear impuestos y lo que es más, hemos bajado algunos impuestos y les voy a contar.

Promoción de los biocombustibles, costo fiscal 663 millones; apoyo a jóvenes empresarios, costo fiscal 12 millones; promoción de software, Ley de Software, que hemos modificado dos veces y que ha tenido un resultado extraordinario porque ha promovido y desarrollado la industria del software y nos ha convertido en exportadores netos en materia de software, allí el costo fiscal ha sido de 456 millones de pesos.

Ecgaray, que está sentado acá en primera fila, el Director General de la AFIP, me mira fijo, no sé si con amor o con odio, pero lo cierto es que, bueno, el dinero que ha... no ha ingresado pero a él le ha aumentado y a los argentinos la recaudación.

Promoción a la industria naval, 0,5 millones. Con un costo fiscal de 1.132 millones de pesos en impuestos, hemos logrado la recaudación récord que seguramente se va a anunciar mañana de 80.000 millones de pesos en el mes de julio. Se supera la marca récord, que también era un récord nuestro, y con respecto a julio del año pasado, significa un incremento del 30,5 por ciento de la recaudación sin aumentar un impuesto y habiendo aumentado los techos para deducción de impuesto a los altos ingresos en la 4º categoría y hecho otro tipo de reducciones que han significado costo fiscal. Bueno, la segunda cuota del aguinaldo, 1.500 millones de pesos también de costo para el Estado y, sin embargo, estamos batiendo récords de recaudación.

Lo que es interesante en este récord de recaudación... entre el 2003 y el 2012, hemos crecido en promedio en la recaudación, un 30 por ciento; entre 1997 y el 2002, la recaudación había crecido un 1%, con todos los aumentos de impuestos y con todas las reducciones y deducciones que se hicieron. Eso sin contar, por supuesto, que además, el Estado nacional por primera vez en la historia, también coparticipa los derechos de exportación, en este caso el Fondo Federal Solidario de la Soja, que el año pasado permitió que las provincias recibieran más de 7.500 millones de pesos, provincias y municipios, y que ya, en el primer semestre de este año, llevamos distribuidos por este concepto, pese a que muchos no quieren liquidar, 4.500 millones de pesos.

Lo importante en este récord de recaudación, es que ha habido récord en recursos tributarios, en seguridad social, esto es aportes tanto de la patronal, contribución patronal como aportes de los trabajadores. En IVA, en derechos de importación, esto es muy importante recalcarlo contra tanto mito que anda suelto por ahí, también tenemos récord de recaudación en materia de derechos de importación.

Y lo que es más importante y que marca un poco el nivel de crecimiento de la actividad, es que en débitos y créditos, el famoso Impuesto al Cheque, tenemos más de 5.000 millones de recaudación, 41% más que en el mes de julio del año pasado, lo cual está marcando a las claras el nivel de incremento de la actividad.

Por eso el nivel del EMAE, por eso el nivel de desocupación. No sería consistente ese nivel de actividad y ese nivel de desocupación, si no tuviéramos este nivel de recaudación. Es que en la Argentina todo hace juego con todo.

En donde no hemos batidos récords, ha sido en derechos de exportación, donde el sector productor primario ha exportado menos. Es una lástima porque se ha dado que justo le bajó el precio, pudieran haber aprovechado los precios altos y hubieran hecho un bien para ellos porque hubieran tenido más plata y

de paso, le hubiera ingresado un poquito más de plata al país, a las provincias, a los municipios. ¡Qué cosa, no!

Digo que por ahí, el árbol no les deja ver el bosque. Esperemos que alguien pueda entre las ramas del árbol, separarlas un poco, ver el bosque y ver que atrás del bosque no está Caperucita Roja, pero tampoco está el lobo feroz. Hay 40 millones de argentinos esperando que se comprenda que hay un país que quiere seguir creciendo, generando trabajo, ampliando derechos a todos.

En este marco también, les decía recién que lo importante que ha sido que hemos podido generar esta recaudación, este círculo virtuoso.

Lo había explicado ya en otra intervención cuando decía que habíamos logrado, sin aumentar impuestos, lo decía el otro día cuando inaugurábamos en SIDERAR, en la planta de Ramallo, una inversión muy grande que permitirá hacer un acero más flexible, que precisamente, es el acero que se va a utilizar en los lavarropas que inaugurábamos ayer. Es un acero más flexible para la industria automotriz y, fundamentalmente, para la línea de blanco.

Pero les decía que la recaudación también acumulada y el incremento interanual y las intermediaciones financieras. Miren, la intermediación financiera, fue la actividad con mayor incremento en el Impuesto a las Ganancias, ¿se escucha no? La intermediación financiera fue la actividad con mayor incremento, 55,6% respecto del año 2011. El sector financiero, muchos cotizan aquí en la Bolsa, aumentó desde el año 2003 a la fecha, o sea paga, catorce veces más Impuesto a las Ganancias, o sea, un 1.400% más de Impuesto a las Ganancias de lo que pagaba en el año 2003.

Por eso, muchas veces insistimos que nos gusta que haya mucha rentabilidad y festejamos la rentabilidad y la festejamos utilizando una partecita de esa rentabilidad para reinvertirla y lograr finalmente que el mercado de capitales no sea especulativo, sino que esté vinculado a la producción, a la innovación tecnológica, a la generación de puestos de trabajo y al crecimiento de la economía real.

Acá tenía el costo fiscal, el sacrificio fiscal que habíamos hecho con la deducción adicional de la segunda cuota que hicimos, se acuerdan, el año pasado en diciembre del aguinaldo, el incremento del 20% en las deducciones y la última en el aguinaldo, en total son, 12.990 millones, casi 13.000 millones.

Porque ésta es la clave: nosotros creemos sinceramente, que la clave de que el tributo, que es lo que el Estado toma para luego reinvertir, gastar, expandir el gasto, tomar las medidas contra cíclicas, se logra no cazando en el zoológico, sino aumentando la cantidad de contribuyentes que por allí siguen evadiendo sus obligaciones fiscales y aumentando la base imponible.

¿Y cómo se aumenta la base imponible de un país? Es muy simple, haciendo crecer a la economía, de manera que la gente compra más cosas, tiene

más bienes y, por lo tanto, tributa más. La clave, entonces, está: en aumentar el número de contribuyentes, todavía tenemos solamente en Trabajo, un 32% no registrado en trabajadores, esto no es imputable a los trabajadores porque, en realidad, muchos de ellos lo hacen porque no los tienen en blanco, y también lograr que los que están en una economía informal, pasen a la economía formal. Esta es la clave y esta lucha contra la evasión, por un lado, y con el trabajo registrado tenemos que lograr seguir creciendo de manera absolutamente virtuosa.

Y esto lo hemos hecho porque hemos aumentado tanto en personas físicas, contribuyentes aumentaron un 32%, todavía tenemos que hacer un mayor esfuerzo, en el año... Impuesto a las Ganancias, personas físicas en el período fiscal 2002 tributaban 720 mil personas, hoy tributan casi 1 millón de personas, un 32% de aumento y un incremento, y ahí está... Fíjense, un 32% más de personas físicas, pero la base imponible de ese 32% de personas físicas, aumentó 626%. Quiere decir que ha habido un crecimiento de la economía muy pero muy grande. Y queremos seguir incorporando contribuyentes.

Sé que no... A ver, pagar impuestos no le gusta a nadie. Un día charlando con un funcionario de la embajada de Estados Unidos, alababa el comportamiento y la disciplina fiscal de los norteamericanos, que tienen la fama de pagar los impuestos, es común escuchar en un estadounidense decir "yo tengo derechos, pago mis impuestos", es una frase que la habremos escuchado miles de veces. Y alababa este comportamiento, ¿no?, casi épico de la sociedad y con mucho realismo y pragmatismo me dijo: "No, mire, no es una cuestión ni de ética ni de buenos principios, es simplemente porque si no pagamos vamos presos, por eso pagamos los impuestos, es mucho más simple de lo que usted cree".

Y creo que esta también es una de las claves de esta Argentina que, bueno, todavía falta mucho por hacer pero que realmente estamos haciendo un gran esfuerzo.

Gran esfuerzo que también nos permite contra todos los pronósticos... Cuando se discutió la ley, primero la ley de las AFJP, les decía hoy, que cuando discutimos la Ley de Mercado de Capitales, tuvimos 154 votos aproximadamente, la ley que va a regir aquí para el mercado de capitales, 46 diputados ausentes, pueden encontrarse nombres rutilantes entre los ausentes, no voy a decirlo, no vine acá de "ortiva", dijera alguien, a ver quién estaba y quién no; no corresponde, no es elegante, pero todas y cada una de estas leyes, la ley que nos permitió pagar con reservas la deuda que otros gobiernos habían contraído, solitos y solos tuvimos que aprobarla y eso nos ha permitido el mayor grado de desendeudamiento del que se tenga memoria en toda la historia argentina y que ha significado sacarnos de encima una severa restricción externa como era el endeudamiento. Y la ley también de reforma de la Carta Orgánica que ha permitido prestar a las empresas 28.000 millones de pesos, también la votamos en soledad. La Ley de Movilidad Jubilatoria con la cual todos estaban de acuerdo salvo con qué, con la fórmula, cómo se determinaba el

aumento porque nos discutían que la fórmula que estábamos empleando nosotros era una fórmula tramposa y que en realidad, íbamos a pagar poco a los jubilados. Nosotros, que sin tener las AFJP y sin tener nada, descongelamos las jubilaciones que habían estado congeladas durante más de una década en la República Argentina. Fue una de las primeras medidas que adoptó Néstor Kirchner cuando ni siquiera aún soñaba con la recuperación de las AFJP.

Pero bien, ni con la recuperación de las AFJP, pero fue precisamente la recuperación de las AFJP, la Ley de Movilidad Jubilatoria la que permitió que hoy anunciemos también que el haber jubilatorio, a partir del 1º de septiembre de este año, de acuerdo a las fórmulas establecidas y que votamos también en soledad, es del 14,41 por ciento, lo cual, con el aumento que ya se dio este año de acuerdo a la ley, las jubilaciones de los argentinos han aumentado este año en 31,78%, casi 32%. Esto es recursos en los bolsillos de nuestros jubilados y jubiladas y consumo para industriales, comerciantes y todos los prestadores de servicios.

La jubilación mínima pasa de 2.165 a 2.476,98 pesos; el haber medio pasa de 3.498 a más de 4.000 pesos por mes y el haber jubilatorio máximo aumentará de 15.800 a 18.146 pesos.

Debo aclarar que hay algunas jubilaciones, no voy a dar nombres, pero aunque ustedes no lo crean, hay un jubilado en la República Argentina que cobra, de acuerdo a la ley y a los fallos de nuestra Suprema Corte de Justicia, la bonita suma de \$143.000 por mes de jubilación. Ustedes dirán qué cosas maravillosas habrá hecho. No mejor ni peor de ninguna de las cosas que hemos hecho nosotros. Pero bueno, son interpretaciones y aplicaciones de fallos de la Corte y deben ser respetados. Otra señora gana \$132.000.

En fin, lo cierto es que esta medida importantísima llega a 7.313.638 personas, entre jubilados y pensiones no contributivas. O sea, una cifra más que importante.

Les hablaba hoy que el salario mínimo, vital y móvil había aumentado 1.700% desde 2003 a la fecha. Desde febrero del año 2003 hasta septiembre del 2013, la jubilación se ha incrementado en 1.551%. Mídanla con el índice que quieran. Y desde la Ley de Movilidad Jubilatoria, 259%.

Es bueno también señalar algo que en más del 60 por ciento de los hogares donde hay un jubilado, hay dos haberes jubilatorios. Algo que es común porque, obviamente, matrimonios que han trabajado ambos y, por lo tanto, le corresponde a ambos su jubilación. Pero tenemos un 60,5% de hogares con dos o más haberes mínimos. Esto significará que la inversión previsional anual, o sea, escuchen los números porque son realmente escalofriantes, porque venimos de un país donde los jubilados ganaban 150 pesos, los que estaban jubilados, incorporamos casi 3 millones de jubilados con la ley de moratoria, gente que porque no había tenido aportes, gente que se había quedado sin trabajo en la Argentina del desastre, después de las privatizaciones, bueno, ese

nuevo aumento que significa la bonita suma de 36.000 millones de pesos al año, pasa a engrosar los ya 255.000 millones de pesos que la ANSES paga en materia de jubilaciones y nos lleva a la cifra de 292.192 millones de pesos nada más que en jubilaciones y contribuciones para el país. Una inyección de dinero y de consumo que activa toda la economía.

Esto representa, para que tengan una idea, el 8% del PBI. Y si le sumamos la Asignación Universal por Hijo, la ANSES está aportando 12 puntos del PBI.

Fíjense qué curioso: ahora que estamos así todos los días le hacen una denuncia distinta al Director General de la ANSES. Cuando los recursos los administraban las AFJP, cuando los gerentes cobraban comisiones formidables, cuando vendían o compraban acciones que valían 2 pesos a 40 y al otro día volvían a valer 2 pesos, nadie denunciaba a nadie y no recuerdo que nadie esté preso por haber hecho eso.

Sin embargo, cuando recuperadas por el Estado, estamos poniendo la plata en los jubilados, en el plan Pro.Cre.Ar, que significa llegar... hoy estamos ya construyendo entre terreno propio y desarrollos urbanísticos, más de 65.000 viviendas para los sectores medios argentinos que no llegaban a ser sujetos de crédito y hoy, el Pro.Cre.Ar explica el 67% del aumento del despacho de cemento que ha habido en la República Argentina.

Así que, atención los señores de Loma Negra y de otras empresas... que creo que cotiza en Bolsa Loma Negra, ¿no?, cotiza, ¿no? Le deben unos puntos de las acciones a Pro.Cre.Ar porque ha aumentado el despacho de cemento y ha aumentado la actividad de la construcción del 7 al 11%. Además, obviamente, de la inversión que seguramente se está desarrollando en el sector privado.

Quería decir también, es muy importante esto, hablando de denuncias, cuando se recibieron los fondos de las AFJP, tenían 80.209 millones de pesos en sus arcas. El Estado les pagaba a los jubilados el 60% de las jubilaciones las pagaba el Estado, ellos recibían los aportes, el Estado... miren qué negocio... querría tener un negocio así, donde me quedo con los ingresos y otro se hace cargo de los egresos. Ese era el funcionamiento en la Argentina. Así y todo, tenían, 80.000 millones de pesos. Nosotros pagábamos el 60% de las jubilaciones, no existía la Asignación Universal por Hijo, no existía la Asignación Universal por Embarazo, no había plan Pro.Cre.Ar.

Sin embargo, después de que hemos recuperado las AFJP y que hemos hecho todas estas inversiones sociales que han dinamizado el mercado, hoy, al 22 de julio del 2013, el Fondo de Garantía de Sustentabilidad creado por ley, es de 282.137 millones de pesos. Así que, preparate Bossio para recibir más denuncias porque parece ser que cuando mejor se hacen las cosas para el conjunto de la sociedad, en lugar de que para los grupos concentrados de la economía, se reciben castigos adicionales.

No importa, lo importante es que estamos en una Argentina en donde se han recuperado muchos derechos, en donde la gente está mucho mejor, en donde cuando llegó Kirchner solamente viajaban al exterior 3 millones de personas y hoy viajan casi 7 millones y medio de argentinos que han vacacionado este último año en el exterior, esos aumentos a los jubilados y mañana viajo a Salta y a Jujuy. A Jujuy para reabrir el ingenio La Esperanza, ya se reabrió, ya están las calderas en marcha, ya está haciéndose la zafra, los trapiches comenzaron a funcionar y el ingenio, que había sido cerrado ya hace unos cuantos años, se vuelve a abrir. Luego vamos a ir a la provincia de Salta también a inaugurar un gasoducto hecho por las empresas tabacaleras a través de lo que reciben del Fondo Federal del Tabaco.

Ésta es la Argentina, en definitiva, que desechó las recetas ortodoxas, la que nos decían que teníamos que enfriar la economía, la que nos recetaban los ajustes fiscales, la que nos decían que en realidad, no era conveniente que la gente pudiera acceder a salarios tan altos porque esto generaba procesos inflacionarios.

Seguimos sosteniendo la realidad de los números. Si los números fueran los que dicen las consultoras, ¿cómo hacen 7 millones y medio de argentinos para viajar al exterior? Si los números fueran los que dicen, ¿quiénes son los que están comprando en los shoppings, quiénes son los que han invadido todos los centros turísticos afortunadamente estas últimas vacaciones? ¿Quiénes son? No lo veo de acá a Mariano Recalde, pero me cuenta que la gente viaja a Miami y a Nueva York casi colgada de las alas de los aviones.

Entonces, por favor, uno puede estar o no de acuerdo con un gobierno, alguien puede parecer más o menos simpático, lo único que no se puede hacer es ignorar la realidad, no reconocer el crecimiento de la economía y que afortunadamente podemos sostener una Argentina inclusiva y que sigue ampliando derechos.

Que nos faltan cosas, sí. Siempre digo que me voy a sentir absolutamente completa, no como Presidenta, sino como militante, el día que ningún argentino tenga que recibir una Asignación Universal por Hijo sino que lo que reciba sea la Asignación Familiar que le corresponde como trabajador registrado y regular. Ésa es la Argentina que quiero.

La Argentina que quiero es, como le decía el otro día también a los empresarios de servicios, de industria, cuando estábamos sentados en el Ministerio de Trabajo en la mesa del salario, quiero esta mesa ampliada; les decía a los dirigentes sindicales que quiero que además de ustedes, que son los que representan a los trabajadores sindicalizados, a los que tienen aportes, a los que tienen obra social, a los que viajan a los hoteles de los sindicatos, a los que cuentan con beneficios para sus hijos, se sienten acá también, el otro 32% que me falta sentar y que todavía no los tienen registrados y que todavía los siguen explotando en muchas regiones del país, inclusive muchas veces frente a nuestras propias narices.

También les decía a los empresarios que quería que se sentaran más empresarios, que por allí no pueden formalizarse porque tienen costos o tal vez por ahí porque compiten deslealmente. También tenemos que combatir esa competencia desleal que muchos comerciantes empresarios tienen. Pero lo tenemos que hacer en conjunto, entre los trabajadores, los empresarios y el Estado.

Este nuevo mercado de capitales que surge a partir también de esta nueva ley que hemos construido y que espero... los hechos demuestran que hemos aumentado, hemos contribuido desde el Estado con las medidas contra cíclicas a tener un mercado más profundo.

Espero que esta nueva reforma, la tecnología, la conectividad, la desmutualización, la regulación y el control por parte del Estado, generen confianza en los argentinos, en las empresas para poder invertir. Porque este es el país que queremos, es el país que soñamos, es el país por el cual todos trabajamos todos los días con mucho esfuerzo; con debates, muchas veces con la voz un poco más o menos alta.

Pero, prefiero un lugar donde se discuta y se debata y no donde haya silencio. Porque cuando hay silencio, es la paz de los cementerios y la verdad que esa paz, nunca fue buena para los argentinos y mucho menos para su economía y su sociedad.

Así que, no quiero cansarlos más porque deben tener hambre, les deseo a todos que tengan mucha suerte, que Dios los acompañe a todos, a ustedes, a sus hijos, a sus nietos ahora, a todos y doctor Fargosi, miembros de la Bolsa y agentes, ¡muy feliz aniversario número 159 y por el próximo 160 que los encuentre aún con un crecimiento mayor que el que hemos tenido en este último año del 83 por ciento!

Felicitaciones y a seguir trabajando por una Argentina más inclusiva y para todos. Muchas gracias y muy buenas noches."



CAPÍTULO IV

LA EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA Y EL MERCADO BURSÁTIL

En 2013 la tasa de crecimiento económico recuperó fuerzas respecto de la desaceleración del año precedente. En 2012 la economía nacional creció sólo 1,9%, y en 2013, de acuerdo con los datos del EMAE hasta el mes de noviembre, la actividad mostró un incremento al 5,1%.

El crecimiento no fue parejo en todas las áreas; hubo sectores que mostraron un excelente desempeño mientras otros tuvieron ciertos inconvenientes.

Considerando los datos del PBI, promediando al tercer trimestre, dentro del sector productor de bienes, la actividad de la construcción creció sólo 1,06%, y explotación de minas y canteras tuvo una caída del 0,65%; sin embargo, la actividad pesquera creció un 21,89%. Dentro del sector productor de servicios, la actividad inmobiliaria creció un escueto 2% mientras intermediación financiera marcó un fuerte aumento del 22,48%. Esto marca la disparidad con la que se dio el crecimiento en la economía durante 2013.

A pesar de la recuperación de robustas tasas de crecimiento del PBI, algunos indicadores comenzaron a marcar luces amarillas que hacen necesario estar alerta. Lo más preocupante pasó por el frente externo. Desde el año 2007 los incrementos de costos venían superando el ritmo de devaluación del Peso, provocando una apreciación del tipo de cambio real respecto a las monedas de varios países.

La necesidad de volver a ganar competitividad vía tipo de cambio y fortalecer el frente externo ante la pérdida de Reservas del BCRA, llevó a que las autoridades de política monetaria permitieran la devaluación anual más fuerte de los últimos 11 años. El Peso Argentino se depreció durante 2013 un 32,55% respecto al dólar estadounidense.

La Cuenta Corriente de Balance de Pago presentó, en el acumulado al tercer trimestre del año, un déficit de 2.870 millones de dólares, lo que representa un deterioro del 511,76% respecto a la cifra del mismo período de 2012. Por su parte, la cuenta Capital y Financiera generó una salida neta de divisas por 3.042 millones de dólares.

El deterioro del frente externo fue uno de los temas más preocupante en cuanto a lo económico en 2013. Las Reservas Internacionales del BCRA cayeron 12.500 millones de dólares (un 29%) durante el año.

La Base monetaria, por su parte, tuvo un incremento del 21,7% en el año (\$66.705 millones), siendo el principal factor de explicación del incremento la asistencia del BCRA al Sector Público, por 92.000 millones de pesos, lo que significó un incremento del 93,7% respecto a 2012.

La situación de salida neta de divisas y caída de Reservas Internacionales tuvo –además de la aceleración en el ritmo de devaluación– otras respuestas por

parte de las autoridades. El 18 de marzo la AFIP reglamentó un recargo del 20%, a cuenta del impuesto a las Ganancias, sobre la compra de paquetes turísticos al exterior e incrementó del 15% al 20% el recargo, también a cuenta de Ganancias, que ya recaía sobre los gastos con tarjeta efectuados fuera del país. En diciembre, finalmente, todos los recargos fueron elevados al 35%.

La implementación de estas medidas estuvo vinculada a que una de las principales causas del déficit de Cuenta Corriente se debe a la cuenta de servicios reales, donde la actividad turística explicó gran parte de la salida de divisas.

Otra de las medidas adoptadas por el Gobierno fue un plan de exteriorización de capitales para divisas no declaradas. Este se inició por un plazo de 90 días a través de dos instrumentos principales; uno, un certificado de depósito que podía ser utilizado para la adquisición de inmuebles y materiales de construcción (CEDIN); y el otro, un Bono (Bono Argentino de Ahorro para el Desarrollo Económico o BAADE), emitido por el Tesoro Nacional con el fin de financiar actividades de producción vinculadas a la infraestructura energética, con cupón del 4% y vencimiento en julio de 2016. Finalmente, el período de ingreso fue prolongado pero el plan no tuvo demasiado éxito y no logró una importante entrada de divisas. Sólo se suscribieron u\$s570,6 millones de dólares en títulos CEDIN, frente al objetivo del Gobierno, que era llegar a los u\$s4.000 millones. Al momento de escribir esta Memoria, no existen datos oficiales finales sobre el dinero obtenido mediante el BAADE.

Otra noticia relevante de 2013 para la economía y las finanzas de nuestro país sucedió en el mes de agosto, cuando la Cámara de Apelaciones de Nueva York confirmó el fallo emitido por el magistrado Thomas Griesa, con fecha 21 de noviembre de 2012, a favor de los fondos NML, Aurelius y otros tenedores de bonos en default. Sin embargo, la incorporación de una cláusula de stay, que deja en suspenso la ejecución hasta que se expida la Corte Suprema de Nueva York, dio tiempo y cierto margen de maniobra al Gobierno Nacional. Luego de conocerse esta noticia, el Poder Ejecutivo envió un proyecto de Ley, que fue aprobado por el Congreso, para reabrir por tercera vez el canje de deuda.

Por último, otra de las señales de alerta que está prendiéndose en la economía nacional es la situación fiscal. Al mes de noviembre el Tesoro Nacional presentó un déficit primario de \$2.581 millones y un déficit financiero de \$38.856 millones. Este último implica un deterioro del 73,35% respecto al déficit acumulado en el mismo período de 2012.

A pesar de las señales de luz amarilla mencionadas (frente externo y fiscal), el mercado bursátil tuvo un año de formidables rendimientos para los inversores. El índice Merval subió un 88,7% medido en pesos y un 42,49% si se lo calcula en dólares¹. El 21 de octubre el Merval cerró en 966,09 (medido en

¹ Para la mediación del Merval en dólares se considera el tipo de cambio de referencia informado por el BCRA. .

dólares), lo que representó un máximo histórico para un valor de cierre del índice considerado en la moneda de EE.UU.

Por su parte, en lo que respecta a Renta Fija, los Bonos más negociados estuvieron vinculados a valores nominados en dólares con vencimiento en el corto plazo. Los cuatro más negociados fueron el RO15, AA17, AS13 (que venció en septiembre e implicó un pago por parte del gobierno de 2.200 millones de dólares, realizado con Reservas del BCRA) y GJ17.

Los Bonos más negociado en pesos fueron el Bonar 2014 (AE14), y el Cupón Vinculado al PBI (TVPP).

Contexto externo

A nivel internacional la situación fue de crecimiento moderado. Las últimas proyecciones del FMI (del mes de octubre) estiman un crecimiento mundial de 2,9%. Las mayores tasas de crecimiento las continuaron mostrando los emergentes, aunque éstas son bastante menores a las del período de salida de la crisis de 2009.

En América del Sur, las tasas de crecimiento más elevadas de 2013 las registraron Paraguay (que se recuperó de una recesión en 2012), Bolivia, Chile y Perú.

Brasil, la mayor economía de América del Sur, aceleró gradualmente su tasa de crecimiento respecto de 2012 pero no logró alcanzar los fuertes niveles de actividad de los dos años posterior a la crisis de 2009. La economía brasilera, de acuerdo a las proyecciones del Banco Mundial, crecerá 2,4%, una cifra demasiado baja para mantener en los niveles actuales la baja tasa de desempleo que logró alcanzar el país vecino.

China, la economía más grande de los denominados BRICS, logró un crecimiento de 7,6% en 2013. Si bien es una tasa muy elevada para cualquier país del mundo, está lejos del promedio de 10,3% que tuvo en la última década. De hecho, es el menor crecimiento para China desde 1999.

Esto implica que los emergentes -en particular los BRICS- que habían sido los grandes motores del crecimiento mundial en 2010 y 2011, ya no empujan con tanta fuerza. Sin embargo, los últimos datos muestran que las economías avanzadas están en franca recuperación en sus niveles de actividad, y las proyecciones de crecimiento para 2014 son, en todos los desarrollados, mejores que en 2013.

Particularmente EE.UU., la mayor economía del mundo, podría finalizar el año con un crecimiento del 1,9% y el Banco Mundial proyecta para 2014 una tasa de crecimiento de 2,8%. La tasa de desempleo, que comenzó 2013 en niveles del 7,9%, finalizó el año en 6,7%.

La disminución en la tasa de desempleo de EE.UU. y cierta mejora en sus niveles de demanda interna hicieron que los mercados en 2013 estuvieran pendientes de la Reserva Federal de EE.UU. (FED) y la posibilidad de una disminución en los estímulos monetarios. En el mes de junio el entonces presidente de la Reserva Federal, Ben Bernanke, comunicó que si la economía de EE.UU. mantenía el esperado ritmo de crecimiento se moderarían las compras mensuales de bonos y el programa de alivio cuantitativo podría finalizar a mediados de 2014. Esto tuvo inmediatamente efecto sobre el rendimiento de los Bonos del Tesoro de EE.UU.

El rendimiento de los T-Bond con vencimiento a 10 años pasó de 1,95% a 2,98% entre mayo y septiembre. Finalmente, el anuncio del comienzo en la disminución de compras de activos por parte de la FED se realizó en diciembre, y comenzaría en enero de 2014; siendo la primera reducción de 10.000 millones de dólares. El rendimiento de los T-Bond a 10 años cerró en 2013 en 3,006%.

Para el mercado bursátil de EE.UU. también fue un año excepcional, con los índices S&P 500 y Dow Jones marcando y rompiendo máximos históricos varias veces, para cerrar el año en nuevos récords.

Sector monetario²

Durante el año 2013, el Peso tuvo una devaluación respecto al dólar del 32,55%. La moneda de los Estados Unidos tuvo una apreciación constante frente al Peso Argentino y registró su máxima cotización del año el último día hábil de 2013, cuando llegó a AR\$6,518.

Al igual que en el año anterior, en 2013 las Reservas del BCRA fueron utilizadas para realizar los pagos de deuda en moneda extranjera por parte del Tesoro Nacional colocando a cambio letras intransferibles nominadas en dólares al BCRA. Entre los pagos más destacados por los montos comprendidos estuvo la última cuota del Bonar VII (AS13) en septiembre, que implicó un desembolso por aproximadamente u\$s2.200 millones.

Las reservas internacionales del BCRA descendieron un 29% y al 31 de diciembre de 2012 eran u\$s30.599 millones. El 5 de diciembre las Reservas Internacionales tocaron el mínimo del año al llegar a los u\$s30.383 millones. Esta cifra también representó un valor mínimo para las Reservas Internacionales desde el 1º de diciembre de 2006.

La base monetaria, que incluye los billetes y monedas en poder del público y entidades financieras, y los depósitos en cuenta corriente que las entidades financieras tienen en el BCRA, cerró el año en \$377.197 millones, registrando un incremento del 22,7% comparándolo con el último día del 2012.

² En todos los casos la fuente es el BCRA. Cifras provisionales a diciembre de 2013, sujetas a revisión por parte del BCRA.

El pasivo monetario total de la institución al 31 de diciembre de 2013 fue de a \$448.531 millones.³

En cuanto a los pasivos no monetarios del BCRA, las tasas promedio de las LEBAC a un año se ubicaron en las subastas del mes de diciembre en el orden del 17,79%. Esto representó un aumento del 18,8% en comparación con la tasa de diciembre de 2012.

Todos los agregados monetarios crecieron durante el año. Los medios de pago totales (m2, en moneda nacional) tuvieron -comparando el promedio mensual de diciembre de 2013 contra el promedio del mismo mes de 2012- una variación positiva del 27,1%, pasando de \$455.028 millones a \$578.360 millones. Por su parte, el agregado más amplio en pesos (M3) registró un incremento anual del 26,29% debido al aumento de todos sus componentes. El mayor crecimiento se verificó en los depósitos en cajas de ahorro, los cuales se incrementaron un 33,9%, pasando de \$104.224 millones en diciembre de 2012 a \$140.224 millones en el mismo mes de 2013.

Los préstamos de las entidades financieras continuaron la tendencia de crecimiento que se viene registrando en los últimos años. Si se compara el stock promedio de diciembre de 2013 con el del mismo mes del año anterior, los préstamos totales en pesos se incrementaron un 33,16%. La mayor suba se dio en los préstamos al sector privado que crecieron un 34,7%. Por su parte, los préstamos al sector público aumentaron un 18,14%.

Los incrementos más relevantes se verificaron en los préstamos al sector privado a través de documentos, que crecieron un 46,26%, seguido por los vinculados con tarjetas de crédito, con una suba del 42,69%.

La mayor participación en el total de los préstamos al sector privado, a diciembre de 2013, estaba representada por los documentos, que significaron el 24,39% del stock total de préstamos. En segundo lugar se ubicaron los préstamos personales que representaron el 21,56% del stock.

Por su parte, el stock promedio del total de empréstitos en dólares en diciembre de 2013 ascendió a u\$s3.694 millones, lo que representó una caída del 33,43% respecto al mismo período del año anterior.

Las tasas de interés promedio para plazos fijos en pesos de las entidades financieras (públicas y privadas) se mantuvieron en un margen de entre el 12,58% y el 18,02% durante 2013. La tasa promedio para plazos fijos entre 30 y 59 días se ubicó en el 17,78% nominal anual durante el mes de diciembre, lo que implica una suba interanual del 28,56%. En cuanto a los depósitos a plazo fijo por más de un millón de pesos (tasa Badlar), de 30 a 35 días de plazo, obtuvieron una TNA promedio en 2013 del 14,55% y del 17,45% durante el

³ El pasivo monetario total del BCRA está compuesto por la Base Monetaria, los medios de pago en otras monedas, y los depósitos de entidades financieras en moneda extranjera en el BCRA.

último mes del año. Para el caso de las entidades financieras privadas la tasa BADLAR promedio de diciembre fue de 20,18%.

Por otra parte, la tasa de interés para préstamos entre entidades financieras privadas (BAIBAR), en moneda nacional, comenzó el año en un valor promedio ponderado por montos de 10,13% nominal anual, para finalizar 2013 en 19,15%.

Sector público

El sector público nacional acumuló al mes de noviembre de 2013 un déficit primario de \$2.581 millones, lo que significa un deterioro del 138,7% respecto del superávit logrado durante el mismo período de 2012. Esta cifra representa un déficit primario del 0,1% del PBI.⁴

Si se considera el pago de los intereses de la deuda, es decir el resultado financiero, se registró un saldo negativo de \$38.856 millones, que representa un incremento en el déficit fiscal de 73,35% respecto del mismo período de 2012.

Los gastos totales del tesoro nacional (incluyendo gastos figurativos), crecieron un 32,67%, mientras que los ingresos totales (incluyendo contribuciones figurativas) lo hicieron un 31,26%.

Dentro de los recursos corrientes, que crecieron un 31,41%, los ingresos tributarios significaron el 56,45%, con un monto de \$369.155 millones y un incremento del 23,47% respecto del mismo período del año anterior.

Las contribuciones a la Seguridad Social significaron el 32,13% de los recursos corrientes y tuvieron un incremento del 32,14% respecto a 2012.

Dentro de la estructura tributaria fue importante el incremento anual que tuvo la recaudación por impuestos sobre los Bienes Personales, que creció el 41,8%, generando un acumulado para todo 2013 de \$10.296,2 millones.

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) fue el que reportó la mayor recaudación, generando el 29% del total de los recursos tributarios en 2013 con \$249.006 millones. Los ingresos por este impuesto se incrementaron un 30,7% respecto al año precedente.

El impuesto a las Ganancias, que representó el 21,38% del total de los recursos tributarios, tuvo un incremento interanual del 32,6% en el acumulado de 2013.

La recaudación por el gravamen a los débitos y créditos en cuenta corriente subió un 28,6% respecto de 2012 y significó el 6,58% de los recursos tributarios del año, con \$56.514,8 millones.

⁴ Calculado sobre un PBI estimado para 2013 de 2.700 mil millones de pesos corrientes. Se debe tener en cuenta que sólo se contempla el déficit acumulado al mes de noviembre y no el resultado total de 2013.

Si se analizan en detalle las erogaciones del Gobierno durante el período enero-noviembre de 2013, los gastos corrientes acumularon \$611.029 millones, incrementándose un 31,47% frente al mismo lapso del año anterior.

Las prestaciones a la Seguridad Social significaron los mayores egresos corrientes, representando el 39,19% del total, con \$239.442 millones. Esto significó un incremento del 33,33% respecto al monto del año anterior.

Los gastos de consumo y operación aumentaron un 30,9%, pasando de \$91.804 millones entre enero-noviembre de 2012 a \$120.161 millones en el mismo período de 2013.

El mayor incremento en las partidas del gasto corriente lo tuvo el rubro otros gastos corrientes, que pasó de \$19.247 millones a \$28.406 millones, representando un incremento del 47,6%.

En cuanto a los pagos por servicios de deuda afrontados por el sector público nacional, los montos por intereses aumentaron un 24,71% y totalizaron \$36.275 millones en el período enero-noviembre de 2013. Los desembolsos por intereses abonados en moneda nacional se incrementaron un 33,83% interanual y representaron el 57,36% del total del gasto en pago de intereses.

Actividad y precios⁵

El acumulado en el nivel de actividad determinado por el EMAE al mes de noviembre registró un incremento del 5,1% respecto al acumulado para el mismo período de 2012. Esto representó una importante aceleración en la tasa de crecimiento de la actividad pues para noviembre de 2012 este indicador crecía al 2% en comparación con el año anterior.

El mes de mayo fue el que marcó el mayor incremento interanual en el EMAE, al registrarse una mejora del 9,3% en el nivel de actividad respecto al mismo mes del año anterior, en tanto que los meses de febrero y marzo registraron las menores subas interanuales con incrementos de 2,8%.

El PBI a precios corrientes ascendió, promediando los tres primeros trimestres de 2013, a \$2.632.742 millones de pesos, con un crecimiento del 24,75%, en términos de valores nominales, respecto al mismo período de 2012.

Si analizamos el PBI a precios corrientes -considerando el promedio de los tres trimestres para los que se cuenta con datos- desde el lado de la demanda global, se observa que el 21,87% está determinado por inversión bruta interna fija, el 58,19% por consumo privado, el 17,78% por consumo público y el 19,39% es demanda proveniente del exterior; es decir, exportaciones de bienes y servicios. Con excepción del consumo público, que incrementó su relación en

⁵ Todos los datos corresponden a los últimos informes publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) al 17 de enero de 2014.

1,27 puntos del PBI, el resto de los componentes de la demanda mantuvieron prácticamente inalterada su participación en el total del producto a precios corrientes en comparación con el mismo período de 2012.

A precios corrientes la IBIF tuvo un incremento del 26,58% respecto al 2012. El consumo público fue el componente de la demanda que más creció interanualmente, con una suba del 34,35%. Por su parte, el consumo privado y las exportaciones tuvieron incrementos nominales, respecto al promedio de datos para los mismos trimestres del año anterior del 26,36% y 19,91%, respectivamente.

Para concluir el análisis debemos considerar el porcentaje que representan las importaciones, debido a que estas son parte de la oferta global que no proviene de nuestro país, por lo tanto habría que restarlas de la demanda global para obtener el PBI. Las importaciones, cuyo promedio para los tres trimestres de 2013 ascendieron a \$481.521 millones, representaron el 15,46% de la oferta global y el 18,29% del PBI. Este concepto tuvo un muy leve incremento en su participación en términos de porcentaje sobre la producción total de bienes y servicios, pues al mismo período de 2012 representaba el 17,75%.

Las importaciones, en términos nominales, tuvieron un aumento del 28,61% en comparación con el año precedente.

El PBI a precios constantes de 1993, determinado por el promedio al tercer trimestre de 2013, llegó a los \$489.321 millones, lo que significó un crecimiento interanual del 5,69%.

Considerando el PBI a precios de 1993, la producción de servicios representó el 64,27% de total producido con un crecimiento del 6,84% respecto al mismo período del año anterior. Dentro del sector servicio, se destacaron las actividades del rubro comercio mayorista y minorista y reparaciones, que representaron el 22,38% del total de la actividad de servicios. Por otra parte el mayor incremento lo mostró el rubro intermediación financiera que creció un 22,48% interanual.

En cuanto a la producción de bienes, la cual representó el 28,69% del total producido medido a precios de 1993, exhibió una suba del 4,38% respecto al mismo período de 2012. Dentro del sector bienes, el rubro industria manufacturera fue el que más se destacó. Este rubro significó el 54,19% de la producción real de bienes al tercer trimestre de 2013. Sin embargo, el mayor incremento interanual lo tuvo la actividad pesquera, con un crecimiento del 21,89%.

Por su parte, al considerar los componentes de la demanda global a precios de 1993 se puede determinar su variación interanual en términos reales, descontando el efecto de los precios. El análisis muestra un crecimiento del 7,88% en el consumo privado, un incremento del 7,84% en el consumo público,

una suba de la IBIF del 7,94% y una caída en las exportaciones del 0,29% en comparación con 2012.

Precios

De acuerdo con los datos del INDEC, la inflación del año 2013, medida por el índice de precios al consumo, fue del 10,95%. Los bienes que componen este indicador aumentaron un 11,45% y los servicios un 10,1%.

El índice de precios interno al por mayor (IPIM) registró un incremento anual del 14,7%, según las cifras oficiales, con un aumento del 14,4% en el precio los productos nacionales y del 19,47% en el de los productos importados.

Dentro de la producción nacional, los productos primarios fueron los que registraron el mayor incremento anual en sus precios, con una suba del 16,1%.

Por su parte, el costo de la construcción, medido por el organismo oficial de estadísticas, mostró en 2013 un incremento del 20,9% respecto del último mes del año anterior.

Mercado laboral

La tasa de desocupación, durante los primeros tres trimestres del año, fue del 7,9%, 7,2% y 6,8%, respectivamente.

El primer trimestre del año comenzó con un importante aumento en la tasa de desempleo, respecto del cierre de 2012, cuando llegó al 6,9%. Sin embargo, la tasa desempleo del tercer trimestre representó una baja del 10,53%, en comparación con el mismo período de 2012.

Por su parte, la tasa de empleo, luego de haber disminuido del 43,1% que se registraba en el último trimestre del 2012 al 42,2% del primer trimestre de 2013, se incrementó en el tercer trimestre del año, para llegar al 42,9%. Esta cifra, sin embargo, es menor al 43,3% alcanzado en el mismo trimestre del año anterior.

Sector Externo⁶

Al tercer trimestre de 2013 la cuenta corriente del balance de pagos arrojó un déficit acumulado de u\$s2.870 millones, lo que significó un deterioro del 511,8% frente al saldo del mismo período de 2012.

La cuenta capital y financiera obtuvo un resultado negativo de u\$s3.042 millones, que representó una fuerte declinación, de 1.591%, frente al leve superávit de u\$s204 millones acumulados durante los nueve primeros meses de 2012.

⁶ En todos los casos la fuente de datos es el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Los datos son provisorios al 02.01.2014, sujetos a correcciones.

Con estos resultados las reservas internacionales, de acuerdo con el balance de pagos, cayeron en los 9 primeros meses de 2013 en u\$s7.878 millones, dado que el rubro errores y omisiones, en el acumulado enero-septiembre, arrojó un saldo negativo de u\$s1.966 millones.

Entre los meses de enero y noviembre de 2013 la balanza comercial acumuló un superávit de u\$s8.752 millones, que significó una caída del 24,45% respecto del saldo logrado en el mismo lapso de 2012.

La disminución en el superávit se debe a un incremento en las importaciones mayor a la leve suba que tuvieron las exportaciones. Las primeras pasaron de u\$s63.048 millones entre enero y noviembre de 2012 a u\$s68.827 millones durante igual período de 2013, lo que representa un aumento del 9,17%. Las exportaciones, por su parte, pasaron de u\$s74.632 millones a u\$s77.579 millones, con una suba del 3,95%.

En el análisis de la estructura de ventas y compras al exterior cobran relevancia los conceptos que se detallan a continuación.

Exportaciones

El valor de las exportaciones durante el período enero-noviembre de 2013 disminuyó un 4%, producto de una baja exclusiva en las cantidades exportadas, ya que los precios no registraron variaciones respecto a un año antes.

El rubro manufacturas de origen agropecuario creció un 9%, lo que se debe a una suba de las cantidades vendidas.

El valor por exportaciones de manufacturas de origen industrial se incrementó en un 4%, lo que se debe a un aumento en las cantidades vendidas en un 7%, mientras que los precios cayeron un 3%.

Las exportaciones de combustibles y energía fueron las únicas que reflejaron una caída en los valores vendidos respecto del año anterior, con un descenso del 22%, debido a una baja en las cantidades vendidas del 17% y una merma del 6% en los precios.

Las manufacturas de origen agropecuario y las manufacturas de origen industrial son los rubros con mayor participación en las exportaciones argentinas, representando el 35,9% y el 33,7%, respectivamente. A continuación aparecen los productos primarios, que significan el 24% del valor total exportado.

Dentro del rubro productos primarios los mayores valores exportados correspondieron a cereales, con un monto total de u\$s8.760 millones. También se destacaron las exportaciones de semillas y frutos oleaginosos con u\$s4.971 millones, que significó un fuerte incremento del 34% en el valor exportado de este producto respecto al mismo período de 2012.

Residuos y desperdicios de la industria alimenticia, del rubro manufacturas de origen agropecuario, continuó siendo el sub-rubro más importante en cuanto a valores exportados, totalizando u\$s12.506 millones, un 15% más que en el acumulado enero-noviembre de 2012.

En lo que respecta al rubro manufacturas de origen industrial, los principales ingresos anuales se observaron en el material de transporte terrestre que totalizó exportaciones por u\$s10.577 millones, con un aumento del 22% en comparación con el mismo lapso del año anterior.

Finalmente, en el rubro combustibles y energía se destacaron las exportaciones de carburantes por un total de u\$s2.423 millones, que significó un descenso anual del 14%.

El principal socio comercial en las exportaciones argentinas durante 2012 fue el MERCOSUR (incluida Venezuela), donde se destinó el 28% del total exportado. Las ventas a este mercado aumentaron 9% respecto a los niveles del mismo período de 2012.

El segundo mercado para las ventas argentinas fue el bloque ASEAN con Corea, Japón, India y China, con una participación del 19%. Las exportaciones a esta zona verificaron un incremento del 16%. Por su parte las ventas a la Unión Europea y el NAFTA, con una participación del 13% y el 9% en el total exportado, registraron una disminución del 11% y una suba del 3%, respectivamente.

En cuanto a los intercambios por país, los principales destinos de las exportaciones argentinas en términos de valor absoluto durante el período enero-noviembre de 2013 fueron Brasil, China, Estados Unidos, Chile y Venezuela.

Importaciones

El aumento interanual del 9,17% que tuvieron las importaciones entre enero y noviembre de 2013 fue consecuencia, principalmente, de un incremento en las compras de los rubros combustibles y lubricantes y vehículos automotores de pasajeros. La suba en el valor de las compras al exterior se explica por un aumento del 6% en las cantidades y del 3% en los precios.

Las importaciones del rubro bienes de capital aumentaron 9%, debido a una suba del 8% en las cantidades compradas, mientras que los precios se incrementaron sólo un 1%.

El rubro bienes intermedios disminuyó un 2%, lo que se debe a una caída en las cantidades compradas del 5%, ya que los precios aumentaron un 3%.

Las compras desde el exterior del rubro piezas y accesorios para bienes de capital creció un 8%, lo que se debe a una suba de las cantidades del 6% y de los precios del 2%.

El rubro bienes de consumo y vehículos automotores de pasajeros tuvo un incremento del 17%, lo que se debe a aumentos del 12% en las cantidades importadas y de 4% en los precios. Dentro de este rubro, la importación de vehículos de pasajeros tuvo un incremento relevante, del 35%.

El mayor aumento respecto del acumulado enero-noviembre de 2012 en las cantidades importadas lo registraron los combustibles y lubricantes, con una suba interanual del 26%. El valor importado en este rubro subió un 25% debido a que los precios cayeron un 1% en comparación con el mismo período del año anterior.

Los rubros con más participación en el valor total de compras al exterior fueron los bienes intermedios (26,35%) y las piezas y accesorios para bienes de capital (21,07%). A continuación se ubicaron los bienes de capital, que representaron el 16,94% del total importado. Por su parte, el rubro combustibles y lubricantes significó el 15,77%.

Dentro del rubro bienes de capital los mayores valores importados correspondieron a bienes de capital excluido equipos de transporte, con un monto total de u\$s8.816 millones, y una suba del 9% frente al mismo período del año anterior.

Suministros industriales elaborados no especificados en otras partidas, del rubro bienes intermedios, fue el producto más importante en cuanto a valores importados totalizando u\$s17.739 millones, lo que significó un 2% menos que en el mismo período de 2012.

Finalmente, en el rubro bienes de consumo se destacaron las compras de artículos de consumo no duraderos no especificados en otra partida, por un total de u\$s 2.911 millones, que representó un alza interanual del 4%.

El principal origen de las importaciones argentinas fue el bloque del MERCOSUR (incluida Venezuela), con el 27,8% del total. El valor de las compras realizadas a este bloque en el acumulado enero y noviembre de 2013 aumentó un 9%, respecto de un año antes.

El bloque ASEAN con Corea, Japón, India y China con una participación del 23% dentro de las importaciones argentinas, registró un incremento del 13%. Por su parte las importaciones desde la Unión Europea y el NAFTA, con una participación en el total del 19% y el 14%, registraron un aumento del 12% y una caída del 5% respectivamente.

Los principales países de origen de las importaciones de Argentina fueron Brasil, China, Estados Unidos, Alemania y Francia.

El mercado bursátil

En 2013 los Bancos Centrales volvieron a ser protagonistas y sus políticas tuvieron un impacto notorio en la toma de decisiones de los agentes

intervinientes de los mercados bursátiles. Con su programa de estímulo a la economía y manteniendo la recompra de activos por 85.000 millones mensuales, la Reserva Federal de Estados Unidos (FED) logró su objetivo de evitar una caída en el PBI durante 2013 y disminuir la tasa de desempleo.

Los mercados accionarios estadounidenses cerraron 2013 en nuevos records, rompiendo máximos históricos varias veces a lo largo del año. El rendimiento de los bonos del tesoro estadounidense a 10 años cerró el año en el 3%, debido al anuncio del inicio en el retiro de los estímulos por parte de la FED anunciado en el mes de diciembre.

Para el mercado local la primera mitad del año fue de alta volatilidad, combinando meses de subas y meses de bajas. A partir del segundo semestre el índice Merval tuvo un incremento magnífico que se mantuvo hasta finales de noviembre, logrando un rendimiento del 92,14% entre el 28 de junio y el 30 de noviembre.

El Merval registró una suba anual del 88,87% para cerrar 2013 en 5.391,03 puntos.

El 2013 fue un gran año para las acciones; el mercado accionario en su conjunto tuvo un comportamiento alcista. De los papeles que tuvieron negociación, 77 mostraron un incremento en su precio, 5 no sufrieron cambios y 4 registraron rendimientos negativos.

Las mayores subas del año la registraron Solvay Indupa S.A. (INDU), al incrementarse un 356%, y Edenor S.A. (EDN), que subió un 234,86%. Las mayores bajas, por su parte, las tuvieron Socotherm Americas S.A. (STHE), que cayó un 43,88%, y Petróleo Brasileiro S.A. (APBR), que perdió el 5,02%.

Durante el año se negociaron en la BCBA \$364.779,4 millones (u\$s 66.323,5 millones)⁷, lo que representa un incremento del 50,52% respecto del monto total negociado durante 2012. El monto promedio diario negociado en 2013 ascendió a \$1.565,6 millones, y significó una suba del 55,68% respecto del monto promedio negociado en 2012.

La negociación total en acciones en el año fue de \$18.004 millones, con un promedio diario de \$77,27 millones, un 95,64% superior al monto promedio diario del año precedente.

La mayor negociación la registraron los valores públicos con \$259.812 millones negociados (unos u\$s47.238 millones), lo que representó un incremento del 61,9% en el promedio diario respecto a 2012.

Al igual que el 2012, la acción más negociada en 2013 fue TS, la cual tuvo un incremento en el precio del 40,07%.

⁷ Para realizar el cálculo del monto negociado en dólares se toma el promedio anual del Tipo de Cambio de Referencia del BCRA.

Por su parte, en lo que respecta a renta fija, los bonos más negociados estuvieron vinculados a valores nominados en dólares con vencimiento en el corto plazo. Los cuatro más negociados fueron el RO15, AA17, AS13 (que venció en septiembre e implicó un pago por parte del gobierno de 2.200 millones de dólares, realizado con Reservas del BCRA) y GJ17.

Los bonos más negociado en pesos fueron el Bonar 2014 (AE14), y el Cupón Vinculado al PBI (TVPP).

La capitalización bursátil de las empresas locales que cotizan sus acciones en la BCBA ascendió, al cierre de diciembre de 2013, a AR\$346.137 millones, un 105,55% superior a lo registrado el año anterior.

En el año 2013 se colocaron fideicomisos financieros por un total de \$34.248 millones y u\$s67,428 millones. El monto colocado en emisiones en pesos representó una suba del 149,28% respecto a los \$13.738 millones que se colocaron en 2012 en este instrumento. Por su parte, el monto de fideicomisos en dólares significó una caída del 85,36%.

Entre los fideicomisos emitidos se destacaron, por el monto colocado, ProCreAr y Supervielle Créditos 67, con \$15.500 millones y \$320 millones, respectivamente. En obligaciones negociables (ON) fueron emitidos AR\$18.909,6 millones (ON en pesos) y u\$s2.446 millones (ON en dólares).

Fueron 56 las sociedades que emitieron un total de 187 ON durante 2013, dentro de las cuales sólo 2 de las ON de Gas Argentino S.A. y 4 de Metrogas S.A. tuvieron como causa la reestructuración de deuda; las restantes 181 fueron emitidas con motivo de obtener nuevo fondeo.

El 79,14% de las ON emitidas estuvieron nominadas en pesos y el restante 20,86% en dólares estadounidenses.

En cuanto a los cheques de pago diferido (CPD), en 2013 se negociaron 62.946 cheques por un monto total de 3.175 millones. El 96,49% del monto negociado corresponde al sistema avalado.

El año 2013 fue el de mayor negociación en CPD en la BCBA; instrumento que ha mostrado un crecimiento ininterrumpido como fuente de financiamiento dentro del mercado de capitales, especialmente para PyMEs. Dentro del año, el mes de agosto fue el de mayor monto emitido, con \$371,81 millones.

La tasa promedio ponderada de negociación de los CPD cerró el mes de diciembre en 22,80%.



CAPÍTULO V

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Desde hace más de cinco años, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA) impulsa acciones de Responsabilidad Social Empresaria (RSE) con el objeto de promover la difusión y concreción de proyectos de carácter socio-productivo y educativo en las distintas regiones del país.

Las actividades que se han llevado a cabo durante el año 2013 fueron, en su gran mayoría, producto de un trabajo articulado y coordinado de todas las entidades que conforman el Sistema Bursátil Argentino, y tuvieron por objeto favorecer el incremento de las oportunidades reales a la educación y al trabajo.

El cumplimiento demostrado por la totalidad de los beneficiarios de las diversas acciones de RSE de las que ha participado esta Bolsa, nos alienta a continuar con el compromiso asumido.

Desear Escuchar Asociación Civil

La BCBA ha facilitado -sin costo alguno- su Salón de Actos a Desear Escuchar Asociación Civil, para el desarrollo de la "Jornada sobre Implante Coclear y Estimulación Auditiva".

Dicha actividad, destinada no sólo a padres de niños con discapacidad auditiva o hipoacusia, sino también a profesionales de la salud, fue realizada exitosamente el 5.07.2013 con la participación de más de 100 asistentes, quienes presenciaron la exposición de prestigiosos especialistas en Rehabilitación Auditiva, Lenguaje e Implante Coclear.

RedACTIVOS – Asociación Civil sin fines de lucro

En octubre de 2013 fue constituido el "Fideicomiso Privado Social RedActivos IV". RedActivos para la Autonomía de las Personas con Discapacidad Asociación Civil, es una empresa social sin fines de lucro que busca fomentar la autonomía social y económica de los trabajadores con discapacidad, a través de la comercialización de los productos y servicios que desarrollan en Talleres Protegidos de Producción.

Dado que RedActivos necesitaba comprar inmediatamente los insumos para la elaboración de cajas con productos navideños -que son ensambladas manualmente en los referidos Talleres-, la BCBA, el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. (Mercado), la Caja de Valores S.A. (Caja) y el Banco de Valores S.A. (Banco) le brindaron financiamiento a tasa 0% a través de la constitución del citado fideicomiso.

Comunidad Wichi - Pluma de Pato

Esta Asociación tomó conocimiento de la acción sanitaria que se desarrolla en la localidad de Pluma de Pato (provincia de Salta) y en virtud de ello donó un oftalmoscopio, el cual permitirá mejorar la calidad de la atención primaria que recibe la comunidad Wichi que habita ese lugar.

Red del Sol – Feria Caminos y Sabores

En el marco de las numerosas actividades que continúan siendo desarrolladas desde el año 2010 con las diversas Cooperativas del Noroeste Argentino que integran la Red del Sol, esta Institución apoyó financieramente su participación en la "Feria Caminos y Sabores" -del 6 al 9 de julio en el predio de la Rural de Palermo- en la que lograron, exitosamente, promocionar y comercializar sus productos.

Comunidad de Cusi Cusi

A fin de favorecer el desarrollo de la comunidad de Cusi Cusi, la BCBA adquirió una nueva partida de chales tejidos artesanalmente por mujeres emprendedoras de esa localidad, quienes logran, a través de esa actividad, sostener la economía de sus hogares.



CAPÍTULO VI

GESTIÓN 2013

GERENCIA DE OPERACIONES

La Gerencia de Operaciones siguió orientando su gestión a la mejora de aquellas actividades orientadas a cubrir las necesidades concretas de las Gerencias, de los inversores y del público en general; y a la creación y perfeccionamiento de nuevas tareas

Rueda

El año 2013 finalizó con un monto total negociado de \$ 367.830 millones; se realizaron operaciones por \$ 125.506 millones más que durante el año 2012, lo cual refleja un incremento interanual del 51,79%. Cabe destacar que desde la contracción del volumen operado del año 2009 no se alcanzaba un incremento porcentual interanual tan significativo.

Con una participación de más del 70% del volumen total negociado, los valores públicos siguen siendo el principal mercado operado; es importante señalar que el promedio diario de negociación de los mismos se ubicó por encima de los \$ 1.000 millones.

El volumen total negociado en acciones y cupones ha tenido una fuerte recuperación durante el año 2013, con operaciones por más de \$ 18.064 millones, siendo el incremento con respecto al año anterior superior al 88%.

Los cheques de pago diferido continúan con su tendencia creciente en cuanto a montos y cantidad de operaciones, con un aumento porcentual del 53,88% respecto al año anterior y finalizando el año con un monto total operado de \$ 3.029 millones.

Si englobamos a los distintos valores negociables que cotizan en esta Bolsa de Comercio por rubro, todos han incrementado su volumen negociado con respecto al año anterior, particularidad que no se observa desde hace más de 10 años.

MONTOS EFECTIVOS NEGOCIADOS

	Enero- Diciembre 2012 \$	Enero- Diciembre 2013 \$	Promedio Diario 2013 \$	% Participación 2013	% Variación 2012 - 2013
Acciones y Cupones	9.574.021.440	18.064.272.082	74.955	4,91	88,68
Obligaciones Negociables	3.931.856.982	11.944.923.876	49.563.999	3,25	203,80
Valores Públicos	165.983.507.605	262.560.462.989	1.089.462.502	71,38	58,18
Cedears	1.626.276.292	2.915.645.177	12.098.113	0,79	79,28
Opciones	957.355.077	1.795.290.450	7.449.338	0,49	87,53
Ejercicios de opciones	798.558.189	1.105.042.987	4.585.241	0,30	38,38
Préstamos de T. Valores	2.025.779.075	2.525.614.205	10.479.727	0,69	24,67
Pases y Cauciones	55.458.148.858	63.889.871.105	265.103.200	17,37	15,20
Cheques de Pago Diferido	1.968.447.389	3.029.119.251	12.568.960	0,82	53,88
Totales	242.323.950.905	367.830.242.123	1.526.266.565	100,00	51,79

Publicaciones

Durante el año 2013 se siguió actualizando los procedimientos de publicación para responder en forma ágil y eficiente al mayor volumen de información enviada por los emisores a esta Asociación para su difusión en los Boletines Diarios y Semanal.

La totalidad de prospectos que se han publicado durante el año en estudio es de 448 (15% más que en el año 2012), registrándose la publicación de 14 prospectos de acciones, 247 de fideicomisos financieros y 187 de obligaciones negociables.

Resulta importante destacar que durante el año 2013 se han puesto en marcha distintos proyectos que modificaron la presentación de la información en el Boletín Semanal, los cuales han tenido un resultado positivo en cuanto a su implementación y resultado final.

Base Transaccional

A raíz de la implementación de la nueva Ley de Mercado de Capitales, esta área a partir de agosto del año 2013 hasta hoy ha realizado varias modificaciones en relación a cuestiones operativas. Una de las más importantes consistió en la unificación de los códigos de negociación entre el Mercado Abierto Electrónico (MAE) y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, alterando la metodología de creación de símbolos para especies de renta fija.

Otro de los cambios que se han llevado a cabo durante el mes de noviembre consistió en la re expresión de precios de títulos en valores nominales y por ende la modificación de fórmulas de cálculo.

Estadística

Desde el sector se ha realizado un trabajo pormenorizado de recopilación de datos durante el año 2013, el cual derivó en el desarrollo de distintos informes, cuadros estadísticos y difusión de información actual e histórica en los diferentes canales de divulgación de esta Asociación y a requerimiento de las oficinas y particulares.

Se prosiguió con el relevamiento de toda la información suministrada por los emisores y el estudio de las variaciones estadísticas de los distintos instrumentos, creando documentos que indagan en la negociación de las acciones, bonos, obligaciones negociables, cheques de pago diferido, etc.

Se optimizaron los procedimientos para el recalcado de los Índices Bolsa General y Burcap, los cuales se actualizan trimestralmente.

Se realizaron informes de las empresas que cotizan sus acciones por los cuales se requirió del estudio de la información relevante, balances y síntesis de

asamblea de cada una de ellas, obteniendo mediante ellos información estadística actualizada y comparativa.

GERENCIA TÉCNICA Y DE VALORES NEGOCIABLES

En el transcurso del año 2013, la Gerencia continuó con el desarrollo de las actividades a su cargo, relativas a la fiscalización del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias por parte de las emisoras de valores negociables autorizadas o que requieran tal autorización para listarse en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA).

Modificaciones Reglamentarias

*Resolución de Consejo Nro. 1/2013
Incorporación de causal de Rueda Reducida*

El H. Consejo reunido el 24.04.2013 aprobó la Resolución Nro. 1/2013, a través de la cual dispuso que, cuando la Bolsa verificase que de un estado contable o información suministrada por las emisoras surgiera un patrimonio neto negativo, esto es, resultados no asignados negativos que insumen la totalidad del patrimonio neto, debe transferir la negociación de sus acciones a rueda reducida.

De esta forma, fue modificado el Reglamento de Cotización de la Bolsa, incorporando el inciso d) al artículo 38, al tiempo que se suprimió el inciso d) del artículo 42, que contemplaba dicha situación como causal de suspensión de la cotización de los valores.

*Resoluciones de Consejo Nros. 4 y 5/2013
Listado de Pagarés. Aranceles de cotización*

A través de las citadas Resoluciones, se dispuso la reglamentación aplicable al listado de pagarés bursátiles en la BCBA, al tiempo que se establecieron los derechos de bolsa y de estudio vigentes desde el 19.12.2013.

*Resolución de Presidencia Nro. 1/2013
Cotización de Certificados de Depósito para Inversión (CEDIN)*

El 28.06.2013 la Presidencia de la Bolsa autorizó la admisión al régimen de cotización de los certificados de depósito para inversión (CEDIN) que revistan el carácter de aplicados o no aplicados, por los montos que sean efectivamente ingresados a Caja de Valores S.A.

*Resolución de Presidencia Nro. 2/2013. Aplicación de la
Resolución General de la Comisión Nacional de Valores Nro. 622/2013*

A los efectos de adoptar medidas dentro del ámbito bursátil que permitan la actuación de la BCBA en lo que refiere al listado de valores negociables con

oferta pública otorgada por el Organismo Regulador, así como a la interrupción, suspensión y cancelación de los valores negociables listados, la Presidencia dictó su Resolución Nro. 2/2013.

Allí, se estableció que hasta el 28.02.2014 inclusive, serán de aplicación todas las medidas reglamentarias y estatutarias que al 12.09.2013 regían la cotización de los valores negociables, en la medida en que las mismas no contradigan lo dispuesto por la Ley 26.831, su Decreto reglamentario Nro. 1.023/2013 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013). Así también, se dispuso continuar aplicando todos los aranceles y derechos vigentes.

Información contable

En el período en consideración fueron estudiados 4.635 balances correspondientes a sociedades listadas. Fueron analizadas, además, 427 notas de adelanto de resultados.

En consecuencia, se remitieron 827 informes contables a la CNV, en cumplimiento del "Convenio sobre estudio de la documentación contable presentada por las entidades cotizantes" y del artículo 3° del Capítulo XII del Título XVII –Disposiciones Transitorias– del nuevo texto de las Normas (T.O. 2013) dictadas por el Organismo de Contralor.

Así también, se efectuó el análisis de los balances de las 14 sociedades que solicitaron el ingreso al régimen de listado, en tanto que se dio curso a los 10 pedidos de ampliación del monto máximo de cheques que podrían encontrarse en el depósito de Caja de Valores S.A., en el caso de las entidades autorizadas para negociar cheques de pago diferido.

Como resultado del estudio de los estados contables de las distintas emisoras, se remitieron 333 requerimientos solicitando adecuaciones y/o precisiones sobre los mismos.

En cumplimiento del artículo 9° del Reglamento de Cotización, se llevaron a cabo 19 auditorías en las sedes administrativas de las sociedades, que abordaron el análisis de las estructuras administrativas y también las verificaciones del estado registral de libros rubricados, el análisis de rubros contables y las revisiones del cumplimiento del plan de afectación de fondos, entre otras.

Información relevante

Las actividades de control desarrolladas por la Gerencia, se centran en la fiscalización del cumplimiento de las normas sobre transparencia por parte de las emisoras. Asimismo, se les ofrece asistencia para que cumplan en tiempo y forma con sus obligaciones normativas y reglamentarias, redundando en una mejora en la calidad, cantidad y oportunidad de la información ofrecida al mercado.

Para optimizar el seguimiento de la situación de las emisoras, diariamente se leen los cinco periódicos de mayor circulación y se consulta Reuters, así como a un servicio de informes comerciales. Como consecuencia de todo ello, durante el año 2013 se remitieron 114 notas solicitando información, aclaraciones y/o ampliaciones respecto de las notas ya ingresadas y se efectuó el correspondiente seguimiento.

Asimismo, se recibieron 3.107 presentaciones realizadas por emisoras de acciones y obligaciones negociables, emisores de títulos públicos y de certificados de depósito argentinos, fiduciarios de fideicomisos financieros, sociedades gerentes de fondos comunes de inversión, libradoras y avalistas de cheques de pago diferido.

Situación reglamentaria

Fueron efectuadas 243 adecuaciones reglamentarias relacionadas con: individualizaciones, ruedas reducidas, ruedas comunes, interrupciones de negociación, suspensiones de cotización, cancelaciones, etc., como así también, una vez verificados los incumplimientos, se han cursado intimaciones mediante el envío de 3 cartas documento y 19 telegramas colacionados.

Emisiones

Durante el año en cuestión se celebraron 22 reuniones de la Comisión de Títulos de la Institución, en las que se analizaron 407 solicitudes por distintos tipos de valores negociables, discriminados en pesos: 55.741.208.740.- y en dólares: 2.082.596.917.- (\$ 13.580.614.495,75.-). Las mencionadas cantidades contemplan las 4 fusiones con aumento de capital y el ingreso al listado de 2 sociedades por acciones, 6 por obligaciones negociables y 6 por obligaciones negociables PyMEs. Deben sumarse, además, las correspondientes a fideicomisos financieros, cheques de pago diferido (patrocinados) y los programas globales de obligaciones negociables, de valores de corto plazo y de PyMEs.

Así también, en las citadas reuniones se consideraron 40 asuntos varios, 4 cancelaciones o retiros de listado de acciones y emisiones de títulos públicos y de Letras y Notas internas del Banco Central de la República Argentina (BCRA). Se detallan las emisiones, según cada instrumento:

Bonos Públicos

En el presente período se autorizaron un total de 363 solicitudes de Letras y Notas internas del BCRA por un monto de \$ 184.933.515.998.- y 179 solicitudes de bonos públicos nacionales, provinciales y municipales, alcanzando un total de \$ 42.922.617.084.- y u\$s 2.325.015.852.- (\$ 15.161.428.370,89). Además se autorizaron 2 rescates de Letras y Notas internas del BCRA por un monto de \$ 1.062.000.000.-

Por otra parte, se autorizó el listado de los certificados de depósito para inversión (CEDIN) en sus dos especies: CEDI (no aplicados) y CEDA (aplicados).

Adicionalmente, se adecuaron los montos listados de 58 bonos nacionales y provinciales, se aprobaron 7 programas de emisión de títulos provinciales y municipales por \$ 5.337.277.200.- y u\$s 330.000.000.- (\$ 2.151.930.000.-), 4 ampliaciones de un programa municipal por u\$s 801.000.000.-, se habilitó la negociación de 4 bonos provinciales y municipales y se amplió la habilitación de negociación de 1 título provincial. Además se autorizó la adecuación de condiciones de emisión de 1 título provincial.

Acciones

Fueron autorizadas 9 solicitudes de aumento de capital por un monto de v\$n 650.013.192.- correspondiendo a 1 suscripción, 7 capitalizaciones y 1 fusión.

Obligaciones negociables y valores de deuda de corto plazo

Se autorizaron 197 emisiones de obligaciones negociables por \$ 19.517.821.832.- y u\$s 2.522.204.743.- (5 emisiones que correspondieron a sociedades que listaron por primera vez). Asimismo, recibieron aprobación 13 emisiones de sociedades PyMEs (incluye 7 sociedades que listaron por primera vez), por un valor de \$ 127.500.000.- y u\$s 1.000.000.-.

Además, se aprobaron 14 programas globales de obligaciones negociables por un total de v\$n 950.000.000.- y v/n u\$s 1.300.000.000.- (incluye 1 programa global de valores de deuda de corto plazo), 4 programas globales de obligaciones negociables PyMEs por un total de v/n \$ 60.000.000.-. En forma adicional, se autorizaron 12 ampliaciones y prórrogas de plazo de programas globales.

Fideicomisos financieros – Cheques de pago diferido

En el año que se comenta, se autorizaron 205 fideicomisos financieros por valores nominales de \$ 34.248.013.246.- y u\$s 67.428.050.-. En lo que refiere a cheques de pago diferido, se autorizó la incorporación al régimen bursátil de 1 sociedad libradora y 1 avalista, al tiempo que se autorizaron 7 adecuaciones de montos máximos y 2 reingresos.

Cancelaciones de listado y otros conceptos

Como consecuencia de las liquidaciones finales y/o rescates de valores de deuda privados, se cancelaron 227 fideicomisos financieros.

Por otra parte, se efectuaron 16 adecuaciones de montos admitidos a listar en obligaciones negociables, 8 conversiones de acciones y 2 de obligaciones negociables, la cancelación de un fondo común de inversión, 3

cancelaciones de programas globales, 11 cancelaciones de autorización de obligaciones negociables por diversos conceptos, 1 disminución de monto de capital listado en virtud de no haber sido colocado durante el período de suscripción, 6 adecuaciones de montos de sociedades extranjeras y 12 adecuaciones, cancelaciones y suspensiones de negociación de certificados de depósito argentinos (Cedears). Además, se habilitó la negociación de 4 especies.

Asambleas, Estatutos y Oficios Judiciales

En función de las atribuciones del artículo 9° del Reglamento de Cotización, los profesionales de la Gerencia asistieron a 148 Asambleas de accionistas y de tenedores de obligaciones negociables.

Asimismo, en 117 oportunidades se brindó respuesta a requerimientos de información y/o documentación, formulados a través de Oficios Judiciales y solicitudes de particulares.

Derechos de cotización y de estudio

La facturación de la Bolsa en concepto global de derechos de cotización y de estudio alcanzó la suma aproximada de \$ 22.390.252.-, incrementándose un 12% lo percibido por estos conceptos respecto del año 2012.

Nota: Los montos en dólares estadounidenses y en euros han sido convertidos tomando en cuenta la cotización tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina al 30/12/13: Dólar = \$6,5210.- Euro = \$9,0114.-.

GERENCIA DE DESARROLLO DE MERCADOS DE CAPITAL

En 2013 la tasa de crecimiento económico recuperó fuerzas respecto de la desaceleración del año precedente. En 2012 la economía nacional creció sólo 1,9%, y en 2013, de acuerdo con los datos del EMAE hasta el mes de noviembre, la actividad mostró un incremento del 5,1%. El crecimiento no fue parejo en todas las áreas; hubo sectores que mostraron un excelente desempeño mientras otros tuvieron ciertos inconvenientes.

A pesar de la recuperación de robustas tasas de crecimiento del PBI, algunos indicadores comenzaron a marcar luces amarillas. Lo más preocupante pasó por el frente externo. Desde el año 2007 los incrementos de costos venían superando el ritmo de devaluación del Peso, provocando una apreciación del tipo de cambio real respecto a las monedas de varios países.

La necesidad de volver a ganar competitividad vía tipo de cambio y fortalecer el frente externo ante la pérdida de Reservas del BCRA, llevó a que las autoridades de política monetaria permitieran la devaluación anual más fuerte de los últimos 11 años. El Peso Argentino se depreció durante 2013 un 32,55% respecto al dólar estadounidense.

El deterioro del frente externo fue uno de los temas más preocupante en cuanto a lo económico. Las Reservas Internacionales del Banco Central cayeron 12.500 millones de dólares (un 29%) durante el año.

El mercado bursátil, sin embargo, tuvo un año de formidables rendimientos para los inversores. El índice Merval subió un 88,7% medido en pesos y un 42,49% si se lo calcula en dólares. La primera mitad del año fue de alta volatilidad, combinando meses de subas y meses de bajas. A partir del segundo semestre el índice Merval tuvo un incremento magnífico que se mantuvo hasta finales de noviembre, registrando un alza del 92,14% entre el 28 de junio y el 30 de noviembre.

Durante el año la negociación total en la BCBA ascendió a \$364.779,4 millones de pesos, lo que representa un incremento del 50,52% respecto del monto total negociado durante 2012. El monto promedio diario negociado en 2013 fue de \$1.565,6 millones, y significó una suba del 55,68% respecto del año precedente.

El mayor monto negociado volvió a ubicarse en valores públicos, que representaron el 71,22% del total negociado en BCBA. Sin embargo, el incremento anual más grande en el promedio diario negociado durante 2013 lo tuvieron las obligaciones negociables y fideicomisos financieros, con una suba del 208,69%. Las acciones, por su parte, mostraron una suba anual del 95,64% en el promedio diario negociado durante el año respecto a 2012.

Un importante número de empresas se acercaron a la BCBA en 2013 para financiarse, aumentando notoriamente la colocación en algunos instrumentos. En obligaciones negociables fueron emitidos AR\$18.909,6 millones (ON en pesos) y u\$s2.446 millones (ON en dólares). Esto representó un récord en el monto total, medido en Pesos, emitido en este instrumento.

Fueron 56 las sociedades que emitieron un total de 187 obligaciones negociables durante 2013, dentro de las cuales sólo 2 de las ON de Gas Argentino S.A. y 4 de Metrogas S.A. tuvieron como causa la reestructuración de deuda; las restantes 181 fueron emitidas con motivo de obtener nuevo fondeo.

Por otra parte, se colocaron fideicomisos financieros por un total de \$34.248 millones y u\$s67.428 millones. El monto colocado en emisiones en Pesos representó una suba del 149,28% respecto a los \$13.738 millones que se colocaron en 2012. Por su parte, el monto de fideicomisos en dólares significó una caída del 85,36%.

En cuanto a los cheques de pago diferido (CPD), en 2013 se negociaron 62.946 cheques por un monto total de 3.175 millones. El 96,49% correspondió al sistema avalado. Fue el año de mayor negociación en cheques de pago diferido en la BCBA; instrumento que ha mostrado un crecimiento ininterrumpido como fuente de financiamiento dentro del mercado de capitales, especialmente para PyMEs. Dentro del año, el mes de agosto fue el de mayor monto emitido, con \$371,81 millones.

Por último, se debe mencionar que en noviembre Endesa Costanera S.A. realizó la única suscripción de acciones de 2013, por \$555.000.000.

En este marco, y cumpliendo con su principal labor, la Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales continuó con su tarea de difusión del mercado de capitales, propuestas para mejorar el funcionamiento del mercado y el ingreso de empresas e inversores, y la captación de nuevas compañías en busca de financiamiento.

El trabajo de difusión de información, capacitación y desarrollo comercial que se realiza hace años mostró sus frutos en los récords de colocación que se registraron en la BCBA durante 2013 en algunos instrumentos; como el caso del cheque de pago diferido, que por sus características es la herramienta de financiamiento de capital de trabajo más habitual para las PyMEs.

En el 2014 esta Gerencia mantendrá el objetivo de seguir difundiendo nuestro mercado de capitales para atraer más inversores minoritarios. En una Argentina ávida de encontrar instrumentos de ahorro para preservar el valor, nuestra Institución se abocará a explicitar las variables que existen en nuestro mercado para invertir en diferentes emisores, monedas, plazos y tipos de riesgo. El área comercial seguirá atrayendo empresas para que utilicen el mercado de capitales en la captación de los fondos necesarios para llevar a cabo sus inversiones productivas.

El 2014 será un año de consolidación de cambios. Con la nueva Ley de Mercado de Capitales ya en funcionamiento, la BCBA tendrá el desafío de encontrar nuevas oportunidades que la Ley le asigna para seguir siendo protagonista del sistema bursátil argentino.

Del mismo modo, esperamos que 2014 sea el año del lanzamiento de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (B&MA). El horizonte es llegar a la oferta pública inicial de acciones de esta nueva compañía y lograr que sea un emblema del mercado de capitales, no solo local sino también un referente para la región.

Comercial y PyMEs

Como es habitual, en el transcurso del año que pasó las PyMEs continuaron financiándose muy activamente en nuestro mercado de capitales.

Desde el segundo semestre de 2002 al 31 de diciembre de 2013 el monto negociado, a través de los instrumentos financieros disponibles en la BCBA, alcanzó los \$14.439 millones, elevando a 12.130 las empresas beneficiadas.

El año 2013 cierra con un nuevo récord, en monto financiado, de \$3.672.887.469.-, cifra que representa un 48,84% superior al año precedente.

Una vez más los cheques de pago diferido se destacaron como protagonistas absolutos de las herramientas disponibles, correspondiéndole a la

modalidad avalada el 86,47% del total negociado. En ambos sistemas –avalado y patrocinado– se negociaron 62.946 cheques de pago diferido. Si consideramos sólo la negociación primaria, a valores nominales, se alcanzó un monto total de \$3.175.805.933.-, lo que demuestra un crecimiento del 51,98% interanual.

Respecto a las obligaciones negociables bajo el régimen simplificado para PyMEs se colocaron 16 emisiones, por un monto nominal de \$177.676.000.-, lo que representa un incremento del 33,69% con relación al 2012. Cabe destacar que del total de empresas emisoras, 7 de ellas han utilizado por primera vez este instrumento financiero.

Una vez más se alcanzaron records históricos tanto en los montos de negociación como en cantidad de emisiones de cheques de pago diferido y obligaciones negociables.

Con relación a los fideicomisos financieros emitidos por fiduciantes PyMEs –colectivos e individuales–, se colocaron un total de 10, por un monto de \$319.405.536.- financiando a 408 empresas.

Como cada año, el área comercial del Departamento PyMEs y el equipo comercial de la Gerencia continuaron durante el año transcurrido con su activa participación en reuniones y eventos, disertando ante Cámaras de variados sectores de la actividad empresarial. Además, se dictaron seminarios con el propósito de acercar nuevos emisores para que se beneficien con las ventajas del financiamiento en nuestro mercado de capitales. (Ver Cap. VIII "Visitantes, Reuniones, conferencias y otros actos").

Finalmente, en el área contable-financiera del Departamento PyMEs continuaron realizándose los tradicionales análisis de prefactibilidad, que tienen como propósito apreciar las posibilidades potenciales que tiene una empresa para poder obtener financiamiento a través del mercado de capitales. Durante el 2013 fueron evaluadas 13 nuevas sociedades.

Vendors

En 2013 se modernizó la administración de la base de datos de los archivos y contratos Vendors, se logró una mejor atomización en la búsqueda de la información y, de esta manera, se optimizaron recursos y tiempo. Con la nueva administración se perfeccionó la relación comercial para con los Vendors, abriéndose nuevos canales de comunicación.

Muchos buscadores de Internet se mostraron interesados en contratar nuestros servicios para difundir los precios de la BCBA en sus sitios, así se logra difundir el mercado y todas sus alternativas de inversión a un número cada vez mayor de inversores individuales del país.

En línea con lo realizado en 2012 y sumándose a la de tendencia mundial de avances tecnológicos, se trabajó en la implementación de la tecnología FIX,

protocolo de uso internacional para todos los Vendors que deseen utilizarla. Esto representaba una deuda pendiente con los Vendors que aspiraban a mejorar sus prestaciones.

Se firmaron nuevos contratos de venta de información, ya sea en tiempo real como en diferido, onerosos y gratuitos. Se modificaron algunos parámetros de servicios implementando nuevos paquetes y opciones de contratación. Se implementó el sistema WSS (Servicios vía Web) como fuente de difusión de la información para la contratación de los paneles en tiempo diferido.

Con respecto a la facturación, a pesar de no haber modificado las tarifas y de tener una baja significativa en la cantidad de terminales declaradas por algunos de nuestros principales Vendors, se logró mantener el mismo nivel anual que en 2012 gracias a la incorporación de nuevos Vendors, tanto a nivel local como internacional.

Ante un escenario de gran incertidumbre respecto del área específica de Vendors, dentro del marco general de las funciones de la BCBA a partir de la aprobación de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, sancionada el 29 de noviembre de 2012, el equipo de Vendors de la BCBA continuará trabajando para que el mercado bursátil de Buenos Aires siga presente en las pantallas de información financiera de todo el mundo.

Investigación y Desarrollo

Durante 2013 el área de Investigación y Desarrollo continuó su labor en la generación de reportes y trabajos de difusión externa y de utilización propia de la BCBA. Entre las publicaciones, una cantidad importante se continúan realizando en forma periódica de acuerdo a un cronograma pautado: Reporte Mensual; Actualidad y mercado: La quincena desde la Bolsa; Pago de dividendos; Resultado de los Estados Contables; Relevamiento de Inversores en el mercado de capitales; Informe económico mensual; Informe económico y financiero anual, entre otros.

Es importante resaltar que se continuó generando informes sobre áreas específicas, donde se abordaron temas de la actualidad económica, financiera y de mercado de capitales. Estos estudios se difunden por los medios habituales de la Institución (www.bolsar.com, www.bcba.sba.com.ar y www.desdelabolsaendirecto.com) y son replicados con frecuencia por diferentes medios de comunicación nacionales.

Asimismo, el área de Investigación y Desarrollo continuó cumpliendo una importante tarea en la revista institucional "La Bolsa Hoy", aportando reportes, publicaciones, notas de actualidad, realizando entrevistas a profesionales de las finanzas, y escribiendo artículos de capacitación en las secciones "Finanzas en pequeñas dosis" y "Finanzas Personales", creadas para la revista con fines pedagógicos.

Por otra parte, de acuerdo a su función principal de investigación, desarrollo y difusión la oficina realizó numerosas propuestas internas y externas como la creación de herramientas para el financiamiento de empresas o el desarrollo de nuevos proyectos y mercados que fueron presentadas oportunamente a las autoridades de la Institución.

En cuanto a la capacitación, se mantiene activamente la promoción del mercado de capitales tanto en sectores ligados a la educación, como las universidades, o a sectores profesionales (cámaras empresariales y colegios de profesionales).

Asimismo, y continuando con el espíritu que viene desarrollando desde hace varios años la oficina de Investigación y Desarrollo continuó trabajando en el ámbito del desarrollo sustentable. La investigación en el campo de las finanzas y la economía ambiental han posicionado al área como referencia de la materia a nivel nacional y regional. Tal como viene ocurriendo desde 2005, el equipo de la oficina es convocado por organismos públicos, por empresas locales y grandes brokers internacionales para trabajar y desarrollar propuestas, encuentros y ámbitos de discusión sobre el acceso al financiamiento y el desarrollo de mercados ambientales dentro de un amplio rango de temas relacionados con la materia.

En el área internacional, la Oficina de Desarrollo continuó realizando contactos e intercambios periódicos con bolsas y organismos internacionales en el ámbito de la Federación Internacional de Bolsas con el objetivo de mantener la presencia de la BCBA en el exterior.

Difusión de Información

Desde la Bolsa en Directo

Durante el 2013 la radio se consolidó como fuente de información financiera, y lo definimos como el año de rating. La suba del mercado despertó, de manera notable, un interés significativo por la información financiera.

Los audios on demand fueron descargados en cientos de miles durante 2013 y reproducidos en diversos dispositivos conectados a internet como smartphone y tablets, entre otros.

Entre las novedades en materia de contenido, se realizaron entrevistas a varios empresarios por las nuevas emisiones, ello conjuntamente con la Gerencia de Emisiones y el Departamento de Prensa, con el fin de afianzar la relación entre la radio y las empresas cotizantes. Asimismo, se participó de la publicación de las entrevistas en la revista La Bolsa Hoy, integrando las diversas áreas internas de comunicación.

En materia de social media, la radio desde la Bolsa en Directo desarrolló y actualizó a diario sus canales en Twitter @desdelabolsa y Facebook en www.facebook.com/desdelabolsa, así como en redes sociales financieras.

Cabe destacar el desinteresado aporte de todos los columnistas que participan en la radio desde hace más de seis años brindando informes, opinión y capacitación.

En materia de información se brindaron numerosos informes de análisis técnico y opinión, realizados por diversos analistas y empresas, incluyendo desafíos en donde los participantes ganaron cursos y libros. Estas acciones incrementaron la interacción con la audiencia.

En materia de educación, la radio se convirtió en uno de los ámbitos recorridos por colegios en las visitas guiadas, permitiendo interactuar con participantes, y generando una experiencia novedosa y enriquecedora para los alumnos y docentes.

Para escuchar la radio se puede ingresar a www.desdelabolsaendirecto.com o a través de los dispositivos móviles en www.desdelabolsaendirecto.com/movil

Bolsar

Durante 2013 el equipo de bolsar.com ha trabajado firmemente para consolidar la versión del sitio Web implementada en 2012. El año se inició con una serie de charlas ofrecidas a los usuarios suscriptores con el objetivo de recibir sugerencias y responder consultas sobre las herramientas y secciones del sitio.

Se trabajó asiduamente en las reformas e implementaciones necesarias para facilitar aún más el acceso a la información por parte de los usuarios. En 2013 se incorporaron mejoras en la visualización de los balances esquematizados, logrando una alternativa para esta sección en un período complejo, en el cual la incorporación de nuevos y diferentes planes de cuentas, debido a la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), impiden la comparación y la posibilidad de mostrar los balances esquematizados nuevos e históricos en una sola secuencia.

Se generó la pantalla para la visualización de subastas de pagarés bursátiles, ofreciendo al usuario el filtrado por tipo de emisor (librador o avalista), emisor, por tasa vendedora y plazo hasta el vencimiento. De esta forma, los usuarios pueden encontrar la información que buscan de manera mucho más rápida y efectiva.

Se generó la base de datos histórica de negociación de cheques de pago diferido, con posibilidad de descarga a Excel.

Asimismo, se logró la implementación de mejoras en la herramienta de análisis de opciones, con valuación de opciones por método black-scholes, la posibilidad de graficar estrategias y una calculadora de rendimiento del lanzamiento cubierto.

El trabajo principal del equipo, en relación a contenidos, estuvo enfocado en las modificaciones que implica la incorporación de autopista financiera al ingreso de documentos. Se trabajó para que la implementación de la autopista permita mejorar los filtros y facilitar la búsqueda de información de las emisoras a los usuarios. Los resultados de este trabajo estarán disponibles en el sitio en el segundo trimestre de 2014.

Por otra parte, en lo referido a la atención al usuario, la política de Bolsar se orientó a la personalización. Cada inconveniente que pudo surgir con algún usuario suscriptor se resolvió el mismo día del reclamo. Esta es la política de atención a usuarios que pretendemos mantener en 2014.

La incorporación de un equipo de profesionales para dar respuesta inmediata a las consultas de usuarios sobre cuestiones puramente técnicas, referidas a temáticas del mercado de capitales, permitió incorporar un valor agregado adicional, ofreciendo bolsar.com un servicio mucho más completo y complejo que la presentación de información en el sitio Web. Además, y como es habitual, se continuaron difundiendo en bolsar.com todos los reportes e informes, de interés para el público inversor, que brinda el área de Investigación y Desarrollo, vinculados con temas financieros y económicos, locales e internacionales; sumando más valor al servicio prestado.

A través de los medios de comunicación con que cuenta la BCBA, como la revista "La Bolsa Hoy" y la radio on line Desde la Bolsa en Directo, se publicaron y dieron a conocer las nuevas secciones y herramientas que durante el año fueron surgiendo en el sitio, con las indicaciones correspondientes para su utilización.

En el último mes de 2013 Bolsar cuenta con 11.370 usuarios registrados; de los cuales 2.557 están suscriptos a los diferentes paquetes ofrecidos; esto implica un incremento del 18,71% en el número de suscriptores respecto a diciembre de 2012. El paquete con mayor cantidad de suscriptores continúa siendo Bolsar Profesional, con 1.265 usuarios; 191 más que a fines del año anterior.

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Durante el ejercicio 2013, la gestión de la Gerencia de Administración y Finanzas dio cumplimiento a los objetivos establecidos para el área. Fundamentalmente se mantuvieron los lineamientos puestos en marcha en administraciones anteriores, estableciendo estrictas políticas de asignación de gastos, prudencia en materia de finanzas, tratando de lograr la eficiente aplicación de los recursos, como así también, en mantener a niveles operativos acordes con las funciones específicas.

A su vez, se intentó continuar potenciando la prestación de servicios a los asociados, autoridades y público en general de manera acorde a las calidades de los destinatarios, ello a través de la atención personalizada o la aplicación de

herramientas informáticas de uso cotidiano que permiten tener acceso a la información bursátil.

Finalmente, es importante destacar que todas las tareas desarrolladas repercutieron de forma exitosa en la realización de los eventos institucionales, como así también en la administración de sus edificios y en todas aquellas actividades que se llevan a cabo diariamente en la Institución.

Oficina de Administración

Socios

En el transcurso del año que se comenta, se continuó brindando una serie de beneficios en los servicios que se prestan a los señores socios cuyo control y aplicación estuvo a cargo de esta oficina. Se intentó aumentar la calidad del apoyo destinado a los asociados y al público en general, a través de los medios informáticos y la atención personalizada. El detalle del movimiento de socios y los servicios proporcionados se indican ampliamente en el Capítulo II.

Alquileres

Si bien se percibió una retracción en la demanda de oficinas, en nuestro caso se puede comentar que, siguiendo el criterio de preferir otorgar las unidades a los socios y sociedades de bolsa, la ocupación de oficinas es casi total en los edificios de la Institución, no pudiendo anunciar igual resultado respecto a los locales.

En lo que se refiere a la morosidad en la percepción del canon locativo, como consecuencia de un activo control de cobranzas por parte del área de Administración, se logró obtener un bajo índice de deudores.

Oficina de Asuntos Legales

Durante el año 2013 la oficina asesoró jurídicamente al H. Consejo, a la Mesa Directiva, a la Comisión de Socios y a las Gerencias y oficinas que conforman la Bolsa, así como también a los señores socios de la Institución. Además, el titular de la oficina continúa actuando como representante de la BCBA en su carácter de Administradora del Consorcio de Copropietarios del Edificio de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, realizando todos los actos administrativos del mencionado edificio.

Específicamente y entre otros temas, participó en: Mercado Electrónico de Gas (MEG) S.A.; Arfex - Mercado de Futuros y Opciones S.A.; Fundación Bolsa de Comercio; los contratos de locación de inmuebles; los acuerdos suscriptos por incumplimiento respecto de esos contratos y/o cualquier otro tipo de relación que vincule a la Bolsa con terceros; los contratos de locación de servicios; los contratos de locación de obra, tales como los relativos a la remodelación del edificio 25 de Mayo 375; los contratos de venta de información

de la Asociación (vendedores, agentes y sociedades de bolsa, etc.); los acuerdos de finalización y/o rescisión de los contratos que así corresponda; asesoramiento jurídico en los proyectos que surgen de la Gerencia de Mercado de Capitales; la confección y/o asesoramiento respecto de las cartas documentos recibidas y/o enviadas por la Bolsa; asesoramiento legal y elaboración de contratos del Consorcio de Copropietarios Edificio Bolsa de Comercio de Buenos Aires; recepción, manejo y derivación de los asuntos vinculados con presentaciones ante la Inspección General de Justicia por parte de la BCBA, la Fundación BCBA, ARFEX S.A. y MEG S.A.; carga de aplicativos de AFIP, IGJ y del Registro Público de Administradores de Consorcios de Propiedad Horizontal, así como también actualización de bases de datos en la Dirección Nacional de Protección Datos Personales; proyectos generales de la BCBA tales como locación de los inmuebles sitios en la calle Sánchez de Loria 2251/67, Virrey Liniers 2266, y Viamonte 542/48; colaboración en la constitución de B&MA; asimismo, el titular de la oficina actúa en calidad de Secretario ad hoc, en aquellos casos de ausencia, recusación o impedimento del Secretario Titular del Tribunal de Arbitraje General de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

La oficina lleva adelante los sumarios que se sustancian a los socios de esta Institución; interviniendo también en distintas respuestas de la Bolsa a diversos requerimientos que por escrito formulan tanto socios como terceros.

Por otra parte el sector participó en el asesoramiento, análisis y, en su caso, preparación de las respuestas a los oficios que remiten a la Bolsa los Juzgados de cualquier jurisdicción requiriendo información. Llevó adelante los juicios civiles y comerciales en los que la Institución es parte y actuó enérgicamente en el recupero extrajudicial de las deudas que terceros mantienen con la Asociación (facturas emitidas por la Bolsa en concepto de derechos de estudio, cotización y publicaciones, entre otros.).

Conjuntamente con los asesores externos expertos en marcas, se trabajó respecto al registro y renovación de las mismas y la oposición de marcas que fueron registradas a nombre de la Bolsa; como así también con los asesores jurídicos externos se llevaron a cabo temas de competencia comercial, civil y laboral.

Administración del Edificio L. N. Alem 344/56

La administración del Consorcio de Copropietarios del Edificio de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires realizó una gestión administrativa diligente, haciendo hincapié en el cumplimiento de las normas legales establecidas, controlando los gastos sin que los mismos incidan en el funcionamiento normal y habitual para la manutención del edificio. Asimismo, se estimaron los gastos y previsiones necesarias para asegurar el normal funcionamiento del mismo.

Por último, en relación a los contratos suscriptos en el año 2012 referentes a la modernización de ascensores y de aires acondicionados de dicho Consorcio, es dable mencionar que las obras están próximas a ser finalizadas.

Biblioteca

La biblioteca ha acompañado la actividad institucional desarrollando en 2013 la mayoría de los objetivos previstos, pudiendo incrementar, mantener y mejorar la colección bibliográfica. Durante este ejercicio se alcanzó la cifra de 25.713 registros documentales en su base de datos, incorporando 117 nuevos títulos.

En el año se siguió elaborando la Reseña Mensual de Índices y el Boletín de Legislación, productos que se distribuyen a nivel institucional; además se prosiguió con la realización de la Revista de Índices de Publicaciones Periódicas, el Boletín de Novedades Bibliográficas y los Catálogos de Libros, Videos y CD ROMs para consulta institucional y de los señores socios.

Se distribuyó diariamente el boletín de recortes periodísticos, informe que incluye los artículos más importantes relacionados con la actividad económica en general y bursátil en particular, publicados en los principales diarios editados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, convirtiéndose en un importante material de consulta que se entrega a socios, agentes y sociedades de bolsa e instituciones del sistema bursátil.

El desarrollo de nuevas tecnologías en información no es ajeno a la biblioteca, a través de la implementación de un nuevo abanico de prestaciones, la biblioteca digital permite el acceso on line por medio de su base de datos intranet (Bolsa Red) y servicio de Internet, con la finalidad de ofrecer más y mejores servicios a nuestros usuarios.

En el aspecto cooperativo y como biblioteca integrante de UNIREC (Red de Información en Ciencias Sociales y Humanidades), se sigue realizando la actualización de la base de datos cooperativa que en la actualidad posee más de 1.500.000 libros de más de 100 bibliotecas diseminadas en todo el país. La misma se encuentra para su consulta en Internet (<http://www.redunired.com.ar/>).

Durante el año también participamos en RECIARIA (Red de Redes Argentinas de Información), Asociación que tiene como misión optimizar el acceso a la información disponible en el país y en el exterior para los diferentes sectores del quehacer social, económico y cultural de Argentina (<https://sites.google.com/site/reciariaorg/>).

La cooperación es, desde hace años, una actividad fuertemente arraigada en la gestión del servicio de biblioteca, labor de asistencia en la recuperación de información para distintos usuarios externos, investigadores y/o profesionales provenientes de distintas instituciones nacionales y extranjeras. Han asistido durante el presente ejercicio: Bolsa de Comercio de Mendoza, Oficina de DD.HH.-CNV, Dirección General de Estadísticas y Censos - Ministerio de Hacienda GCBA, Centro de Estudios e Investigaciones en Ciencias Sociales (CEICS), Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Universidad

Nacional de Rosario Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas; y del exterior: Universidad de Valladolid Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, FIU College of Law Campus, Florida USA.

Todos los objetivos, grandes y pequeños, se han conseguido, como siempre, gracias al trabajo conjunto de todos los miembros del servicio de biblioteca.

En el año 2013 registramos los siguientes datos estadísticos relacionados con el servicio prestado por la biblioteca en sus dos salas de lectura, los que se indican seguidamente: Sala de biblioteca: usuarios del servicio, 3.255; consulta de libros y revistas, 3.880; préstamos domiciliarios, 220. Sala de hemeroteca y balances: usuarios del servicio, 32.202; consultas de diarios y revistas, 77.850; consultas de balances y notas, 3.930.

Compras

Durante el 2013, la oficina de Compras ha continuado con una gestión similar a la desarrollada en períodos anteriores.

Se recibieron un total de 2.133 solicitudes de contratación de servicios. Respecto a la emisión de las notas de pedido, las mismas alcanzaron la totalidad de 1.890 y fueron incorporadas al sistema dentro de los límites establecidos y se originaron por la atención de diversos servicios, obras de mantenimiento, abonos y otros conceptos.

Se incorporaron 78 nuevos proveedores que realizaron operaciones con esta Institución, independientemente de otros que intervinieron en diversas compulsas de precios y en licitaciones.

Se colaboró como en años anteriores, en la gestión de compras con el Consorcio, Fundación y con el Mercado Electrónico de Gas S.A., como así también, en las contrataciones inherente a los Edificios 25 de Mayo 375, Edificios Viamonte N° 542 y Sánchez de Loria 2251/67.

Conforme a lo indicado precedentemente, se destaca la aplicación de Manual de Procedimientos de la oficina en toda la gestión de Compras, que incluye el régimen de licitación previsto para efectuar las contrataciones más relevantes que hacen posible el normal funcionamiento de la Institución, así como también los distintos niveles de autorizaciones para las citadas contrataciones.

Contaduría / Finanzas

En concordancia con los objetivos trazados por la Institución, el sector ha continuado con la mejora en las operatorias y servicios brindados, como así también en la capacitación del área a su cargo.

Nivel de operaciones financieras efectuadas

Se administraron fundamentalmente las siguientes operaciones: 2.300 correspondientes a cauciones y cheques de pago diferido; 99 a plazos fijos; 13 a fideicomisos, títulos públicos, fondos de inversión y otros, y 15 a letras de tesorería.

En lo que se refiere al área de Cuentas a Pagar y Caja, fueron procesados y liquidados 7.499 legajos.

Capacitación y Procedimientos

Se ha continuado con la realización de cursos de actualización del área técnica contable e impositiva, a los efectos mantener un estricto cumplimiento de las normas emitidas por los Organismos de control. En tal sentido, se ha instrumentado el procedimiento para la emisión de las declaraciones anticipadas de pagos al exterior (Dape), cambios en las alícuotas y criterios del impuesto de sellos, etc.

En lo referente a los servicios prestados con otras entidades vinculadas, se informa que se ha proseguido con la prestación de servicios contables a la Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires y al Consorcio de Copropietario Edificio Bolsa de Comercio. Finalmente se destaca la labor de apoyo y colaboración con las demás oficinas y Gerencias en los temas en que fuera requerido el sector.

Intendencia

En el transcurso del ejercicio 2013 la Intendencia efectuó diversas obras y tareas de mantenimiento en los distintos edificios de la Institución, que permitieron prolongar la vida útil de las instalaciones y la incorporación de nuevo equipamiento para brindar más confiabilidad y rendimiento al establecimiento.

Edificio de 25 de Mayo 359

Se colocaron nuevas luminarias debajo de las escaleras y en el comedor del kiosco del recinto de operaciones para mejorar la iluminación del lugar. Se realizaron trabajos de mantenimiento de las redes de electricidad y sanitarias, a fin de adecuar las instalaciones a la reglamentación vigente.

Se renovó el pasamano de una de las escaleras mecánicas, que se hallaba en mal estado. Además, se efectuó la renovación de dos ascensores principales y el montacargas; asimismo también se llevó a cabo la renovación de máquinas de aire acondicionado por otras de nueva tecnología con gas ecológico.

Edificio de Sarmiento 299

Se realizó la renovación del tablero eléctrico de planta baja, reemplazándolo por uno de última tecnología con transferencia automática de

ambos alimentadores de la Institución frente a cortes de servicio de EDESUR. Este trabajo se efectuó un sábado para no interferir el normal desarrollo de las actividades.

Para mejorar los baños de socios se renovó el termotanque de agua caliente. Se realizaron, como todos los años, cambios de alfombras, pisos de goma, iluminación y tableros en varias oficinas de locación y de la Asociación.

Se renovó el tablero eléctrico de alimentación general del ascensor 3 y se instaló un nuevo equipo de aire acondicionado en la Sala de Mesa Directiva, independiente del equipo central, para reforzar su climatización. El equipo de última generación es del tipo de volumen de refrigerante variable, economizando energía según la necesidad de generación de frío.

Se renovó el termotanque de agua caliente para el vestuario de ordenanzas, y también se realizó un trabajo de mantenimiento integral de las máquinas de aire acondicionado de la terraza del Edificio, renovando todas las partes defectuosas y dejando las mismas perfectas condiciones de uso.

Por otra parte, se renovó el frente de la veleta cambiando la tapa de acrílico nueva y el desagüe de la cisterna del Edificio en el tercer subsuelo, instalando cañería de mayor diámetro para mejorar el caudal de escurrimiento frente a inundaciones o pérdidas de agua. Finalmente, se renovó el cierre magnético de la puerta de emergencia en Hemeroteca, instalando un nuevo sistema con mejores prestaciones.

Predio del Centro Recreativo de Las Banderitas

Se realizaron obras tendientes al mantenimiento y mejora de las instalaciones, pintándose todas las fachadas exteriores de las instalaciones del predio, los quinchos, baños y casa del encargado. Asimismo, fueron reparadas las cerámicas rotas en los patios, y las canaletas y el techo de la cocina del encargado y del depósito de vajilla, ambos por filtraciones durante las lluvias. En ambos casos se cambiaron las chapas de los techos.

También se reparó el techo del galpón de herramientas, el cual se rompió como consecuencia de la caída de una rama de árbol durante las intensas tormentas.

Depósito Barracas

Se reparó la cortina metálica del Depósito de Barracas, eliminando aquellas partes con corrosión. Asimismo, se continúan agregando estanterías para ubicar toda la documentación que periódicamente se ingresa a depósito como archivo.

Por otra parte, continúa realizándose el mantenimiento eléctrico, sanitario y de desinfección mensual.

Edificio de 25 de Mayo 375

Este edificio fue objeto de una obra de restauración de su valor patrimonial, para lo cual se contrató a la empresa Caputo S.A. bajo el proyecto y Dirección de Obra del Estudio Hampton Rivoira. La obra tiene por objeto convertir el edificio en la nueva sede social de la Institución, donde los socios podrán contar con consultorios, gimnasio, vestuarios salones de usos múltiples y restaurante-café.

Durante el año se desarrollaron todas las tareas de restauración, se finalizaron todas las instalaciones de aire acondicionado, la obra civil completa, la instalación del sistema de incendio, el amueblamiento, quedando por terminar los trabajos en ascensores.

La Intendencia brindó la logística necesaria para facilitar que la obra no interfiera con el normal funcionamiento de las tareas de oficina de los edificios contiguos.

Edificio Sánchez de Loria 2251

Se instaló un sistema de alarma con aviso al Comando Central de Policía para prevenir actos de inseguridad y se realizó el mantenimiento eléctrico y sanitario de las instalaciones.

Edificio de Viamonte 542

Se realizó el mantenimiento eléctrico y sanitario mínimo, considerando que el edificio se encuentra cerrado sin uso.

Recursos Humanos

En el marco de la gestión de Recursos Humanos, durante el presente ejercicio se llevaron a cabo diferentes acciones y programas que estuvieron destinados a mejorar la eficiencia de los distintos procesos organizacionales, como así también, a promover una mayor vinculación de los colaboradores con la Asociación.

Desarrollo Organizacional

Con el foco puesto en brindar las herramientas necesarias para lograr un desempeño más eficiente de las tareas asignadas a cada posición, se realizaron una gran cantidad de cursos de actualización profesional, talleres, jornadas y seminarios.

En ese marco, durante el transcurso de 2013 se totalizaron más de 1600 horas/hombre de capacitación, logrando un promedio de casi 8 horas por persona.

Dentro de la diversidad de actividades implementadas, un párrafo aparte merece la aplicación de programas de e-learning (capacitación a distancia) que comienza a consolidarse como una respuesta eficaz a la necesidad de formación continua. Para los próximos años, el desafío estará en incrementar la utilización de esta modalidad.

Paralelamente a lo mencionado, se financiaron (en forma total y/o parcial) la realización de cursos de posgrados, especializaciones y maestrías en aquellos perfiles que han sido identificados con potencial de crecimiento.

Por otra parte, se realizaron diversas actividades de formación en todo lo relativo a la mejora de los sistemas de prevención y autoprotección de nuestros edificios.

Comunicación Interna

Se continuó consolidando y sistematizando el proceso comunicacional a través de la Intranet de Recursos Humanos. Este canal está permitiendo facilitar el intercambio de información, conocimientos, ideas y experiencias con todos los miembros de la organización.

Programa Interno de Beneficios y Calidad de Vida

Con el objetivo de continuar acompañando a los colaboradores en momentos importantes o significativos de su vida, se realizaron las siguientes acciones:

Beneficios: Presentes por nacimientos de hijos; gratificación por casamiento; ayuda económica para colaboradores que se vean en la necesidad de afrontar gastos extraordinarios derivados de tratamientos médicos, enfermedades o situaciones particulares; entrega de órdenes de compra para el personal con hijos en edad escolar; obsequios por distintos eventos (día de la mujer, día de la secretaria, pascuas, etc.); fiesta de fin de año, sorteos con importantes premios, entrega de órdenes de compra y de canasta navideña; reconocimiento a la trayectoria para aquellos colaboradores que cumplieron 25 años en la Institución y gratificación extraordinaria a aquellos colaboradores que obtuvieron su graduación universitaria.

Centro Recreativo – "Las Banderitas"

En el Centro Recreativo "Las Banderitas", ubicado en la localidad de City Bell, Provincia de Buenos Aires, se mantuvieron la cantidad y calidad de los servicios gratuitos brindados al personal. Es así que durante el transcurso del 2013, más de 900 asistentes disfrutaron de este predio.

Unidad Turística Villa Ciudad América – Provincia de Córdoba

Los colaboradores y su grupo familiar continuaron gozando de los beneficios de estadías y traslados sin cargo para disfrutar de vacaciones en la

Unidad Turística que la BCBA posee en la Provincia de Córdoba. En efecto, durante el transcurso del presente año más 85 grupos familiares pudieron disfrutarlos.

Póliza Colectiva de Seguro de Vida

Como es tradicional, la Institución continuó ofreciendo al personal y sus cónyuges la posibilidad de adherirse a la Póliza de Seguros de Vida Optativo, contratada con Generali Corporate, abonando primas inferiores a las de mercado.

Asesoramiento personalizado en el lugar de trabajo

A lo largo del año se realizaron distintas campañas de servicios personalizados personal junto al Banco Macro, OSDE y GALENO.

Calidad de vida

En el mes de abril, por décimo cuarto año consecutivo, se implementó la campaña de vacunación antigripal, obteniendo una participación del orden del 40% de la dotación.

Actividades Deportivas:

Marzo: 2ª carrera por una niñez sin trabajo infantil: actividad que tuvo por finalidad promover la concientización sobre necesidad de erradicar toda forma de trabajo infantil. *Agosto:* Maratón Dale Vida: maratón cuyo objetivo estuvo orientado a promover la donación voluntaria de sangre. *Noviembre:* Maratón YMCA: evento destinado a fortalecer el desarrollo de las obras comunitarias que esta Entidad lleva adelante.

Acciones de integración

Septiembre: Día de la familia en la Bolsa: El 11 de septiembre se realizó el día de la Familia en la Bolsa. Esta propuesta tuvo por objetivo que los hijos del personal pasen un día divertido y puedan conocer y compartir, a través de actividades recreativas, el espacio laboral de sus padres y la historia de la BCBA.

Septiembre y Octubre: Fundación Cascos Verdes - Talleres de Concientización Ambiental: Teniendo como principio ético la inclusión social de personas con discapacidad intelectual, educadores ambientales formados a través de la Fundación Cascos Verdes, dictaron dos talleres en los cuales se abordó la temática vinculada a la concientización sobre el cuidado del medio ambiente.

Flex Fridays (viernes flexible): Con el objetivo de promover una mejor articulación de la actividad laboral con la vida familiar y personal de los colaboradores, se consolidó esta modalidad que posibilita cumplir -de manera rotativa y en la medida que las necesidades operativas lo permitan- jornadas reducidas los días viernes.

Casual Day: Complementariamente a la aplicación del Flex Fridays y con el objetivo de generar prácticas que faciliten una mayor comodidad en el desarrollo de la semana laboral, se resolvió implementar el Casual Day para los días viernes.

Convenio BCBA - YMCA

Se mantuvo el acuerdo mediante el cual el personal y su grupo familiar, accedió a condiciones preferenciales de inscripción, para hacer uso de las distintas instalaciones que esta Institución tiene en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sede principal del YMCA, sita en Reconquista 439, cuenta con pileta de natación, aparatos de musculación y salones para la práctica de actividades deportivas.

Secretaría Administrativa y Eventos

Durante el año 2013, el área continuó su tarea habitual de apoyo administrativo a la gestión de las autoridades -confección de actas, notas y citaciones tanto a reuniones de Mesa Directiva como de Consejo; redacción y gestión de envíos de cartas y notas institucionales; organización de reuniones y almuerzos institucionales-, así como también, en el ámbito formal de la actividad institucional: redacción y compaginación de la Memoria Institucional; programación y coordinación de eventos propios y de terceros; gestión del ciclo cultural que la Asociación brinda a sus socios y a la comunidad en general; atención de visitas guiadas, entre otras actividades.

Asamblea

Este año la organización de la Asamblea General Ordinaria de socios en la cual se eligen los nuevos Consejeros y se aprueba la Memoria y Balance General de la Institución, se desarrolló conforme a las fechas y términos dispuestos para cada una de las disposiciones a seguir, según el Estatuto y Reglamento de la Asociación. De igual manera, las publicaciones legalmente solicitadas ante los Organismos públicos de control se realizaron en los tiempos y formas requeridas.

Asimismo, respecto del pedido efectuado por algunos socios en el mes de enero para realizar una Asamblea Extraordinaria, se dio cumplimiento a las tareas iniciadas por la Gerencia de Administración y Finanzas para dar respuesta a dicha solicitud, prestando la atención requerida en concordancia con lo estatutariamente estipulado.

Aniversario Institucional

Como lo hace habitualmente, la Secretaría Administrativa y Eventos realizó un completo cronograma de actividades y tareas a seguir para la organización de este evento. Según las fechas dispuestas por las autoridades, se desarrollaron los diferentes actos acostumbrados para honrar un nuevo

aniversario institucional: en primer lugar, se celebró la misa en memoria de los socios fallecidos y, seguidamente, se dieron inicio los homenajes a los señores socios que cumplieron sus bodas de oro y de plata con la Institución, a quienes se los agasajó con un almuerzo; asimismo se realizó también el habitual homenaje a los Generales José de San Martín y Manuel Belgrano; y la conmemoración concluyó con la tradicional Recepción que una vez más contó con la presencia de la señora Presidente de la Nación e importantes autoridades nacionales, provinciales y municipales, empresarios y representantes del sistema bursátil argentino, entre otros.

Dicha jornada demandó modificaciones en la organización, las cuales se consensuaron entre diversas áreas de la Gerencia a fin de cumplir con lo solicitado por las autoridades en lo concerniente a facilitar el ingreso de los señores socios al Recinto, y que sentaron las bases de un trabajo conjunto para desarrollar a futuro con la misma iniciativa, prestancia y ánimo de excelencia en la tarea.

Actividades Culturales

El Ciclo Cultural continuó presentando una muy interesante propuesta que se fue llevando a cabo a lo largo del año y que contó con el apoyo del público en general y en especial de los señores socios que, con su presencia, confirmaron el éxito de las presentaciones que se describen detalladamente a continuación: treinta y un conciertos, con 8.100 asistentes; cuatro proyecciones en pantalla gigante, con 460 asistentes; veinticuatro exposiciones de arte, con 3.860 asistentes. El total de asistentes en todas las manifestaciones culturales ascendió a 12.420 personas.

Visitas Guiadas

Cabe aquí destacar las visitas guiadas brindadas al público en general y en particular a estudiantes de distintos niveles educacionales, ya sean secundario, terciario y universitario. Se les ofreció una recorrida por los distintos recintos sociales y una charla basada en la historia, estructura, funciones y objetivos del Sistema Bursátil Argentino.

El interés manifestado por conocer la Bolsa de Comercio de Buenos Aires durante el año 2013 ha sido constante, y prueba de ello son las 213 visitas que se solicitaron. De ese total, y en referencia a los establecimientos secundarios, 54 corresponden de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 84 a la Provincia de Buenos Aires y Conurbano, y 29 al interior del país.

En cuanto a la atención de los estudiantes universitarios, además de las 28 Universidades del país, nos han visitado de 18 instituciones de exterior provenientes Colombia, Brasil, Estados Unidos, Chile, Paraguay y Perú. Debe señalarse que al momento de visitar el Recinto de Operaciones se contó con el apoyo del personal de ese sector, dependiente de la Gerencia de Operaciones y que en aquellos casos que fue necesario, las charlas fueron brindadas por un guía bilingüe.

Esta estadística arroja un total de unos 9.500 estudiantes, a lo que deben sumarse unos 250 turistas nacionales y extranjeros.

Eventos

Como es habitual, la oficina proporcionó apoyo técnico y protocolar a los eventos propios y de terceros, como también a las numerosas presentaciones que las autoridades llevaron a cabo en los salones de la Asociación, en especial a aquéllos que fueron autorizados para socios que así lo solicitaron. Durante 2013, se realizaron 233 eventos, de los cuales participaron más de veinte mil asistentes.

Al respecto, en los capítulos específicos de esta Memoria, se detallan las características de los eventos más destacados, señalándose además detalles de las reuniones, expositores, participantes y personalidades que nos honraron con su presencia.

Ambientación edificio 25 de Mayo 375

Desde la Gerencia se dispuso que el área ofreciera soporte en las tareas de ambientación del edificio sito en 25 de Mayo 375 y cuya remodelación se llevó adelante durante el año. En tal sentido, se propuso desde la oficina, revisar el archivo fotográfico para realizar una muestra visual que represente la historia de la Institución. Una vez efectuada la selección, y consensuada con las autoridades y el equipo de profesionales al que se le encomendó la remodelación arquitectónica, se coordinaron los trabajos de diseño, producción y colocación de piezas gráficas que decoran el interior de la planta baja y subsuelo del citado edificio.

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

Telecomunicaciones

Cámaras de Seguridad

Durante este 2013, trabajando conjuntamente con Intendencia, se ha mantenido y optimizado el parque de cámaras y lentes ya existentes, tratando de dar un mejor servicio y una mayor cobertura. Finalizando el año se han incorporado cámaras en el remodelado edificio de 25 de Mayo 375, dando cobertura a la totalidad del mismo.

Redes de Datos

Durante el año, junto con Caja de Valores S.A. (CVSA) y personal propio, se han agregado más de 20 puestos a la red, se han realizado trabajos de cambio de equipamiento activo mejorando switch. Se incorporó a la red de datos el remodelado edificio 25 de Mayo 375, con más de 100 bocas.

Central Telefónica

Durante todo el año el equipo ha estado estable habiéndole realizado la totalidad de los servicios necesarios.

Producción

Oficinas

Al igual que todos los años, una vez realizada la Asamblea anual de la Institución, se procedió a reasignar el equipamiento comprado a tales efectos en las oficinas. Estas tareas también han incluido impresoras y monitores los que se han ido modernizando.

Centro de Cómputos

En el transcurso del año se ha logrado un buen nivel de estabilidad en los servidores.

Impresoras

Se ha avanzado en este punto con el cambio de las impresoras departamentales por nuevos equipos con mayor capacidad de procesamiento, ahorro de energía e insumos.

Desarrollo

Autopista BCBA

El año 2013 ha sido un año en el cual este proyecto tomó preponderancia por cuanto la Reglamentación de la Ley de Mercado de Capitales y el comienzo de la aplicación de la misma a partir del 1.03.2014. Esto hizo que se enfatizara su implementación para llegar a dicha fecha con las funcionalidades que permitan a las emisoras enviar la documentación digitalizada por medios electrónicos (vía Web) y así llegar a la despapelización.

Esto se lleva a cabo mediante desarrollos internos en BCBA y también en CVSA, para la puesta a punto de datos entre ambos para el funcionamiento de la Autopista BCBA. Asimismo, se cuenta con un grupo de emisoras para que participen en pruebas de la solución.

Se han realizado los preparativos de los ambientes para prueba, como así también, el seguimiento de las tareas por CVSA y las pruebas realizadas en BCBA sobre Autopista BCBA y Gestión BCBA.

Normas Contables Internacionales NIIF

Se complementó la aplicación desarrollada internamente en BCBA con la incorporación de las propuestas de distribución y los controles de ingreso de

Nota Anticipo de Estado de Resultados para Obligaciones Negociables y también permitir el ingreso de Propuestas de Distribución. Asimismo se agregaron en la Web interna (Bolsared) consultas específicas sobre datos de esta aplicación.

Se incorporó la funcionalidad en la aplicación de Ingreso de Estados Contables NIIF para aquellos emisores que presentan bajo norma NO NIIF y se agregó la registración de sociedades controladas con los correspondientes estados contables.

Asamblea General Ordinaria de Socios

Como sucede año tras año, con relación a la Asamblea General Ordinaria de socios, se ha mantenido el desarrollo informático que sirve de base para las funciones de identificación y registración de los señores socios, como así también para el recuento de votos.

Generales

El Departamento, como es habitual, continuó realizando desarrollos para mantenimiento y actualización de los sistemas internos que tiene a cargo.

En general y debido a la variedad de temas sobre los que se trabaja, se pueden mencionar los siguientes: Índice trimestral de Publicaciones; Índices de Balances; Proceso automático de captura de archivos escaneados de Estados Contables de Fideicomisos y su transferencia para difusión en Bolsar, así como desarrollo de consultas; Migraciones varias de aplicaciones en lenguaje FORMS a .NET a los fines de actualizar sus potencialidades; Rediseño y desarrollo de nueva aplicación para registración de Directorios y Licencias; Rediseño y desarrollo de nueva aplicación para registración de Suscripciones de Acciones; Rediseño y desarrollo de nueva aplicación para registración de Apoderados; Desarrollo de aplicación para registración de Servicios de Renta Fija con relación a cronogramas de pagos e incorporación de links de acceso a los Avisos de Pago respectivos y consultas asociadas en la Web interna (Bolsared); Adecuación de líneas de Balances y esquematizados para publicación en el Boletín de la BCBA, y Agregado de consulta sobre Patrimonio Neto de sociedades Pyme / Bancos No NIIF para Derecho de Cotización.

Debido a la desafectación de un servidor IBM AS400, las funcionalidades que se administraban sobre esa plataforma han sido migrados sobre plataforma de Base de Datos Oracle con el consiguiente rediseño, desarrollo y actualización de todas aquellas referencias desde diversos sistemas a datos de la antigua plataforma a la nueva.

Administración de Servicios

Durante el ejercicio, la oficina de Administración de Servicios, integrada al Departamento de Informática y Telecomunicaciones, de la Gerencia de Administración y Finanzas de la BCBA, continuó desarrollando, generando y

coordinando tareas inherentes al control, actualización y mantenimiento de los diferentes servicios que presta la Institución, como así también ha cumplimentado las tareas de control y seguimiento de los servicios que le son facturados en concepto de comunicaciones y servicios de información bursátil, ejecutando las órdenes de pago y de facturación y re facturación correspondientes.

Respecto a la administración de la locación de butacas del sector pulman 4º piso, se continúan atendiendo los requerimientos de los señores socios a efectos de optimizar el servicio, manteniéndose el nivel de locación histórico.

En relación a los sistemas de data de los monitores que se encuentran a disposición de los señores socios en los distintos recintos, periódicamente se realizan tareas de actualización de información y seguimiento de su funcionamiento.

Se actualizan permanentemente las bases de datos de todos los clientes, tanto de los que reciben servicios de información Data Vendors, como de los agentes, no agentes, proveedores de servicios de comunicación y de info data. Asimismo, se realizan controles y seguimientos minuciosos de los ABM (altas, bajas, modificaciones) correspondientes a los diferentes servicios, ya sea de los que se prestan como de los que se perciben.

Durante el ejercicio, se trabajó coordinadamente con la Gerencia de Mercado de Capitales en todo lo referente a la incorporación de nuevos vendors y en el seguimiento y actualización de los vendors vigentes. En los últimos años se ha duplicado la cartera de vendors.

Se colaboró activamente con la oficina de cobranzas, en la realización de las tareas inherentes al seguimiento, reclamo y recupero de saldos deudores, tanto de vendors nacionales como extranjeros, agentes, no agentes, butacas, etc., realizando las gestiones pertinentes en cada caso y llevando un seguimiento hasta la efectivización del cobro y regularización de las cuentas.

Con relación a los servicios de Comunicaciones, se desarrollaron tareas de control y seguimiento de las telecomunicaciones tanto de la BCBA como de CVSA, a efectos de optimizar la utilización de los servicios y reducir, tanto los valores, como los tiempos de consumo.

PRENSA

Durante 2013, la mayor parte de la información difundida por la Dirección de Prensa de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires estuvo concentrada en la creación de "Bolsas y Mercados Argentinos" (B&MA), entidad constituida junto con el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. con el objeto de incorporar al Sistema Bursátil Argentino en el marco de la flamante Ley 26.831 de Mercado de Capitales. En tal sentido, el contacto que la BCBA establece permanentemente con los medios de comunicación nacionales y extranjeros se

vio renovado y consolidado a partir de una iniciativa de relevancia histórica para las entidades del segmento bursátil.

Asimismo, el área de Prensa colaboró con la tarea institucional de los distintos eventos que tuvieron lugar en la Asociación. Entre los más importantes acontecimientos que ameritaron la convocatoria a los profesionales de prensa y la posterior difusión periodística, cabe mencionar la tercera edición del Congreso Argentino en Mercado de Capitales, llevado a cabo los días 1º, 2 y 3 de abril por la Universidad del Centro de Estudios Macroeconómicos de la Argentina (UCEMA). El encuentro fue el primero en reunir a todos los actores del ámbito bursátil argentino tras haberse conocido la regulación de la nueva ley de Mercado de Capitales.

En un tradicional acto de gran significación para la BCBA, representantes de la prensa argentina e internacional fueron agasajados por las autoridades del Sistema Bursátil Argentino en ocasión del festejo del Día del Periodista, realizado el 11 de junio. Durante el encuentro, el presidente de la BCBA, Horacio P. Fargosi, alentó al periodismo a comunicar con objetividad, así como a cuidar la palabra y a utilizarla para preservar la libertad.

En otro orden, durante 2013 la revista "La Bolsa Hoy" continuó difundiendo entre los señores socios la actividad bursátil, institucional y cultural de la BCBA, con particular énfasis en la historia sesquicentenaria de la Asociación y en el patrimonio común que ella contribuye a preservar. Ejemplo de esto último es la serie de notas relativas al Archivo Histórico de la Parroquia Nuestra Señora de la Merced, publicadas a partir del Convenio Marco de Colaboración firmado con la entidad religiosa.

Entre las páginas de La Bolsa Hoy cobró gran relevancia el material suministrado por la Oficina de Investigación y Desarrollo, dedicado tanto a la actualidad de los mercados como a la divulgación masiva de los instrumentos bursátiles. Con referencia al sector de las pequeñas y medianas empresas, la publicación de la BCBA continuó acompañando la difusión de los ciclos organizados por el Departamento PyME de la Asociación y la Cámara de PyMEs de Bolsa, Economía y Finanzas (CaPyBEF), a saber, "Gente con Ideas" y "Desayunos de coyuntura para PyMEs".

En el año del 40º Aniversario de la Federación Iberoamericana de Bolsas (FIAB), La Bolsa Hoy publicó una serie de notas referidas a cada una de las entidades miembro y un extenso informe sobre las cuatro décadas de historia de la Federación en el N° 98. Respecto de la actividad del Ciclo Cultural, reflejada con gran despliegue fotográfico en todas sus ediciones, la revista de la Bolsa publicó en su N° 93 una entrevista al Coordinador General de la Orquesta Sinfónica Nacional, Ciro Ciliberto, en ocasión de una de las presentaciones de la agrupación musical en el ámbito del Recinto Principal.

Así, la publicación gráfica de la Asociación continúa proponiéndose como un canal de comunicación óptimo entre la BCBA y los señores socios.



CAPÍTULO VII

ACTIVIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

En el presente Ejercicio las Autoridades de la Institución participaron de diversos eventos realizados tanto en el país como en el exterior, oportunidad en la que se brindó apoyo a diversas propuestas ante los foros a los que se asistió. Las representaciones ejercidas fueron las siguientes,

ACTIVIDAD INTERNACIONAL

Diversos representantes de la Institución han participado durante el año 2013 en reuniones y seminarios que se han desarrollado en el ámbito regional, tal como surge del siguiente detalle.

FEDERACIÓN IBEROAMERICANA DE BOLSAS

El 2 de septiembre, representantes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires concurren a la XL Asamblea General y Reunión Anual de la Federación Iberoamericana de Bolsas (FIAB), que tuvo lugar en Santiago de Chile.

Así también, los equipos de trabajo técnico de la Institución participaron activamente de las reuniones celebradas por el Subcomité de Trabajo de la FIAB (ST), en el rol de expositores y a través de la realización de trabajos de análisis e investigación.

México DF, México – 14 y 15 de marzo

La Bolsa Mexicana de Valores organizó, junto a la FIAB, la primera reunión de ST del año 2013, a la cual asistieron los representantes de las Bolsas de Comercio de Buenos Aires, Bolivia, BM&FBovespa, Santiago, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Lima, Panamá y Bolsas y Mercados Españoles, así como también de la Secretaría General de la FIAB.

El encuentro tuvo por objeto efectuar una revisión inicial de los informes de trabajo que lidera cada una de las Bolsas, conforme fuera definido por el Programa de Trabajo de la Presidencia de la Federación.

En ese marco, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires presentó un informe basado en las estrategias y experiencias sobre productos y servicios bursátiles de las Bolsas de la región, haciendo hincapié en la creciente diversificación detectada. Por su parte, la Bolsa Mexicana de Valores expuso los resultados de un estudio sobre las características de los emisores, destacando la importancia de contar con una estrategia integral de reorganización y acompañamiento de la empresa durante su crecimiento en Bolsa, además de contar con una variedad de alternativas de instrumentos y mercados para las distintas fases de su desarrollo.

BM&FBovespa presentó el informe final sobre las iniciativas de educación financiera y de popularización en las Bolsas y Mercados de la FIAB, destacando la importancia de promover aún más la educación financiera en la región y generar sinergias en la materia, con el apoyo de la FIAB.

En lo que respecta a la evolución tecnológica, la Bolsa de Comercio de Santiago exhibió las actividades desarrolladas por el grupo de Task Force de Tecnología de la FIAB.

Con la exposición del representante de la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, se profundizaron las tendencias existentes respecto a la introducción de competencia en Centroamérica. Finalmente, se expusieron los avances regulatorios que ha generado la integración del MILA (Bolsa de Valores de Lima, Bolsa de Comercio de Santiago y Bolsa de Valores de Colombia) y las recientes novedades regulatorias producidas en Estados Unidos y Europa (Bolsas y Mercados Españoles).

El Subcomité resolvió que, en su siguiente reunión, se presentarían las versiones finales de todos los trabajos exhibidos.

Panamá – 4 y 5 de julio

A fin de continuar con el debate iniciado en México DF, el ST se reunió en Panamá, contando con la presencia de los representantes de las Bolsas de México, Colombia, Costa Rica, Lima, Santiago, Bolivia, BM&FBovespa, Caracas, así como de esta Bolsa y de la Secretaría General de la FIAB.

Cumpliendo con lo acordado en la primera reunión del Subcomité de Trabajo del año, se presentaron los informes finales de los trabajos de investigación desarrollados.

La Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica detalló los avances que se han generado con relación a la introducción de competencia en la región, especialmente en Centroamérica; al tiempo que la Bolsa de Comercio de Buenos Aires profundizó las diversas estrategias de diversificación que adoptan las Bolsas y Mercados de la región para atraer a nuevos emisores e inversores, analizando los productos e instrumentos que fueron creados recientemente y enfatizando respecto del impacto que ello genera sobre la relación costo-beneficio de las Bolsas y la eficiencia del mercado.

En cuanto al informe de características de los emisores elaborado por la Bolsa Mexicana de Valores, se destaca la importancia de contar con un marco institucional, político y económico estable que sea un elemento de sustento y potenciamiento del proceso de desarrollo de los mercados. Finalmente, las Bolsas de Lima y de Colombia presentaron conjuntamente los interesantes resultados de la investigación sobre los avances regulatorios que fueron consecuencia de la integración de MILA, los cuales podrán ser tomados como referencia en caso de implementarse eventuales integraciones en la región.

La Bolsa de Santiago, en su carácter de presidente del ST, se comprometió a presentar estos informes finales en la reunión de Comité Ejecutivo de la FIAB.

Quito, Ecuador – 24 de octubre

El Subcomité de Trabajo de la FIAB se reunió en Quito con la presencia de los representantes de las Bolsas de Buenos Aires, Bolivia, BM&FBovespa, México, Colombia, Lima, Santiago, Quito, República Dominicana, Panamá, Bolsas y Mercados Españoles y de la Secretaría General de la FIAB. Es del caso destacar que la Bolsa de Valores de Quito asumió en esta ocasión la presidencia del ST.

En dicho encuentro, se expusieron los lineamientos centrales del Plan de Trabajo de la Presidencia de la FIAB durante el período 2013 – 2015, el cual enfatiza sobre la necesidad de que cada mercado se desarrolle localmente, mejorando su calidad y profundidad y que también se promueva el desarrollo de una cultura de inversión transfronteriza regional, apoyada en iniciativas de educación financiera y en una buena difusión y disponibilidad de la información.

La meta propuesta es que, a partir del análisis y diagnóstico, se deriven recomendaciones regionales focalizadas en los temas relevantes y con una óptica propia de la región y de los miembros de la FIAB. Estas recomendaciones podrán brindar herramientas a los Reguladores y Supervisores de la región, a fin de avanzar con el objetivo de la integración regional de los mercados.

La presidencia del ST distribuyó las tareas entre los integrantes, conformándose tres grandes equipos técnicos: uno abordará los Inhibidores Macro, otro los Micro y el último, a cargo de la Bolsa de Quito, la educación financiera y la difusión de la información.

En relación al primero, liderado por las Bolsas Mexicana y la de Santiago, su trabajo versará sobre: (i) la Homologación de normas y procesos tributarios y cambiarios (Bolsa de Buenos Aires y de Colombia), (ii) los Regímenes de inversión de los Fondos de Pensiones y de Inversión (Bolsa de República Dominicana, Costa Rica y Chile), y (iii) Facilitar procesos comunes de Compensación y Liquidación entre mercados (Lima, con apoyo de Bolsas y Mercados Españoles).

Los Inhibidores Micro serán estudiados –bajo la coordinación de BM&FBovespa y la Bolsa de Valores de Colombia- a través de tres subtemas: (i) Emisores y emisiones elegibles para inversión transfronteriza (BM&FBovespa y Bolsa de Quito), (ii) Investigación de mercado, análisis de información y liquidez (Bolsas de Panamá y Lima) y (iii) Desarrollo de Productos Bursátiles (Bolsa Mexicana de Valores, con el apoyo de Bolsas y Mercados Españoles).

Finalmente, se estipularon las fechas y lugares de las reuniones que el ST celebrará durante el 2014, siendo la primera de ella en Buenos Aires, el próximo 6 y 7 de marzo.

OTRAS ACTIVIDADES

Asunción, Paraguay – 7 y 8 de octubre

La Bolsa de Comercio de Buenos Aires fue especialmente invitada a participar del evento "Salón Inmobiliario 2013", que fuera desarrollado por primera vez en la ciudad de Asunción, con la presencia de importantes especialistas en la materia y que impulsa el desarrollo de esta actividad económica, mediante de la promoción de un trabajo articulado entre los ámbitos público y privado.

En ese marco, una representante de esta Asociación realizó una exposición sobre la importante financiación que diversos proyectos inmobiliarios obtuvieron en el mercado de capitales argentino a través de la constitución de numerosos fideicomisos. Cabe destacar que, cuando esta Bolsa autorizó la cotización de los valores emitidos dentro de esos fideicomisos, pudo generarse un mercado secundario para esos títulos.

ACTIVIDAD NACIONAL

El 22 de octubre de 2012, el Poder Ejecutivo Nacional elevó al Congreso de la Nación el proyecto de ley que significaría la reforma integral del régimen de la oferta pública de valores negociables en Argentina.

En efecto, el texto elevado días después a la Cámara de Diputados, al tiempo de reunir en un único cuerpo normativo todas las disposiciones relativas a la oferta pública (derogando la Ley 17.811, el Decreto 677/01 y demás normas complementarias), proponía una modificación radical en la organización y funcionamiento del sistema vigente hasta el momento, particularmente en cuanto a la actuación de las bolsas de comercio, los mercados de valores y demás participantes del mercado de capitales.

Las razones esgrimidas para justificar un cambio de tamaño magnitud fueron diversas, aunque la principal se basaba en la necesidad de modernizar el sistema argentino a fin de que pudiese desarrollarse y adaptarse a las transformaciones económicas, políticas y sociales que se produjeron en los últimos años a nivel mundial y así poder estar a la altura de las mejores prácticas regulatorias internacionales.

En aproximadamente un mes, esto es, desde el 26 de octubre de 2012 - fecha en que el proyecto de ley tuvo ingreso en la Cámara de Diputados- hasta el 29 de noviembre, día en que fue sancionado con carácter de Ley, el texto fue objeto de tratamiento en los dos Cuerpos que conforman el Poder Legislativo Nacional.

El 27 de diciembre de 2012 mediante Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 2.601/2012, la nueva Ley de Mercado de Capitales N° 26.831

resultó promulgada, publicándose ambas normas en la edición del día siguiente del Boletín Oficial de la República Argentina.

La nueva norma, con la finalidad de garantizar un mercado de capitales más transparente y proteger fundamentalmente a los accionistas minoritarios, a través de sus 157 artículos, tiene como objetivos y principios fundamentales - que informan y deberán guiar la interpretación del ordenamiento-, promover la participación de un mayor número de inversores, fomentando el ahorro nacional y su canalización hacia el desarrollo productivo, fortalecer la protección y prevención de abusos contra los pequeños inversores, promover el acceso al mercado de capitales de las pequeñas y medianas empresas, propender a la creación de un mercado de capitales federalmente integrado y fomentar la simplificación de la negociación para una mayor liquidez y competitividad -según reza su artículo 1º.

Si bien desde el 28 de enero de 2013 la Ley 26.831 es la que rige toda cuestión sobre la oferta pública de valores negociables -su decreto reglamentario 1.023/2013 fue publicado el 29 de julio-, recién el pasado 5 de septiembre la Comisión Nacional de Valores completó el nuevo marco normativo, a través de la publicación del texto ordenado de las Normas.

Durante el año 2013, la Bolsa, a través de sus Autoridades y el personal en su totalidad, analizó en profundidad las citadas disposiciones y participó, a esos efectos, de seminarios, congresos y reuniones que trataron sobre el tema.

De esta forma, se continúa trabajando con la seriedad e idoneidad que caracteriza a la Institución, haciendo pública su apertura y plena disposición para colaborar en la construcción del nuevo mercado de capitales argentino.



CAPÍTULO VIII

VISITANTES, REUNIONES, CONFERENCIAS Y OTROS ACTOS

VISITANTES

Durante el presente Ejercicio, las Autoridades facilitaron el uso de los salones de la Asociación para eventos propios y de terceros. Una nutrida concurrencia participó de las propuestas presentadas a través de seminarios, recepciones, conferencias, road shows, desayunos, almuerzos empresariales y otras presentaciones que dieron oportunidad para la exposición, el análisis y el debate abierto de diversos y específicos temas. En este capítulo se consigna una síntesis de los numerosos eventos que se desarrollaron a lo largo del año que se comenta.

El lunes 6 de mayo, las Autoridades de la Asociación organizaron un almuerzo con los presidentes y representantes de las Bolsas y Mercados del interior del país. En la oportunidad acompañaron a los Miembros de la Mesa Directiva de la Institución, los licenciados Alejandro Vanoli, Hernán P. Fardi y el doctor Héctor Helman, en su carácter de Presidente, Vicepresidente y Director de la CNV, respectivamente; el contador Mario Bagnardi y los señores Roberto Blanco, Claudio M. Pérès Moore y Ernesto Allaria, en calidad de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero del Merval, en el mismo orden; señor Norberto Peluso, Presidente de la Bolsa de Comercio Confederada S.A.; señor Manuel García Solá, Presidente de la Bolsa de Comercio del Chaco; señor Luis E. Garretón, Presidente de la Bolsa de Comercio de Tucumán; señor Carlos Alberto Arecco, Presidente de la Bolsa de Comercio de Bahía Blanca S.A.; señor Alberto Díaz Telli, Presidente de la Bolsa de Comercio de Mendoza; señor Federico Morzone, Presidente de la Bolsa de Comercio de La Plata S.C.; señor Martín Vigo Lamas por la Bolsa de Comercio de Santa Fe; señor Daniel Gallo por la Bolsa de Comercio de Rosario; el señor Fernando Petrini, Protesorero de la Bolsa de Comercio de Córdoba; el señor Héctor Marín del Mercado de Valores de Córdoba; señor Jorge Vives, Director Titular de la Bolsa de Comercio de Mar del Plata S.A. y en representación de nuestra Bolsa, los señores Adelmo J. J. Gabbi, Presidente Saliente; licenciado Eduardo J. Tapia, ex Vicepresidente 2º; señor Marcelo Menéndez, Consejero Titular y el licenciado Claudio O. Zuchovicki, Gerente de Desarrollo de Mercado de Capitales.

Con fecha 13 de septiembre, el Presidente y Secretario de la Institución realizaron un almuerzo del que participaron el Presidente de la CNV, licenciado Alejandro Vanoli; el Presidente del Mercado de Valores de Buenos Aires, contador Mario Bagnardi; el Presidente de la Cámara de los Agentes y Sociedades de Bolsa de la Ciudad de Buenos Aires, ingeniero Jorge A. Domínguez y los señores Carlos Arecco, licenciado Eduardo J. Tapia y Adelmo J. J. Gabbi.

El 15 de octubre, las Autoridades de la Asociación ofrecieron un almuerzo del que participaron Jueces y Camaristas del Poder Judicial de la Nación, encontrándose presentes los doctores Marcos A. Grabivker, Alfredo Kolliker

Frers, Juan Carlos G. Dupuis, Elena Nolasco, Miguel F. Bargalló, Hernán Moncla, Javier H. Fernández, Vivian Fernández Garelo, Ana I. Piaggi, Matilde Ballerini, Ricardo Li Rosi, María E. Uzal, Juan M. Ojea Quintana, Beatriz A. Verón y Juan J. Dieuzeide.

A instancias de las Autoridades de la Institución, se continuó con las presentaciones desarrolladas al término de las reuniones del H. Consejo, de fechas 20 de marzo, 29 de mayo, 29 de julio, 28 de agosto, 25 de septiembre, 30 de octubre y 27 de noviembre, a las que fueron invitados los licenciados Alejandro Catterberg, Sergio Berensztein, Claudio O. Zuchovicki, Ricardo Delgado, doctor Hugo Medina y licenciado Guillermo Kohan, para exponer sobre temas de actualidad política y de la economía nacional e internacional.

CONFERENCIAS Y OTROS ACTOS

Presentación del libro de Mara Laudonia, "Los Buitres de la Deuda"

El 21 de febrero, Mara Laudonia y Editorial Biblos, realizaron la presentación del libro del título, que cuenta la historia de cómo la Argentina se desendeudó, sorteando los obstáculos del FMI, de los bancos de inversión y de los fondos buitre, contada a través de los protagonistas. La presentación contó con la participación del ex Viceministro de Economía, doctor Guillermo Nielsen; ex Viceministro de Economía de la Nación y actual Diputado por la Capital Federal por el Frente para la Victoria, doctor Roberto Feletti y por el doctor Eugenio Bruno, abogado del Estudio Garrido.

Encuentro "Gente con Ideas"

El lunes 25 de marzo la Cámara de PyMEs de Bolsa, Economía y Finanzas y el Departamento PyMEs de la BCBA participaron de un evento organizado por A. S. Producciones que, con el habitual formato dinámico de exposiciones breves que se desarrolla este Encuentro, contaron sus historias el reconocido periodista radial y televisivo Tomás Bulat, quien abordó temas ajenos a la economía. Hizo lo propio la señora Annie Millet, creadora de Annie Millet Rent a Car y Destino Argentina. De inmediato el señor Horacio O'Donnell, creador de la Fundación de Altos Estudios en Ciencias Comerciales, luego de la UCES y también presidió la ADE (Asociación de Dirigentes de Empresas). Finalmente, comentó sus experiencias el señor Javier Faroni, destacado empresario y productor teatral de nuestro país. Las exposiciones de los invitados culminaron con un espacio para realizar las preguntas que los asistentes consideraron oportunas.

Corresponde mencionar que tanto la inauguración del Encuentro como las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del señor Adelmo Gabbi.

Seminario Económico Polaco-Argentino

Con la presencia de la Vicecanciller, señora Beata Stelmach y la delegación de empresarios polacos, el Embajador de la República de Polonia en Buenos

Aires, señor Jacek Bazansk, organizó en nuestra Sede el día 9 de abril el Seminario del rubro.

La Delegación fue recibida en la Presidencia de la Asociación por el entonces Vicepresidente 1º, doctor Horacio P. Fargosi y las palabras de bienvenida a los participantes estuvieron a cargo del Consejero Samuel I. Muzykanski.

Ante una interesante cantidad de público, la señora Ministra en su presentación subrayó que Polonia es un socio atractivo para los empresarios argentinos y el presidente de la Cámara Empresaria Argentino-Polaca, señor Ricardo Wachowicz, se refirió a las áreas específicas de la cooperación bilateral, presentándose posteriormente las empresas polacas a sus socios argentinos.

La Comitiva Empresarial que acompañaba a la señora Ministra en la referida Misión Comercial representaba a los sectores: médico, minero, energético, de la alimentación y de la construcción.

Disertación a cargo del Dr. Miguel Kiguel sobre "Panorama Económico"

El jueves 2 de mayo la Cámara de Comercio Argentino Israelí, la Universidad Maimónides y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires organizaron en forma conjunta el Seminario de referencia que contó con la exposición del prestigioso economista, ex Presidente del Banco Hipotecario S.A., ex Jefe de Asesores del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación y del BCRA, oportunidad en la que desarrolló el tema propuesto.

Desayuno de Trabajo del Instituto de Gobernanza Empresarial y Pública (IGEP)

El 6 de mayo, el mencionado Instituto organizó en los salones de nuestra Asociación un desayuno que contó con la disertación del Diputado Nacional por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Presidente del Bloque de la Unión Cívica Radical en el Congreso de la Nación, doctor Ricardo Gil Lavedra, prestigioso abogado, juez y político argentino que asimismo desempeñó el cargo de Ministro de Justicia y Derechos Humanos de la Nación entre los años 1999 a 2000.

Encuentro "Gente con Ideas"

El 13 de mayo la Cámara de PyMEs de Bolsa, Economía y Finanzas y el Departamento PyMEs de la Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales de la BCBA invitaron a participar de una nueva edición de este Encuentro, evento organizado con el ánimo de seguir generando espacios de intercambio y vinculación. En esta oportunidad, los protagonistas que compartieron sus experiencias fueron: Catalina Lonac, Vicepresidente de Cía. Azucarera Los Balcanes S.A.; Laura Muchnik, Presidente de Muchnick.co; Yair Dori, Productor y empresario de la industria de los medios de comunicación y del espectáculo a nivel internacional.

Visita de una delegación empresarial y oficial de Rusia

El CEAR, Consejo Empresario Argentino-Ruso realizó con fecha 27 de junio un encuentro con su contraparte rusa. La delegación oficial encabezada por el Ministerio de Desarrollo Económico de la Federación de Rusia y la delegación empresarial rusa visitó Buenos Aires en esa fecha en que tuvo lugar este encuentro empresarial de cuyo Consejo la Bolsa de Comercio es miembro Consejero y trabaja en la identificación de medidas de facilitación del comercio de bienes y servicios y en la promoción de las inversiones, con la finalidad general de incrementar la cooperación económica entre los dos países, habiendo participado del Encuentro importantes empresarios.

En el acto de apertura se dirigieron a los presentes el Presidente del Consejo Empresarial Argentino-Ruso, doctor Antonio Estrany y Gendre y el Presidente del Consejo Empresarial Ruso-Argentino, señor Dimitry Titov. A continuación, el Encargado de Negocios de la Embajada de la Federación de Rusia, Ministro Igor Romanchenko y el Representante de nuestra Asociación ante el CEAR, señor Samuel Muzykanski ofrecieron la bienvenida a la delegación.

Luego, el contador José Bianchi, Subdirector General de Recaudación presentó la ley de exteriorización voluntaria de moneda extranjera y el contador Guillermo Michel, Subdirector General de Coordinación Técnico Industrial realizó la presentación sobre el Tratado Argentina-Rusia para evitar la doble imposición.

Durante el resto de la jornada y hasta su finalización, se realizaron presentaciones de empresas rusas participantes de la Misión Empresarial y reuniones bilaterales de las empresas participantes en el Foro.

Encuentro "Gente con Ideas"

Continuando con esta serie de Encuentros, el 1º de Julio nuevamente la Cámara de PyMEs de Bolsa, Economía y Finanzas y el Departamento PyMEs de la Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales de la BCBA convocaron a participar de este nuevo espacio propiciado para generar vínculos y relación entre los asistentes.

Curso en Implante Coclear y Estimulación Auditiva en niños hipoacúsicos

Desear Escuchar Asociación Civil tiene como objeto brindar sonido y comunicación a las personas sordas mediante la entrega de audífonos y pilas en carácter de donación. Con la finalidad de difundir la problemática de la hipoacusia, promueve a nivel nacional e internacional la capacitación de profesionales, así como el asesoramiento a padres de niños con discapacidad auditiva.

En el marco de la celebración de su 11º Aniversario, Desear Escuchar Asociación Civil, realizó este curso el viernes 5 de julio, que contó principalmente

con la participación de profesionales relacionados con la hipoacusia y padres de niños hipoacúsicos de bajos recursos, a quienes les entregó audífonos nuevos.

Panel sobre "Contratos Derivados, los Principios UNIDROIT relativos a las cláusulas close-out y su tratamiento en los procedimientos de insolvencia"

El 15 de agosto, la Asociación Argentina de Derecho Internacional (AADI) organizó la realización de un panel integrado por los doctores Hugo Medina, Rafael Manóvil, María Elsa Uzal y Adolfo A. N. Rouillon, sobre Contratos Derivados (en general), los principios UNIDROIT relativos a cláusulas "close-out netting" y finalmente, su tratamiento en los procedimientos de insolvencia.

Cabe destacar que más allá del interés general sobre el tema, el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Nación solicitó a AADI la preparación de un informe sobre el aludido proyecto.

Encuentro "Gente con Ideas"

El 26 de agosto, la Cámara de PyMEs de Bolsa, Economía y Finanzas y el Departamento PyMEs de la Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales de la Asociación invitaron a participar de este nuevo Encuentro, organizado en esta oportunidad por A.S. Producciones en los salones de la BCBA donde en un formato de exposiciones dinámico contaron sus historias María Luisa Fulgueira, Empresaria y primer mujer Gerente General de una multinacional en Argentina en 1990, como así también primer mujer Directora Comercial para América Latina en una multinacional en 1995.

Seguidamente, presentó su experiencia el señor Emiliano Grodzki, Director en My Urban Food, Consultor en Molinos Río de la Plata S.A. y Director Estratégico en Chococarroz – DeliLight. En tercer lugar, el señor Pablo Rohde, el más reconocido especialista en Marketing del fútbol en Argentina compartió su experiencia desde diciembre de 2011, fecha en que asumió como Gerente de Marketing y Gestión Comercial de Boca Juniors.

Finalmente, el ingeniero agrónomo Fernando Vilella manifestó sus conocimientos a través de la experiencia adquirida como Director del Programa de Agronegocios y Alimentos FA-UBA, desde 2006; Miembro del Directorio de Maizar, Cadena del maíz y el sorgo de Argentina, desde 2008; Miembro del Directorio de la Asociación Argentina de Biocombustibles e Hidrógeno, desde 2007 y Presidente de la Fundación Pro-Antártida en el período 2009-2011 y actual Vicepresidente de la misma. En este Encuentro participaron empresarios, profesionales y socios de la Bolsa.

2º Encuentro del Club Argentino de Negocios de Familia

El día 27 de agosto, la Cámara de PyMEs de la BCBA y el Departamento PyMEs de la Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales de la Asociación,

organizaron en forma conjunta en nuestros salones este segundo encuentro del Club Argentino de Negocios de Familia (CANF).

En la oportunidad, se abordó el tema "Cómo decirle a un familiar que su trabajo es ineficiente", exposición que estuvo a cargo del licenciado Jorge Hembra, Director del CANF, con el objeto de aprender a afrontar esta compleja conversación sin dañar la relación y logrando establecer consenso.

Las palabras de bienvenida a los participantes estuvieron a cargo del ingeniero Carlos Lerner, Jefe de Desarrollo Comercial y PyMEs de la BCBA y, una vez concluida la disertación central a cargo del licenciado Hembra, se expusieron los testimonios de dos panelistas invitados al efecto: la señora Gloria Méndez de Mundo Marino y el señor Raúl Hutin de Scalter.

Luego de un espacio de tiempo abierto a la participación del auditorio, las conclusiones y el cierre de este segundo encuentro estuvieron a cargo del licenciado Jorge Hembra.

Entrega del "Premio Fortuna"

También con fecha 27 de agosto, la Revista Fortuna realizó la entrega de su galardón que celebró su noventa entrega en el Recinto Principal de la Asociación, reconociendo desde entonces a las compañías que generan riqueza y empleo para los argentinos. El evento convocó a lo más distinguido del empresariado nacional e invitados del extranjero, en especial de los países en los que Editorial Perfil tiene unidades de negocios como Brasil, Chile, Perú, Portugal y Angola.

El editor ejecutivo de Fortuna, señor Ceferino Reato, abrió formalmente la reunión brindándoles la bienvenida a todos los presentes y en especial al embajador de Brasil, Everton Vieira Vargas, que participó de la entrega. Seguidamente, Verónica Varano y Dardo López, que tenían a su cargo la conducción del evento, comenzaron con las presentaciones de los galardonados.

Corresponde comentar que en la oportunidad fueron premiadas 17 compañías de diferentes rubros por su notable desempeño en el último año. Asimismo, cabe recordar que los resultados de ese ranking surgieron del análisis realizado previamente en forma independiente por la consultora Gabriel Rubinstein & Asociados, en base a los balances públicos de todas las compañías.

El Premio Fortuna de Oro a la Mejor Empresa de 2012, le correspondió la compañía Personal, del Grupo Telecom. Recibió el premio de manos del señor Alberto Fontevicchia, fundador de Editorial Perfil, el señor Guillermo Rivabén en su carácter de Director de la empresa distinguida.

El Premio Fortuna de Plata a la Mayor Empresa le correspondió a YPF. El señor Adelmo J. J. Gabbi entregó la distinción al señor Alejandro di Lazzaro, Gerente de Comunicación de la mencionada firma.

En cuanto al Premio Fortuna a la Trayectoria le correspondió a los señores Alejandro y Carlos Bulgheroni, directores del Grupo Bidas. Este galardón fue entregado también por el Presidente de Editorial Perfil y fundador de la Revista Fortuna, quien al efectuar la entrega se refirió al origen y sentido del mismo.

VIII Reconocimiento a Socios de Cimientos

El 3 de septiembre, Cimientos, una organización sin fines de lucro que desde hace dieciséis años implementa programas en todo el país para que los chicos de bajos recursos puedan terminar la escuela secundaria y construyan mejor su futuro, organizó este evento con la finalidad de reconocer públicamente el apoyo y compromiso de sus socios (empresas, organizaciones y medios de comunicación) a los programas de educación que desarrolla en todo el país y que hoy alcanzan a 4.500 niños y jóvenes.

Los salones de la Asociación fueron el lugar elegido una vez más por las autoridades de Cimientos para realizar la entrega de reconocimientos a directivos y gerentes de las principales empresas de la Argentina que contribuyen para hacer posible su objetivo. Las empresas distinguidas, fueron: Coca-Cola, Organización Techint, Pan American Energy, Bancos Macro, Galicia, HSBC, Patagonia y Comafi; American Express Argentina S.A., Fundación Itaú Argentina, J. P. Morgan, Mercedes-Benz Argentina, Metrovías, Nobleza Piccardo, Fundación Hermanos Agustín y Enrique Rocca, Tenaris, Ternium Siderar, Fundación Andreani, KPGM, Fundación La Nación, entre otras.

En primer lugar y luego de las correspondientes acreditaciones, se ofreció un desayuno a los participantes, momento en que se dirigió a los presentes el Presidente de Cimientos, señor Eduardo Franck y, más tarde, la licenciada María Cortelezzi realizó su presentación sobre "El acompañamiento hace a la diferencia", evaluando también el impacto del Programa Futuros Egresados. Posteriormente, se ofreció un testimonio y la correspondiente rendición de cuentas, seguido de la entrega de reconocimientos, con lo que finalizó el evento.

Corresponde informar que Cimientos reconoció a nuestra Asociación con una mención en la edición 2012 de su Anuario, por el apoyo brindado durante ese año.

Conferencia sobre "Experiencias de Gobierno Corporativo en Latino América"

Con fecha 17 de septiembre, el Círculo de Compañías Latinoamericanas de Gobierno Corporativo organizó en el salón de actos de la Asociación la conferencia del rubro, donde en dos paneles integrados por cinco disertantes cada uno, se debatieron los siguientes temas: "El Gobierno corporativo en la práctica: experiencias de Argentina y Latinoamérica" y "Gobierno Corporativo en grupos de empresas".

Se trata de una iniciativa lanzada en mayo de 2005 en San Pablo, Brasil y se encuentra integrado por 15 miembros que componen un grupo de compañías

latinoamericanas líderes que han adoptado buenas prácticas de gobierno corporativo para aportar impulso desde el sector privado al desarrollo del mismo en la región y para compartir sus experiencias entre ellos y con otras compañías dentro y fuera de la región. A través del Círculo, sus miembros muestran cómo las compañías líderes latinoamericanas pueden implementar buen gobierno corporativo y los beneficios que sus empresas han experimentado al realizar esas mejoras.

La mayoría de los miembros son empresas listadas en las bolsas de comercio locales e internacionales y cuentan con una presencia significativa en el mercado de capitales. Sin embargo, su experiencia en junta de directores, relaciones con accionistas y grupos de interés, ambiente de control y transparencia constituyen lecciones importantes para empresas no listadas, incluyendo empresas familiares.

Los miembros del Círculo son: Grupo Los Grobo (Argentina); Grupo Algar, CPFL Energía, Embraer, Natura y Ultrapar (Brasil); Grupo Argos, Carvajal e ISA (Colombia); Florida Ice (Costa Rica); Grupo Compartamos y Homex (México); Buenaventura, Ferreyros y Grupo Graña y Montero (Perú). La Corporación Financiera Internacional (IFC) es sponsor del Círculo y cuenta además con el apoyo de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

Presentación de las Proyecciones Económicas para el sector Logístico

El 19 de septiembre, la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL) realizó en los salones de la Asociación esta actividad en la que se analizaron los escenarios económicos y su impacto en las áreas de transporte, almacenamiento y logística en general en la Argentina.

Como es habitual, la presentación se desarrolló en módulos durante los cuales el público presente siguió con atención las disertaciones de los expositores. El doctor Sergio Berensztein (Poliarquía), realizó un análisis político; el licenciado Juan Luis Bour (FIEL), se refirió al aspecto macroeconómico y el doctor Lucio Zemborain (Estudio Zemborain), expuso sobre la situación laboral. El ingeniero Jorge Jares (DYC) analizó los flujos logísticos para el período 2013-2014 y, en el cierre, expuso un panel de empresarios del sector logístico integrado por los señores Gustavo Figuerola (Cámara de los Concesionarios de Terminales de Contenedores del Puerto de Buenos Aires), Andrés Cacchione (Provinter) y Marcelo Wirth (Urbano), actuando como moderador el señor Carlos Musante (DYC).

1ra. Jornada Minera de Responsabilidad Social + Salud + Medio Ambiente

A instancias de la Gerencia de Desarrollo de Mercados de Capitales de la BCBA, se realizó en los salones de la Asociación el lunes 23 de septiembre esta primera jornada que contó con la presencia del señor Secretario de Minería de la Nación, ingeniero Jorge Mayoral.

Durante la misma se desarrollaron once paneles con importantes y destacados expositores en materia de Minería, como así también de Responsabilidad Social Empresaria (RSE), de Salud y de Medio Ambiente.

Por la Asociación, el licenciado Claudio O. Zuchovicki expuso en el último panel, donde se abordó el tema propuesto bajo el título "Económico y de Desarrollo".

Seminario Técnico

La Cámara de Exportadores de la República Argentina (CERA) realizó el 24 de septiembre en nuestros salones este Seminario, que contó con la disertación de representantes de la Agencia de Control de Alimentos del Gobierno de los Estados Unidos de América, dirigido a empresas productoras exportadoras de alimentos y cosméticos asociadas a la CERA, asociaciones de productores, organismos oficiales de control, laboratorios de control de calidad y prensa especializada, contó con la participación de una interesante cantidad de público que siguió atentamente las ponencias.

Presentación sobre "Mercado de Riesgo en Argentina: panorama y oportunidades del sector tecnológico"

Una interesante cantidad de público se congregó en el salón de actos de la Asociación el jueves 10 de octubre, ocasión en la que Puerto Finanzas -la red social financiera más importante de Argentina- junto a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a través de su Gerencia de Desarrollo de Mercados de Capitales, Primary y S&A Auditores y Consultores realizaron por segundo año consecutivo este evento en el cual inversores, instituciones financieras, medios especializados y emprendedores tecnológicos se reunieron para debatir sobre la situación actual del Mercado de Capital de Riesgo en Argentina.

La presentación del título contó con dos paneles de exposición y debate. El primero titulado "Ecosistema Emprendedor: situación actual y desafíos en la región", con la presencia de referentes como Esteban Caselli, Ariel Arrieta, Sebastián Ortega, Diego González Bravo y Enrique Avogadro. El segundo panel denominado "Capital de Riesgo y Mercado de Capitales: instrumentos locales y nuevo marco regulatorio" lo integraron líderes tales como Miguel Ángel Boggiano, Ignacio Plaza, Carlos Lerner y Jacqueline Maubré. Cada panel desarrolló diferentes problemáticas en orden de mejorar el entendimiento entre inversores, emprendedores tecnológicos e instituciones sobre cómo evaluar las inversiones de riesgo y qué instrumentos están disponibles en Argentina y cuáles aún faltan desarrollar.

Presentación del libro "Comunicación Financiera: transparencia y confianza"

Estudio de Comunicación (EDC) y Bolsas y Mercados Argentinos (B&MA) invitaron a participar el martes 15 de octubre de la presentación del libro del

rubro, que contó con la presencia de representantes del B&MA, Estudio de Comunicación, Empresas que cotizan en Bolsa, Organismos Reguladores e inversores.

Se trató de la presentación en la Argentina del libro que editó en España la consultora Estudio de Comunicación y aquí lo acompañó institucionalmente Bolsas y Mercados Argentinos (B&MA).

En este espacio se debatió la importancia de la comunicación financiera desde el punto de vista de las empresas que cotizan en Bolsa, de los mercados y de los reguladores. Asimismo se aprovechó el espacio para discutir sobre la comunicación en el marco del B&MA, nuevo mercado federal en proceso de conformación, con nuevos paradigmas y eje en las buenas prácticas del gobierno corporativo.

El evento contó con la moderación del señor Hernán Goñi, subdirector del Diario El Cronista y la intervención de los señores: contador Mario Bagnardi, Presidente del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A.; Alberto H. Ubertone (h), Tesorero de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA); licenciado Alejandro Vanoli, Presidente de la Comisión Nacional de Valores; Benito Berceruelo, Presidente de Estudio de Comunicación; Adelmo Gabbi, inversor bursátil y ex Presidente de la BCBA; licenciado Claudio Zuchovicki, Gerente de Desarrollo de Mercado de Capitales de la BCBA y Sergio Galván, Gerente de Comunicaciones Externas y Estudios Económicos del Banco Santander Río.

Se hizo entrega a los presentes de un ejemplar de este libro que no se comercializa, sino que puede encontrarse, además, gratuitamente en formato digital.

Tercer Seminario Banca y Mercados: "Economía y Mercados en la transición 2013-2015" – Celebración del 7º Aniversario de Bank Magazine

El 30 de octubre, Bank Magazine celebró en los salones de la Bolsa el 7º Aniversario de su revista con la organización del Seminario, que contó con la presencia de importantes referentes del mercado financiero local, siendo acompañados por una interesante cantidad de invitados.

Desarrollado en la modalidad de cuatro paneles que contaron con la presencia de importantes referentes de la economía nacional y del mercado financiero, este Seminario contó con la organización y moderación del economista y periodista, licenciado Pablo Wende. La primer sección se refirió a "El escenario económico tras las elecciones", integrado por el licenciado Federico Sturzenegger, Presidente del Banco de la Ciudad de Buenos Aires y actual Diputado por el PRO, seguido del doctor Martín Redrado, ex Presidente del Banco Central de la República Argentina (BCRA) y el señor Gabriel Martino, Presidente del HSBC. El siguiente panel se ocupó de abordar la "Situación Internacional y el Estado de la Deuda Pública", a cargo del ex secretario de

Finanzas entre 2002 y 2005, doctor Guillermo Nielsen; el ex Presidente del BCRA y actual Vicepresidente del Banco Hipotecario, doctor Mario Blejer; el ex titular del Deutsche Bank, señor Marcelo Blanco y el Presidente de Puente, señor Federico Tomasevich. Seguidamente, se desarrolló el tema "Desafíos para el Sistema Financiero", donde expusieron el doctor Claudio Cesario, Presidente de la Asociación de Bancos de la Argentina (ABA); el licenciado Eduardo Levy Yeyati, economista de la Consultora Elypsis y Universidad Torcuato Di Tella (UTDT) y el doctor Ricardo De Lellis, Socio a cargo de Servicios Financieros de KPMG Sibille S.C. El último panel disertó sobre el tema "Hacia un nuevo Mercado de Capitales", donde expuso el Presidente de la Comisión Nacional de Valores, licenciado Alejandro Vanoli; el Presidente del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., contador Mario Bagnardi; el Presidente de Rofex, señor Luis Herrera y el Vicepresidente de la Cámara de Sociedades Anónimas, doctor Marcelo Kozak.

Entrega del "Premio a la Excelencia Judicial 2013"

En una emotiva ceremonia celebrada el jueves 31 de octubre en los salones de la Asociación, el Foro de Estudios sobre la Administración de Justicia – FORES, en forma conjunta con IDEA – Instituto para el Desarrollo Empresarial de la Argentina, realizaron la entrega de este Premio en su duodécima edición, con la finalidad de aportar transparencia a la justicia argentina. Esta distinción tuvo el propósito de destacar la labor de jueces eficientes, el valor ético y la excelencia en la gestión judicial: "Una justicia que sí funciona".

En la oportunidad, el jurado integrado por miembros destacados de la sociedad civil, luego de un exhaustivo análisis de la investigación producida por FORES, determinó otorgar el premio a los Juzgados Nacional del Trabajo Nº 77, a cargo del doctor Fernando Vilarullo y al Juzgado Nacional de Menores Nº 1, a cargo del doctor Alejandro Martí Garro. Una destacada concurrencia celebró la distinción junto a los integrantes de los juzgados, sus familiares y amigos.

Agradecieron los premiados, el jurado y, en representación de IDEA, el doctor Ignacio González García señaló que son tiempos de grandeza y de dejar de señalar los errores de los demás para terminar con la declamación y pasar a la acción básica y elemental de una reconciliación en serio y concreta entre todos los que vivimos en el país. Por su parte, el doctor Marcelo de Jesús, Presidente de FORES, sostuvo que el objetivo del Premio es destacar la existencia de los mejores jueces, funcionarios y empleados judiciales, como modo de recuperar la confianza de la sociedad en la justicia. La iniciativa contó con el patrocinio del Banco Santander Río y Telefónica de Argentina.

Convención Anual 2013 – Directorios para Empresas que crecen y trascienden

El jueves 14 de noviembre, el Instituto de Gobernanza Empresarial y Pública (IGEP) organizó en los salones de la Institución la Convención del rubro que contó con la visita de autoridades de instituciones de gobierno corporativo

del extranjero. En la ocasión se encontraba presente el economista jefe del Institute of Directors de Londres, Gran Bretaña, doctor Graeme Leach, quien fue el expositor principal de este evento. Además de la presencia de autoridades de la OCDE, del Instituto Brasileiro de Governança Corporativa, de la Associação de Investidores Mercado de Capitais y de otras asociaciones de la región, de invitados especiales y referentes de la gobernanza, junto a un centenar de presidentes y directorios de empresas de primera línea del ámbito local.

El tema propuesto para esta Convención, aludido en el título, se desarrolló en una interesante agenda que trató el porqué un buen Gobierno Corporativo mejora los resultados de la empresa y garantiza su sustentabilidad.

La apertura estuvo a cargo del Presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, doctor Horacio P. Fargosi. A continuación expuso el Presidente de IGEP, licenciado Santiago Gallichio sobre "El Directorio y su relevancia en contexto de incertidumbre". Lo sucedió el señor Mauro Rodríguez de Cunha, Director Ejecutivo de AMEC, quien disertó acerca del "Fortalecimiento del Gobierno Corporativo en Latinoamérica: el Papel de los Inversionistas Institucionales". Posteriormente, la Directora de la Escuela de Negocios de la Pontificia Universidad Católica Argentina (UCA), doctora Alicia Caballero hizo lo propio sobre el tema "Empresa, Innovación y Competitividad". Por su parte, el doctor Gustavo Herrero, Director Ejecutivo de Harvard Business School Research LATAM, desarrolló el tema "La Gobernabilidad en la Empresa de Familia". Seguidamente, el doctor Orlando Ferreres, Presidente OJF y Asociados disertó sobre "La Economía que viene" y, por último, el Profesor Graeme Leach, Economista Jefe del Instituto de Directores de Londres, expuso sobre "What's the secret of economic success?" ("¿Cuál es el secreto del éxito económico?").

Reconocimiento a las Empresas que acompañaron en estos años a la Liga de Amas de Casa

El miércoles 4 de diciembre, la Liga de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios de la República Argentina en el marco de su 57° Aniversario Institucional realizó, en los salones de esta Asociación, un reconocimiento a las Empresas que la acompañaron a lo largo de su trayectoria.

Esta Asociación Civil que tiene como misión educar, informar y defender los intereses de los consumidores a nivel nacional, brindándoles asesoramiento en salvaguarda de sus derechos, de la calidad y el precio justo y que apunta también a los derechos de las amas de casa, protección de la salud y del cuidado del medio ambiente.

Cabe recordar asimismo que por iniciativa de esta Liga se decidió en 1958 establecer un día para homenajear a todas las mujeres que desarrollan diariamente en sus hogares una labor poco tenida en cuenta y que implica una gran responsabilidad y compromiso por el cuidado amoroso de los integrantes de sus familias, quedando instaurado desde aquel entonces el 1° de diciembre como el "Día del Ama de Casa".

Las palabras de bienvenida a las Autoridades de la Liga y al público presente estuvieron a cargo del Vicepresidente 1º de la Institución, doctor Héctor A. Orlando, quien cálidamente se dirigió a los presentes y reseñó el motivo del acto que en esa oportunidad los reunió en los salones de nuestra Entidad. Luego de la presentación de las Autoridades que se encontraban presentes se proyectó un video institucional desde su creación hace 57 años. Seguidamente, la señora Irma Muñoz, Presidente de la Liga de Amas de Casa se dirigió a los presentes realizando una breve reseña de la trayectoria de esta Asociación Civil sin fines de lucro que preside.

Se detallan a continuación las Empresas que fueron reconocidas: Alicorp; Asociación Amigos del Museo Sívori; Banco de la Ciudad de Buenos Aires; Banco de la Provincia de Buenos Aires (BAPRO); Bolsa de Comercio de Buenos Aires; BRF; Cámara Industrial de Laboratorios Farmacéuticos Argentinos; Cámara Argentina de Comercio (CAC); Carrefour de Argentina; Centro de Empresas Procesadoras Avícolas (CEPA); Coca-Cola de Argentina; COTO; Danone Argentina; EDESUR; El Rey de la Carne; Estudio Shakespeare; Farmacity; Florencio Aldrey Iglesias; Fundación Banco Nación; Garbarino; Gas Natural Fenosa; Jumbo Retail; Mastellone Hnos.; Mc Donald's; Molinos Río de la Plata; Newsan; Queruclor S.R.L.; Supermercados La Anónima; Telefónica de Argentina y Wal-Mart Argentina.

Finalizada la entrega de reconocimientos se realizó un resumen del evento y se agradeció a los participantes y al público presente, invitándoselos a participar de un cóctel con el que concluyó la ceremonia.

“El Mercado de Capitales y la Gestión de YPF”

Con fecha 10 de diciembre, la Comisión Nacional de Valores (CNV) organizó en los salones de la Institución esta conferencia en la que expusieron el licenciado Alejandro Vanoli, Presidente de la CNV, quien realizó una disertación especial sobre el desarrollo del mercado de capitales y el ingeniero Miguel Galuccio, CEO de YPF, quien tuvo a su cargo la presentación del balance de gestión de la compañía en 2013 y detalló, además, las perspectivas de YPF para el año 2014. El evento contó con la presencia de destacadas personalidades del sector financiero y empresarial de nuestro país.

Desayunos para PyMEs

A lo largo del año que se comenta la Cámara de PyMEs de Bolsa, Economía y Finanzas (CAPyBEF) y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires a través de su Departamento PyMEs de la Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales, realizaron en forma conjunta estos Encuentros del Ciclo de “Desayunos para PyMEs” en los salones de la Asociación. Inmediatamente se señalan los nombres de los disertantes y las fechas en que cada uno de ellos expuso: licenciado Jaime Saiegh, prestigioso analista de la coyuntura económica (6 de febrero); licenciado Luis Rapaport, de amplia trayectoria en nuestro país y asiduo columnista de los diarios La Nación y Clarín (13 de marzo); licenciado

Darío Epstein, especialista en mercados globales, en capital de riesgo y columnista de CNN por más de una década (10 de abril); licenciado Orlando J. Ferreres, prestigioso economista (22 de mayo); licenciado Claudio O. Zuchovicki, Gerente de Desarrollo de Mercado de Capitales de la BCBA (17 de julio); licenciado Sergio Berensztein, Ph. D in Political Science, University of North Carolina y miembro de Poliarquía Consultores (14 de agosto); licenciado Miguel Ángel Peirano (25 de septiembre); doctor Ricardo Gil Lavedra, integrante del Tribunal del Juicio a las Juntas, ex Ministro de Justicia y Derechos Humanos y Presidente del bloque de Diputados de la UCR (14 de noviembre); doctor Marcelo Etchebarne, prestigioso abogado de reconocida trayectoria nacional e internacional, con una Maestría en Derecho en Harvard Law School (LL.M., 1996) y admitido para el ejercicio de la abogacía en el Estado de Nueva York, desempeñándose desde septiembre de 1996 a enero de 1998 en Simpson Thacher & Bartlett LLP y vicepresidente de la Harvard International Law Society durante el período 1995-1996 (3 de diciembre).

Roadshows de empresas

A continuación se reseñan brevemente los Roadshows realizados en la Asociación: Milicic Construcciones y Servicios, organizó un desayuno donde realizó la presentación institucional de la Empresa ante un grupo de potenciales inversores, con motivo de la primera emisión de sus ON (13 de agosto); "Presentación de la Emisión de Bonos de la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba", organizado por el Banco de Valores S.A. y que contó con la participación del Intendente de la Ciudad de Córdoba, doctor Ramón Mestre y el Secretario de Economía y Finanzas de la Municipalidad de esa Ciudad, licenciado Diego Gustavo Dequino y el Presidente del Banco de Valores, señor Eduardo A. Santamarina (7 de octubre); Emisión de Obligaciones Negociables de Savant Pharm S.A., organizado por Trust Capital S.A. (5 de diciembre); Emisión de Obligaciones Negociables PyME de Plásticos Dise S.A., organizado por Trust Capital S.A. (18 de diciembre); UNTREF ACR UP, agencia de Calificación de Riesgos de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (19 de diciembre).

EVENTOS DE TERCEROS

Seguidamente se destacan los numerosos eventos que se realizaron durante el año que se comenta y que fueron formalmente autorizados para diversos fines, tales como cursos, exposiciones, anuncios, reuniones, distinciones, entregas de premios y otros, cuyo detalle se indica a continuación:

Reuniones mensuales: Comisión Directiva de la Cámara de Subproductos Ganaderos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (de marzo a diciembre); sobre Evolución de la Coyuntura Económica, a cargo de la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL) (de febrero a diciembre).

Reuniones semanales: Comisión Directiva de la Cámara de Subproductos Ganaderos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (de enero a diciembre).

Marzo: Reunión de Raymond James Argentina, que contó con la exposición del licenciado Carlos Melconian (día 12); Clase del Curso de Operador de Mercado Bursátil – Instituto Argentino de Mercado de Capitales (día 25).

Abril: Seminario Técnico de la Cámara de Exportadores de la República Argentina sobre “La Logística y el Comercio Exterior” para sus asociados (día 24).

Mayo: Reunión de Miembros de CAFIDAP (día 21); Colación de Grados del Certified International Investment Analyst (Título CIIA), organizado por el Instituto Argentino de Ejecutivos de Finanzas (IAEF) (día 30).

Junio: Entrega del Premio “Asociación Cristiana de Jóvenes/YMCA – Ciudadanía y Valores”, organizado por la YMCA (día 5); Cóctel de la Cámara de Comercio Argentina-Mexicana en honor de Francisco del Río, Embajador de México en la República Argentina y Presidente Honorario de esa Cámara de Comercio, con motivo de la finalización de sus funciones diplomáticas (día 11); Charla sobre “Lavado de Dinero”, a cargo del Dr. Hugo Mosin, organizada por la Cámara de los Agentes y Sociedades de Bolsa de la Ciudad de Buenos Aires (día 13); Seminario Técnico organizado por la Cámara de Exportadores de la República Argentina (CERA), con oradores de la Agencia de Control de Alimentos del Gobierno de los Estados Unidos, dirigido a las empresas productoras exportadoras de alimentos asociadas a la CERA, asociaciones de productores, organismos oficiales de control, laboratorios de control de calidad y prensa especializada (día 13); Dictado del curso de Operador de Mercado Bursátil, a cargo del doctor Rubén Pasquali, organizado por el Instituto Argentino de Mercado de Capitales (IAMC) (día 18); Charla para alumnos de la Universidad Católica Argentina, a cargo de la Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales de la BCBA (día 25); Reunión del Comité Técnico Tributario de la Cámara Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa en Actividades Productivas (CAFIDAP) (día 28).

Julio: Clase del Curso de Operador de Mercado Bursátil, a cargo del Instituto Argentino de Mercado de Capitales (IAMC) (día 3).

Agosto: Rueda de Capitalización de las Compañías Junior Achievement (día 7); reunión del Comité Técnico Tributario de la Cámara Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa en Actividades Productivas (CAFIDAP) (día 23).

Septiembre: Reunión del Comité Técnico Tributario de CAFIDAP (día 12); Clase del Curso de Operador de Mercado Bursátil, dictado por el Instituto Argentino de Mercados de Capitales (IAMC) (día 30).

Octubre: Encuentro “Uruguay, país de oportunidades”, organizado por Depósitos Francos Internacionales S.A., que contó con la presencia del Embajador de la República Oriental del Uruguay, señor Guillermo Pomi (día 8); Reunión de la Cámara Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa en Actividades Productivas (CAFIDAP) (día 9); Jornada sobre “Prevención de Lavado de Dinero”

de la Asociación Argentina de Corredores de Cambio (día 9); la Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales de la Institución organizó una visita guiada para alumnos de la UCA, programa de Gestión Empresarial para PyMEs (día 15); la Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales de la Institución recibió una visita de alumnos de Colombia (día 17); Competencia Final GSEA, organizada por la Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales de la Institución (día 17); reunión del Comité Técnico Tributario de la Cámara Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa en Actividades Productivas (CAFIDAP) (día 18); Clase del Curso de Operador de Mercado Bursátil, a cargo del Instituto Argentino de Mercado de Capitales (IAMC) (día 28).

Noviembre: Ceremonia Conmemorativa de la "Semana de la Policía Federal" – Comisaría 1ra., oportunidad en la que la Bolsa realizó una distinción al Cabo 1 L.P. 12.105 Hugo Guillermo Maldonado, a quien se le entregó una bandeja recordatoria "Al Valor", en reconocimiento por haber manifestado valor, seguridad y firmeza en el resguardo de la comunidad (día 1º); Reunión del Comité Técnico Tributario de CAFIDAP – Cámara Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa en Actividades Productivas (día 8); Entrega de plaquetas de la BCBA a Banco Santander Río S.A. y a Transportadora de Gas del Sur S.A. en el teatro Metropolitan Citi, "En reconocimiento a las Sociedades que cotizan en Bolsa", por destacarse como "Las Mejores Empresas para Trabajar en la Argentina, edición 2013", según la metodología de Great Place to Work Institute, que se realizó (día 26);

Diciembre: Cena Aniversario Profesional de la fundación de la Cámara de los Agentes y Sociedades de Bolsa de la Ciudad de Buenos Aires (día 5); Fiesta de Fin de Año para personal de Caja de Valores S.A.(día 6); Arancelamiento de contratos de gas por parte del Mercado Electrónico de Gas (MEG) S.A. (día 11); reunión del Comité Técnico Tributario de la Cámara Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa en Actividades Productivas (CAFIDAP) (día 13):

Con el mismo carácter ilustrativo se organizaron diversas asambleas y reuniones directivas que celebraron los señores Socios, Agentes e inversores, sociedades con cotización de sus títulos valores en Bolsa y otras entidades.

Asambleas:

Ordinarias: Carlos Casado S.A. (26 de abril); Cámara Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa en Actividades Productivas (CAFIDAP) (26 de abril); Cámara de Inversores en Valores Mobiliarios de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (30 de agosto); de Accionistas de Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia (7 de octubre).

Otras reuniones y presentaciones informativas: *Abril:* Mora y Araujo, Grupo de Comunicación realizó la presentación del Balance Anual correspondiente al Ejercicio 2012 de Holcim (Argentina) S.A., nueva denominación de Juan Minetti S.A. (día 8). *Octubre:* Raymond James Argentina Sociedad de Bolsa S.A. y RJ Delta Asset Management, realizaron la presentación de "Management & Fit S.A." (día 24)

AGASAJO A CONSEJEROS

El día 29 de mayo se realizó en el salón de actos el tradicional cóctel en honor de los señores miembros del Consejo de la Asociación que fueron electos el 25 de abril, como así también a los señores Consejeros que concluyeron con su gestión, conforme lo establece el Estatuto de la Asociación. Participaron del agasajo autoridades del Sistema Bursátil y miembros del Consejo, contándose además con la presencia de los señores ex Presidentes. En la ocasión, el señor Presidente, doctor Horacio P. Fargosi, formalizó la entrega de medallas a los nuevos miembros del H. Consejo.

PREMIO EXPOSICIÓN RURAL 2013

Entre los días 25 de julio al 6 de agosto tuvo lugar la 127° Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria Internacional que organiza tradicionalmente la Sociedad Rural Argentina en el Predio Ferial de Palermo.

Este año se le adjudicó el Premio al "Mejor stand de las sociedades que cotizan en Bolsa" a Ledesma S.A., que fue entregado por el Presidente de la Institución, doctor Horacio P. Fargosi al señor Marcos Uribelarrea, en su carácter de Gerente Comercial de Negocio Papel de la aludida Empresa.



CAPÍTULO IX

TRIBUNAL DE ARBITRAJE GENERAL

Durante el año 2013, se ha mantenido constante el ingreso de nuevas causas por lo que la actividad del Tribunal de Arbitraje General de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ha continuado con la intensidad de los últimos años.

En lo que respecta a la naturaleza de las controversias que tuvo oportunidad de resolver el Tribunal durante el año en análisis, han versado sobre diversas cuestiones vinculadas con la actividad comercial, industrial y financiera. Se dictaron nuevos laudos referidos a controversias de las características de las materias señaladas.

Varias empresas extranjeras han sometido sus controversias a la competencia del Tribunal, sea en calidad de actoras o demandadas. Ello pone de manifiesto un afianzamiento de la jurisdicción arbitral en nuestro medio y de la confianza en este método de solución de conflictos, que en el ámbito de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires se viene desarrollando con todo éxito desde 1963.

Además los integrantes del Tribunal, doctores Carlos Ángel María Ferrario, Hugo Darío Maciel y Juan Carlos Carvajal, como asimismo el Secretario doctor Jorge Armando Rojas, fueron invitados por instituciones académicas nacionales y extranjeras para referirse a las funciones y características del Tribunal, respetando siempre el carácter confidencial de los procesos tramitados, y teniendo en cuenta el carácter permanente e institucional del Tribunal, ya que sus pronunciamientos constituyen una importante base de jurisprudencia arbitral.

En el período analizado fueron iniciadas 41 nuevas causas, muchas de las cuales tenían como base de su pretensión el incumplimiento contractual, daños y perjuicios y cobro de sumas de dinero, entre otros, lo que provocó un ingreso total en concepto de tasa de arbitraje para el año en análisis de \$1.970.692.-.

Con respecto a los casos concluidos se han registrado 20, en la mayoría de los casos concluidos a través de acuerdos conciliatorios y los restantes a través del laudo respectivo dictado por el Tribunal, oscilando el volumen de causas en trámite en aproximadamente entre 80 y 90 procesos.

Designación de Árbitros Suplentes y Peritos del Tribunal

El H. Consejo de la Institución, en su reunión del 29 de mayo del año comentado, procedió a aprobar las conformaciones de Árbitros Suplentes y Peritos, según el detalle que a continuación se expone.

Árbitros Suplentes

Abogados: Héctor Alegría, Máximo Bomchil, Emilio Cárdenas, Mario A. Carregal, Héctor A. Grinberg, Walter Klein, Alfredo Mac Laughlin, Rafael Manovil, Joel Gustavo Romero, Norberto Spolanski, Guido C. M. Tavelli, Ángel D. Vergara del Carril y Jorge Nicolás Videla.

Contadores: Eduardo V. Ballesteros, Guillermo A. Barousse, José Julio Bugueiro, Luis E. Outeiral.

Peritos

Actuarios: Alberto Fastman.

Analista de Sistemas: Patricia Fescina.

Arquitectos: Rodolfo Baltazar Graciotti Herrero, Julio César Guido, Edgardo Luis López Albarellós, Alberto Schugurensky, Celia Ursini, y Enrique Virasoro.

Calígrafo: María Inés L. G. de Latour.

Contadores: Marta Elena Angeleri Szabo, Oscar Bretto, Carlos A. Campodónico, Alejandro L. Cernadas, Horacio César Chiaramonte, Margarita I. Davis Edmondson, Norma R. Garciandía, Mónica L. Hutschenreuter, María Cristina Larrea, Alberto G. Maquieira, José Mirás, Julio Ernesto Muñoz, Rui Nunes Ferramacho, José Alberto Picado, María I. Piqué, Carlos Alberto Quian, Julio Roig Conesa, Guillermo M. Ruberto, Sara I. Sacca, José Antonio Seba, Carlos Solans Sebaral, Juan Carlos Suárez y Roberto A. Taccari.

Economistas: José Pablo Dapena Fernández y Samuel Muzykanski.

Ingenieros Agrónomos: Enrique M. Baya Casal, Washington G. Belton, Antonio J. Calvelo, Alfredo J. J. Ceriani, Miguel R. Lanusse y César A. Tortorella.

Ingenieros Civiles: Carlos I. Avogadro (), Roberto S. J. Servente y Alejandro L. Silva Ortiz y.*

Ingenieros en comunicaciones: Alberto J. Garfinkel y Ricardo V. Marelli.

Ingenieros Electrónicos: Ciro C. Bohórquez y Carlos Nieto.

Ingenieros Industriales: Carlos Donoso De la Noue, Víctor M. Lucini y Eduardo F. Pose.

Ingenieros Mecánicos: Rubén E. Weder y Pablo J. Lussoro.

Ingenieros en Sistemas: Juan A. Azcué y Carlos E. Huergo L.

Licenciados en Administración de Empresas: Jorge Ducatelli y Fernando M. Lollini.

Traductora Pública en idioma Inglés, Francés e Italiano: María H. Alonso de Turzi.

Traductora Pública en idioma Inglés: Graciela Siri.

() Ingeniero Hidroeléctrico*



CAPÍTULO X

COMITÉ ARGENTINO DE LA CÁMARA DE COMERCIO INTERNACIONAL (CCI)

En nombre de International Chamber of Commerce (ICC) tenemos el gusto de anunciar que Harold McGraw III ha sido nombrado Presidente de la ICC y Sunil Bharti Mittal Vicepresidente. Ambos asumieron sus cargos el 1° de julio 2013. El Presidente saliente, Gerard Worms, se convirtió en Presidente Honorario.

El Consejo Mundial de la ICC designó a ambos líderes durante una reunión sostenida en Doha, Qatar. Además de estos nombramientos, se integraron cinco nuevos miembros a la Comisión Ejecutiva: Esko Aho (Finlandia), Milos Barutciski (Canadá), Federico Curado (Brasil), Eduardo Eurnekian (Argentina) y Cherie Nursalim (Indonesia). Ellos también iniciaron sus actividades el 1° de julio de 2013.

El Grupo Asesor del G20 de la ICC está integrado por 35 CEOs que trabajan para asegurarse que las voces de las empresas sean escuchadas. A la fecha, estas reuniones se han llevado a cabo en Berlín, Canberra, Ciudad de México, Hong Kong, Zúrich, Qatar, Estambul, Washington D.C., Beijing, Melbourne, Yakarta, Johannesburgo y Riyadh.

Con su visión de entidad global líder, de gran prestigio y eficiencia, así como un puente y marco estratégico para promover las inversiones y el comercio entre las diferentes regiones alrededor del mundo, la ICC se ha esmerado en incrementar la proyección hacia los mercados de Latinoamérica, apoyando a través de sus entidades y empresas asociadas el incentivo de proyectos de producción, garantizando la continuidad y la calidad de todos los productos y servicios que día a día se brindan a sus miembros; acontecimiento que también ha permitido encausar canales de comunicación más eficientes y certeros.

Un tema de gran repercusión e importancia que queremos compartir con ustedes es el comienzo de una nueva etapa. Como es de vuestro conocimiento destacamos que la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA) como una de las entidades fundadoras y como primera sede del Comité Argentino ICC, ha contribuido sustancialmente a su desarrollo y afianzamiento en el ámbito local durante sus primeros siete años de gestión. Es por ello que nos llena de orgullo y optimismo la decisión estratégica consensuada de trasladar a principios del 2013 la conducción del Comité a la nueva sede establecida en la Cámara Argentina de Comercio (CAC), lo que ha fortalecido su actividad con ímpetu renovador representado en beneficios y nuevas oportunidades, ganando una fuerte presencia mundial.

En Buenos Aires, el 12 de noviembre de 2013 se desarrolló en el Auditorio de la CAC la conferencia: "El arbitraje ICC en el mundo actual". La misma fue organizada en conjunto por ICC Argentina y la CAC. El evento reunió a las empresas del país, líderes, árbitros, abogados y académicos jurídicos internos y ha sellado el establecimiento de la nueva Comisión de la CCI sobre arbitraje en Argentina.

ICC Argentina, ofrece un soporte mejorado para los negocios internacionales, con al menos una conferencia sobre arbitraje CCI prevista cada año, y otros eventos de alto nivel sobre temas de actualidad. También desarrollará una serie de actividades en los ámbitos políticos fundamentales cubiertos por la ICC a nivel mundial, tales como la financiación del comercio y la entrada estratégica de negocios en las cumbres del G-20.

El emblemático empresario y banquero Julio Werthein, ex Presidente de la BCBA, falleció el 22 de septiembre, a los 95 años, en la Ciudad de Buenos Aires; un referente dotado de un especial carisma, fundador del Grupo Werthein, que posee inversiones agroindustriales, en el sistema financiero, el de seguros y las telecomunicaciones y fundador en 1936 del Banco Mercantil Argentino, será recordado también como uno de los principales impulsores del Mercosur. Conjuntamente con el señor Adelmo J. J. Gabbi, presidente de la BCBA en reiterados períodos, dedicaron su trabajo en pos del potencial desarrollo institucional de la BCBA y del mercado de capitales, tanto como autoridades del BCBA como artífices del Comité Argentino ICC.

En su calidad de presidente en ejercicio de la BCBA, el doctor Horacio P. Fargosi, designado como representante ante el Consejo Directivo del Comité Argentino ICC, aceptó asumir el cargo de Vicepresidente 1º de ICC Argentina y, al igual que todos sus miembros, rindieron un tributo especial al señor Werthein.

En este nuevo periodo que inicia, el Capítulo Argentino de la ICC se enfocará en tres ejes: fortaleza institucional, apego a los valores fundacionales y modernización de los servicios ofrecidos, los cuales reeditarán grandes beneficios para el sector que representa y serán la principal contribución al desarrollo y bienestar para las empresas de nuestro país.

Con la creación de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (B&MA) se ha dado un paso adelante para que promueva una eficiente asignación del ahorro y mejore la productividad del capital y su organización. Sin embargo, la construcción de un mercado de capitales profundo implica una estrategia integral exigente, liderazgo y una comprensión de lo que está en juego. La estabilidad de precios es un activo indispensable. Frente a nosotros hay un campo de oportunidades. Todos los países deben adoptar un nuevo posicionamiento. El statu quo no es una opción.

La cumbre empresaria realizada en noviembre tuvo como objetivo el compromiso del armado de una agenda común. Allí, algunas entidades estuvieron decididas a "elaborar un temario" que exprese "la contribución del empresariado al desarrollo económico y social de la Argentina", y que definieron como "particularmente trascendente". Este compromiso fue suscripto por Claudio Cesario, presidente de la Asociación de Bancos de la Argentina; Jorge Brito de la Asociación de Bancos Argentinos; Jaime Campos, de la Asociación Empresaria Argentina; Horacio P. Fargosi de la BCBA; Gustavo Weiss de la Cámara Argentina de la Construcción; Luis Etchevehere de la Sociedad Rural y Héctor Méndez, por la Unión Industrial Argentina (UIA). Destacaron "la

relevancia de próximos encuentros, orientados a definir puntos de vista comunes entre diferentes entidades”.

El Comité Argentino ICC lamenta profundamente el fallecimiento del doctor Horacio P. Fargosi ocurrido el 2 de enero de 2014, quien se desempeñaba como titular de la BCBA. Fargosi, de 87 años de edad, era un hombre de vasta trayectoria en la actividad bursátil, plasmada en los dos períodos que fue elegido al frente de la Entidad. Además de un importante y destacado hombre del Derecho, abogado y profesor.

La fundamental iniciativa, el tesón ineludible y la sustancial contribución, como así también, la distinguida impronta y prestigioso liderazgo en la gestión de los “precedentes Presidentes de las Entidades Fundadoras del Comité Argentino de la CCI”; consolidaron a ICC Argentina, especialmente de la región latinoamericana, como uno de los Capítulos destacados de “International Chamber of Commerce”.

En otro orden, ciertamente merece nuestro reconocimiento la iniciativa de las autoridades de la BCBA de privilegiar a los socios con los beneficios de un espacio –próximo a inaugurarse– para fomentar la discusión de ideas en un marco de distinción.

En julio, el presidente de la Sociedad Rural Argentina (SRA), Luis Miguel Etchevehere con otros dirigentes rurales, como el presidente de Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), Rubén Ferrero; el vicepresidente de Federación Agraria Argentina (FAA), Julio Currás, y el secretario general de la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE), Gerónimo Venegas asistieron a la muestra de la exposición anual ganadera.

Coincidiendo con el espíritu vanguardista que nos caracteriza, la calidad es el sello distintivo que queremos imprimir a todo lo que hacemos. Todo lo que somos, es el resultado de lo que hemos pensado. Con nuestra experiencia y capacitación, marquemos huellas a los jóvenes que requieren motivación constante e incentivos adecuados; esa metamorfosis seguramente redundará en creatividad e innovación en diferentes campos. Nuestra obligación es participar para enriquecer y no defraudarlos.

Al estar integrado este Comité Argentino ICC por diferentes entidades y empresas, aceptamos todas las opiniones y deseamos reflejar en este compendio la diversidad de conceptos y líneas de pensamiento, lo cual fomenta el crecimiento y, en especial, la libertad de expresión. Fuertes en la adversidad, defendemos nuestros derechos.

Nuestro trabajo y visión: un compromiso tendiendo puentes y transmitiendo los conceptos precedentes.

Nuestros arquetipos: legados de “ilustres y eruditos”; compendios de fuentes de conciencia y sabiduría que siempre deberíamos tener presente como enseñanzas de vida.

Nuestra prioridad: fomentar el orden, la disciplina, el respeto y la unión. Dejar testimonio inflexible.

Nuestra constante preocupación: destituir la falacia y la hipocresía y afianzar la confianza, la concordia, el diálogo, la reconciliación y el entendimiento nacional.

Nuestro deseo: cumplir los sueños de todos, hechos con voluntades que devendrán en un porvenir venturoso.

Nuestra bandera: el auténtico orgullo de sentirnos parte. Decididamente, resulta reconfortante trabajar para transmitir valores que nos hagan artífices de un mundo más solidario y justo.

La ICC continuará desarrollando la Nueva Agenda Global del Comercio cuyo propósito es crear una plataforma para las empresas que ayude a definir una nueva agenda comercial multilateral para el Siglo XXI basada en las necesidades prácticas de las empresas. Este proyecto buscará romper el largo estancamiento en la Ronda de negociaciones de Doha, al proponer prioridades empresariales que ayuden a alcanzar un acuerdo en los próximos dos años. La ICC está movilizando a su red global para celebrar consultas regionales y desarrollar una serie de recomendaciones prácticas que se propongan a la Organización Mundial de Comercio.

Con espíritu constructivo, proyectemos hacia el futuro, compartamos el esfuerzo y la dedicación de ser auténticos protagonistas de la historia de nuestro país. Necesitamos líderes que tengan la misión y la vocación de dirigir de manera inspiradora, decidida y dinámica. Sigamos impulsando el crecimiento económico sustentable y la competitividad de nuestro país. Nuestro homenaje y reconocimiento a tantos referentes, mujeres y hombres pensantes de todos los tiempos y ámbitos.

Celebrems y disfrutemos de nuestra Independencia. Nuestra gratitud por vuestra fidelidad. Prósperos augurios para todos. Anhelamos un 2014 iluminado.



CAPÍTULO XI

FUNDACIÓN BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

AUTORIDADES

La Junta Directiva de la Fundación, de acuerdo con la resolución del 29/05/13 del Consejo de la Bolsa, quedó conformada para el período 2013/2014 por: Presidente: Horacio P. Fargosi; Vicepresidente: Héctor A. Orlando; Secretario: Guillermo A. Carracedo; Tesorero: Alberto Ubertone (h); Miembros: Alberto L. Molinari, Gustavo C. Lanzillotta, Carlos A. Suárez, Zulma A. Mascaretti, Alejandro Fadanelli, Jorge A. Levy, Alberto M. García Lema, Roberto Álvarez, José María Dagnino Pastore, Carlos A. Molina. Se desempeñaron como Revisores de Cuentas: Carlos D. Dokser, Guillermo M. Ruberto y Patricia S. Jacob; y Héctor Blas González, como Director Ejecutivo.

El Comité Ejecutivo quedó integrado por: José María Dagnino Pastore (Presidente), Roberto Álvarez (Vicepresidente), Gustavo C. Lanzillotta (Secretario), Jorge A. Levy y Zulma A. Mascaretti (Miembros).

Durante la elaboración de esta reseña de actividades nos sorprendió dolorosamente el fallecimiento del señor Presidente, doctor Horacio P. Fargosi, acaecido el 2 de enero de 2014.

ACTIVIDADES

El doctor Horacio P. Fargosi, en la editorial de la revista La Bolsa Hoy N° 95, de julio de 2013, titulada "Educar, una gran inversión", señala que "a través de nuestra Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires, durante estos meses estuvimos abocados a trabajar en la formación, difusión y esclarecimiento del rol del mercado de capitales".

Agrega "estamos haciendo una apuesta muy importante en renovados planes de formación, tanto de nuevos inversores como de directores de empresas cotizantes. En nuestro país hay que hacer una docencia mucho más profunda que en otros para vencer millones de prejuicios, para demostrar que nuestro mercado es la solución de muchos de los problemas –de infraestructura, de financiamiento a largo plazo, etcétera- y que estamos, estuvimos y estaremos al servicio de nuestro lema: convertir el ahorro en inversión productiva".

La oferta de capacitación de la Fundación durante 2013 atendió las necesidades de los distintos públicos, con cursos de nivel básico, intermedio, breves y ajustados a los requerimientos actuales de los asistentes, tal fue el caso de la "Jornada cómo invertir en Bolsa".

Para facilitar al acceso al conocimiento de temas del mercado de capitales y las finanzas, en cualquier momento y sin restricciones, se habilitó la consulta y descarga gratuita on line de todos los libros que forman parte del Fondo Editorial de la Fundación a través de la web institucional.

La página web de la Fundación (www.fundacionbolsa.com.ar), Facebook y Youtube continuaron siendo vías directas y eficientes de capacitación y comunicación. Para ampliar el horizonte de herramientas virtuales, se comenzaron a organizar cursos a distancia (e-learning), que se esperan ofrecer para el primer semestre del año próximo.

La tradicional ceremonia de entrega de distinciones a los mayores promedios egresados en 2012, de colegios comerciales de la Capital Federal, tuvo su emotivo momento, por quincuagésimo primer año consecutivo, con la participación de autoridades del ámbito educativo, bursátil, padres, familiares y amigos de los homenajeados.

El encuentro de emprendedores (con sus proyectos de negocios y necesidades de financiamiento), público en general y posibles inversores se desarrolló satisfactoriamente, por séptimo año consecutivo, a través de la "Feria de Empresas: del emprendedor al inversor", con renovado interés.

Para el próximo año, la Fundación intensificará y ajustará su labor de capacitación en el marco de la aplicación de la nueva Ley de Mercado de Capitales (Nº 26.831) y su Decreto Reglamentario (1023/13).

Educación y Difusión

Cursos presenciales y virtuales

Cursos para estudiantes universitarios

Un año más, la Fundación organizó, en forma gratuita, tres ediciones de charlas informativas sobre diversos temas del mercado de capitales, en un nivel básico, para estudiantes universitarios, sin distinción de carreras, en períodos de receso académico por vacaciones de verano e invierno.

Se desarrollaron en el Microcine de la Bolsa, con vacantes completas e inscripción a través de la web institucional. En la primera edición, como es habitual, se invitó a los egresados secundarios con el mayor promedio, que recibieron la distinción de la Fundación el año anterior. Introducción al mercado de capitales; instrumentos para invertir y financiarse; normas internacionales de información financiera y aspectos relativos a las finanzas personales fueron algunos de los temas tratados en estos cursos.

Continúa disponible en el canal Youtube una adaptación de este curso para aquellas personas que no puedan participar de la modalidad presencial.

Cursos para Inversores Bursátiles Nivel General

En el año se desarrollaron dos cursos, de nueve clases de duración, dirigidos a público en general, con pocos o ningún conocimiento de los temas fundamentales del funcionamiento del mercado de capitales argentino, instrumentos y operatoria, entre otros.

En la segunda edición, los docentes incorporaron las modificaciones que introdujo la reglamentación de la Ley de Reforma de Mercado de Capitales, en los aspectos pertinentes al temario.

La inscripción gratuita se realizó a través de la web institucional: [www.fundacionbolsa.com.ar/Cursos & Actividades](http://www.fundacionbolsa.com.ar/Cursos%20&%20Actividades), en donde los asistentes disponen también del material gráfico que utilizan los docentes para dictar sus clases y la posibilidad de lectura o descarga on line de todos los libros del Fondo Editorial de la Fundación.

Continúa disponible en Youtube una serie de audiovisuales que incluyen los temas centrales del Curso para Inversores Bursátiles-Nivel General, con un formato especial, que tiene como fin ofrecer una alternativa al público en general, que no pueda acceder a las clases presenciales del curso que la Fundación desarrolla en el Recinto Principal de la Bolsa.

Curso intermedio sobre temas del mercado de capitales

La Fundación organizó un curso, nivel intermedio, sobre diversos temas del mercado de capitales, que contempló los módulos: Análisis técnico y fundamental; Bonos; Futuros, Índices y Opciones y Análisis e interpretación de la información financiera que brindan los estados contables, habilitándose la inscripción por módulos o curso completo, con descuentos especiales para los socios de la Bolsa y estudiantes universitarios.

Las clases se desarrollaron para un grupo reducido de asistentes, con el fin de facilitar la interacción con los docentes y se entregó material bibliográfico sobre los temas de los respectivos módulos.

Jornada “Cómo invertir en Bolsa”

Se realizó una jornada denominada “Cómo invertir en Bolsa”, para público en general, con un temario ajustado a las consultas habituales del público inversor. Las vacantes se completaron a través de la inscripción gratuita por la web institucional.

En las dos horas de duración de la actividad, se abordaron temas tales como: ahorro e inversión; instrumentos de inversión en los que se puede invertir en el mercado de capitales; ventajas y desventajas de cada instrumento; cuándo conviene invertir en uno u otro; comparación con plazos fijos; cómo contactar un agente o sociedad de bolsa y los costos de ahorrar en instrumentos del mercado de capitales.

Programa de entrenamiento en el manejo de las finanzas personales

Se realizó una nueva edición del programa de entrenamiento en el manejo de las finanzas personales que tiene como objetivo analizar, junto con los

participantes, situaciones diarias relativas a la evolución de los fondos que los individuos disponen con el fin de facilitar una mejor administración de los mismos y planificar contingencias, en el corto y mediano plazo.

En el módulo alternativas de inversión se evaluó el rol de los activos financieros en el proceso de la diversificación de ahorros personales y para el tema impositivo, se presentaron las obligaciones tributarias que surgen a partir del desarrollo de actividades económicas y se analizaron casos concretos de los asistentes y las principales consecuencias tributarias.

Como es habitual, los participantes recibieron material y bibliografía de los temas abordados en el curso y a los socios de la Asociación y estudiantes universitarios se les practicaron descuentos en el arancel.

Difusión de contenidos

Fondo Editorial de la Fundación para consulta por la web

Se incorporó el contenido completo de todas las publicaciones de la Fundación, en la web institucional.

De esta forma, los interesados pueden consultarlas on line o proceder a su descarga gratuita desde: www.fundacionbolsa.com.ar.

Asimismo, los libros continuarán disponibles en la Biblioteca de la Institución, para su consulta o adquisición, según el siguiente detalle:

Instrumentos de inversión y mercados financieros. Un manual para aprender desde los cuadros financieros de los diarios (Autor: José Dapena Fernández), noviembre de 2012;

“Desarrollo del Mercado de Capital de Riesgo y otras alternativas de financiamiento para las Pymes a través del mercado de capitales” (Autores Varios), abril de 2012;

Futuros, índices y opciones (Autor: Rubén Pasquali), octubre de 2011;

Curso para Inversores 2da. edición (actualizada) (Autores Varios), abril de 2011;

Elementos básicos para el análisis e interpretación de estados contables (Autor: Pedro Seijas), julio de 2010;

¡Cuide su salud financiera! Utilizando conceptos y herramientas que permiten manejar las finanzas personales de manera más conveniente (Autor: José Dapena Fernández), enero de 2010;

Fundamentos para la Administración de Carteras de Acciones (Autor: Sergio Olivo), abril de 2008.

Las siguientes publicaciones, de entrega gratuita, estarán disponibles en la oficina de la Fundación:

La riqueza de los argentinos. El balance de la economía argentina. Una primera aproximación (Autor: Ariel Coremberg), julio de 2007;

Incentivos para cotizar en Bolsa (Autor: Augusto Darget), febrero de 2006;
Mercado de Capitales: clave del desarrollo (Autores: Maximiliano Volpato y Santiago Tula), agosto de 2005;
Absorción de shocks en economías volátiles: ahorro a través de instrumentos de acciones en mercado de capitales. Caso argentino 1993-2001 (Autor: José Dapena Fernández), abril de 2005.

Distribución de libros del Fondo Editorial de la Fundación

La Fundación realizó la distribución gratuita de la última publicación de su Fondo Editorial (Instrumentos de inversión y mercados financieros: un manual para aprender desde los cuadros financieros de los diarios, del doctor José Dapena Fernández) a las entidades del sistema bursátil, bolsas y principales universidades de la Capital e interior del país.

Actividades con otras instituciones

III Congreso Argentino de Mercado de Capitales

En la sede de la Bolsa, se desarrolló el III Congreso Argentino en Mercado de Capitales – “La nueva ley de mercado de capitales: fundamentos y perspectivas”, organizado por la UCEMA, con la colaboración de la Fundación Bolsa de Comercio, tal como sucediera en las ediciones anteriores (2008 y 2010). Los doctores Hugo Medina y Cecilia Lanús Ocampo fueron los coordinadores académicos del Congreso.

El objetivo de las reuniones fue analizar la situación del mercado de capitales actual, una vez completada la nueva regulación que se puso en vigencia con la Ley 26.831 del 27/11/2012, su decreto reglamentario N° 1023/13 (B.O. 01/08/2013) y las nuevas normas de la Comisión Nacional de Valores, publicadas en el Boletín Oficial del 09/09/13 como Resolución General N° 622.

El acto de apertura estuvo a cargo de las autoridades de la Universidad del CEMA (doctores Edgardo Zablotzky, Vicerrector y José Pablo Dapena, Director del Departamento de Finanzas), el Presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, doctor Horacio P. Fargosi, el Presidente de la Comisión Nacional de Valores, doctor Alejandro Vanoli y el Presidente del Mercado a Término de Rosario (ROFEX), licenciado Luis Herrera.

En esta instancia, se dio una valoración positiva al nuevo encuadramiento legal y se manifestó la voluntad de superar conjuntamente las posibles dificultades que la nueva regulación pudiese ocasionar. Luego, los expositores del siguiente panel se refirieron a problemas específicos que se advierten en las recientes normas. Ellos fueron: el contador Marcelo Kozak, Vicepresidente de la Cámara de Sociedades Anónimas; doctor Jorge A. Rojas, Director de Procedimiento del Tribunal Arbitral de la Bolsa de Comercio; y doctor Julio A. Macchi. Para culminar el primer día de actividad, se realizó la presentación de ponencias por parte de sus respectivos autores.

Al día siguiente expusieron los doctores Arturo Giovenco, Diana Mondino, Gabriela Bindi y Daniel Rúas, quienes se refirieron a los inconvenientes que presenta la nueva regulación en diversos aspectos de la materia.

Luego, en otro segmento de la jornada, participaron como oradores los doctores Guillermo Nielsen, José Siaba Serrate, Guillermo Cabanellas, Rafael Monsegur, Bernardo Mariano y Diego Fernández. También se presentaron ponencias sobre la materia. El congreso culminó en la sede de UCEMA.

VII Feria de Empresas: del emprendedor al inversor

Bajo la coordinación de la Fundación Bolsa de Comercio se desarrolló la séptima edición de esta actividad. Como en años anteriores, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Universidad del CEMA, Emprear y el Instituto de Emprendimientos Científicos y Tecnológicos (IECyT) prestaron su colaboración en aspectos organizativos y de selección de empresas.

En esta oportunidad participaron diecinueve empresas, que se detallan a continuación: Penton Tea & Design, OPyMES.com, Austral Commerce, Llama!, Parkando, Newine, Metta, Cinemad.TV, Miix me, Zolvers, #DesignNoTrash, Widow Games, Opiner, Bondis Shoes, Increase Card, Encontrá tu sala, OVMI, Redmint y Reprap.

Cada empresa participante tuvo su stand, entregó folletería e informó sobre su emprendimiento al público. También se convocó a personalidades de distintos ámbitos, que actuaron como Jurado para la selección de las empresas ganadoras y entrega de distinciones.

Las empresas seleccionadas y premiadas fueron: Newine e Increase Card. La Fundación subió un video que compila los principales momentos de la feria en su web institucional, Facebook y Youtube.

Jornada sobre mercado de capitales en la Universidad Nacional de Entre Ríos

Conjuntamente con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Entre Ríos (Paraná), la Fundación desarrolló en la sede de esa casa de altos estudios una jornada sobre mercado de capitales, que concitó el interés y la concurrencia de alrededor de 100 participantes.

La actividad estuvo dirigida a alumnos de la carrera de Contador, egresados y empresas PyMEs de la zona.

Programas para la Juventud

Distinciones a Peritos Mercantiles y Bachilleres Comerciales, Promoción 2012

Por quincuagésimo primer año consecutivo, la Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires llevó a cabo la tradicional ceremonia de entrega de

distinciones a Peritos Mercantiles y Bachilleres Comerciales, cuyos destinatarios fueron 131 egresados de colegios secundarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, públicos y privados, con orientación económica, administrativa y materias afines, que obtuvieron los más altos promedios en la promoción 2012.

Asistió a la ceremonia, el Director General de Educación de Gestión Estatal de la Ciudad de Buenos Aires, profesor Maximiliano Gulmanelli.

El Vicepresidente de la Fundación, doctor Héctor A. Orlando, dio la bienvenida a los jóvenes premiados y se refirió a la importancia del acto. Participaron del estrado, las autoridades de la Fundación: los doctores Guillermo A. Carracedo, José María Dagnino Pastore, Jorge A. Levy, Carlos D. Dokser, Guillermo Ruberto, el señor Carlos A. Suárez y el Director Ejecutivo, profesor Héctor Blas González; y el Presidente de la Cámara de los Agentes y Sociedades de Bolsa de la Ciudad de Buenos Aires, doctor Federico Spraggon Hernández.

Al mayor promedio general absoluto de todos los establecimientos participantes se le entregó una medalla de oro y diploma de honor; en tanto que los cinco promedios siguientes se hicieron acreedores de medallas de plata y diplomas de honor y los restantes primeros promedios de todos los turnos de los colegios participantes recibieron medallas y diplomas de honor. Todos los premiados recibieron como obsequio los últimos libros del Fondo Editorial de la Fundación y se los convocará para participar en cursos que dicte la Fundación el año próximo.

El mayor promedio absoluto (9,84) correspondió a la señorita Rocío Belén Castro, turno mañana del Instituto Madre de los Emigrantes.

Los siguientes cinco promedios fueron: 2º promedio (9,71): Yamila Solange Pohl, turno mañana del Instituto Monseñor Aneiros de San José; 3º promedio coincidente (9,67): Natalí Bustamante, turno mañana de la Escuela de Comercio N° 12 D.E. 21 "Juan XXIII", y Karina Cecilia Alonso, turno mañana del Instituto Espíritu Santo; 4º promedio (9,57): Erika Argotes Maldonado, turno completo del Instituto Técnico Nuestra Señora de Fátima; 5º Promedio (9,54): Luciano Guido Garofalo, turno noche de la Escuela Técnica N° 24 D.E. 17 "Defensa de Buenos Aires".

La Fundación subió un video que compila los principales momentos de esta ceremonia en la web institucional, Facebook y Youtube.



CAPÍTULO XII

OTRAS SOCIEDADES

La Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Asociación Civil (BCBA) actualmente participa en las siguientes sociedades: Merfox S.A., Argenclear S.A., Arfex – Mercado Argentino de Futuros S.A., Tecnología de Valores S.A., Mercado Electrónico de Gas S.A. (MEGSA) y Caja de Valores S.A., no encontrándose ninguna de ellas bajo el régimen de oferta pública. Cabe resaltar que MEGSA se constituyó conforme a objeto y normas aplicables dispuestas en los Decretos del Poder Ejecutivo Nacional Nros. 180/04 y 181/04, en tanto que Caja de Valores S.A. fue creada por la Ley N° 20.643.

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A. (B&MA)

El 21 de noviembre de 2012 se suscribió el Memorándum de Entendimiento entre la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., para la creación de un "Nuevo Mercado" de carácter nacional que pudiera atender las necesidades de todas las regiones de la Nación de acuerdo a la nueva Ley de Mercado de Capitales, firmándose el 1° de marzo de 2013 el Acuerdo Marco para la creación del referido mercado bajo la denominación de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (B&MA), quedando definitivamente constituido mediante escritura pública de fecha 26 de agosto de 2013.

Con fecha 29 de agosto de 2013, se presentó la dicha escritura pública ante la autoridad de aplicación (CNV) solicitándosele se apruebe la constitución de B&MA.

MERCADO ELECTRÓNICO DE GAS SA (MEGSA)

El pasado 25 de octubre de 2013, Mercado Electrónico de Gas (MEG) S.A., cumplió nueve años de actividad en el ámbito de la industria del petróleo y del gas en la República Argentina, realizando las funciones que se le asignaron en el Decreto 180 promulgado por el Poder Ejecutivo en 2004 y que diera lugar a su creación.

El Directorio de la empresa, al 31.12.2013, se integraba según se detalla a continuación: Presidente, señor Adelmo J. J. Gabbi; Vicepresidente, señor Alberto H. Ubertone; Director Vocal, contador Eduardo Di Costanzo (con funciones ejecutivas) y Director Suplente, señor Jorge A. Collazo.

El mismo representaba la composición accionaria, que se mantenía idéntica a la de origen de la sociedad, siendo la Bolsa de Comercio de Buenos Aires su accionista mayoritario con el 95%, mientras que la tenencia del Mercado Argentino de Futuros S.A. (ARFEX) continúa en el 5%.

Negociación electrónica

No se registraron operaciones en el denominado mercado "spot" para la compra/venta de gas natural en el punto de inyección al sistema de transporte

(PIST). La merma en la explotación hidrocarburífera, que marcó los últimos años, se mantuvo, impactando en las modalidades de asignación del producto, donde en muchos casos el abastecimiento del fluido a los usuarios fue producto de Resoluciones de la autoridad de aplicación independientemente de los contratos vigentes o las eventuales negociaciones bilaterales o a través del mercado.

Como en 2012, las decisiones estratégicas adoptadas por el Gobierno, no tuvieron un correlato en el corto plazo (Integración accionaria de YPF, la explotación de recursos no convencionales y el funcionamiento de la Comisión tripartita integrada por la Secretaría de Energía, la Secretaría de Comercio Interior y la Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo, para la elaboración de un plan director de recuperación del sector) y habrá que esperar los resultados en un horizonte más de mediano plazo.

MEGSA continúa garantizando una respuesta inmediata y efectiva a un cambio de situación, sosteniendo la capacidad de operar los 365 días del año, incluyendo los días sábados, domingo, feriados y no laborables, renovando el apoyo oportunamente brindado a la iniciativa gubernamental sobre el particular.

La nómina de los Agentes habilitados a operar en este Mercado, no sufrió cambios y se mantuvo el canon mensual a pesar del incremento de los costos producido durante el año.

Otras operatorias

Durante 2013, MEGSA continuó con su función de agente de publicación y registro, de aquellas operatorias que no conforman técnicamente un mercado: a) Reventa de Capacidad de Transporte Firme (Ex Resolución ENARGAS 419/1997). A diciembre se registraron 33 intervenciones; b) Intercambio, reventa o cesión de servicios brindados por una prestataria de servicios de distribución de gas natural por redes (Ex Resolución Secretaría de Energía 606/2004). A diciembre se registraron 77 intervenciones; c) Ofertas de compra irrevocables a paridad de exportación (Resolución Secretaría de Energía 752/2005). No hubo, y d) Operaciones de sustitución de energía (Resolución Secretaría de Energía 496/2006). No hubo.

Réplica del Despacho

El sistema así denominado y con el cual se captura, procesa, almacena y publica en forma automática la información que la normativa vigente obliga a los diversos actores de la industria del gas a proveer, ha sido mantenido en pleno funcionamiento por MEGSA, sobre la plataforma tecnológica provista por su socio tecnológico, Caja de Valores S.A., utilizando las aplicaciones desarrolladas oportunamente por el área respectiva de dicha empresa.

Después de la consolidación de dicho software lograda durante 2012, sólo requiere las modificaciones para adaptarlo a cambios que se pudieren producir

en la reglamentación vigente, impulsados tanto por la Secretaría de Energía como por el Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS), o mejoras que su operación cotidiana induzca a introducir por voluntad de MEGSA. En este sentido durante 2013 se implementó la posibilidad de acceder a los contratos registrados a través de plataformas móviles (tabletas, celulares, etc.).

Obviamente siguen en uso además, las herramientas de análisis de información y confección de reportes incorporadas oportunamente y puestas a disposición de las autoridades de aplicación y los diversos actores de la industria.



CAPÍTULO XIV

RESEÑAS DE ENTIDADES ADHERIDAS

CÁMARA DE LOS AGENTES Y SOCIEDADES DE BOLSA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

El Consejo Directivo y su gestión

El Consejo Directivo de esta Asociación focalizó su gestión primordialmente en los siguientes objetivos: a) Mantener activos los canales de comunicación con nuestros asociados a efectos de dar respuesta a cada una de las inquietudes que nos fueran presentadas, aportando todo aquello que pudiera ser de interés y actuando coordinadamente con el resto de las Instituciones del Sistema Bursátil estando presentes ante modificaciones que desde la órbita oficial alteraran el desenvolvimiento de la actividad; b) Monitorear la prestación del servicio médico asistencial, a través de un contacto permanente con las prepagas contratadas, aportando soluciones para los problemas de los asociados; c) Brindar información relacionada con las novedades que se fueron produciendo a lo largo del ejercicio, en cuanto a temas bursátiles, legales e impositivos; d) Resguardar el patrimonio de la Cámara, a través de diversas modalidades de inversión, a partir de un análisis permanente, atendiendo al rendimiento esperado y minimizando el riesgo, según puede observarse en los Estados Contables; e) Acompañar a las instituciones que conforman el Sistema Bursátil en lo relacionado con temas educativos orientados a difundir el alcance del Mercado de Capitales y en particular el Programa de Difusión Bursátil (PRO.DI.BUR), la Licenciatura en Mercado de Capitales y el Posgrado de Especialización en Mercado de Capitales; f) Auditar el funcionamiento de las rutinas establecidas para acordar los subsidios, manteniendo actualizados los registros y condiciones que oportunamente dieron origen a los mismos.

Presencia Institucional

Esta Asociación ha ocupado su lugar de miembro nato asistiendo a las sesiones del Consejo Directivo y de la Comisión de Títulos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a través de su Presidente. Asimismo ha participado de las reuniones del Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICyP), del cual esta Cámara forma parte.

Participamos también del agasajo anual que realiza la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a los señores mandatarios y sus respectivas familias, en el Centro de Recreación "Las Banderitas".

Otros eventos también contaron con nuestra presencia, como ser: la entrega de premios del Programa de Difusión Bursátil (PRO.DI.BUR.), la entrega de diplomas en la Universidad del Salvador del Posgrado de Especialización en Mercado de Capitales, en la conmemoración de los aniversarios de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., del Banco de Valores S.A., la Caja de Valores S.A., a los eventos que organiza la Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires, al Aniversarios de la Asociación de la Banca Especializada, Seminarios de la Cámara de Exportadores de la

República Argentina y Asambleas de la Federación Iberoamericana de Bolsas (FIAB).

Sistema de Información de Transacciones Económicas Relevantes (S.I.T.E.R.)

Desde el año 2006 interactúa entre la AFIP y nuestros asociados a fin de aclarar consultas para cumplir con dicha obligación.

Cobertura Médica

Se cubrió la administración del Servicio Médico Asistencial a casi 1.500 afiliados a través de OSDE, Medicus S.A. y Galeno Argentina S.A.

El chequeo médico anual y el asesoramiento médico para cuestiones de carácter administrativa y de eficaz apoyo en momentos difíciles para nuestros asociados y familiares, completaron la oferta para cuestiones de índole médica.

Asesoramiento Impositivo y Jurídico

A través del Estudio Peña, Freytes & Asociados brindamos el asesoramiento impositivo a los señores Agentes y Sociedades de Bolsa y el apoyo legal, a través de la doctora Teresa Beatriz G. de Montero.

Unidad de Información Financiera (UIF)

A los efectos que las firmas de Agentes y Sociedades de Bolsa puedan dar cumplimiento a lo dispuesto por la Unidad de Información Financiera, presentamos el Manual de Procedimientos, Prevención y Control del Lavado de Activos provenientes de actividades delictivas, a partir del año 2005, el cual se va actualizando de acuerdo a las nuevas resoluciones que van surgiendo. Dicho trabajo está a cargo del doctor Hugo Gerardo Mosin.

Convocamos a una Jornada de Actualización sobre Prevención y Control del Lavado de Activos, que estuvo a cargo del doctor Hugo Mosin, para el día 4 de diciembre de 2012, en el Salón Auditorium del Mercado de Valores de Buenos Aires.

A mediados de febrero se encargó al doctor Mosin la actualización del Manual de Prevención y Control del Lavado de Activos provenientes de actividades delictivas y financiación del terrorismo, debido a las modificaciones existentes a la fecha. A pedido de FAPLA hemos invitado a los asociados para asistir a la jornada "IX Encuentro Anual – Sobre Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo" que se realizó en el mes de junio en el Sheraton Buenos Aires Hotel.

Finalmente y concluyendo el ejercicio, se realizó en el mes de junio, una Jornada de Actualización sobre Prevención y Control del Lavado de Activos, en

el Salón de Actos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, tuvo como orador al doctor Mosin. En ambas Jornadas se entregaron Certificados de Asistencia.

Temas educativos

Programa de Difusión Bursátil (PRO.DI.BUR.)

Este proyecto creado por nuestra Cámara y continuado por el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., a través del Instituto Argentino de Mercado de Capitales, tiene como objetivo difundir en el ámbito educativo el conocimiento y las herramientas de inversión y financiamiento con que cuenta el Sistema Bursátil Argentino.

Para el año 2013 se llevó a cabo una única simulación para las diferentes versiones: colegios secundarios, Universidades, Consejos Profesionales, empleados del Sistema Bursátil y el público inversor en general.

En un trabajo en conjunto entre el Instituto Argentino de Mercado de Capitales, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y el programa radial "Compro o Vendo" se implementó "El Gran Inversor", una simulación destinada al público en general.

Licenciatura en Mercado de Capitales

Esta carrera que dicta la Universidad del Salvador, otorga un título de Técnico Universitario en Mercado de Capitales al finalizar el segundo año, y cumplido el programa académico el de Licenciado en esta materia, ha sido diseñada para aquellos que se interesen en el conocimiento del Mercado de Capitales en general, y en particular de nuestra actividad, continúa asistido con el Programa de Becas, administrado por nuestra Asociación, cuyos aportantes además de esta Cámara son el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Caja de Valores S.A. y el Banco de Valores S.A.

Posgrado de Especialización en Mercado de Capitales

Acompañamos el desarrollo de este Posgrado, el cual fuera creado en el marco de un convenio entre la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., el Instituto Argentino de Mercado de Capitales y esta Asociación.

Aniversario Profesional

El día 6 de diciembre conmemoramos el "Día del Agente de Bolsa", la cena se desarrolló en el Recinto Principal de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a la que asistieron Presidentes y Operadores de Sociedades de Bolsa, y los asociados pasivos, acompañados por sus cónyuges. También son invitados

autoridades del Sistema Bursátil y Presidentes de distintas Bolsas y Mercados de Valores del país y de la Comisión Nacional de Valores.

Durante la misma se hizo entrega de la medalla por los 50 años en el ejercicio de la profesión al señor Sergio Besfamille y por los 25 años de ejercicio en la actividad bursátil a los señores Elías A. Slotnisky y Ricardo L. Mascaretti (h).

DANIEL A. CHAPTO
Secretario

FEDERICO SPRAGGON HERNÁNDEZ
Presidente

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAÍS S.A.

VIII Seminario "La integración para el desarrollo ganadero"

Con fecha 18.07.2012 en el auditorio San Agustín de la Universidad Católica Argentina se realizó la octava edición del Seminario "La integración para el desarrollo ganadero", jornada que, desde el año 2005, es organizada en conjunto con la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Católica Argentina, Mercado de Liniers S.A. y Centro de Consignatarios de Productos del País. En esta ocasión, y con motivo de la celebración del Año Centenario del Centro se desarrolló una jornada totalmente dedicada a la ganadería y se contó con la presencia de importantes conferencistas de EE.UU, Brasil, Uruguay, Paraguay y Colombia.

Las alumnas pasantes Marina Bouhier, Natalia Salinas Somoza y Lorena Bestercan, con la tutoría y coordinación de profesores de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UCA, presentaron el trabajo de investigación "Situación de la ganadería vacuna en Argentina. Prospectivas y herramientas para ser más eficientes". En trabajos anteriores se estableció en forma dinámica el aporte y la participación de cada región para distintos escenarios en cuanto a stock y producción de carne vacuna, esta investigación analizó las distintas variables y propuso acciones que contribuyen a mejorar la eficiencia productiva del sector.

En "El desafío de la ganadería uruguaya. Seguir creciendo junto con la agricultura" el Dr. Roberto Vázquez Platero, ex Ministro de Agricultura de Uruguay, aseguró que el crecimiento que venía demostrando la ganadería en su país en los últimos años comenzó a enfriarse, principalmente por el avance de la agricultura hacia suelos de alta productividad, en los cuales hasta hace poco tiempo se realizaban rotaciones entre cultivos y pasturas.

El Dr. Carlos Alberto Trapani, ex presidente del SENACSA de Paraguay, en su disertación "Las alternativas de crecimiento para la ganadería de Paraguay" destacó el ingreso de su país en el comercio internacional de carnes en los últimos 10 años, con importantísimos avances en volumen y calidades hasta el nuevo brote aftósico registrado en septiembre del 2011, que retrotrajo las exportaciones de 300.000 tons. anuales alcanzadas en 2010 a menos de la

mitad proyectadas para el 2012, y con precios de venta un 30% inferiores a los anteriores al accidente sanitario.

El Economista y Codirector del Banco de la República de Colombia, Carlos Cano Sanz, disertó sobre "La estrategia de Colombia para convertirse en un importante exportador de carne vacuna" y concluyó que la mayor porción de la nueva frontera agrícola potencial en el mundo se halla en países africanos y de América Latina, entre ellos Colombia.

En "Brasil: ¿Una nueva ganadería hacia el futuro?" el Ing. Agr. José Roberto Puoli, Director Técnico de la Sociedad Brasileña Bonsmara, destacó que el sistema de producción que integra la agricultura con la ganadería fue uno de los ejes que le permitió a Brasil incrementar el stock de 80 millones a 170 millones de cabezas de ganado desde la década del 70. Pero reconoció, como una tendencia actual de la ganadería brasileña, una clara disminución de ese ritmo de crecimiento, que se demuestra en base al porcentaje de hembras que hoy se faena que aumento del 30% al 45%.

Finalmente en el panel "¿Cómo evolucionarán los sistemas de producción de carne vacuna en USA en épocas de muy altos precios de los granos?", el Dr. Derrell Peel, Profesor de Agronegocios de la Universidad de Oklahoma, presentó un cuadro de situación que está viviendo la ganadería en USA con una importante crisis de reducción de stock y rentabilidad a partir del aumento del precio de los granos y fundamentalmente el maíz con destino a biocombustible. Agravada esta situación por la sequía en Norteamérica, los ganaderos buscan respuestas en el cambio de los sistemas de engorde que implique procesos con menor utilización de granos y mayor presencia de forrajes en las dietas.

IX Seminario "La Integración para el Desarrollo Ganadero" 2013

Con la finalización del VIII Seminario se comenzó a trabajar en la organización de su novena edición que se realizará en el mes de agosto de 2013, se procedió a seleccionar a los alumnos que mostraron su interés en participar de las pasantías de investigación, resultando selectos los alumnos Lucia Gómez e Ignacio Aust de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UCA y Maria Eugenia Molinari de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UBA.

Centenario del Centro de Consignatarios de Productos del País

Con motivo de la celebración de nuestro "Año Centenario", el 19.07.2012 se realizó en el Predio de Mercado de Liniers S.A. la "Exposición de Novillos Terminados tipo Exportación y/o Consumo", en el cual concursaron 395 cabezas. Al finalizar se procedió a compartir un asado criollo y la entrega de premios a los lotes ganadores.

El 28.11.2012 en el Estudio Darwin del Hipódromo de San Isidro se realizó la cena/cocktail de nuestro 100º Aniversario contando con la asistencia de 467 invitados. En esta oportunidad y a fin de homenajear a los ex Presidentes por

su valiosa gestión, se procedió a hacer entrega de medallas recordatorias a los ex Presidentes presentes en este evento señores Abdón Lizaso Bilbao, Ricardo Lanusse, Roberto J. Arancedo, Carlos R. Bledel, Luis Maria Rodríguez Abinzano, Jorge Aguirre Urreta, Fernando Santamarina y Adalberto N. Monasterio.

En el marco del II Congreso de Historia y de la Carne y sus Derivados, organizado por la Asociación Civil Foro de la Memoria de Mataderos -realizado en el Salón Dorado de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires-, el Diputado Cristian Adrián Ritondo, Vicepresidente 1º de la Legislatura, y la Museóloga Zulema Cañas Chaure, Presidenta de la mencionada Asociación Civil, nos hicieron entrega de una placa conmemorativa.

IMS/OPIC 19º Congreso Mundial de la Carne – París, Francia

Del 4 al 6 de junio de 2012 en el Palacio de Congresos de París, se realizó el 19º Congreso Mundial de la Carne organizado por IMS/OPIC y las asociaciones francesas INERBEV e INAPORC. Asistieron en representación de nuestro Centro los Directores Julián Lalor y Jorge Aguirre Urreta.

Congreso Nacional CRA 2012

Bajo el lema "Desde la pertenencia, construir futuro", el 7.09.2012 se realizó en el Hotel Hilton el Congreso Nacional CRA 2012, al cual asistieron los señores Fernando Santamarina, Eduardo Couzel, y Tomas Hardt.

Ciclo de Conferencias del Centro

Dándole continuidad a las charlas y conferencias con distintos referentes de los sectores económicos, políticos y periodísticos que este Centro ha implementado, se han realizado los siguientes encuentros: el 24.04.2012, el Dr. Sergio Berensztein realizó un análisis comprensivo sobre la actualidad del país, ahondando en los acontecimientos más relevantes de la agenda local; compartió las principales tendencias de opinión pública en torno a la imagen de los dirigentes nacionales, la gestión del gobierno y la confianza de los consumidores, y explicó la evolución de aquellos indicadores económicos que influyen en el clima de negocios; el 7.05.2012 Sociedades Familiares: los Dres. Miguel M. Silveyra, Socio del Estudio Béccar Varela, y Javier Dulom, Director de la firma Aqnitio, abordaron la problemática de la empresa familiar desde una perspectiva especialmente diseñada para comprender los complejos temas de relación que surgen entre dueños-administradores de una empresa, sus familias y la empresa misma; y el 21.05.2012 Liderazgo y Comunicación Institucional y 5.11.2012 Negociación Institucional: a cargo del Lic. Adolfo Castro Almeyra y organizados en conjunto entre el CEIDA y este Centro.

Seminario "Argentina y Estados Unidos, protagonistas de la alimentación Mundial"

Con fecha 10.10.2012 se realizó el Seminario "Argentina y Estados Unidos, protagonistas de la alimentación mundial", organizado por la Red

Argentino-Americana para el Liderazgo (REAL), AGROPHARMA y con la colaboración de la Embajada de los Estados Unidos en Argentina, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos y la Universidad Austral.

Los disertantes convocados fueron el Prof. Peter Goldsmith de la Universidad de Illinois (EE.UU), la señora Melinda Sallyards, Consejera del Departamento de Agricultura de EE.UU en Argentina, el Ing. Fernando Canosa, Analista y Asesor Ganadero de CREA, y el Lic. Bernardo Piazzardi Director del Centro de Agronegocios y Alimentos de la Universidad Austral y Decano de Coordinadores de REAL, quienes se abocaron a tratar las principales tendencias globales en agro y alimentos, el presente y futuro de producción, oferta y demandas de carnes en el mundo, y las principales tendencias en producción, consumo y comercio internacional de carnes en Estados Unidos y en Argentina.

Consejo Interamericano de Comercio y Producción

El Centro, a partir del 26.09.2012, se ha incorporado como socio del Consejo Interamericano de Comercio y Producción - CICyP.

Jornada “Escenarios y Oportunidades para la Ganadería 2020”

El 20.09.2012, los señores Eduardo M. Cruzel y Tomas E. Hardt en representación de este Centro asistieron a la Jornada “Escenarios y oportunidades para la ganadería 2020”, realizada en el recinto de la Cámara de Diputados de la Nación.

Newsletter Semanal del Centro

En el mes de noviembre se lanzó a más de 12.000 correos electrónicos nuestro Newsletter Semanal el cual ha tenido muy buena aceptación y repercusión.

PEA2. Mesa de la Cadena de Valor de la Carne Bovina.

Se continúa participando de las reuniones del Equipo Reducido de Trabajo, como también del Foro Ampliado de la Mesa de la Cadena de Valor de la Carne Bovina perteneciente al Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial (PEA²).

Mesa de Trabajo para la Prevención del Delito Rural

Este Centro integra la Mesa de Trabajo para la Prevención del Delito Rural del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires (Ley Nº 13.482 Art. 95º).

Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina

El Centro forma parte del Consejo Asesor, Comisión de Comunicación y Prensa y Comisión de Desarrollo, Investigación y Capacitación.

Fundación Argentina de Erradicación de la Fiebre Aftosa

Este Centro participa como Vocal del Consejo Directivo de Fundación Argentina de Erradicación de la Fiebre Aftosa - FADEFA, el cual se reúne quincenalmente.

Sociedad Rural Argentina

Este Centro apoya institucional y económicamente al CEIDA y al Colegio Agropecuario de Realicó, Provincia de La Pampa, a través de la Fundación de la Sociedad Rural Argentina.

Participación del Centro en otras Instituciones

El Centro participa del Consejo de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, es socia vitalicia de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, y socia de la Oficina Permanente Internacional de la Carne (OPIC), como así también, mantiene Convenios Marco de Cooperación, Asistencia Técnica y Complementación con la Universidad de Buenos Aires, Universidad Católica Argentina, Universidad del Salvador, Universidad de Lomas de Zamora y AACREA.

Mercado de Liniers S.A.

Con el propósito de continuar un accionar coordinado en cuanto a la solución de problemas y temas de interés para los consignatarios, se trabaja en conjunto para el desarrollo favorable de las operatorias.

Agradecimientos

El Directorio del Centro, agradece el apoyo a todas las Casas Asociadas, Cámaras y Entidades Consignatarias, Periodistas, funcionarios del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, Administración Federal de Ingresos Públicos, Instituciones Bancarias, Universidades y en especial el agradecimiento al esfuerzo y cooperación de sus empleados y asesores.

FERNANDO SANTAMARINA
Presidente

CÁMARA DE SUBPRODUCTOS GANADEROS DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Panorama General

Como lo anticipáramos en nuestros informes anteriores, la crisis que afecta al sector ganadero continúa, sin avizorarse que pueda revertirse en el corto plazo, incidiendo directamente sobre nuestra actividad.

Después de la crisis generada por la liquidación del ganado vacuno del año 2009, producto de una faena de hembras muy elevada, trascurrieron dos años de un proceso con una leve recuperación, para iniciarse este año calendario un estancamiento en dicha recuperación y el posible inicio de una nueva liquidación.

La crisis de 2009 ha sumergido a nuestra industria en un proceso fuertemente recesivo, con un importante incremento en la capacidad ociosa en las plantas instaladas y resultando en un fuerte incremento de los costos fijos con la imposibilidad de trasladarlos al precio de los productos elaborados.

Durante este Ejercicio también se ha producido una escasez en la oferta de harina de trigo, que en una primera etapa resultó en una fuerte suba en el precio de la harina, para transformarse finalmente en una disminución del nivel de consumo de los productos elaborados con las grasas y margarinas refinadas, afectando seriamente el nivel de actividad de la industria refinadora.

Los resultados negativos están incidiendo en el nivel de las inversiones, ya que solamente se llevan a cabo aquellas inversiones imprescindibles o las forzadas para permitir la continuidad de la actividad en las plantas industriales. Muchos de los proyectos que apuntaban al mejoramiento tecnológico han quedado relegados.

Así como en el anterior ejercicio se ha impulsado la participación de nuestra Cámara en entidades con representación nacional e internacional, como es el caso de nuestra participación como miembros de la World Renderers Organization (WRO), la adhesión a la Unión Industrial Argentina y a la Asociación de Industria de la Provincia de Buenos Aires, en este Ejercicio nos hemos adherido a la Asociación Latino Americana de Plantas de Rendimiento (ALAPRE) de la cual somos miembros fundadores junto con Brasil, México y Costa Rica entre otros. Uno de los objetivos prioritarios de ambas organizaciones internacionales es el desarrollo de las tecnologías productivas adecuadas para la protección del medio ambiente.

Estimamos que nuestra industria tendrá por delante por lo menos dos o tres años difíciles, en un contexto en que persistirá el problema de la limitada actividad ganadera y probablemente en un entorno que continuará muy poco favorable a nuestra actividad.

JAIME SASSÓN
Secretario

JORGE ROSSOTTI
Presidente

CÁMARA ALGODONERA ARGENTINA

Gestión Institucional. Temas específicos

Durante el presente ejercicio han sido varios los temas considerados, analizados y resueltos como así también algunos pendientes que seguramente tendrán una decisión definitiva en el próximo.

Tesorería

En los últimos años la Comisión Directiva ha tratado de ajustar el mínimo posible el monto de las cuotas sociales, específicamente para financiar gastos de funcionamiento de la Institución. Como parte de un Plan de Recaudación de Fondos, cada asociada aporta voluntariamente y de acuerdo a sus posibilidades a través de dos fuentes de recaudación: Auspicios Torneo de Golf que es anual, y mediante la suscripción de avisos en la revista institucional, de esta forma se sigue cumpliendo un doble objetivo con dichos fondos, se financian las diferentes actividades y el excedente le permite a la Cámara funcionar sin altibajos económicos y con grandes proyectos.

Durante el ejercicio, tuvimos que desembolsar alrededor de \$25.000 en concepto de expensas extraordinarias debido a la modificación del frente del edificio, en cumplimiento de normativa de la Ciudad de Buenos Aires. La totalidad de la fachada tuvo un costo de \$535.000.-.

Por otra parte, se firmó un acuerdo con Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles - UTEDYC, para aplicar el Convenio Colectivo de Trabajo N° 462/06 a partir del 1º de mayo de 2013.

Secretaría

De acuerdo a las instrucciones de la Comisión Directiva, a los efectos de que los asociados estén informados, se les remite toda la correspondencia que llega a nuestra Cámara, por ejemplo: Boletín Informativo Quincenal del Depto. de Algodón del Ministerio de Agricultura, Boletín de la Dirección Nacional de Relaciones Agroalimentarias Internacionales del Ministerio de Agricultura, Boletín del INAI, del Comité Consultivo Internacional del Algodón, de los diferentes Organismos y toda aquella que estimamos de vuestro interés, como los Informes de Imagen Satelital.

Asociados

Durante el presente ejercicio ingresaron el señor Marcos Seeber como Corredor, el señor Marcelo Augello como Clasificador y la empresa UNITEC BIO, productor.

Confección de Patrones Oficiales de Calidad Comercial de Fibra de Algodón Argentino

El Equipo de Clasificadores de CECAL confeccionó en tiempo y forma 55 juegos de Patrones, con la supervisión de la ingeniera agrónoma Silvia Santos del SENASA.

Por Resolución N° 113/2013 SENASA, publicada en el Boletín Oficial N° 32607 del día 25.3.13 se oficializaron y pusieron en vigencia a partir del 26 de marzo de 2013, los últimos Patrones Oficiales de Calidad Comercial de Fibra de Algodón Argentina.

Comisión de Semaneros

La Comisión de Semaneros que semanalmente se reúne ha seguido manteniendo un quórum digno de destacar. Agradecemos a todos los representantes de las empresas asociadas que han asistido puntualmente a las reuniones, demostrando un compromiso para con la Institución y lo seguimos reiterando anualmente, porque la cotización de precios orientativos de la fibra y semilla es una de las actividades que tiene la Cámara como referente a nivel nacional e internacional. Agradecemos también la presencia de la funcionaria del Departamento de Algodón del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, ingeniera Silvia Córdoba, que nos acompaña en las reuniones.

Comisión Publicaciones

La Comisión Publicaciones integrada por el contador Carlos E. Mosa Carnip y los señores Diego de Pamphilis, Pablo Yezdrich y Anibal Alcañiz (h), contó con la colaboración del personal administrativo Silvia Pedersen, Nadia Molina y de la Gerente doctora Matilde Vetti.

La presente revista institucional 2013 mantiene las columnas habituales y contempla aquellos temas que se estiman de mayor interés para nuestros lectores, en especial, información estadística desde 1926 hasta el 2013 inclusive. Hemos tratado de perfeccionar la presentación de la revista.

Vaya nuestro agradecimiento especialmente a todos los colaboradores por habernos entregado el material en tiempo y forma, y por su generosidad en compartir sus conocimientos. A todos nuestros avisadores por su permanente colaboración financiando nuestra revista anual.

XXVIII Torneo de Golf Algodonero

Una vez más un grupo de amigos y socios de la Cámara se reunieron el día 18 de Octubre ppdo. en el Club Praderas de Luján, de la Provincia de Buenos Aires, compartiendo el día Deportivo y el coctel de camaradería.

Página WEB

Como ya es habitual hemos incluido la Revista Institucional 2013 en PDF para quienes tienen libre acceso a la página, manteniendo información actualizada sobre precios y estadísticas.

Además se posibilitó a los asociados la chance de publicar en la página Web un aviso sin cargo, cuyo tamaño de 100/150 pixeles se irá rotando.

Picudo del Algodonero (FULCPA)

En las reuniones mensuales de Comisión Directiva de la Cámara Algodonera, el señor Presidente de FULCPA ingeniero Jorge Vartparonian

informó sobre las actividades desarrolladas por la Fundación para la lucha contra el Picudo del Algodonero (FULCPA) y en la actualidad concentra todo su esfuerzo en insistir a los productores para que adopten las medidas de prevención, que ya se conocen, por ser sencillas y económicas, a través de conferencias, publicidad radial, distribución de folletos y videos.

La Cámara Algodonera Argentina avala lo actuado por la FULCPA, dado que la Fundación fue creada en 1994 para que trabajara específicamente en prevenir y erradicar la plaga.

Better Cotton Initiative

El algodón es uno de los cultivos más importantes y difundidos del mundo. Se estima que existen cerca de 35 millones de hectáreas bajo cultivo, que representan alrededor del 2,5% de las tierras cultivables del mundo. Alrededor de 80 países lo producen en escala comercial y más del 90% de los productores viven en países en desarrollo, en unidades de menos de 2 hectáreas.

La Better Cotton Initiative es un esfuerzo de cooperación para promover mejorías mensurables en la reducción de los impactos ambientales y sociales ocasionados por la actividad algodонера.

El Comité Consultivo Internacional del Algodón estima que cada año unos 300 millones de personas trabajan en la industria del algodón y afines. El Better Cotton Initiative está integrado también por Empresas que tienen una larga historia de colaboración en asuntos que involucran responsabilidad social y han trabajado con sus socios para buscar soluciones que lleven beneficios a los trabajadores, comunidades y al medio ambiente bajo su influencia. Su objetivo es estimular la adopción de las mejores prácticas de manejo en el cultivo, para alcanzar reducciones importantes en los impactos ambientales, al mismo tiempo que posibilita beneficios sociales y económicos para pequeños y grandes algodoneiros en todo el mundo.

Nuestro objetivo para el año 2014:

1) Seguir trabajando con FULCPA con el objetivo de erradicar definitivamente la Plaga; 2) Tratar de acercar a la Cámara a todos aquellos que quieran trabajar por el ALGODÓN; 3) Seguir incrementando el número de asociadas; 4) Modernizar nuestra página Web, y 5) Optimizar nuestra gestión administrativa.

Resultados de la Campaña 2012/2013 (Estimaciones)

Área sembrada: 395.975 has; Área cosechada: 323.724 has; Producción de Algodón en Bruto: 497.000; Producción de Fibra de Algodón: 170.000 tons.; Rendimiento algodón en bruto: 1.540 kgs./ha.; Rendimiento fibra de algodón: 530kg./ha. (Fuente CAA y MAGPyA).

Agradecemos la confianza que nuestros asociados nos han dispensado, a los presidentes de entidades amigas, a funcionarios nacionales y provinciales con los que estamos en contacto, y a los profesionales y personal de la Institución por la permanente colaboración prestada.

En lo que nos concierne, seguiremos trabajando para que nuestros objetivos se cumplan.

SEBASTIÁN SAGRE
Secretario

ERNESTO R. BOLTON
Presidente

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A.

Introducción

Durante el presente Ejercicio, el marco normativo que regulaba la actividad bursátil del país se ha visto profundamente modificado debido al "Proyecto de Reforma Integral del Régimen de la Oferta Pública", elevado por el Poder Ejecutivo al Congreso de la Nación en octubre de 2012. Este fue posteriormente tratado y aprobado por ambas Cámaras legislativas, hecho que resultó en el dictado de la Ley 26.831 como nueva legislación vigente reguladora de nuestra actividad.

En todo este proceso, la Institución ha realizado intensas gestiones y participado activamente en todos los ámbitos de discusión, a los fines de preservar los intereses de sus accionistas.

Asimismo, el Directorio mantuvo reuniones con los accionistas a los fines de establecer un nuevo rumbo empresarial que otorgue valor a sus miembros.

Ley de Mercado de Capitales y creación de B&MA

Durante el presente Ejercicio fue promulgada la Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales. Uno de sus objetivos y principios fundamentales es promover la participación en el mercado de capitales de los pequeños inversores, asociaciones sindicales, asociaciones y cámaras empresariales, organizaciones profesionales y de todas las instituciones de ahorro público, favoreciendo especialmente los mecanismos que fomenten el ahorro nacional y su canalización hacia el desarrollo productivo.

La mencionada Ley también hace hincapié en la creación de un mercado de capitales federalmente integrado a través de mecanismos para la interconexión de los sistemas informáticos de los distintos ámbitos de negociación.

En virtud de la Nueva Ley, los mercados deberán constituirse como sociedades anónimas comprendidas en el régimen de oferta pública de acciones, y la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores impondrá las

limitaciones necesarias a los estatutos sociales de los mercados para evitar la existencia de accionistas controlantes o la formación de grupos de control. La nueva legislación no es compatible con el actual régimen de la sociedad, en el que sólo es posible ser agente de bolsa o sociedad de bolsa si se es accionista.

A continuación, se detallan los distintos pasos que ha dado la Institución en relación a la nueva Ley de Mercado de Capitales y la creación de B&MA:

- Octubre 2012

Durante este mes se informó a las firmas de bolsa que la Comisión Nacional de Valores había puesto en conocimiento de esta Entidad que el Poder Ejecutivo enviaría al Congreso de la Nación un "Proyecto de Reforma Integral del Régimen de la Oferta Pública". Posteriormente, el Proyecto de Ley ingresó a la Cámara de Diputados, situación que también se comunicó a las sociedades.

- Noviembre

Se mantuvo un encuentro con el Presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en el cual se convino invitar a las Bolsas y Mercados a participar de un almuerzo y posterior reunión.

Se cursaron cartas al Presidente de la Comisión de Finanzas de la Cámara de Diputados y a los Presidentes de los distintos bloques del Congreso, solicitando participación en el debate del proyecto de Ley de Mercado de Capitales. Posteriormente, se recibió una nota cursada por las Comisiones de Finanzas y de Presupuesto y Hacienda invitando a participar en el tratamiento del proyecto de Ley de reforma integral del Régimen de la Oferta Pública.

El Directorio del Merval convocó a una reunión con agentes y sociedades de bolsa. Además, se cursó a las firmas una síntesis de los puntos puestos a consideración en el Plenario de las Comisiones de Finanzas y Presupuesto y Hacienda.

En la sede de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y con la presencia de los Presidentes de las Bolsas y Mercados del interior, se suscribió un compromiso para avanzar hacia un mercado interconectado y federal.

Posteriormente, se celebró la primera reunión de una comisión constituida con el fin de analizar el proyecto de Ley de Mercado de Capitales, y se emitió una comunicación a las firmas a fin de que tomaran conocimiento de los temas abordados, así como también de su conformación.

En la ciudad de Mendoza tuvo lugar una reunión de Presidentes de Bolsas y Mercados, en la cual se acordó llevar adelante acciones conducentes a los fines de participar activamente en la constitución de un Mercado de Capitales federalmente integrado, y requerir a las autoridades una participación activa en la reglamentación del proyecto de Ley.

El 21 de Noviembre de 2012, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y este Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. firmaron un Memorándum de Entendimiento con el objetivo de iniciar las actuaciones pertinentes para la creación de un "Nuevo Mercado", de carácter nacional que pueda atender las necesidades de todas las regiones del país.

Las autoridades del Merval tomaron contacto con el Senador señor Ernesto Sanz y los Diputados señores Ricardo Buryaile y Eduardo Pablo Amadeo, a fin de exponer sobre los puntos de vista de la reglamentación de la Ley y aportar elementos para el tratamiento en las respectivas Comisiones.

Convocado por la Bolsa de Comercio de Rosario, tuvo lugar en Buenos Aires un encuentro de Presidentes de Bolsas y Mercados.

- Diciembre

Se participó de un almuerzo con el Presidente de la Comisión Nacional de Valores, licenciado Alejandro Vanoli y autoridades del Merval.

Se convocó a una nueva reunión con operadores de firmas de agentes y sociedades de bolsa.

Se formó parte de una reunión en la sede de la Comisión Nacional de Valores, a la cual asistieron representantes del MAE, MATba, ROFEX, Mercado de Valores de Rosario y de esta Entidad.

Finalizando el 2012, tuvo lugar en el Recinto de Operaciones el Brindis de Fin de Año con la asistencia del Presidente de la Comisión Nacional de Valores.

El día 28 de diciembre de 2012, se remitió a las firmas bursátiles una comunicación junto con el texto de la Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales.

- Febrero 2013

Iniciado el año, tuvo lugar en la sede de la Comisión Nacional de Valores una reunión con su Directorio, con autoridades de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y de esta Entidad. Seguidamente, tuvo lugar en el Merval una reunión con representantes del Mercado de Valores de Córdoba y también se mantuvo un encuentro con las autoridades de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y una reunión con representantes del Mercado de Valores de Rosario S.A.

Junto con titulares de las Bolsas del Interior del país, se participó de una reunión en la Comisión Nacional de Valores para tratar el tema de la implementación de la Nueva Ley.

- Marzo

El Secretario de Finanzas, licenciado Hernán Cosentino; el Subsecretario de Servicios Financieros, licenciado Víctor Fuentes Castillo y el titular de la

Comisión Nacional de Valores, recibieron a las autoridades del Merval en la sede del Ministerio de Economía.

El Merval comunicó a sus accionistas la suscripción del Acuerdo Marco con la Bolsa de Comercio de Buenos Aires para la creación del nuevo mercado denominado "B&MA" (Bolsas y Mercados Argentinos S.A.), del cual se les envió copia. Asimismo, tuvo lugar una reunión con Operadores de firmas de bolsa.

- *Abril*

El día 9 de abril se celebró en la sede del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. la Asamblea Extraordinaria que aprobó la suscripción del Acuerdo Marco con la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

- *Junio*

Previo a un encuentro con accionistas, se envió el proyecto de Estatuto del nuevo mercado B&MA, el Prospecto de Escisión, un cronograma y la Convocatoria a una nueva Asamblea Extraordinaria para el 27 de junio. Paralelamente, se les informó sobre la creación de una casilla de correo electrónico a la cual cursar sus inquietudes.

Tuvo lugar una nueva reunión con agentes y sociedades de bolsa para tratar el proyecto de Estatuto del nuevo mercado "B&MA" y se cursó copia de un nuevo Prospecto de Escisión, celebrándose, posteriormente, un nuevo encuentro con firmas de bolsa para tratar el proyecto de Estatuto de "B&MA".

Se puso en conocimiento que se encontraba a disposición el Memorándum de Entendimiento suscrito entre esta Entidad y el Mercado de Valores de Córdoba.

En la última reunión con firmas de bolsa, los participantes intercambiaron opiniones sugiriendo modificaciones, las cuales fueron contempladas en un nuevo proyecto de Estatuto de "B&MA", el que fue remitido para su consideración.

El Merval envió a los Operadores copia del Prospecto de Escisión del Merval presentado ante la Comisión Nacional de Valores para su conocimiento.

El día 27 de junio tuvo lugar la Asamblea Extraordinaria oportunamente convocada, la cual pasó a cuarto intermedio hasta el 23 de julio.

A fines del mes de junio, se informó la suscripción de un Memorándum de Entendimiento con 16 agentes de bolsa de la Ciudad de Santa Fe, con el objetivo de sumarse al Nuevo Mercado Federal (B&MA).

- *Julio*

Durante la primera semana se llevaron a cabo reuniones técnicas de "B&MA".

Finalmente el día 23, tuvo lugar la reanudación de la Asamblea Extraordinaria de la Entidad, que aprobó la escisión del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. y la creación de "Bolsas y Mercados Argentinos S.A." ("B&MA").

- *Agosto*

Con fecha 26 de agosto se procedió a elevar a escritura pública lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria mencionada precedentemente, protocolizando la escisión de Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. y constituyendo B&MA junto con la BCBA.

Con fecha 29 de agosto de 2013, se presentó ante la autoridad de aplicación (CNV) la referida escritura pública, solicitando se otorgue la conformidad administrativa a la escisión, se apruebe la reducción del capital de la sociedad, la constitución de B&MA y, consecuentemente, se autorice en su oportunidad la oferta pública de B&MA y la reducción del capital en oferta pública de las acciones de la sociedad. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la CNV no se ha expedido sobre los temas mencionados.

Adhesiones

Cabe resaltar las adhesiones recibidas e intenciones de ser partícipes accionarios de "B&MA" de Entidades tales como las Bolsas de Comercio de Bahía Blanca, Córdoba, Tucumán, Santa Fe, Entre Ríos, Mendoza, La Plata, San Juan, Mar del Plata y los Mercados de Valores de Rosario y Mendoza.

Finalmente, y tras la firma del Convenio entre la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y el Merval, se ha receptado un ofrecimiento de "BM&FBOVESPA" manifestando su deseo de contribuir con su experiencia en la integración de los participantes.

Acuerdos y Convenios

Asimismo, el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. inició conversaciones con otros mercados con el fin de concretar los primeros pasos para alcanzar los objetivos de integración de la nueva Ley, manteniendo contactos con distintos participantes y autoridades del Sistema de Mercado de Capitales.

Dentro de ese marco, se han firmado acuerdos y convenios con las siguientes instituciones:

- *MATba*

El 6 de marzo el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. y el Mercado a Término de Buenos Aires (MATba), firmaron un convenio de colaboración para la promoción y el desarrollo del mercado de capitales en el país.

A través de este entendimiento, los agentes del Merval podrán operar futuros financieros en MATba, al tiempo que está previsto que los agentes MATba operen productos financieros que se negocian en el Merval, operatoria que a la fecha de la emisión de la presente Memoria ya ha sido reglamentada por el Merval y aprobada por el Organismo de Control.

Asimismo, se ha convocado a las firmas de bolsa a charlas técnicas y se ha cursado invitación para asistir a capacitaciones sobre el uso de la nueva herramienta "Sistema de Negociación MATba Trader".

- Mercado de Valores de Córdoba

Con fecha 3 de abril, el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires firmaron un Memorándum de Entendimiento con el Mercado de Valores de Córdoba S.A., con el objetivo de avanzar en la creación de un Nuevo Mercado Nacional que pueda atender las necesidades de todas las regiones de la Nación.

El Memorándum fue firmado en la ciudad de Córdoba por los Presidentes de dichas Instituciones: Héctor Marín (MVC), Mario Bagnardi (Merval) y Adelmo Gabbi (BCBA) y contó, además, con la presencia del titular de la Comisión Nacional de Valores, Alejandro Vanoli, y de su vicepresidente, Hernán Fardi.

Este entendimiento permitirá al Mercado de Valores de Córdoba integrarse a B&MA, el reciente mercado creado por el Merval y la BCBA para dar respuesta a las nuevas necesidades de integración e interconexión de plataformas bursátiles que fomenten un mercado abarcativo y federal.

- Bolsa de la Ciudad de Santa Fe

Con fecha 28 de junio, el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires firmaron un Memorándum de Entendimiento con 16 agentes de bolsa de la ciudad de Santa Fe, con el objetivo de sumarse al Nuevo Mercado Federal (B&MA).

El Memorándum fue suscripto en la BCBA por los agentes de bolsa de la ciudad de Santa Fe y -en nombre y representación de B&MA- por los presidentes del Merval y la BCBA, Mario Bagnardi y Horacio Fargosi, respectivamente.

Este nuevo hito ratifica la confianza que genera B&MA entre los principales referentes del sector. B&MA será un mercado unificado federal, integrador, interconectado y transparente con el fin de facilitar y abaratar las necesidades de financiamiento del mercado argentino. Este acuerdo es un paso más hacia la concreción de ese objetivo.

- Acuerdo Marco para Renovación Tecnológica – LSEG´s MillenniumIT

Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (B&MA), el nuevo mercado federal en proceso de conformación surgido de la asociación de este Mercado de Valores

de Buenos Aires y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, ha seleccionado a LSEG´s MillenniumIT, el proveedor global de tecnología líder en software de negociación y post negociación, para la provisión de su plataforma de operaciones.

La selección de *MillenniumIT*, propiedad de London Stock Exchange Group (LSEG), representa el ingreso al país de uno de los sistemas más eficientes del mundo y el software más avanzado del mercado argentino, en función de sus elevadas prestaciones en cuanto a velocidad, capacidad, escalabilidad, robustez y confiabilidad.

Esta asociación permitirá brindar nuevas soluciones en servicios de negociación y post negociación para los participantes del mercado de capitales de todo el país y de potenciales acuerdos regionales.

MillenniumIT provee una amplia variedad de funcionalidades, como por ejemplo flexibilidad para servir diferentes clases de activos, posibilidad de aceptar diferentes tipos de órdenes y de mecanismos de Trading, fácil accesibilidad desde otros mercados y desde diferentes sistemas de gestión y ruteo de órdenes, y compatibilidad de los diferentes módulos a todo lo largo del ciclo de las operaciones.

En cuanto a la performance, *LSEG´s MillenniumIT* dispone de una capacidad de procesamiento superior a las 500.000 órdenes y transacciones por segundo, y su período de latencia promedio, de alrededor de 100 microsegundos, es uno de los más bajos del mundo.

La presencia global de *MillenniumIT* -que provee sistemas al LSEG (Bolsa de Londres, Bolsa Italiana y Turquoise MTF), a las Bolsas de Johannesburgo, Oslo y Mongolia, entre otras (próximamente en Perú), y a Entidades de intermediación globales como "ICAP" y "Tullet Prebon", ofrece además múltiples y novedosas oportunidades de complementación y acceso tanto a "B&MA" como al mercado de capitales argentino en general.

Normativa

El Directorio de la Entidad, teniendo en cuenta el espíritu y objetivos de la nueva Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 -y a los fines de encuadrar legalmente la participación de los intermediarios de este Mercado de Valores en mercados que celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones, sobre bienes, servicios, índices, monedas, productos y subproductos del reino animal, mineral o vegetal y/o títulos representativos de dichos bienes- procedió a reformar el Art. 22 de su Reglamento Interno.

En el mismo sentido y en virtud de la escisión de la Sociedad, se hizo necesario reformar el Art. 7 del Estatuto Social del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A.

Operatoria

En el marco de los acuerdos alcanzados con el Mercado Abierto Electrónico en materia de adecuación de los mercados a los principios y definiciones establecidos por la Ley 26.831, el Directorio ha celebrado un acuerdo referido a la elaboración de un código nemotécnico común de individualización de las especies para su negociación, correspondientes a valores negociables de renta fija privada y fideicomisos financieros.

Actualmente, se encuentra vigente para la negociación de valores negociables de renta fija emitidos por la Nación, las Provincias y los Municipios, así como por entes autárquicos, un código nemotécnico común a ambos mercados, que fuera acordado a partir de mediados del año 2000, por lo que con el actual acuerdo la totalidad de los códigos de negociación para renta fija son homogéneos en ambos mercados.

Cabe destacar que el Merval fue invitado a participar, junto con sus agentes y sociedades de bolsa, de la oferta pública y colocación de acciones de "Socotherm Américas S.A.", emitiendo la correspondiente comunicación con sus términos, condiciones y características principales.

Internacional

Durante el presente Ejercicio se participó mediante teleconferencias en las reuniones del Comité Ejecutivo de la Asociación Americana de Depositarias Centrales (ACSDA), así como también en las distintas encuestas requeridas por la Asociación. Continuando con la participación del Merval en las distintas organizaciones internacionales de las cuales es miembro (Asociación Global de Contrapartes Centrales -CCP12-, Federación Iberoamericana de Bolsas -FIAB- y la World Federation of Exchanges - WFE), la Institución ha intervenido en las distintas conferencias telefónicas y cuestionarios y ha remitido información del mercado local, lo cual le ha permitido estar presente en los foros internacionales de discusión.

Participación en Congresos y Reuniones

En el transcurso del presente Ejercicio, los miembros del Directorio y funcionarios del Merval participaron en distintos eventos vinculados con su actividad.

Participó de la "XXXIX Asamblea General Ordinaria" de la Federación Iberoamericana de Bolsas (FIAB), la cual tuvo lugar en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, el 20 de septiembre de 2012.

Durante los días 4 y 5 de abril de 2013, tuvo lugar en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, y el 26 de julio en la ciudad de Bogotá, Colombia, reuniones del Comité Ejecutivo de la Federación Iberoamericana de Bolsas.

Comunicación e Imagen Institucional

Con el objetivo de fomentar la difusión del mercado de capitales y de resguardar la imagen digital de la Entidad, el Directorio ha elaborado una estrategia de comunicación para la participación institucional del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. en las redes sociales Twitter, Facebook, LinkedIn, Google+ y Youtube.

El uso de las redes sociales permite la interacción directa del Merval con nuevos públicos, incrementando su visibilidad, reconocimiento, fidelidad y beneficiando, a su vez, la difusión de los mensajes a bajos costos.

Responsabilidad Social Empresaria

Aportes a Actividades Educativas: además de su aporte regular al Programa de Difusión Bursátil (PRO.DI.BUR.), al Instituto Argentino de Mercado de Capitales y de su participación en el convenio que dio origen al Posgrado de Especialización en Mercado de Capitales (junto con la Universidad de Buenos Aires, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Cámara de Agentes y Sociedades de Bolsa de la Ciudad de Buenos Aires), la Entidad colaboró con el Programa de Becas 2013 para la "Licenciatura en Mercados de Capitales", dictada por la Universidad del Salvador.

Las Instituciones del Sistema Bursátil Argentino han manifestado su interés en orientar sus esfuerzos hacia emprendimientos que se distingan por ser socialmente responsables, reflejando un alto grado de selectividad en el destino de sus aportes.

Dentro de ese marco, el Merval conjuntamente con la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Caja de Valores S.A. y el Banco de Valores S.A. acordaron la constitución de los Fideicomisos Privados Sociales San Carlos I, el Diaguita I y el RedActivos II.

Agentes y Sociedades de Bolsa

Al 30 de junio, el total de agentes y sociedades de bolsa en el Registro ascendía a 132 firmas.

Con fecha 17 de septiembre de 2012 debió lamentarse el fallecimiento del señor Enrique Segota, quien ingresó como comisionista de bolsa el 1º de junio de 1954, ocupando en la Entidad, en distintos períodos, los cargos de Director Secretario, Director Titular y Síndico Titular.

Asimismo, el 7 de marzo falleció el señor Carlos María Raimúndez, Presidente de la firma "Carlos M. Raimúndez Sociedad de Bolsa S.A.", quien ingresó como comisionista de bolsa el 10 de agosto de 1966 y fue Vocal Suplente del Consejo de Vigilancia de la Entidad.

Gestión Económica

Los ingresos totales generados por Derechos y Canon sobre operaciones, más los provenientes de Colocación Primaria de valores negociables, ascendieron a \$27.283.408.--, como consecuencia de los volúmenes operados en los distintos segmentos de negociación. Estos ingresos se incrementaron con respecto a los registrados en el Ejercicio anterior en un 18.23%. Complementados con el control de los egresos en todas las áreas del Merval, más los ingresos provenientes de inversiones permanentes en sociedades controladas y vinculadas, y la rentabilidad obtenida de nuestros activos financieros, generan un Resultado Neto del Ejercicio de \$124.587.295.-, después de computar el cargo de impuestos.

El Patrimonio Neto asciende a la fecha de cierre a \$681.269.944.-, e incluye Reservas por Fondos de Garantías de \$499.769.669.-. Estos Fondos representan un 73.36% del patrimonio neto de la Entidad.

Manual de Procedimientos

Asimismo, el Merval ha decidido actualizar sus Manuales de Procedimientos de las distintas áreas (operativas, de control y administrativa), conjuntamente con la auditoría externa, siguiendo las tendencias de las nuevas normas de la IOSCO, así como también otros organismos internacionales, tales como el BIS. También se incorporaron menciones vinculadas con la nueva Ley de Mercado de Capitales (26.831) para luego continuar ajustando el Manual en función de las reglamentaciones de dicha Ley. Este Manual fue aprobado por el Directorio de la sociedad conjuntamente con los estados contables.

Auditoría

En el transcurso del ejercicio económico, fueron efectuadas diferentes acciones de verificación y control con el fin de responder a los requerimientos reglamentarios, ya que el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. tiene bajo su ámbito la supervisión y el contralor de normas sobre los participantes de nuestro sistema bursátil. A tales efectos, la Gerencia de Auditoría, con el apoyo de 15 profesionales independientes, desarrolló 261 verificaciones operativas a oficinas de agentes, sociedades de bolsa y promotores (entidades financieras y agentes de entidades autorreguladas autorizadas a intervenir en la oferta pública de títulos valores), destinando 218 verificaciones (84% de las adjudicaciones) a la realización de auditorías operativas de rutina a agentes y sociedades de bolsa en actividad.

Su comparación con el ejercicio inmediato anterior arroja una baja cuantitativa en la actividad de auditorías, ya que el número de verificaciones en el anterior ejercicio fue de un total de 325. Analizada la disminución en el número de auditorías, se concluye que un factor de importancia fue la extensión en el tiempo de cada una de ellas, producto de una mayor demanda de horas profesionales sobre las modalidades operativas sujetas a verificación y los altos

estándares de muestras adoptados, que en algunos procedimientos alcanzaba el ciento por ciento de las operaciones concertadas por el sujeto auditado, es decir, nuestros agentes y sociedades de bolsa.

Por explícitas exigencias de la legislación del sistema bursátil, se efectuaron verificaciones patrimoniales en nueve cambios de participaciones accionarias en sociedades de bolsa y sólo hubo un trámite de admisión a un promotor. Con idénticos niveles de exigencias reglamentarias, ante la solicitud de baja de dos sociedades de bolsa y un promotor, se ejecutaron tareas de auditoría, previo a la aceptación de la baja de los correspondientes registros.

En virtud de obligaciones estatutarias que necesitaron procesos de verificación profesional de la Gerencia de Auditoría, diariamente se procedió a la conciliación final de valores aplicados a las liquidaciones de las operaciones bursátiles y requerimientos de garantías.

Ante el dictado y aprobación de la Ley de Mercado de Capitales 26.831, la Gerencia junto con el staff de profesionales procedió a su estudio y a proyectar tareas y procedimientos ante los posibles nuevos escenarios que deriven de la reforma legal. A solicitud de Directorio, se colaboró en diferentes proyectos para la adecuación del sistema bursátil a la reforma propuesta por Ley.

Finalmente, y en conocimiento de la creciente importancia de las Normas para la Prevención del Lavado de Activos en el ámbito bursátil, esta Gerencia mantiene actividades de consultas e interactúa con profesionales y fundaciones líderes en actividades de prevención. Asimismo, ha concurrido a cursos de actualización en la materia, con el fin de optimizar sus tareas de verificación y comprender a los intermediarios del ámbito bursátil en su gestión de sujetos obligados en la normativa de Prevención para el Lavado de Activos.

CLAUDIO M. PÉRÈS MOORE
Secretario

MARIO S. BAGNARDI
Presidente

CÁMARA DE ARTES GRÁFICAS Y AFINES DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Se realizó la Asamblea General Ordinaria de socios en la que se aprobaron la Memoria y el Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013.

La Comisión Directiva, efectuó la distribución de sus cargos para el ejercicio 2014, quedando constituida la misma de la siguiente manera: Presidente, doctor Aldo Tomás Blardone; Vicepresidente, doctor Mario S. Bagnardi; Secretario, ingeniero Gerardo F. Bagnardi; Prosecretario, señor Fernando G. Mejail; Tesorero, doctor Aldo T. Blardone (h); Protesorero, señor Agustín Bagnardi; Vocales Titulares, señores: Adolfo García, Eduardo Alfredo Berger y Héctor López.

En el periodo transcurrido desde la Asamblea anterior, la situación de nuestro país ha sufrido un deterioro creciente. Como principal factor desencadenante cabe mencionar, nuevamente, el proceso inflacionario cuyos índices no han dejado de crecer, manteniéndose en un entorno del 25% al 30% según la mayoría de los analistas.

El Gobierno no ha podido contener el creciente déficit fiscal, originado en los mayores gastos corrientes y en la gran masa de subsidios, dejando así muy pocos recursos disponibles para inversiones en infraestructura. Las carencias más notorias se evidenciaron en el sistema de transporte, con varios accidentes lamentables, y sobre todo en el sector energético cuyo déficit obliga a una costosa y creciente importación de combustibles.

La falta de inversiones alcanza también a los sectores privados, que se han visto enfrentados a una creciente falta de competitividad, motivada por un notorio aumento en sus costos, atrasos en el tipo de cambio y renuencia de eventuales inversores nacionales o internacionales para invertir en la explotación de los abundantes recursos naturales con que cuenta el país.

La balanza comercial continúa mostrando un cierto superávit, aunque menor al de los años anteriores. Sin embargo, la cancelación de deuda externa pública y privada, el aumento de diversos gastos tales como turismo al exterior, retiro de depósitos bancarios en divisas y compras de divisas para ahorro, entre otros, han ocasionado una pérdida importante en el nivel de reservas del Banco Central, que hacia fines del año 2013 se reducían a unos 30 mil millones de dólares, con una preocupante tendencia a seguir reduciéndose, pese a las importantes trabas y prohibiciones.

La actividad industrial se vio lógicamente perjudicada por la situación descrita. Los últimos informes recibidos del Estimador Mensual Industrial dan cuenta de un magro crecimiento del 1% acumulado hasta el tercer trimestre del año 2013, dato que no ha mejorado en el cuarto trimestre.

La producción de papel y cartón, por su parte, muestra una disminución del 1.5% con respecto al año anterior, mientras que los productos de editoriales e imprentas ha tenido una contracción aún mayor, llegando a -7,6%. Similares índices se evidencian en la industria gráfica en general.

El interior del país ha tenido el mayor impacto de esta situación. Entre los factores más señalados figura la menor rentabilidad de las empresas, aumento de los costos de mano de obra y materias primas en general, dificultad para la importación de algunos insumos importados y problemas para la obtención de apoyo crediticio.

Las perspectivas para el año 2014 aparecen complicadas. Tras las elecciones legislativas de 2013 se inicia un período de transición política que seguramente obligará a tomar medidas correctivas importantes, a fin de comenzar a solucionar para el futuro, los muchos problemas del presente.

Durante el año 2013 no hubo exposiciones internacionales importantes dedicadas a la industria gráfica. Sin embargo, se anuncian varios eventos para el 2014, sobresaliendo los siguientes: Graphics of the Americas, Miami; IPEX 2014, Londres; Interpack 2014, Düsseldorf y Expoprint, Sao Paulo.

Como en Ejercicios anteriores, la Cámara estuvo atenta y receptiva para responder a todas las consultas que se presentaron por parte de las diversas empresas. La Comisión Directiva se reunió en todas las oportunidades en que fue necesario.

GERARDO F. BAGNARDI
Secretario

ALDO T. BLARDONE
Presidente

CENTRO DE EXPORTADORES DE CEREALES

Los volúmenes de producción de granos (cereales y oleaginosas) de la campaña 2012/13 mostraron un significativo aumento con relación a la campaña precedente afectada por condiciones climáticas adversas, del orden del 16% (14,5 millones de tm más), con un aumento del área sembrada del 4% (1,5 millones de has más). Dentro de ese total se destaca el reducido volumen de producción de trigo, producto de una menor área y una fuerte sequía que afectó al cereal mientras que las producciones de maíz y soja mostraron un importante aumento.

Con relación a la política oficial aplicada a las exportaciones de trigo debido a que las condiciones climáticas afectaron los rendimientos en una importante área de la zona de producción, se aplicó primero una limitación de volumen para los embarques de trigo y finalmente en el mes de marzo se estableció la autorización para embarcar solamente 3 millones de toneladas sobre un total de 5 millones de toneladas de roes autorizados. Sobre los dos millones de toneladas restantes el Gobierno debía devolver a los exportadores los derechos de exportación abonados pero finalmente y recién hacia finales del año decidió en la mayoría de los casos prorrogar la vigencia de los roes hasta abril de 2014, aunque hasta el final del año todavía no había autorizado el comienzo de los embarques.

Con relación al maíz durante el mes de octubre el Poder Ejecutivo decidió ampliar en 3 millones de toneladas el saldo exportable de la campaña 2012/13, pero atento la relación de precios internos e internacionales apenas se pudo concretar ventas al exterior por menos de medio millón de toneladas.

Entre las principales actividades desarrolladas durante el año 2013, se encuentran las gestiones relacionadas con la Resolución Gral. de AFIP 3506/2013, la cual establece que para las mercaderías sólidas a granel será el Servicio Aduanero quien le defina al exportador/importador el método de pesaje, pudiendo ser el de balanza o el de calado y sondaje de tanques, dejando de ser la elección del método una opción por parte del exportador/importador. De esta manera, la nueva RG deroga los artículos 1, 2 y 4 de la RG 2914/94 y

dejan de realizarse los controles aleatorios aduaneros por draft survey que se venían realizando. Atento los significativos inconvenientes que presenta esta norma tanto en cuanto al cumplimiento de lo establecido en los contratos internacionales como en las significativas demoras en la que se incurre por la aplicación del sistema de control por calado se presentó un reclamo impropio a la AFIP solicitando se deje sin efecto la RG 3506/13, no habiendo logrado hasta el final del ejercicio la modificación o derogación de la norma.

Se trabajó junto con la Dirección de Certificaciones Fitosanitarias del SENASA y se logró la apertura del mercado de maíz en México para las exportaciones argentinas a partir del mes de marzo. Asimismo se realizó la primera exportación de maíz al mercado chino, lo cual abre un camino importante para la colocación del cereal en ese importante mercado.

El Centro realizó presentaciones ante el Ministerio de Economía y las Secretarías de Comercio Interior y de Comercio Exterior a los efectos de equiparar los derechos de exportación de las mezclas de harina de soja con maíz partido con los de la harina y pellets de soja. El 3 de diciembre salió publicado en el Boletín Oficial el Decreto 2014/13 el cual eleva el derecho de exportación de estas mezclas al 23%. También se realizaron presentaciones solicitando el restablecimiento del derecho de exportación al 5% para el pellets de cáscara de soja con motivo de que el Decreto 2014/13 lo elevó al 23%, sin arribar a resultado alguno al concluir el año.

También se realizaron gestiones solicitando la modificación de la Circular 3/2008 de la ex ONCCA a los efectos de que pueda utilizarse el precio índice futuro, en momentos en los que este esté desdoblados para la tramitación de ROEs de los demás productos distintos del trigo y del maíz, que ya disponen de esta opción, sin arribar a resultado alguno al concluir el año.

Uno de los temas que centralmente ocupó la atención del CEC estuvo referido a las demoras en la devolución del IVA, aspecto sobre el que se desarrollaron intensas gestiones ante distintas autoridades, sin lograr resultados positivos.

Lo reseñado constituyen un escueto resumen de los principales temas que marcaron el accionar del Centro de Exportadores de Cereales (CEC) durante el año, la cual no se realiza pormenorizadamente, en virtud de tratarse de una "síntesis" de nuestras actividades a lo largo del año 2013.

ALBERTO GARCÍA
Secretario

ALBERTO RODRÍGUEZ
Presidente

FEDERACIÓN LANERA ARGENTINA

Durante la zafra 2012/2013, la estimación sobre producción de lana fue ajustada respecto a la estimación anterior, a 42.000 toneladas. Las cifras resultantes, expresadas en toneladas sucias, son las que se detallan a

continuación, comparadas con la zafra precedente: Lana: 2011/2012, 44.000; 2012/2013, 42.000; Variación, -4.5%.

Para la zafra 2013/2014 se estima una recuperación leve, debido a mejores condiciones estacionales.

Por nivel de industrialización se exportaron (en toneladas limpias): Sucia: 2011/2012, 4.117 (18%); 2012/2013, 6.558 (28%); Variación, 59%. Lavada: 2011/2012, 1.170 (5%); 2012/2013, 1.580 (7%); Variación, 35%. Peinada, hilados y subproductos: 2011/2012, 18.180 (77%); 2012/2013, 15.480 (65%); Variación, -15%.

Principales destinos, por nivel de industrialización (en toneladas limpias): Sucia: China, 3.271; Alemania, 1.015; Italia, 98; Uruguay, 1.544; México, 0. Lavada: China, 362; Alemania, 212; Italia, 142; Uruguay, 16; México, 131. Peinada, hilados y subproductos: China, 3.043; Alemania, 2.809; Italia, 3.779; Uruguay, 0; México, 1.369.

Envases para lana

En marzo de 2013, el Presidente de la FLA se reunió con funcionarios del SENASA para tratar el tema de los envases para lana. Fue recibido por el ingeniero Juan C. Batista, Director de Calidad Agroalimentaria y por el doctor Rino Fornasari, Coordinador de Calidad de Productos de Origen Animal. Ante el requerimiento de información sobre la situación de las autorizaciones excepcionales otorgadas para la exportación en bolsones, los funcionarios aseguraron que no se otorgarían nuevas autorizaciones excepcionales.

Cuestiones laborales

El 2/7/2012, entre representantes del Sindicato de las Barracas de Lanass y de esta Federación, se suscribió una nueva instancia del acuerdo salarial para el personal de barracas y administrativo que se había firmado el 28/5/2012 y que establecía como vigencia el período comprendido entre el 1/5/2012 y el 30/4/2013. La nueva instancia del acuerdo no modificó los valores, sino que desdobló en dos los períodos de vigencia, haciendo que el primero de ellos rija desde el 1º de mayo hasta el 31 de agosto de 2012, y el segundo período desde el 1º de septiembre de 2012 hasta el 30 de abril de 2013.

Esta modificación se debió a una sugerencia del Ministerio de Trabajo, que tiene instrucciones de no homologar convenios que superen el 24% de aumento. Al desdoblarlo, el aumento hasta el 31 de agosto es de 10%. A partir del 1º de septiembre se agregó otro 10% sobre la base de abril, y a partir del 1º de enero de 2013 otro 10%, también sobre la base de abril de 2012.

Demoras en devoluciones de tributos

Habida cuenta de la magnitud de los créditos pendientes de cobro tanto por reintegros y recuperos del IVA, el 6/11/2012 se presentó una nota a la AFIP

solicitando la urgente regularización de las devoluciones pendientes. Con nota del 29/4/2013 se reiteró el pedido.

Ingreso de divisas

Mediante la sanción de la Resolución 142/2012, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas había reducido de 180 a 90 días corridos el plazo para el ingreso de divisas por exportaciones de cueros lanares (Capítulo 41) y lana (Capítulo 51), entre otros productos. Si bien mediante la Resolución 384/2012 se extendieron los plazos para ingreso de divisas a una serie de empresas y posiciones arancelarias, ninguna incluyó a lanas o cueros lanares. Con tal motivo, el 1/8/2012 se solicitó nuevamente al titular de la cartera económica el retorno a los plazos previos a la Resolución 142 para lanas y cueros. Posteriormente, a través de lo dispuesto por la Resolución 468/2012, se lograron extender plazos para empresas que habían presentado el formulario correspondiente a la Unidad de Evaluación de la Secretaría de Comercio Exterior.

International Wool Textile Organisation

El 82º Congreso de IWTO se llevó a cabo del 19 al 21 de junio en Biella, Italia. En una concurrencia récord en muchos años, asistieron casi 300 delegados en representación de la producción, el comercio y la industria, provenientes de 25 países. El próximo congreso anual tendrá lugar del 28 al 30 de abril de 2014 en Ciudad del Cabo, Sudáfrica.

Fomento a la producción

Durante la temporada 2012/2013 se renovó el compromiso de devolver envases, asumido oportunamente por la FLA. En ocasión de celebrarse la 127ª Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria de la Sociedad Rural Argentina, la Federación colaboró nuevamente con las distinciones para los mejores y segundos mejores vellones, respectivamente, de las razas Corriedale, Lincoln, Merino y Romney.

Renovación de autoridades

El 30 de septiembre la Institución llevó a cabo su Asamblea General Ordinaria Anual. En esa ocasión se renovó parcialmente el consejo directivo y se aprobaron por unanimidad la Memoria y el Balance General correspondientes al Ejercicio Social N° 83.

JUAN P. LEFEBVRE
Secretario

RAÚL ZAMBONI
Presidente

CENTRO DE CORREDORES Y CONSIGNATARIOS DE ALGODÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

La campaña que finalizó fue desde su inicio marcada nuevamente por una extrema sequía en casi todo el norte argentino, cuna aldonera, lo cual se

evidenció al comienzo de la cosecha en el deterioro de ciertas cualidades exigidas por la industria algodonera sobre todo en lo producido con siembras tempranas, estabilizándose en el transcurrir de la misma.

Se sembraron unas 400.000 has. perdiéndose un 20% por las inclemencias climáticas comentadas y una porción perdida en el otro extremo climático, producto de inundaciones en los bajos sub-meridionales del norte santafesino. La producción fue de 170.000 tons. de fibra de algodón destinándose 140.000 tons. a la industria doméstica, 30.000 tons. a la exportación y a la importación 7.000 tons.

Los precios han estado en promedio sobre los valores históricos (a excepción del año 2011, año record en precios internacionales) sostenidos a nivel mundial por la fuerte presencia compradora de China.

En el mercado local ese buen precio obtenido por el productor-desmotador se fue diluyendo por el atraso cambiario, la inflación y por los plazos que las hilanderías estuvieron dispuestas a pagar por la fibra, estando entre los 60 y 90 días de plazo el pago promedio de cada transacción.

Producto de los precios obtenidos durante el año 2013 versus los precios y rindes de otros productos agrícolas "adaptables" a la histórica región algodonera (girasol, maíz, soja), agregándose los factores del clima que se van perpetuando, es que las hectáreas destinadas al textil se incrementan en la campaña 2013/2014 en un 50%, estimándose tanto por privados como en estamentos estatales que se llegue a 600.000 has. como intención de siembra.

Subsisten los problemas para exportar como para cualquier producto agropecuario, padece el sector la retención del 5%, soporta el productor-desmotador la demora en la devolución del IVA de parte del Estado.

Producto de la sequía, la plaga del picudo del algodonero no produjo los daños de años anteriores. Es de esperar que se continúe con las labores de prevención que lleva a cabo el sector privado, sin esperar ya más nada del público, ausente sin aviso en los últimos tiempos, con el objetivo de contener esta plaga que es la principal amenaza que se erige sobre el futuro del algodón, tradicional y principal cultivo multiplicador en vastas regiones del norte argentino.

Como desde hace más de 70 años, nuestra institución sigue bregando por la consolidación y crecimiento del cultivo del algodón, aportando desde nuestro rol todo lo que podemos contribuir para sostener la mejor y más fluida comercialización del mismo, velando por la mejor ejecución y cumplimiento de las operaciones en el comercio doméstico y con todo el mundo.

Junto a la Cámara Algodonera Argentina, al Centro de Exportadores de Algodón y a la Fundación de Lucha contra el Picudo del Algodón, seguimos trabajando cohesionadamente, realizando todas las gestiones necesarias ante

organismos o autoridades correspondientes que tengan por objeto el fortalecimiento del textil.

Se continúa participando como entidad adherida a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

CARLOS E. MOSA CARNIP
Presidente

CÁMARA DE ALCOHOLES

Bioetanol

El Programa Nacional de Bio-Combustibles, en su capítulo Bio-Etanol/Moto naftas, continuó creciendo de manera sostenida y sólida, aunque aún no se alcanzó la cantidad necesaria para llegar al 10% de corte establecido por la Ley para la mezcla, debido a la falta de aplicación de mayores cupos de corte y menores retiros del producto por parte las empresas mezcladoras.

En este último año la industria entregó 305,6 millones de litros a las compañías petroleras para su mezcla en las naftas, incrementando de esta manera casi el 40% con respecto al año anterior. El corte promedio anual, incluyendo el alcohol entregado por los productores de alcohol de maíz, llegó al 5,8%, aunque en el último trimestre del 2013 el corte alcanzó el 6,5%.

Continuando con el sistema de producción del año anterior, se siguió incrementando la producción de alcohol a partir de jugos directos de caña.

Se espera para el año 2014, llegar a la mezcla del 10% en los combustibles, a los efectos de contribuir a la matriz energética nacional reemplazando importaciones de combustible y lograr, a la vez, una mayor eficiencia y uso de las capacidades instaladas.

ENTREGAS DE BIOETANOL POR PRODUCTOR – AÑO 2013

PRODUCTOR	Litros
ALCONOA SRL.	57.960.514
BIOLEDESMA S.A.	63.442.506
RÍO GRANDE ENERGÍA S.A.	16.585.996
BIO SAN ISIDRO S.A.	9.768.467
BIOENERGÍA SANTA ROSA S.A.	25.118.844
BIOENERGÍA LA CORONA S.A.	17.170.212
BIO TRINIDAD S.A.	23.294.441
CIA. BIOENERGÉTICA LA FLORIDA S.A.	70.335.003
ENERGÍAS ECOLÓGICAS DE TUCUMÁN S.A.	21.994.879
TOTAL	305.670.862

Institucional

En lo que se refiere a lo institucional, el ingeniero Oscar E. Rojo, continuó en sus funciones como Presidente de la Cámara de Alcoholes.

Producción

El ejercicio alcohólico concluido el 31.05.2013 registró nuevamente un incremento de la producción total, en comparación con el año anterior. La producción fue del orden de los 405.000 m³, de los cuales aproximadamente 305.000 m³ correspondieron a alcohol anhidro combustible y 100.000 m³ a alcohol hidratado para uso industrial.

Mercado Local

El abastecimiento del mercado de alcohol hidratado industrial siguió siendo fluido igual que el año anterior. El consumo total estimado se mantuvo en alrededor de 130.000 m³. Sigue incrementándose en este mercado la participación del alcohol de maíz proveniente de la planta de Porta.- Los precios se mantuvieron en buenos niveles, aunque no como el año anterior debido a que se incrementó la producción y, al no poder colocarla en el mercado de biocombustibles, se volcó al mercado interno.

Los precios del bio-etanol (alcohol combustible) siguieron siendo publicados regularmente por la Secretaría de Energía en su carácter de Autoridad de Aplicación, mostrando una evolución positiva en un todo de acuerdo con la normativa vigente.

Exportaciones

Al igual que el año anterior, no hubo exportaciones relevantes, debido a los precios y a la utilización en el mercado local.

OSCAR ROJO
Presidente

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE CORREDORES DE CAMBIO

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes se En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes se somete a vuestra consideración la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, los Anexos y Notas y el Informe de los Auditores, correspondiente al Ejercicio N° 48 finalizado el 31 de diciembre de 2013. Los estados contables han sido confeccionados de acuerdo con lo dispuesto por las Resoluciones Técnicas vigentes del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, así como lo establecido por las Resoluciones de la Inspección General de Justicia.

La Asociación Argentina de Corredores de Cambio viene actuando desde el 24 de agosto de 1950, siendo aprobados sus estatutos el 27 de septiembre del mismo año. El 8 de agosto de 1966 se obtuvo la Personería Jurídica.

El accionar de la nuestra Asociación ha estado determinado por la defensa de los intereses de sus asociados y por la colaboración con las autoridades económicas, particularmente con las del BCRA en la medida en que nuestras ideas, sugerencias, colaboración de todo tipo, aportan a esa institución la experiencia y practicidad recogida del quehacer cambiario.

Se dieron a los socios todos los servicios informativos y de apoyo inherentes a nuestra Asociación.

La Asociación Argentina de Corredores de Cambios expresa su compromiso de Políticas contra el Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo, para la creación y difusión de actividades contra dichos delitos –Normas emitidas por la Unidad de Información Financiera–, en lineamiento con el Banco Central de la República Argentina.

Se siguió presentando la cobertura asistencial de GALENO a socios y familiares.

Se mantuvieron los valores de las cuotas para la continuación en invertir en asesoramiento y gestión comercial del sector.

Al cierre del presente ejercicio la Asociación cuenta con 23 socios activos.

Por último deseamos expresar que se han cumplido satisfactoriamente con todos los objetivos programados para el ejercicio. Asimismo, deseamos agradecer a todos los empleados, colaboradores y asociados que han apoyado y permitido el desarrollo de la actividad de la Asociación.

SUSANA GIORELLO
Secretaria

JUAN P. PAILLOT
Presidente

CÁMARA DE SOCIEDADES ANÓNIMAS

La Cámara de Sociedades Anónimas (CSA o “la Cámara”), fundada el 28 de agosto de 1953, se encuentra integrada por empresas de diversa dimensión, representativas de todos los sectores de la producción de bienes y servicios, la mayoría de las cuales, participan activamente en el mercado de capitales.

Durante este período, la CSA continuó creciendo gracias a la incorporación de nuevas empresas socias, representadas por profesionales que se han integrado a los distintos Consejos Consultivos.

Las siguientes comisiones componen la competencia de la CSA: Oferta Pública y Asuntos Contables; Asuntos Fiscales; Asuntos Jurídicos; Defensa de la

Competencia y Negocios Internacionales con sus respectivas subcomisiones de Finanzas y Aduana. Ellas han realizado diversas gestiones a través de la Entidad y posibilitaron el desarrollo de jornadas y seminarios.

Mercado de Capitales

La CSA participó, en su carácter de entidad adherida a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de las reuniones de su Consejo. Asimismo continuó con la representación de las entidades emisoras de valores negociables participando activamente en las reuniones de la Comisión de Títulos de la Asociación.

La normativa de mercado de capitales y su reglamentación por decreto y por resoluciones de la Comisión Nacional de Valores fue analizada con atención por la CSA, en especial atento la sanción a fin de 2012 de la Ley de Mercado de Capitales, Nº 26.831, y posterior reglamentación por decretos del Poder Ejecutivo y reglamentaciones de dicha Comisión durante 2013.

Asuntos Jurídicos

Se celebraron 11 reuniones de este Consejo Consultivo. Numerosos proyectos de ley y diversas resoluciones de organismos de la Administración Pública Nacional, Provincial y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como así también nutrida jurisprudencia, requirieron ser tratados por parte de la CSA.

Con motivo del Proyecto de modificación de la Resolución General 516/07, nueva Resolución 606/12, referente al Código de Gobierno Societario la Cámara presentó un extenso trabajo y solicitó que se revise el contenido del proyecto en las cuestiones de fondo. Asimismo la CSA solicitó se otorgaran ciertas dispensas mínimas para las respuestas que debían elaborar los emisores de obligaciones negociables.

Por otro lado, la Cámara envió una extensa nota a la IGJ con fecha 8 de agosto de 2012 con el objetivo de resumir los temas jurídicos que se habían relevado recientemente.

Asuntos Fiscales

La proficua emisión de normas fiscales por parte de los organismos recaudadores en el ámbito de la Nación, las Provincias y los Municipios demandó su análisis por el Consejo Consultivo Honorario de Asuntos Fiscales, a lo largo de 21 reuniones, realizándose sugerencias en orden a lograr su aplicación razonable y el respeto de las garantías legales tributarias.

Entre otros, merecieron comentarios y sugerencias por parte de la Entidad, las disposiciones de la AFIP número 2485, 3418, 2437, 830 (Decreto 1278/2012).

Asimismo, la CSA envió una nota a la AFIP en relación a la jurisprudencia respecto el impuesto a las ganancias relacionado con las indemnizaciones por desvinculaciones laborales.

Por último, la CSA envió una carta al Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en relación a la preocupación que generó en los miembros de la Cámara el denominado Impuesto a los Actos Jurídicos Onerosos.

Asuntos Contables

Se celebraron 10 reuniones de la Comisión Técnica para la Oferta Pública y Asuntos Contables.

En relación a la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF) para las empresas autorizadas a ofrecer públicamente sus valores negociables, dispuesta por la Comisión Nacional de Valores mediante las Resoluciones Generales N° 562/09 y 576/10, la CSA envió el 10 de octubre de 2012 una nota en relación al impacto en el Convenio Multilateral.

Se planificó un ciclo de actualización de temas NIIF y regulatorio de mercado, que se desarrolló con abundante convocatoria. Asimismo con fecha 7 de agosto de 2012 la CSA envió una nota a la IGJ, resumiendo los temas contables que se habían relevado recientemente.

Los representantes de la Cámara continuaron participando de la Comisión Especial de Normas Contables y Auditoría (CENCyA), en el ámbito de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Se trabajó activamente en el análisis y preparación de contribuciones al proceso de emisión de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y su reglamentación. También se intensificaron los contactos con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires.

Negocios Internacionales

En el Consejo Consultivo Honorario de Negocios Internacionales y su subcomisión de Temas Aduaneros y de Finanzas se encuentran representadas empresas asociadas y estudios profesionales especialistas en la materia, los que efectuaron 5 reuniones plenarias.

En julio de 2012 se realizó la Jornada sobre la Nueva Normativa para Liquidación de Exportaciones y Control de Cambios, que contó con una nutrida concurrencia, que siguió las exposiciones efectuadas por calificados expositores especialistas en la materia.

Universidad Argentina de la Empresa

La Universidad Argentina de la Empresa (UADE), fundada por la CSA, continuó durante este período con su actividad académica habitual, alcanzando

nuevos máximos en su crecimiento y en los niveles de calidad de la enseñanza. En varias oportunidades la dirigencia de UADE efectuó presentaciones ante el consejo Directivo de la CSA explicando el funcionamiento actual, las metas y perspectivas de la universidad y su crecimiento en las diversas áreas, así como la habilitación de nuevas sedes, expansión de carreras y programas de grado y posgrado.

Información General

A nivel nacional, el PIB de la economía argentina creció por décimo año consecutivo, siendo de 1,9% anual para el año 2012; el consumo privado contribuyó nuevamente en mayor medida a dicho incremento. Se estima una suba del PIB en torno al 3,0% / 3,5% para el año 2013.

La demanda y los precios récord en los principales commodities agropecuarios sostuvieron el desempeño del sector externo, que permitió la estabilidad del tipo de cambio y la expansión del gasto público.

El oficialismo, mantiene la mayoría en ambas cámaras del Congreso Nacional. En ese contexto continuó la profundización de las líneas de gestión política y económica. Con posterioridad al cierre del ejercicio, se realizaron las elecciones PASO que anticipan una nueva composición del Congreso, con mayor participación de la oposición y una disminución de las mayorías que detenta el oficialismo, a cuyo fin se aguarda la realización de las elecciones a ser realizadas en octubre 2013.

El índice Merval avanzó desde los 2.346,68 puntos al finalizar junio de 2012 hasta los 2.976,27 puntos al finalizar junio de 2013, es decir que registró una suba del 26,8% para dicho período de tiempo. Por su parte, el volumen negociado en acciones alcanzó los \$10.982 millones, monto que resultó inferior en un 11,8% respecto al mismo período del año previo.

A nivel internacional, la economía americana continuó con su progresiva recuperación aunque todavía respaldada por una política monetaria de fuerte emisión de dinero y baja tasa de interés; la mayor atención está puesta sobre las posibilidades de que la Reserva Federal recorte los paquetes de ayuda sobre el sistema financiero y de que el Congreso apruebe el sostenimiento del ritmo de aumento del gasto público y de financiamiento del Gobierno.

La economía europea todavía no logra mostrar una recuperación sólida y persiste el escenario recesivo, existiendo diferentes matices entre países; llamativamente, el Euro permanece apreciado y no permite mejorar la competitividad de las economías más golpeadas por la crisis.

Consideraciones generales vinculadas a la gestión de la Cámara

Durante este periodo se incorporaron a la CSA seis socios plenos, un socio adherente y un socio del Instituto de Informaciones, Estudios e Investigaciones

(IDIEI) y se realizaron veintiuna reuniones de Junta Ejecutiva y once reuniones del Consejo Directivo.

Por su parte, los Consejos Consultivos Honorarios de Asuntos Fiscales, de Defensa de la Competencia, de Asuntos Jurídicos, de la Comisión Técnica para la Oferta Pública y Asuntos Contables, y de Negocios Internacionales cumplieron eficazmente su rol de asesores de la Junta Ejecutiva y de caja de resonancia de la problemática de las empresas asociadas, en las distintas áreas de su competencia.

Durante el ejercicio fueron analizados, por los respectivos Consejos de la CSA numerosos proyectos de ley y normas reglamentarias. En ambas materias, nuestra Cámara formuló observaciones en orden a compatibilizar dichas iniciativas con la realidad financiera y estructural de las empresas emisoras que representa.

La CSA siguió atentamente numerosas disposiciones emanadas de los distintos Organismos de Recaudación y formuló comentarios y sugerencias en pos de una aplicación razonable, procurando preservar también las garantías legales en materia tributaria.

Asimismo, se realizaron cuatro Jornadas sobre la Aplicación de las Normas Contables Internacionales NIIF y una sobre la nueva Normativa para Liquidación de Exportaciones y Control de Cambios.

Síntesis de las principales gestiones del Período

La CSA ha seguido atentamente, durante el período bajo examen, la evolución de las áreas propias de su competencia y ha formulado a los poderes públicos las observaciones correspondientes, realizando las gestiones y desarrollando las actividades que se informan en las líneas que siguen.

Mercado de Capitales

Bolsa de Comercio de Buenos Aires

La CSA, como entidad adherida a la BCBA, es representada por su Presidente en el Consejo Directivo de aquella Institución. Durante el ejercicio se realizaron 11 reuniones de ese Cuerpo.

Comisión de Títulos

El artículo 30 de la Ley N° 17.811 delega en la BCBA, cuyo Estatuto prevé la cotización de valores negociables, la obligación de autorizar, suspender y cancelar su cotización. Es en su carácter de "representante de los emisores" que el Presidente y el Secretario de la CSA, (de acuerdo al artículo 52 del Estatuto) integran su Comisión de Títulos. Durante el período comprendido entre el 1º de julio de 2012 y el 30 de junio de 2013, se celebraron 24 reuniones de la citada Comisión, con la participación activa de los representantes de la CSA.

Ley de Mercado de Capitales (LMC) 26.831

Con fecha 15 y 27 de noviembre de 2012 la CSA envió dos cartas a las Cámaras de Diputados y de Senadores de la Nación, con el fin de realizar diversos comentarios en relación al proyecto de Ley de Mercados de Capitales 2012.

La CSA manifestó que algunas disposiciones incluidas en la Ley, como las que permiten la declaración de ineficacia administrativa sin sumario previo, la modificación de la competencia judicial para tratar apelaciones por medidas recurribles y el limitado rol que se reconoce a los jueces en la adopción de medidas cautelares o preventivas, afectarían seriamente su legalidad, argumentando que el impacto de normas como éstas constituiría un desaliento a las empresas, sus fundadores, controlantes y directivos para emprender nuevos proyectos en el mercado de capitales, así como un incentivo para las existentes a retirarse del régimen de oferta pública y cotización de sus valores negociables.

Asimismo, se manifestó la necesidad de eliminar del proyecto todas las restricciones al derecho de defensa y de acceso a la protección judicial para las emisoras y sus autoridades y la limitación clara de las facultades que tendrá la CNV, en defensa de los derechos de propiedad, defensa en juicio, inocencia y otros que el proyecto puede vulnerar.

La CSA solicitó se incorporen alicientes al mercado de capitales, incluyendo incentivos fiscales para la emisión primaria de acciones y otros mecanismos de fomento que se podrían incorporar al proyecto y que son utilizados en otros países del Mercosur con buenos resultados.

La CSA analizó con detenimiento y preocupación las modificaciones introducidas en la Cámara de Diputados al artículo 20 de la Ley, que autorizan a la Comisión Nacional de Valores a designar veedores con poder de veto y a intervenir el directorio en ciertas circunstancias, sin sumario previo y sin recursos judiciales previstos, las que se hicieron públicas en diferentes foros.

Por último, con fecha 22 de marzo de 2013, la CSA envió una nota a la CNV solicitando que la Cámara y otros entes pudiesen participar de un proceso de revisión normativa previa a medida que se avanzara con la redacción de la reglamentación, realizando diversas sugerencias, sin perjuicio de la invalidez constitucional que algunas normas de la Ley puedan adolecer. Algunas de ellas son las siguientes: Art. 19 inc. (i): Incorporar mecanismos que garanticen la vigencia del derecho de defensa; Coordinación entre las instituciones contempladas en la Ley de Defensa de la Competencia N° 25.156 y la LMC. Art. 20: Atemporar los efectos de este artículo, adoptando una reglamentación que ratifique la aplicación del art. 144 de la LMC para ciertos casos. Art. 60: Se sugiere que la reglamentación de la ley confirme la regulación contable que actualmente se encuentra vigente para las emisoras, en particular la relacionada con la adopción de la RT N° 26 de la FACPCE que han adoptado para los

ejercicios iniciados el 1 de enero de 2012 las NIIF. Art. 79: Se recomienda aclarar el plazo de entrada en vigencia de este artículo que establece la obligatoriedad de independencia de la totalidad de los miembros de la comisión fiscalizadora.

Resolución General CNV 604/12

Con fecha 8 de agosto de 2012, la CSA presentó ante la CNV una nota con el fin de transmitir la inquietud manifestada por diversas empresas asociadas referidas a la situación en que se encuentran ciertas sociedades constituidas en el extranjero que constituyen o que participan en sociedades del país controladas por la CNV y que se hallan registradas ante la IGJ en los términos del artículo 123 de la Ley 19.550, que se ven dificultadas en acreditar los requisitos previstos en la declaración jurada respecto a no encontrarse sujeta a restricción legal alguna y de poseer capacidad legal para promover acciones judiciales y concluir actos jurídicos. Desde el punto de vista contable, se solicita también declaración jurada de poseer activos fijos en el lugar de constitución al igual que poseer activos no corrientes en otras sociedades.

Por lo expuesto anteriormente, la CSA solicitó la sanción de una norma complementaria o aclaratoria de la RG 604/12, que admita que las sociedades constituidas en el extranjero, que constituyan o participen de sociedades en el país, puedan cumplir con los extremos de la norma en consideración acreditando análogos recaudos, pero referidos a su controlante.

Normativa de las empresas

Normativa Societaria

*Código de Gobierno Societario. Proyecto de modificación de la RG 516/07.
Resolución General 606/12*

Con fecha 23 de noviembre de 2012, la CSA, continuando con intensas gestiones que se habían realizado durante ejercicios anteriores, presentó ante el señor Presidente de la CNV, un nuevo informe respecto a la RG 606/12 "Código de Gobierno Societario". La CSA solicitó se otorgaran ciertas dispensas mínimas para las respuestas que debían elaborar los emisores de obligaciones negociables, señala que las recomendaciones de la RG 606/12 podrían ser requeridas por la CNV en el Prospecto al momento de la emisión de una obligación negociable y se solicita se exceptúe del cumplimiento de dicha Resolución a las sociedades del tipo holgings.

Con fecha 26 de diciembre de 2012, la CNV con el Expte. 3255/12 respondió a la CSA que:

Se considera que el Código de Gobierno Societario adquiere relevancia en el ámbito de las emisoras autorizadas para ofertar públicamente sus valores negociables, ya que constituye un instrumento de consulta para potenciales inversores y disminuye el costo de financiamiento de esas entidades. Asimismo, aclara, que se ha considerado expresamente que el requerimiento incluya también a las emisoras de obligaciones negociables.

En cuanto a la solicitud de dispensa para las sociedades holdings, la CNV respondió que considera que no resulta justificado lo solicitado por la CSA, debiendo en todo caso, informar que no se cumple, y demostrar y explicar las razones que se consideren.

Por último, la CNV informó que la sugerencia, respecto a que lo dispuesto por la RG 606/12 pueda ser requerido por la CNV en el Prospecto al momento de la emisión de una obligación negociable, será tenida en cuenta en una futura reglamentación en lo que respecta a precisar el modo y oportunidad de cumplimentar lo dispuesto por dicha Resolución, respecto a aquellas emisoras que soliciten el ingreso al régimen de oferta pública de valores negociables y no hayan incluido en los estados contables anuales o especiales, lo solicitado por la RG 606/12.

Con fecha 4 de febrero de 2013, la CSA envió otra nota a la CNV volviendo a explayarse sobre la necesidad y la importancia de analizar y debatir los temas mencionados en la nota de fecha 23 de noviembre de 2012.

Temas jurídicos relevados entre las empresas asociadas de la CSA

Con fecha 8 de agosto de 2012 la CSA envió una nota a la IGJ, con el objetivo de resumir los temas jurídicos que se habían relevado por la Cámara recientemente.

Los temas informados en dicha carta fueron los siguientes: Plazos: Se sugiere implementar medidas para dar cumplimiento a los plazos reglamentarios que los inspectores tienen para expedirse, establecidos en la propia regulación de la IGJ y plazos de la Ley de Procedimiento Administrativo; Consulta de Expedientes: Se sugiere implementar algún mecanismo más eficiente a la hora de consultar a los inspectores por expedientes determinados; Criterios IGJ. Publicidad: Se sugiere implementar un mecanismo formal de consulta por cuestiones técnicas; Tratamiento de vistas: Se manifiesta oportuno que el organismo estandarice criterios de interpretación de la norma y de su aplicación en diversos temas los cuales se enumeran y detallan en la carta de referencia.

XII Congreso de Derecho Societarios y VIII Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa – Comité Asesor Permanente de Congresos de Derecho Societario

El Comité continuó reuniéndose en nuestra Cámara, como lo hace habitualmente. En las reuniones realizadas con los organizadores del XII Congreso, se incluyeron en el temario realizado con posterioridad al cierre del ejercicio en septiembre de 2013, diversos tópicos de interés de la CSA y de la UADE y la organización se desarrolló, tal como lo previera el Comité Asesor Permanente de Congresos de Derecho Societario.

El referido Congreso estuvo a cargo de la CSA y de la UADE. Cabe destacar que, en el sentido académico, los profesionales participantes de sendas

instituciones han actuado, también en esta oportunidad y como siempre, en forma mancomunada tanto en la organización del evento, la preparación de ponencias, las reuniones del Comité Asesor Permanente de Congresos, ya referido, en la defensa pública en las sesiones de las ponencias presentadas por miembros de ambas instituciones, entre otras actividades. El Congreso sesionó con la participación de letrados y profesionales de las ciencias económicas de España, Brasil, Chile, Uruguay, Estados Unidos, entre otros. Contando con 380 inscriptos y 140 ponencias presentadas.

Normativa fiscal. Resolución AFIP 2485. Régimen especial de emisión y almacenamiento de comprobantes originales

Con fecha 24 de julio de 2012, la CSA envió una carta a la AFIP, en relación a la imposibilidad que se generó a los sujetos adheridos al régimen de emisión de comprobantes electrónicos para emitir los mismos en moneda extranjera. La emisión de facturas en moneda extranjera constituye generalmente un requisito contractual que resulta característico de todo negocio internacional en el cual la contraparte es un sujeto residente en el exterior y que cancelará su obligación con la entrega de la moneda extranjera previamente pactada.

Por lo expuesto anteriormente, la Cámara solicitó al organismo, adoptar las medidas necesarias para solucionar el impedimento sistémico existente.

Impuesto a las Ganancias. Indemnizaciones por desvinculaciones laborales. Tratamiento de gravamen a la luz de la reciente Jurisprudencia

Con fecha 3 de octubre de 2012, la CSA envió una nota a la AFIP, en relación a la diversa jurisprudencia que se ha generado respecto al tema de las indemnizaciones por desvinculaciones laborales, solicitando, se expida si las citadas indemnizaciones se encuentran alcanzadas, no alcanzadas o exentas en el Impuesto a las Ganancias.

Adicionalmente, y para aquellos casos en los cuales las empresas siguiendo el criterio adoptado por AFIP procedan a retener, pero en el futuro la Justicia determine que deberán devolver lo retenido al trabajador, se solicita que este Organismo Fiscal se expida sobre la posibilidad de compensar dicho importe contra futuras retenciones y/o percepciones de impuestos a ingresar por la empresa en su calidad de agente de retención y/o percepciones de impuestos a ingresar en función de su calidad de agente de retención y/o percepción.

Impuesto a los Actos Jurídicos Onerosos – Código Fiscal 2013

Con fecha 2 de noviembre de 2012, la CSA envió una carta al Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, expresando la profunda preocupación que generó en las empresas miembros de la Cámara el proyecto de creación del denominado "Impuesto a los Actos Jurídicos Onerosos", manifestándole que:

Implica gravar operaciones económicas no instrumentadas (como órdenes de compras, facturas, remitos, entre otros); Aumenta en forma directa los costos en la cadena de valor productiva y comercial; Profundiza la incidencia regresiva del sistema tributario local atento que no grava la generación de riqueza ni ganancia; Genera complicaciones operativas e implica una carga adicional y la consiguiente ineficiencia operativa por el tiempo y costo de procesamiento para las estructuras administrativas.

Asimismo, la CSA manifestó que el mencionado tributo, resultaría inconstitucional por su directa violación de la Ley de Coparticipación Federal de Impuestos N° 23.548. Por último, la Cámara alertó respecto a que la eventual aprobación afectaría el clima de negociados en la Ciudad promoviendo la desinversión en la misma y la migración de sociedades y tareas a otras jurisdicciones.

Por todo lo expuesto anteriormente, la CSA solicitó al Jefe de Gobierno de la Ciudad que retire del proyecto de reforma del Código Fiscal para el año 2013 el proyecto de la sanción de este nuevo impuesto, lo que así se hizo.

Resolución General 3418 y Resolución General 2437

Con fecha 17 de enero de 2013, la CSA envió una carta a la AFIP, en relación a la RG 3418 que establece la obligatoriedad de utilización de los servicios SIRADIG "trabajador" y "empleador" a través del sitio web de dicho organismo, a los efectos de hacer efectivas ciertas deducciones para el cálculo del impuesto a las ganancias de la 4° categoría.

La RG 3418 establece que el mencionado sistema se deberá utilizar obligatoriamente cuando la remuneración bruta en el año calendario inmediato anterior al que se declara sea igual o superior a \$250.000. Con relación a esto, se solicita que la AFIP aclare cuál es el criterio para determinar el umbral mínimo mencionado.

Por último, y teniendo en cuenta que es necesario un plazo razonable para la adaptación de los recursos informáticos del agente de retención, la CSA solicitó que la aplicación efectiva de la RG en cuestión sea de utilización obligatoria desde el mes de abril de 2013, una vez efectuados la liquidación anual por el año 2012.

Impuesto a las Ganancias, Honorarios de Directores, Retención del gravamen al momento de la asignación individual por asamblea, RG (AFIP) 830. Decreto 1278/2012, artículos 14 y 15"

La CSA envió una nota a la AFIP con fecha 9 de abril de 2013, consultando respecto a si corresponde o no realizar la retención del impuesto a las ganancias al momento que la Asamblea realice la asignación individual de los honorarios al director representante del Estado Nacional o si corresponde la aplicación de la exención prevista en el artículo 20 inciso a) de la Ley del Impuesto a las Ganancias. El tema fue aclarado por AFIP.

Cuestiones contables

Seguidamente, se detallan los principales trabajos realizados por la Cámara durante este ejercicio. La Comisión Técnica para la Oferta Pública y Asuntos Contables se reunió en 10 oportunidades y desarrolló múltiples actividades.

Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecidas por la Resolución General N° 562/09. Su impacto en el cálculo de coeficientes unificados del Convenio Multilateral

El 10 de octubre de 2012, la CSA envió una nota al presidente de la Comisión Arbitral del Convenio Multilateral, solicitando que el organismo emita una norma donde se aclare si a efectos del cálculo de los coeficientes de distribución de ingresos entre las diversas jurisdicciones, sigue vigente lo establecido por el artículo 40 de la RG 2/2012 o se deberían tomar los Estados de situación patrimonial y de resultados que deberán elaborar los contribuyentes a efectos de cumplimentar la RG (AFIP) 3363.

Temas contables relevados entre las empresas asociadas a la CSA

Con fecha 7 de agosto de 2012 la CSA envió una nota a la IGJ, con el objetivo de resumir los temas contables que se habían relevado por la Cámara recientemente.

Los temas informados en dicha carta fueron los siguientes: Adopción NIIF para sociedades bajo control de IGJ: controlantes, controladas y vinculadas de sociedades bajo la supervisión de la CNV: Se manifiesta que la CSA considera provechoso que en una etapa posterior la IGJ acepte la presentación de estados contables de acuerdo a la RT 26 de todas las entidades supervisadas por dicho organismo; Revaluó contable: La RT 31 de la FACPCE introduce el modelo de revaluación de bienes de uso. La CSA considera que dicho modelo de revaluación puede permitir proveer mejor información sobre el patrimonio del ente emisor a una fecha y su evolución económica en el período, por lo cual se solicita a la IGJ su pronta adopción; Publicidad de los estados contables de las empresas supervisadas por la IGJ: La CSA manifestó que considera oportuno que el acceso a los estados contables supervisadas por la IGJ sea abierto y gratuito a los interesados de la información contable. Se sugiere que la consulta sea a través del sitio web de la IGJ, en una modalidad similar a la que posee la CNV.

Se planificó un ciclo de actualización de temas NIIF y regulatorios, con prestigiosos expositores que se desarrolló con importante concurrencia de asistentes.

Se intensificaron los contactos con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la ciudad de Buenos Aires y los representantes de la Cámara

continuaron participando de la Comisión Especial de Normas Contables y Auditorías (CENCyA), en el ámbito de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Por último la Cámara manifestó su interés en constituir un grupo de trabajo permanente entre funcionarios de la IGJ y cuerpos técnicos de la CSA, con el objetivo de intercambiar periódicamente novedades reglamentarias y de criterios interpretativos de esa Inspección.

Actualización de Website

Nuevamente durante este período, el sitio web de la Cámara www.camaradesociedades.com continuó siendo un vehículo eficaz de comunicación de las gestiones y actividades de la CSA, tanto hacia el público en general, como hacia sus asociados.

Continuó manteniéndose actualizado el texto consolidado de las Normas de la CNV y de la IGJ, con las dificultades que genera la subsistencia en los hechos de la normativa emitida bajo la Ley 11.687 mientras continuaba en preparación la reglamentación de la nueva Ley 26.817.

Las actividades y gestiones de la CSA son difundidas mediante el envío de newsletters a todas las direcciones de mail que componen la base de datos de la Entidad.

Federación Argentina de Cámaras de Sociedades Anónimas

La Federación Argentina de Cámaras de Sociedades Anónimas, representada por el doctor Carlos San Millán, como Presidente y el doctor Carlos Oteiza Aguirre, como Secretario, realizó su reunión anual de Junta de Gobierno y Asamblea Ordinaria el 29 de noviembre de 2012, que tuvo lugar en la sede de la CSA, resolviéndose en dicha reunión continuar con las actuales autoridades de la Mesa Directiva. Asimismo, los representantes de las distintas Cámaras brindaron un informe sobre el desarrollo de sus respectivas actividades y sobre normativa referida a la actividad societaria.

Palabras Finales

La información que antecede da cuenta del renovado compromiso de la CSA con todos sus objetivos fundacionales que, tras 60 años de vida, permanecen hoy plenamente vigentes.

Llevar a cabo las gestiones y actividades descriptas sólo fue posible con el concurso de los hombres y mujeres que conforman las empresas asociadas, expresando, finalmente, el agradecimiento de la CSA a todos sus empleados.

CARLOS OTEIZA AGUIRRE
Secretario

A. DANIEL VERGARA DEL CARRIL
Presidente

CORPORACIÓN DE CORREDORES, COMISIONISTAS Y CONSIGNATARIOS DE ACEITES VEGETALES Y SUBPRODUCTOS

Tuvimos una muy buena cosecha de oleaginosas, la de soja con alrededor de 49 millones de ton, que permitieron una molienda de alrededor de 35 millones de ton. Con una producción de proteínas de 25 millones de tons. y de aceites de 6,5 millones de tons. y se exportaron de poroto unas 8,5 millones de ton, la cosecha de girasol fue de 3,3 millones de ton. y las otras oleaginosas contribuyeron con aproximadamente 4,5 millones de tons. Este volumen permitió un nivel aceptable de ocupación industrial que fue substancialmente superior al 2012.

La producción de biodiesel fue de 2 millones de ton, con exportaciones de 1,2 millones de ton, cifras estas que resultaron inferiores a 2012 en un 20%, influyó en esta disminución todas las trabas que impuso España y la Comunidad Económica Europea a la importación de biodiesel argentino, por el tema REPSOL-YPF y por dumping en los precios. Los precios internacionales fueron sostenidos durante el primer semestre disminuyendo al finalizar el 2013.

Los márgenes de la industria no fueron tan buenos como otros años. Influyó en éstos, la inestabilidad económica que provocó un cambio en la metodología de comercialización de los productores, que fueron vendiendo su producción exclusivamente ante necesidades muy puntuales, por compromisos bancarios o comerciales, reteniendo existencias por la falta de cobertura para sus excedentes financieros, y no pudiendo acudir al dólar por las trabas existentes, las tasas de interés en plazos fijos que no cubrían la inflación, la falta de confianza en la situación económica; todos estos ingredientes hicieron que la utilización de silos bolsa y la retención del grano se generalizase, vendiéndose sus excedentes, estimándose que para fin de febrero del 2014 entraremos con un carry over de existencia de soja de aproximadamente 7 millones de ton.

China continuó siendo nuestro principal destino exportador; se recuperó en parte la demanda europea y asiática, dado fundamentalmente por la incipiente mejora de la situación económica mundial.

Tuvimos un inverso de precios significativo entre el final de nuestra cosecha 2012/13 en comparación de los valores de la cosecha 2013/14.

Para 2014 hay expectativas de una mayor producción en Sudamérica por un incremento de áreas de siembra, con estimaciones de producción para Brasil de 90 millones, Argentina 54 millones Paraguay 9 millones y entre Uruguay y Bolivia unos 4,5 millones de ton, también se espera que en Estados Unidos la siembra sea incrementada; veremos niveles de precios inferiores por la gran oferta mundial para el 2014, que será neutralizado en parte por un incremento en la demanda.

Los precios en nuestro país serían inferiores a los del año 2013, compensando en parte la disminución de ingresos fiscales con el mayor volumen de producción exportable.

Nuestra actividad fue normal y de acuerdo a los avatares económicos del país, hubo un incremento en los negocios de los asociados que permitieron cerrar un año en forma razonable.

Se completaron las inversiones de la industria aceitera que habían comenzado en el 2012, no habiendo grandes proyectos para el próximo año.

Agradecemos a nuestros asociados por la amplia colaboración recibida durante el año transcurrido y en especial a la Bolsa de Comercio, con quien mantuvimos un dialogo fructífero en procura de solucionar los problemas planteados por nuestros asociados.

CARLOS E. ZENI
Secretario

JORGE F. TORRUELLA
Presidente

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE COMPAÑÍAS DE SEGUROS

El mercado asegurador argentino, con una participación de 180 aseguradoras, alcanzó una producción total de 79.758 millones de pesos en el ejercicio cerrado en junio de 2013. Este monto representó un crecimiento del 18,3% respecto del ejercicio anterior, a valores constantes.

La evolución de las primas en los últimos años muestra el efecto del crecimiento económico y del aumento de los salarios reales y fue una de las actividades de mayor crecimiento en el país.

El sector asegurador con un patrimonio neto de \$22,9 mil millones, administra activos por \$118,7 mil millones de pesos y es la segunda actividad de servicios y administración de inversiones de la argentina.

Las aseguradoras obtuvieron un resultado global positivo de \$4,6 mil millones, que representó el 5,7% de las primas y recargos emitidos netos de anulaciones.

Al desagregar la producción por ramos, se observa que los riesgos patrimoniales alcanzaron un monto de 63,9 mil millones de pesos. Se destaca la preponderancia de los ramos de automotores y riesgos del trabajo. La participación de automotores, que conjuntamente con el transporte público de pasajeros produjeron 27,5 mil millones de pesos, registraron un crecimiento del 16% y representan más de un 43% de este mercado.

Los seguros de riesgos crecieron el 254%, alcanzando una producción de 21,8 mil millones de pesos. Este fuerte incremento es consecuencia del cambio en los montos de la cobertura y el aumento de los salarios reales. En la medida en la cual la siniestralidad de esta cobertura siga en aumento, la cuota de participación de riesgo del trabajo se acercará a la cuota del ramo de automotores, acortando la diferencia que superaba el 50% del mismo hace años atrás.

Los seguros de personas muestran una distribución que no cambia en los últimos tres ejercicios.

El ramo de automotores sigue siendo la cobertura principal del mercado asegurador con una participación del 34,6% del total, seguido por riesgos del trabajo, vida e incendio y combinados con un 27,4, 15,3 y 7,1%, respectivamente. En el año 2012 las aseguradoras pagaron 2.906.456 siniestros, de los cuales 1.998.337 corresponden al ramo automotor.

El Patrimonio neto registra un comportamiento creciente en los últimos años, aumentando un 10,3% el último ejercicio.

En materia de reaseguros se aumentó la retención de las reaseguradoras, quienes en el marco del nuevo régimen de reaseguros, retuvieron el 9,4% del total de primas frente a un 11,2% del ejercicio anterior.

Defensor del Asegurado

Durante el Ejercicio 2012/2013 y con seis años de gestión, el Defensor del Asegurado, a cargo del doctor Jorge Luis Maiorano, intervino en numerosos casos resolviendo conflictos entre los asegurados y sus compañías de seguros.

Durante el presente Ejercicio las intervenciones del Defensor se incrementaron a raíz de un mayor conocimiento por parte de los asegurados, fruto de las acciones de prensa y difusión realizadas tanto en los medios de prensa como a través de Seminarios y Conferencias.

El día 9 de abril de 2013 la Federación de Asociaciones de Productores Asesores de Seguros (FAPASA) y la Defensoría del Asegurado firmaron un acuerdo a través del cual aseguran la cooperación entre ambas entidades para resolver conflictos de forma más ágil entre los asegurados y sus compañías. La Defensoría del Asegurado atenderá consultas provenientes de los Productores, además de trabajar en conjunto con esta Federación en la elaboración de programas para promover "la utilización de mecanismos de resolución de conflictos alternativos a la instancia judicial".

Se recibieron más de 4.000 consultas, a un promedio de 18 diarias, tanto por vía telefónica como por correo electrónico. También se atendieron consultas de asegurados que se acercaron personalmente a presentar sus inquietudes. Asimismo es importante destacar que se recibieron casos derivados por la Justicia, de organismos de Defensa del Consumidor y de la Defensoría del Pueblo de diferentes jurisdicciones y se observa que la tendencia es creciente en cuanto al número de casos que dichos organismos derivan.

CLEAS

Durante este Ejercicio, el CLEAS (Sistema de Compensación de Siniestros de Automotores entre compañías adheridas), aprobado por la Superintendencia

de Seguros de la Nación el 12 de abril de 2007, continuó su desarrollo a lo largo de todo el territorio nacional.

Analizando por zonas, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el Gran Buenos Aires se realizaron el 21,6% de las tramitaciones. En la provincia de Santa Fe el 17,9%, le sigue Córdoba con un 15,8%, el resto de la provincia de Buenos Aires con un 15,6%, Entre Ríos con un 6,1% y Neuquén con un 4,3%.

Han ingresado al sistema hasta el 30/06/2013 un total de 366.199 tramitaciones, manteniendo excelentes valores en el tiempo de respuesta al cliente (plazo en días desde la denuncia a la aceptación de responsabilidad), logrando en el primer semestre de 2013 un tiempo de 6,43 días.

El sistema está integrado actualmente por once de las principales compañías de seguros del mercado: Allianz Argentina Compañía de Seguros S.A., RSA – El Comercio Seguros (Argentina) S.A, QBE Seguros La Buenos Aires S.A., La Segunda Cooperativa Limitada de Seguros Generales; Liberty Seguros Argentina S.A., Mapfre Argentina Seguros S.A., Río Uruguay Cooperativa de Seguros Limitada, Seguros Bernardino Rivadavia Cooperativa Limitada, San Cristóbal Sociedad Mutual de Seguros Generales, Sancor Cooperativa de Seguros Limitada y Zurich Argentina Cía. de Seguros S.A. Estas compañías representan en 33,4 % de los autos asegurados.

XXXIII Conferencia Hemisférica de Seguros - FIDES

La Federación Interamericana de Empresas de Seguros (FIDES) llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria en Washington, D.C., Estados Unidos de América, el día 9 de octubre de 2012.

Al finalizar la Asamblea sus miembros aprobaron dos Declaraciones: Declaración Riesgos Catastróficos y su regulación y Declaración Canales de Distribución.

Encuesta de Satisfacción

Durante el Ejercicio, SEL Consultores realizó por pedido de la AACS, una encuesta en la cual se relevó la opinión de los asegurados que en los últimos seis meses tuvieron un siniestro, respecto de su satisfacción en aspectos generales del servicio desde la emisión de la póliza y hasta el pago de los siniestros en coberturas de automotores, combinados familiares e integrales de comercio.

De acuerdo a los resultados obtenidos se observa un óptimo nivel de satisfacción. De las variables encuestadas la mayoría superan, en promedio, los ocho puntos de calificación. En todas las variables consultadas se verificó una evaluación superior en los asegurados del interior del país respecto de los de la CABA y GBA. Por otra parte se observaron niveles de satisfacción superiores en asegurados de coberturas de autos respecto de las coberturas integrales.

En términos generales cuando se valorizan las opiniones otorgando puntaje de 1 a 10 en la cobertura de autos se destacan: cumplimiento de la cobertura asentada en la póliza (8,7 puntos de calificación); liquidación conforme a lo asentado en la póliza (8,6 puntos); cordialidad y profesionalismo en la atención presencial (8,6 puntos); Rapidez de respuesta en la tramitación de la póliza (8,6 puntos); agilidad en la atención personal en las oficinas (8,4 puntos); cumplimiento de la fecha de pago o reposición (8,3 puntos); contención recibida al momento de efectuar la denuncia (8,2 puntos); agilidad administrativa para el pago de la indemnización (8,0 puntos). En las coberturas integrales se destacan el cumplimiento de la visita del liquidador (8,4 puntos) y la atención y profesionalismo del inspector (8,2 puntos).

Por último es importante destacar que ante la pregunta de ¿cómo calificaría los servicios brindados por nosotros? el 17% respondió excelentes, el 50% muy buenos, el 23% buenos, el 7% regulares y el 3% malos.

A pesar de la muy buena calificación en general, las principales mejoras que nos demandan los asegurados son: el servicio de grúas (disponibilidad, tiempos de llegada, atención y profesionalismo de la grúa); la atención en los talleres; mejorar la atención telefónica dando respuestas más certeras; mejorar aspectos administrativos tales como el envío de las pólizas, el pago de siniestros (documentación y rapidez en el pago de siniestros de robo).

DANIEL ARIAS
Secretario

FRANCISCO ASTELARRA
Presidente

CENTRO DE NAVEGACIÓN

La Comisión Directiva, cumpliendo con lo que establecen los Estatutos, pone a consideración de los señores Socios, reunidos en Asamblea Ordinaria, la presente Memoria, que cubre el ejercicio 1º de Mayo de 2012 al 30 de Abril de 2013, haciendo una reseña de las actividades cumplidas por el Centro de Navegación durante ese período, pero al mismo tiempo señalando otras cuestiones que también han afectado al transporte marítimo y han influido de una u otra forma en la actividad del agente marítimo.

Ha sido un año extremadamente complicado para la industria marítima naviera, los problemas siguen siendo los mismos de siempre y no ha habido cambios, dificultando la tarea de los armadores y agentes marítimos. Las restricciones a la importación impuestas por el Gobierno Nacional han ocasionado una caída del 10% en la cantidad de contenedores operados en el año 2012, y los pronósticos no son alentadores, teniendo en cuenta las actuales tendencias de la coyuntura económica. Un punto a favor son las cosechas de granos de la temporada 2012/2013, que se calcula superarán los 100 millones de toneladas, un nivel alcanzado muy pocas veces en los años recientes, y que van a fortalecer el comercio exportador de granos y subproductos. No se sabe bien cómo va a evolucionar el comercio exterior en una economía que carece de

reglas estables y con un tipo de cambio que no ayuda al comercio internacional. Tampoco parecen favorables las perspectivas del negocio naviero a nivel mundial, debido a la crisis financiera internacional, que ha castigado tan duramente a varios países europeos, y al aumento de las flotas mercantes, a medida que entran en servicio los buques encargados por las compañías navieras; esto provoca un exceso de oferta de bodegas y la consiguiente caída en los valores de los fletes, como bien lo saben todos los que intervienen en la industria del transporte. La creencia más difundida es la de que esta situación se prolongará aún durante los próximos años.

Hay actividades, como la de los cruceros de turismo, que mostraron un crecimiento definido en los últimos años, y que resultan extremadamente beneficiosas para el país, pero que han debido soportar inconvenientes de todas clases de sectores tan distintos como las denominadas leyes "Gaucho Rivero" dictadas por las provincias patagónicas, que prohíben el ingreso a puertos provinciales de barcos de bandera británica que realicen tareas de explotación de recursos naturales no renovables en la cuenca de las Islas Malvinas.

Una curiosa interpretación ha extendido el concepto de "recurso no renovable" a los cruceros de turismo, en abierta contradicción con el Decreto N° 256/2010, que autoriza expresamente la llegada de los cruceros. El rechazo gremial del SOMU a todos los buques que han recalado en las Islas también se ha hecho sentir en forma de demoras en la prestación de servicios de remolques a unos buques que tienen itinerarios estrictos, que se miden por horas, y todo esto genera un clima de incertidumbre y provoca pérdidas que afectan a armadores y agentes y no favorece por cierto la continuidad de la tareas. Ya hay armadores que han anunciado su decisión de suspender para las próximas temporadas las escalas de sus buques en puertos argentinos –incluso el de Buenos Aires– mientras no se aclare el panorama; en el mercado de los cruceros la demanda hace que las compañías prefieran ir a Malvinas en lugar de Ushuaia o Puerto Madryn.

Debemos señalar como un hecho auspicioso la esperada entrada en operaciones, durante el año en curso, de la nueva Terminal de Tecplata en el puerto de La Plata, que representa en el país la más importante inversión privada en materia portuaria en muchos años, y a la cual deseamos el mayor de los éxitos, que merece por el optimismo demostrado en estas épocas tan difíciles. Por cierto, esta Terminal aprovecha las ventajas comparativas que con respecto a puerto de Buenos Aires le dan su mayor proximidad al Océano Atlántico y el menor recorrido de los buques por los angostos canales que dan acceso a las terminales de río arriba, y su capacidad de trabajo es tal que puede llegar a modificar significativamente el patrón de la navegación en el sistema fluvial argentino, ya que será capaz de absorber los aumentos de tráfico que se esperan por un mayor movimiento comercial.

Por su parte, el Centro ha continuado sus activas gestiones en todo ámbito posible, si bien la solución de la mayoría de los problemas está fuera de su alcance, muestra señales de ser tenido en cuenta por éstas. Un ejemplo lo

constituyen las nuevas normas que alcanzan a las mercaderías de transbordo por vía acuática, aparecidas a principios de 2013, que están siendo objeto de nuevos estudios por las autoridades aduaneras, con la participación de nuestra entidad. Es de destacar en las mejoras en los servicios que prestan la Prefectura Naval Argentina, cuya misión específica se desenvuelve en el agua, y con la cual mantenemos un constante intercambio de opiniones e informes en beneficio de toda la actividad, la Administración General de Puertos, cuya acción se está haciendo notar por el dragado del puerto de Buenos Aires, que ha sido objeto de innumerables comunicaciones que van dando cuenta del progreso de las tareas y la Dirección Nacional de Migraciones.

La acción de nuestra entidad se ha desarrollado en el ámbito regional e internacional con la participación en CIANAM en la cual detenta la Presidencia y Secretaría. Con motivo del 25º aniversario de la Asociación Mexicana de Agentes Navieros una delegación asistió al evento exponiendo en el seminario organizado como parte del mismo. Se ha continuado con el vínculo con FONASBA, en la cual el Centro ejerce la Vicepresidencia de las Américas, participando activamente de las reuniones y actividades de la Federación.

Otras reparticiones con las cuales mantenemos vínculos positivos son la Dirección General de Aduanas –de cuyo Consejo Consultivo formamos parte-, la Dirección General Impositiva y muchas otras que no mencionamos para no hacer esta introducción demasiado larga, pero que no por eso son menos importantes. A todas ellas, nuestro reconocimiento y el deseo de que continúe desarrollándose este mutuo intercambio de conocimientos y opiniones en beneficio del interés general. También merece una mención especial el personal del Centro, sin cuya entusiasta colaboración no podrían ser concretadas las iniciativas de esta Comisión Directiva.

Para terminar, queremos destacar que la Comisión Directiva dispuso brindar un especial homenaje a quien fuera hasta hace poco uno de sus miembros, la señora Alejandra S. Robinson, imponiendo su nombre al salón auditorio de la Institución, con lo cual se recordará a los asistentes a quien fuera una eficaz colaboradora con la que siempre pensaremos con afecto.

Con estas palabras finaliza la presente introducción a la Memoria del ejercicio 2012/2013, que ponemos a la consideración de los señores asociados en la próxima Asamblea General Ordinaria.

PATRICIO L. CAMPBELL
Secretario

SANTIAGO DÍAZ MATHE
Presidente

**CÁMARA DE INVERSORES EN VALORES MOBILIARIOS
DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES**

Dada la negativa del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. a tratar el reclamo de un socio inversor por el cobro de comisiones en la capitalización de la empresa Siderar, solicitamos a la Comisión Nacional de Valores (CNV) que

evaluara el procedimiento autorregulado de dicha sociedad, enviándole para ello copias de: 1) Nota del socio inversor reclamante; 2) Nota a la CNV del 4-04-2012, ingresada con el N° 004792; 3) El Oficio del Merval (26/04/2013); 4) Nota precisando antecedentes; 5) Cédula de Notificación del Merval.

El 2 de julio de 2013, recibimos la comunicación SC:CNV N° 3273/MyB informándonos que tomaron conocimiento de lo resuelto por el Directorio del Merval; y El 5 de julio de 2013, se nos informó por medio de la nota SC: CNV N° 3393/EMI, la decisión adoptada en la cuestión planteada, con copia autenticada de la resolución.

En vista de la reglamentación de la nueva Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, le recordamos a la CNV nuestra opinión sobre el porcentaje del capital que sería necesario para que las empresas que cotizan sus valores negociables en Bolsa, sean consideradas realmente sociedades abiertas.

Con relación a la Oferta Pública de Adquisición Obligatoria que hiciera la empresa Braskem S.A. de las acciones de Solvay Indupa S.A.I.C., al precio de \$1,35 por acción, le solicitamos a la CNV que obligara a dicha sociedad a ajustarse a lo determinado por la Ley 26.831, a fin de que modificara convenientemente el valor de la oferta obligatoria.

Por último queremos agradecer una vez más al personal de la Bolsa de Comercio por su valiosa colaboración, que con invariable disposición y eficiencia facilitó en gran medida nuestra labor.

JORGE H. GATTI
Secretario

ALDO GASPARRONI
Presidente

CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

Evolución de los Fondos Comunes de Inversión

En el año 2013, la Industria de Fondos Comunes de Inversión alcanzó un patrimonio de \$ 72.885,3 millones, lo que significó un aumento anual del +61,4 % o de \$ 27.740,7 millones, con respecto al patrimonio que contaba a fines de 2012.

Los fondos que integran la Industria de FCI se los puede clasificar de acuerdo a su objeto de inversión, es decir según el tipo de activo en que invierten, en: Fondos de Renta Fija, Fondos de Mercado de Dinero, Fondos de Renta Mixta, Fondos PyMEs, Fondos de Infraestructura, Fondos de Renta Variable, Fondos Retorno Total.

Los Fondos de Renta Fija finalizaron con un patrimonio de \$ 32.984,7 millones, registrando un aumento del +63,9 % anual o de \$ 12.862,3 millones. Este incremento se debió tanto al flujo positivo en las suscripciones de cuotas partes, como a las ganancias por rendimiento de los activos en cartera (\$

6.241,6 millones). Con este patrimonio, los Fondos de Renta Fija representan el 45,3 % de la Industria de Fondos.

En cuanto a los Fondos de Mercado de Dinero, representaron al 32,1 % de la Industria de FCI, con un patrimonio de \$ 23.429,7 millones. En el año, los Fondos de Mercado de Dinero presentaron un incremento patrimonial del +37,2%.

La Industria de FCI estuvo compuesta en un 10,3 % por Fondos de Renta Mixta. En 2013 esta clase de Fondos finalizó con un patrimonio de \$ 7.518,2 millones. El aporte recibido por las suscripciones de cuotapartes junto con el incremento en el precio de los activos que conformaron la cartera de esta clase de Fondos, generaron un aumento del patrimonio del +72,6 % anual con respecto al patrimonio del año anterior.

A fines de 2013, los Fondos PyMEs aumentaron su patrimonio neto a \$ 2.996,0 millones representando el 4,1 % del total de la Industria. Con respecto al patrimonio de 2012, el monto se elevó en \$ 1.820,4 millones, es decir, una suba del +154,9 % anual. El incremento patrimonial se debió principalmente a las suscripciones de cuotapartes registradas en el período.

Por su parte, los Fondos de Infraestructura presentaron una suba anual en su patrimonio de \$ 1.704,5 millones o del +218,3 %, totalizando en \$ 2.485,3 millones. Con este patrimonio representaron el 3,4 % de la Industria.

Los Fondos de Renta Variable concluyeron el año 2013 con un patrimonio de \$ 2.201,6 millones, lo que significó un incremento anual del +55,9 %. El incremento patrimonial producto del retorno de los activos en cartera se vio disminuido por los rescates que se registraron el año. Esta clase de Fondos conformó al 3,0 % de la Industria.

Finalmente, los Fondos Retorno Total tuvieron una participación en la Industria del 1,7 % en 2013. El patrimonio de los Fondos Retorno Total registró una suba del +466,5 % alcanzando un patrimonio del \$ 1.269,9 millones.

Clase de Fondo	Patrimonio Diciembre 2013	Patrimonio Diciembre 2013	Variación Patrimonial	
			Absoluta	%
Renta Fija	\$32.984,7	\$20.122,35	\$12.862,3	63,9
Mercado de Dinero	\$23.429,7	\$17.072,16	\$6.357,5	37,2
Renta Mixta	\$7.518,2	\$4.357,07	\$3.161,2	72,8
PyMes	\$2.996,0	\$1.175,56	\$1.820,4	154,9
De infraestructura	\$2.485,3	\$780,78	\$1.704,5	218,3
Renta Variable	\$2.201,6	\$1.412,54	\$789,0	55,9
Retorno Total	\$1.269,9	\$224,17	\$1.045,7	466,5
Total General	\$72.885,3	\$45.144,63	\$27.740,7	61,4

Movimiento de Fondos Comunes de Inversión y Asociadas

En el año 2013 se incorporaron 29 Fondos nuevos mientras que 19 fueron dados de baja. De los 329 Fondos dados de alta: 9 correspondieron a Fondos de Renta Fija, 8 a Fondos PyMEs, 8 a Fondos de Renta Mixta, 3 a Fondos de Infraestructura y 1 de Mercado de Dinero. La Industria finalizó con 322 Fondos activos.

Con respecto a las Asociadas, durante el año no se registraron nuevas Asociadas, mientras que 1 dejó de pertenecer a la CAFCI, totalizando en 43 Asociadas en el 2013.

Actividades de la CAFCI

Durante el año se realizaron, entre otras, las siguientes:

Federación Iberoamericana de Fondos de Inversión (FIAFIN): La CAFCI mantuvo a lo largo del año una presencia activa en FIAFIN participando del 7º Encuentro Asamblea General FIAFIN. Dicho encuentro se realizó en Brasil en mayo 2013 y entre los principales temas tratados de encontraron los relacionados a aspectos tributarios, educación y certificación de fuerzas de venta, educación, publicidad y autorregulación.

Asociación Internacional de Fondos de Inversión (IIFA): En octubre de 2013 la IIFA celebró la 27º Conferencia Anual en New Orleans. De la reunión participaron más de 70 delegados de más de 30 países. El lema fue Recuperar la confianza de los inversores y expandir el rol de los Fondos de Inversión como instrumento para destinar los ahorros. Durante los tres días que duró la conferencia se trataron temas relacionados con los aspectos regulatorios y las tendencias del negocio en cada región del mundo. Además, se discutió sobre el potencial que tienen los Fondos Comunes de Inversión en cuanto a su rol creciente a nivel global como fondos de pensión. Para poder reconstruir la confianza de los inversores se acordó que era necesario incrementar la transparencia, focalizándose en la educación del inversor y el conocimiento financiero.

Instituto Iberoamericano de Mercado de Valores (IIMV, www.iimv.org): El noviembre de 2013, el IIMV convocó a una reunión a los Reguladores de Iberoamérica para analizar las novedades de cada país sobre temas normativos y evaluar la oportunidad de una segunda actualización del "Estudio Comparativo de la Industria de la Inversión Colectiva en Iberoamérica". La reunión contó con la presencia de Reguladores de once países. Concurrieron además, en representación de Federación Iberoamericana de Fondos de Inversión (FIAFIN), representantes de tres países: Argentina, Chile y Costa Rica.

Esquema de idoneidad

Cumpliendo con sus objetivos, la CAFCI ofreció con amplia cobertura nacional el usual cronograma de exámenes de idoneidad. A lo largo del año

2013 y para cubrir la demanda de las Asociadas y el público en general, se tomaron 895 exámenes de idoneidad conforme al siguiente detalle:

Lugar	Turnos de Examen	Personas Examinadas
CABA	51	663
Interior del País	15	232
Total	66	895

Las ciudades visitadas dos veces en el año fueron Bahía Blanca, Mendoza, Neuquén, Rosario y Tucumán; mientras que Córdoba, Corrientes, Mar del Plata, Salta y Santa Fe fueron visitadas una única vez durante el año 2013.

VALENTÍN GALARDI
Secretario

CARLOS ATTWELL
Presidente

ASOCIACIÓN DE LA BANCA ESPECIALIZADA

En el ejercicio, la Asociación continuó con los objetivos de fortalecer su posicionamiento ante los organismos de control y otras cámaras empresarias de la actividad, y mejorar los servicios para los socios.

Relaciones con Banco Central y otros organismos

ABE participó en reuniones y grupos de trabajo con funcionarios del BCRA, UIF y otros organismos de control, con el objetivo de analizar el marco normativo y solicitar las modificaciones necesarias para adecuarlo a la evolución de la operatoria, las entidades y las necesidades de los clientes del sistema financiero.

Es importante destacar que en función de las gestiones llevadas a cabo por el Consejo Directivo y la Dirección Ejecutiva, se logró atenuar para las entidades comprendidas en ABE la aplicación de la exigencia de capital por riesgo operacional, a través de un cronograma que llega hasta diciembre 2014.

Se elaboraron e interpusieron presentaciones ante el ente rector, vinculadas con (i) la exigencia de Capital Mínimo por Riesgo Operacional, reiterando la solicitud de incorporación del Método ASA en el cálculo de la exigencia, (ii) Títulos Valores de Deuda, solicitando la eliminación del requisito de calificación de riesgo para su colocación en el mercado por oferta pública, (iii) Fideicomisos de Reestructuración de Activos Garantizados, (iv) Adecuaciones al cálculo del Costo Financiero Total, (v) Dispositivos mínimos de seguridad para entidades financieras, aplicables para las compañías financieras y cajas de crédito, solicitando la revisión y adecuación de los parámetros establecidos.

En marzo se participó de la reunión de trabajo convocada por el Director Nacional de Protección de Datos Personales del Ministerio de Justicia y Derechos

Humanos, Dr. Juan Antonio Travieso, con relación al Registro Nacional de Documentos de Identidad Cuestionados, que fuera instrumentado por medio de la Comunicación A 5387 del BCRA.

Comités de Estudio y Coordinación Técnica

Se llevaron a cabo diversas reuniones técnicas en los Comités de Normas, Auditoría, Prevención de Lavado de Dinero y Financiación al Terrorismo, Riesgo Operacional-Basilea, Comercio Exterior y Cambios, Fideicomisos, y Sistemas y Seguridad Informática, en donde se trataron temas y novedades normativas con incidencia en la actividad financiera en general, y su impacto en nuestros asociados en particular.

Entre aquellas novedades normativas se han destacado las vinculadas con la determinación de los capitales mínimos, la exigencia de capital por riesgo operacional y la nueva normativa de tránsito a Basilea III, en cuanto a la exigencia de capital por riesgo de crédito y titulizaciones.

En mayo 2013 realizó una exposición en ABE el Dr. Miguel Angel Roig, Gerente de Auditoría Externa de Sistemas del BCRA, acompañado por colaboradores. En dicha reunión, el citado funcionario dio cuenta sobre los planes de inspección delineados y respondió las preguntas que le efectuaron los asistentes.

Se participó de reuniones de trabajo e intercambio de información con los estamentos técnicos de ABA, ADEBA y ABAPPRA, y también con ATACYC, para la coordinación de acciones en común y preparación de petitorios para su elevación en conjunto ante distintos organismos reguladores y legislativos.

Asociados

En 2013 registramos la incorporación de Finandino Compañía Financiera S.A. como socio activo, y de PVCRED S.A. (Provencred) del grupo Banco Comafi, y de Credilogros del grupo Banco de Servicios y Transacciones, ambos como socios adherentes.

FELABAN

Como miembro de la Comisión Argentina para FELABAN, la Asociación organizó junto con las demás cámaras bancarias el Congreso Latinoamericano de Derecho Financiero (COLADE 2013), que se realizó en Buenos Aires en septiembre 2013.

Centro de Capacitación

Durante el ejercicio continuaron las actividades del Programa de Formación de Cajeros, en el marco del convenio para la ejecución del Plan de Promoción y Calificación del Empleo para el Sector Bancario, celebrado con el

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Durante el primer semestre 2013 se comenzaron a desarrollar los cursos del tercer ciclo comprendiendo aproximadamente 1.000 alumnos. Estas actividades están distribuidas en la ciudad de Buenos Aires y en varias localidades del conurbano, con la participación de 10 profesores.

En términos de cursos y seminarios orientados a dotar y actualizar a los participantes de conocimientos aplicables a la actividad financiera, tanto en la sede de la Asociación como en entidades, podemos mencionar el seminario de Regulaciones y Prácticas Bancarias, y los cursos de Actualización Normativa sobre Prevención de Lavado y Financiamiento del Terrorismo, sobre Capitales Mínimos, sobre Defensa del Consumidor Bancario, de Detección de Falsificación de Moneda, y sobre Normas NIIF.

Agradecimientos

ABE agradece a todas las personas e instituciones que prestaron su colaboración para las diversas gestiones llevadas a cabo en el curso del ejercicio.

En este sentido, dejamos constancia del reconocimiento para con los directores y funcionarios del BCRA y los funcionarios de los diversos organismos de gobierno y entes estatales, que atendieron los problemas e inquietudes planteadas, aportando las soluciones más idóneas para los mismos.

GREGORIO R. GOITY
Presidente

ASOCIACIÓN DE BANCOS DE LA ARGENTINA

La gestión de la Asociación de Bancos de la Argentina se desarrolló en 2013 en un escenario preponderantemente político. El acontecimiento principal estuvo en las elecciones de medio término, conocidas como PASO (en el mes de agosto), y las legislativas de renovación de ambas cámaras del Congreso (en octubre), que produjeron cambios en los planos político y económico.

A su vez, la Presidenta de la Nación procedió a renovar parcialmente el gabinete nacional, incluyendo la cúpula del BCRA.

Los cambios ministeriales se concretaron con la designación del ex gobernador del Chaco, Jorge Capitanich, como Jefe de Gabinete de Ministros, en reemplazo de Juan Manuel Abal Medina; y la de Juan Carlos Fábrega, por entonces presidente del Banco Nación, al frente del Banco Central de la República Argentina, sucediendo a Mercedes Marcó del Pont. Asimismo, se sumó el ascenso de Axel Kicillof a Ministro de Economía, en sustitución de Hernán Lorenzino quien fue designado embajador ante la UE.

Apenas asumió sus funciones, Fábrega mantuvo reuniones por separado con las Asociaciones de bancos a las que les ratificó la decisión de extender la

línea de crédito a tasa subsidiada para financiar proyectos de expansión productiva, atendida con fondos equivalentes al 5% de los depósitos bancarios; y su objetivo de hacer converger el dólar paralelo hacia el oficial en un intento de tranquilizar el mercado cambiario.

En el plano sectorial, se produjo la reelección del Presidente Claudio Cesario por un nuevo mandato de dos años, decidida por unanimidad durante la Asamblea General Ordinaria reunida en el mes de abril; y la asunción de Sergio Palazzo como secretario general de la Asociación Bancaria, luego de las elecciones que renovaron autoridades en ese gremio. Este cambio en la conducción gremial posibilitó un "nuevo diálogo" entre el sector empresarial y sindical.

Temas sectoriales

En el año hubo diversos temas que acapararon la atención de ABA. Entre estos, se encuentran las normas del BCRA sobre "Protección de los usuarios de servicios financieros" mediante las cuales las entidades deberán publicar en sus páginas de internet los precios de todos sus productos, gastos, seguros, comisiones y tasas de interés. La decisión incluyó la obligación de informar cualquier modificación de los mismos con una antelación de 90 días.

Asimismo, se estableció que todas las comisiones y cargos debían tener origen en un costo real, directo y demostrable y estar debidamente justificado desde el punto de vista técnico y económico. Además se dispuso que no se podrían cobrar comisiones por evaluación, otorgamiento y administración sobre el stock de préstamos prendarios otorgados con anterioridad al 30/9/13. ABA realizó gestiones para eximir a las entidades de esta limitación en el caso de los créditos ya otorgados, lo cual fue tenido en cuenta por el BCRA.

Por otra parte, se agregó la decisión presidencial de extender durante 2013 la línea de créditos para inversión productiva establecida el año anterior por la comunicación A 5319. La extensión obligó a los bancos a destinar dos tramos semestrales adicionales, cada uno de los cuales resultó equivalente al 5% de los depósitos del sector privado de las entidades alcanzadas.

Hasta fin del período, se desembolsaron \$ 53.700 millones, de los cuales \$ 35.100 millones correspondieron al último año 2013, a un plazo mínimo de 3 años y con una tasa máxima del 15,25% fija en pesos durante ese plazo.

El 27 de diciembre de 2013, el BCRA volvió a extender la vigencia de esta misma línea para la primera mitad de 2014, por un monto equivalente a otro 5% de los depósitos del sector privado, lo que representa unos \$ 23.000 millones, debiéndose destinarse exclusivamente a MiPyMes.

La operatoria admite que hasta el 50% pueda aplicarse a otros destinos tales como préstamos hipotecarios para individuos o la financiación de determinados proyectos productivos a grandes empresas. La tasa de interés

será fija con un máximo de 17,5% en pesos para los primeros 3 años como mínimo.

Por su parte, la Secretaria de Comercio decidió lanzar a principios de 2013 una tarjeta denominada "SuperCard" administrada por las grandes cadenas cuya característica central es que aplicaba una comisión a los comercios del 1%, en lugar del 3% que cobran los bancos.

La iniciativa, que finalmente no prosperó, generó que las Asociaciones de bancos, incluyendo ABA, presentaran propuestas superadoras a la referida SuperCard, en línea con el congelamiento de precios anunciado por las autoridades.

La presión del mercado cambiario sobre las reservas internacionales fue una característica constante del período que llevó a las autoridades a adoptar diversas medidas. La novedad principal estuvo centrada en el incremento del 15 al 20% en primer lugar y al 35% en el mes de diciembre en las retenciones sobre los gastos con tarjetas en el exterior, y la incorporación de operaciones alcanzadas por este régimen a la adquisición de servicios contratados a través de agencias de viajes y turismos del país. En diciembre también se incorporó una retención del 35% a la adquisición de moneda extranjera para gastos de turismo.

A su vez, el BCRA dispuso que las entidades del sistema debían informar sobre extracciones de dólares con tarjeta de crédito en el exterior por parte de usuarios bancarios, pidiendo además que certifiquen si el destino de esas divisas fue efectivamente el de gasto en viajes y turismo.

Con este mismo fin de incrementar reservas, y mediante un trámite parlamentario expeditivo, el Congreso aprobó la ley de exteriorización de capitales impulsada por el gobierno nacional. La medida, que entró en vigencia el 1 de julio, comprendió la creación de un certificado denominado "CEDIN" que el BCRA entregaría como contrapartida de los dólares que las personas físicas o jurídicas exterioricen en bancos locales; y de un bono "BAADE" con vencimiento en 2016 y un interés del 4% anual. El primero de los instrumentos tenía como objetivo la reactivación del mercado inmobiliario, mientras que el segundo estaba destinado a financiar obras de infraestructura en el sector energético fundamentalmente.

También importante fue la Comunicación A 5485 mediante la cual el BCRA quedó facultado para frenar la distribución de utilidades a aquellos bancos que hayan recibido alguna sanción de la UIF por algún presunto delito de lavado de dinero.

Por último, cabe agregar que sobre el final del año comenzó a tener efecto la estrategia del nuevo Presidente del BCRA. consistente en achicar la brecha del dólar paralelo hacia el oficial y de evitar una mayor fuga de divisas de las reservas internacionales.

Otros temas relevantes

Presión tributaria: El trabajo encomendado por ABA al Instituto Argentino de Análisis Fiscal (IARAF) demostró que la carga tributaria provincial sobre los bancos se incrementó un 87% a lo largo del período 2002/2013, pasando del 3,7% al 6,9%.

Reforma del Mercado de Capitales: La Comisión Nacional de Valores reglamentó la nueva Ley de Mercado de Capitales que implicó una modificación sustancial de los roles que pueden cumplir los distintos agentes del mercado, así como también del funcionamiento del mismo. ABA trabajó en este tema y realizó gestiones ante la CNV, en particular, porque algunas entidades como las sucursales de entidades del exterior estaban imposibilitadas para actuar como agentes del mercado.

Otro de los temas en los cuales ABA puso énfasis es la profundización de la banca digital (central de balances, firma digital, envío electrónico de resúmenes de cuenta y cheque electrónico).

Ámbito legislativo

Como año electoral, la aparición de distintos proyectos que pudieran tener efecto sobre la actividad bancaria concitaron la atención de ABA. Entre ellos, se destacó el que propiciaba la aplicación de un impuesto a la "renta financiera". Casi todo el arco de los partidos políticos, incluso el oficialismo, impulsó iniciativas en este sentido como contrapartida para compensar los menores ingresos fiscales que significaría un incremento del mínimo no imponible del impuesto a las ganancias.

Desde ABA se encaró una campaña de clarificación entre referentes interesados sobre los efectos que una medida de esta naturaleza podría tener en los ahorros y la recaudación tributaria si el citado tributo se aplicara sobre plazos fijos de determinados montos.

Finalmente, la iniciativa devino en una variante menos perjudicial a partir de una propuesta del propio gobierno nacional que, al momento de anunciar la eximición del impuesto a las ganancias para empleados y jubilados con ingresos brutos de menos de \$ 15.000, envió al Congreso sendos proyectos que propiciaban un gravamen del 15% a la compra-venta de acciones y títulos valores, y del 10% a la distribución de dividendos.

El Parlamento actuó también en otro asunto clave cual fue la reapertura del canje de deuda externa, dispuesta por el gobierno luego que la justicia norteamericana enviara señales sobre un desenlace desfavorable para el país relacionado con la demanda de los holdouts que se sustancia en Nueva York. El respectivo proyecto, que la Presidenta de la Nación envió al Congreso, propuso el pago a bonistas que siguen en default en las mismas condiciones que tuvieron quienes ingresaron en los canjes de 2005 y 2010.

Cabe añadir que durante 2013 quedó reglamentada la nueva ley de reorganización del mercado de capitales. Sobre este tema, ABA y otras Asociaciones de bancos efectuaron diversas presentaciones ante la CNV para que la totalidad de las entidades autorizadas para funcionar por el BCRA, cualquiera sea su estructura jurídica, pudieran continuar operando en el mercado de capitales en los distintos roles previstos por la nueva normativa.

Relaciones institucionales

La Presidencia de ABA mantuvo durante el año 41 reuniones con autoridades gubernamentales y de organismos vinculados con la actividad financiera, 11 contactos con representantes sindicales y empresariales; recibió en la sede institucional la visita de 10 referentes políticos; y su titular participó como panelista en 4 foros empresarios y seminarios especializados.

Asimismo, junto a otras organizaciones empresariales y sindicales participó de las denominadas "mesa de diálogo tripartito" convocadas por el gobierno para analizar aspectos vinculados con la competitividad, economías regionales, trabajo registrado, precios de insumos, incentivo a las exportaciones e inversiones y precios de los medicamentos y laboratorios.

Del mismo modo importante fue la interacción mantenida con otras entidades empresariales, destacándose el almuerzo organizado junto con dirigentes de la Asociación Bancaria en el marco del 49° Coloquio de IDEA; la participación en el panel sobre "Producción como base del desarrollo nacional: integración intersectorial como plataforma para la agregación de valor", en la Conferencia Industrial de la UIA; y la intervención en el panel sobre "Desafíos para el sistema financiero en el Seminario anual de Bank Magazine".

El encuentro de trabajo realizado entre directivos de ABA y las nuevas autoridades de la Asociación Bancaria en el Coloquio de IDEA de Mar del Plata congregó 80 presidentes y ejecutivos de entidades empresariales y compañías del país, y brindó la oportunidad de analizar la situación del sistema financiero y el rol de los bancos en la economía, en el marco de la responsabilidad conjunta para la sustentabilidad.

Por su parte, durante el panel del Seminario de la revista Bank, organizado en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Presidente de ABA –junto a los economistas Eduardo Levy Yeyati y el socio de KPMG Ricardo De Lellis–, sostuvo que la presión tributaria en Argentina es la más alta de los países de la región al aumentar del 21 al 37% del PBI entre 2001 y 2012.

Como entidad integrante, ABA colaboró además con el Foro Nacional de Habitantes a Ciudadanos tanto en temas técnicos (educación, justicia, etc.) como en la estrategia de comunicación para el posicionamiento público de este espacio. Al respecto, intervino en la difusión del documento "Nos Comprometemos" originado por el citado Foro, que consistió en el compromiso de las 21 organizaciones integrantes (de origen sindical, académico, confesional

y de otras organizaciones de la sociedad civil) de trabajar por el diálogo, el consenso y la paz social.

Sobre el final del año, participó como integrante del lanzamiento del "Foro de Convergencia Empresarial", otro espacio integrado por entidades empresarias y académicas que procura trabajar en asignaturas pendientes con una visión de mediano plazo.

Comunicaciones

Los tres ejes de la estrategia comunicacional de la Presidencia de ABA, fueron: importancia de institucionalizar el ahorro para mejorar los plazos y condiciones del crédito; peso de la presión impositiva sobre el sistema financiero; y convocatoria a lograr un clima de respeto mutuo y diálogo entre los distintos sectores.

Estos focos estuvieron presentes en las distintas comunicaciones públicas de la entidad. Se emitieron 11 comunicados de prensa sobre temas institucionales; se escribieron dos columnas de opinión, una para un medio digital y otra para un medio gráfico, luego reproducida en este último caso en el respectivo portal; se concedió una entrevista formal (Clarín). Y se mantuvieron 18 contactos con distintos periodistas especializados en economía para analizar temas de actualidad y de interés específico del sistema.

Sobre el final del año, se realizó el tradicional cóctel de ABA en agasajo a la prensa especializada. Ante la presencia de 80 periodistas especializados en economía y finanzas de distintos medios de comunicación, el Presidente pronunció un discurso en el que abordó los mitos que pesan sobre el sistema financiero y expresó la importancia de que el país y los sectores económicos trabajen con una visión de largo plazo y se recree la confianza entre los distintos actores económicos del país.

Por último, cabe agregar que se procedió a renovar la página institucional de ABA incorporándole características modernas y atractivas para la lectura. El nuevo diseño prioriza la búsqueda simple y ágil de la información para los visitantes, así como también la navegación despejada por todo el sitio web. Permite además realizar consultas online, acceder a través de un buscador a temas o documentos históricos; e incorpora un nuevo espacio para la Escuela de Capacitación ABA de fácil acceso e información actualizada de los cursos programados.

Premio a la Educación

En diciembre, se entregaron los Premios ABA 2013 que en su novena edición tuvo como título "Propuestas para incentivar la educación financiera entre los jóvenes del nivel secundario". Con una convocatoria de 21 trabajos provenientes de todo el país, el primer premio en la categoría "Mejor Propuesta Académica" correspondió a un trabajo presentado por Inés María Nevárez, Presidenta de la Fundación Grameen Argentina.

En esta misma categoría se otorgó una Mención Especial que fue para la propuesta presentada por Cecilia Reyna, Débora Mola y Cristian Acosta, docentes que se desempeñan en la Universidad Nacional de Córdoba.

A su vez, la distinción a la "Mejor Propuesta Estudiantil" fue para el trabajo redactado por un grupo de alumnos del 6° "B" del Colegio Número 28 "General Juan Martín de Pueyrredón", de La Toma, provincia de San Luis.

La entrega de los premios se realizó durante una ceremonia organizada en la sede de ABA, y a la cual asistieron –además de los ganadores– los miembros del jurado Miguel Kíguel, Director Ejecutivo de Econviews-Economía y Finanzas; Juan José Cruces, Decano de la Escuela de Negocios de la Universidad Torcuato Di Tella; y el Jefe de Gabinete del Ministerio de Educación, Pablo Urquiza, en representación del Ministro Alberto Sileoni.

En la ocasión, el Presidente de ABA destacó la educación financiera como factor que construye ciudadanía y capital social.

Escuela de Capacitación

La Escuela de Capacitación ABA dictó en el año 92 cursos públicos y 17 in-house con un total de 1.350 participantes, número este que resultó menor al del año precedente debido a las razones coyunturales que surgen en la presente Memoria.

Dentro de la modalidad in-house, debe distinguirse la novedad de los cursos sobre inducción a la actividad bancaria dictados en principio para dos bancos asociados: ICBC Bank y Santander Río. En este último caso se realizó conjuntamente con las Universidades de Morón y Argentina de la Empresa (UADE).

La evaluación que surge de encuestas de calidad de los cursos se mantuvo en niveles altos, en los que las opiniones "excelente" y "muy bueno" concentraron el 90%. En cuanto al origen de los participantes, el 68% provino de entidades financieras y el 32% restante de empresas e instituciones.

CLAUDIO CESARIO
Presidente

CÁMARA ARGENTINA DE CASAS Y AGENCIAS DE CAMBIO

Al igual que el año 2012, entre los temas principales de la agenda nacional, la asunción de políticas públicas en materia cambiaria, colocaron al sector en el centro de la escena económica.

En este contexto, desde la Cámara Argentina de Casas y Agencias de Cambio nos propusimos mantener un canal de diálogo fluido con nuestros

asociados, a fin de receptar sus inquietudes y sobre todo, dificultades; con el objeto de transmitir las mismas a los organismos de regulación y supervisión.

Con ese objetivo, se continuó propiciando y organizando la realización de reuniones técnicas con funcionarios y organismos reguladores de la actividad financiera y cambiaria.

Asimismo, la Cámara mantuvo, al igual que en el periodo anterior, un rol activo en su relación con el Banco Central, enviando sus sugerencias y comentarios sobre la realidad sectorial con el objeto de amortiguar la compleja situación de la actividad.

Se continuó con la difusión del Newsletter con contenidos de relevancia para los asociados, tales como estadísticas y novedades normativas fundamentalmente.

En materia de capacitación, se llevaron adelante bajo la modalidad online dos actividades, una direccionada sólo a asociados y la otra con prácticamente los mismos contenidos temáticos, dirigida a no socios. El primero de ellos se desarrolló del 25 de junio al 22 de agosto y el restante del 16 de octubre al 2 de diciembre; ambos titulados "Marco Normativo Nacional e Internacional en materia de Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento del terrorismo".

En un nuevo año signado por significativas modificaciones, mayormente vinculadas a restricciones del mercado de cambios, desde CADECAC se brindó asistencia a los asociados para la implementación de las regulaciones establecidas por el Banco Central y la Administración Federal de Ingresos Públicos.

Finalmente, queremos destacar el compromiso de nuestros asociados, del personal que integra la Cámara, de nuestros asesores y proveedores, que hicieron posible transitar un año difícil para el sector.

MARIO MOCHETTI
Presidente

UNIÓN ARGENTINA DE ENTIDADES DE SERVICIOS

La actividad de los servicios mostró en el año 2013, y pese a la difícil situación que muchos de los sectores de la economía vienen soportando, una tendencia de crecimiento que se expresan a través de las estadísticas que lo muestran en la distribución del PBI.

En lo que hace a la participación en el empleo total, siguen siendo los servicios los dadores de la mayor cantidad de empleos, ya que se calcula que casi un 60% de los mismos se originan en el sector terciario.

Lamentablemente, y como desde hace 14 años, UDES viene denunciándolo. Muchos de los empleos que no se registran, se ubican dentro del

marco del llamado trabajo informal, creando una competencia desleal, en la medida en que no se cumple con el pago de las cargas impositivas, perjudicando además al trabajador que no obtiene los beneficios que le corresponde según la ley.

En lo que hace al orden público, UDES siguió la temática laboral, no sólo de las normas que se emiten desde el Estado Nacional, sino muy especialmente en los numerosos proyectos que se encuentran en el Congreso Nacional que impulsan reformas o introducen nueva legislación en materia laboral, que como lo hemos reiterado permanentemente ofrecen serias reservas por parte del sector servicios.

En lo que hace al orden institucional, UDES, a través de su Presidente, participó de reuniones y foros empresarios, donde se debatieron políticas y proyectos relacionados con la actualidad económica. De igual forma y en su carácter de miembro del Consejo del Salario Mínimo, Vital y Móvil y de sus Comisiones.

Como miembro de la Red de Empresas contra el Trabajo Infantil participa de las reuniones y Comisiones que integran la CONAETI, organización nacional que trabaja para la erradicación del trabajo infantil.

HORACIO MARTÍNEZ
Secretario

JORGE J. ÁLVAREZ
Presidente

MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S.A.

A continuación se transcriben las autoridades vigentes en el presente Ejercicio: Directorio: Presidente, Claudio Pérès Moore; Vicepresidente 1º, Ricardo Miguel Trucco; Vicepresidente 2º, Luis María Corsiglia; Directores, Pablo Gabriel Cubela y Horacio Ricardo Zarracán. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares, Alejandro Fadanelli, Santiago Urdapilleta y Esteban Lorenzo. Síndico Suplente, Mario Germán Trucco.

CLAUDIO M. PÉRÈS MOORE
Presidente

CÁMARA ARGENTINA DE FIDEICOMISOS Y FONDOS DE INVERSIÓN DIRECTA EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Institucional

Durante el 2013, CAFIDAP a través de su Comisión directiva y de la labor de sus Comités Técnicos, Comisiones de Trabajo y Delegaciones, como así también de la de sus Miembros, continuó su accionar a favor del fortalecimiento y desarrollo de la figura del fideicomiso, cuyo uso se ha extendido a una gran variedad y múltiples propósitos de la actividad económica y de sus agentes.

Siguiendo lo dispuesto por sus Estatutos y las reglamentaciones internas de la Cámara, en el mes de abril de 2013, CAFIDAP celebró su Asamblea General Ordinaria.

El trabajo en los Comités y las Comisiones de Trabajo

Dentro de los trabajos realizados durante el año 2013 se destaca la presentación de un documento a la Comisión Nacional de Valores (CNV) en el marco de la reglamentación de la nueva Ley de Mercado de Capitales. Dicho documento fue preparado en base a un instructivo confeccionado y enviado por la CNV en el cual colaboraron con sugerencias y comentarios los distintos miembros de la Cámara. Finalmente se mantuvieron reuniones en la CNV a fin de intercambiar opiniones y consideraciones sobre la nueva normativa y las sugerencias presentadas en tal documento.

También se prosiguieron las gestiones ante la SEPYME a fin de obtener expresamente el reconocimiento del carácter PyMEs, a todos sus efectos, a los fiduciarios de fideicomisos productivos (en tal carácter de fiduciarios, con relación al patrimonio fideicomitado de que se trate y no en forma personal), cuando esos fideicomisos tienen por objeto (y a ello afectado su patrimonio) la ejecución de actividades empresarias encuadradas en los parámetros objetivos establecidos por la normativa vigente para las PyMEs. La pregunta que surge es: si una sociedad o persona física, pueden y son consideradas PyME cuando con su patrimonio y cuit propios llevan adelante una empresa categorizada como PyME, ¿por qué no reconocerle el mismo carácter cuando esa sociedad o persona lleva adelante la misma actividad no ya en forma personal sino en carácter de fiduciario, con el patrimonio fideicomitado y con el cuit del fideicomiso?

Asimismo se ha propuesto a la AFIP celebrar un convenio de colaboración para trabajar en conjunto, preservando y sin vulnerar el secreto fiscal, a fin de sistematizar la información de tipo global de que el organismo dispone, sea sobre cantidad de fideicomisos constituidos, tipos, montos, objeto y demás. Esa información permitiría conocer la dimensión total de los negocios fiduciarios ya que CNV solo posee y brinda al público la información correspondiente a fideicomisos financieros con oferta pública y la AFIP es el único poseedor de información integral sobre fideicomisos, sean ordinarios o financieros, pero no es de acceso al público.

CAFIDAP y su compromiso con la Difusión y el Desarrollo

En línea con el objetivo de CAFIDAP antes expuesto, de potenciar y favorecer el crecimiento y desarrollo de la figura del fideicomiso, se llevó a cabo durante el mes de noviembre del 2013 el V Foro Anual de Fideicomisos de CAFIDAP: "Fideicomisos: Nueva Reglamentación CNV - Actualidad sobre Aspectos Legales, Financieros, Tributarios y Prevención Lavado de Activos - Actualización Práctica de sus Diversas Modalidades", en el NH City & Tower Hotel de Buenos Aires.

El objetivo fue el de analizar las modificaciones sobre fideicomisos en la nueva reglamentación de la CNV, actualizar los aspectos legales, financieros, tributarios y prevención del lavado de activos de esta herramienta de financiamiento e inversión y renovar la toma de contacto con la realidad de la utilización práctica en sus variados propósitos. En el evento participaron calificados expertos y actores que realizaron una actualización general de la figura del fideicomiso, a la luz del nuevo proceso de revisión normativa y desde las experiencias prácticas habidas en sus principales manifestaciones desde su creación hace casi 19 años, su situación actual y perspectivas.

Finalmente, cabe destacar que CAFIDAP ha concluido exitosamente las gestiones iniciadas ante la Universidad CAECE para llevar adelante desde marzo de 2014, en conjunto con esa casa de estudios, una Diplomatura en Fideicomisos de alto nivel académico. Si bien la iniciativa ha sido de CAFIDAP, tanto en cuanto a la idea como al formato, el contenido y la selección del cuerpo docente, es importante destacar que la Universidad CAECE, recibió y acogió a la misma con gran entusiasmo e interés.

El programa, que será dictado por docentes de destacada trayectoria, tiene por objetivo brindar una alternativa y generar un espacio académico y propuesta de capacitación y comprensión integral del fideicomiso de la ley 24.441, singular y novedosa para su aplicación a los distintos negocios fiduciarios subyacentes y para un adecuado desempeño y actuación en los diversos segmentos de la actividad fiduciaria.

Así la Diplomatura ha sido diseñada para cubrir un espacio escasamente atendido en materia de capacitación específica e integral sobre la figura del fideicomiso, comprendiendo su estructura programática tanto el análisis del sustento legal, normativo y doctrinario del fideicomiso, como su tratamiento tributario, su funcionamiento y aplicación concreta a los negocios fiduciarios y su relación práctica con los distintos reguladores. El 18 de marzo de 2014 comenzarán a dictarse las clases en la modalidad presencial, dando así CAFIDAP el puntapié inicial en esta materia, a título de plataforma de base para a partir de ella ir creciendo en modalidades y alcance.

La acción llevada a cabo durante el año 2013 ha sido el fruto del esfuerzo conjunto realizado por la Comisión Directiva, la Comisión Fiscalizadora, los Coordinadores y miembros integrantes de los Comités Técnicos y de Difusión y las Delegaciones del interior del país. Un agradecimiento especial a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires por haber facilitado sus instalaciones durante el año para las sesiones y reuniones de la Comisión Directiva de CAFIDAP.

ALEJANDRO A. M. ANDERLIC
Secretario

JUAN LUIS CATUOGNO
Presidente

ASOCIACIÓN DE BANCOS PRIVADOS DE CAPITAL ARGENTINO

Durante el año 2013, la Asociación de Bancos Privados de Capital Argentino - ADEBA desarrolló una intensa actividad institucional. Las autoridades

de la Asociación mantuvieron contacto con representantes de organismos públicos y privados, y se realizaron numerosas reuniones y almuerzos.

En efecto, el Presidente y Director Ejecutivo de ADEBA participaron de los actos convocados por la Presidenta de la Nación, Dra. Cristina Fernández de Kirchner, en Casa de Gobierno y en Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.

El 11.03.13 ADEBA recibió a una representación de la misión técnica conjunta del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) que arribó a la Argentina, para continuar con el programa de revisión del sistema financiero del país, de acuerdo a los lineamientos a los que se someten las naciones que integran el denominado Grupo de los 20 (G-20). La revisión financiera se denomina Financial Sector Assessment Program (FSAP, por sus siglas en inglés), y consiste en un monitoreo del sistema financiero en su conjunto y sus organismos reguladores, como la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Los representantes de ADEBA participaron de reuniones y grupos de trabajo con funcionarios del BCRA, la UIF, la CNV y otros organismos con el objetivo de analizar el marco normativo e introducir las modificaciones necesarias para el normal desenvolvimiento del sistema financiero. También se mantuvieron reuniones con las Comisiones del H. Congreso de la Nación relacionadas con la materia financiera.

En el seno de ADEBA, desarrollan su actividad las siguientes Comisiones: Asuntos Financieros y Mercado de Capitales; Asuntos Internacionales; Asuntos Legales; Asuntos Previsionales; Auditoría Bancaria; Banca Minorista; Basilea; Comercio Exterior; Gerentes de Recursos Humanos; Impuestos; Normas Contables y de Información; Operaciones; Organización y Sistemas; Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo; Pymes; Riesgo Crediticio; Seguridad Bancaria; las Subcomisiones de Auditoría de Sistemas; de Fideicomiso, de Riesgo Operacional, las que durante el año se abocan al análisis de temas técnicos que afectan a su área de incumbencia. Las actividades son supervisadas por la Comisión Coordinadora de la Asociación.

Los principales temas considerados por las Comisiones fueron: los lineamientos para la gestión de riesgos en las entidades financieras; la Ley de Mercado de Capitales y su reglamentación; las normas referidas a la protección de los usuarios de servicios financieros; las resoluciones generales emitidas por AFIP; seguridad informática en Canales Electrónicos; la normativa emitida por la UIF referida a prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo; interpretación e implementación de los sucesivos tramos de la Línea de Inversión Productiva establecida por el BCRA; el Régimen de Exteriorización Voluntaria de la tenencia de moneda extranjera en el país y en el exterior establecido por la Ley 26680; medidas mínimas de seguridad en entidades financieras; implementación en nuestro país de FATCA – Foreign Account Tax Compliance Act; seguimiento de proyectos de leyes presentados en el H. Congreso de la Nación y en las legislaturas provinciales, entre otros.

Entre las actividades realizadas en el ejercicio 2013, merecen destacarse las siguientes:

Talleres de Bancarización y Cultura Tributaria

Por segundo año consecutivo, se realizaron los talleres de Bancarización y Cultura Tributaria. En esta oportunidad, entre el 20 de octubre y el 19 de noviembre de 2013 se desarrollaron 54 talleres en la Provincia de Río Negro, en las siguientes localidades: Río Colorado, Gral. Conesa, Viedma, San Antonio Oeste, Sierra Grande, Valcheta, Los Menucos, Ing. Jacobacci, Bariloche, El Bolsón, Catriel, Cinco Saltos, Cipolletti, Allen, Gral. Roca, Villa Regina y Choele Choel.

Se visitaron 39 escuelas y participaron en total 1.955 alumnos. La iniciativa la llevó adelante ADEBA junto con el Gobierno de la Provincia de Río Negro, a través de su Agencia de Recaudaciones y el Banco Patagonia.

Los principales propósitos de los Talleres son impulsar mayores niveles de bancarización y uso electrónico del dinero en la sociedad, y sensibilización familiar acerca de la Educación Tributaria como una herramienta de la propia comunidad para sostener las instituciones de nuestro Estado. Los Talleres están enmarcados en la campaña "Por su seguridad NO use efectivo" lanzada por ADEBA en octubre de 2010.

Programa de Gerenciamiento Bancario

Por décimo año consecutivo se desarrolló el Programa de Gerenciamiento Bancario, iniciativa conjunta de la Escuela de Negocios de la Universidad Torcuato Di Tella y ADEBA.

Este Programa de educación ejecutiva está dirigido a empresarios, funcionarios de entidades financieras, de empresas, y a todo aquel profesional cuya actividad esté relacionada con el quehacer financiero, con necesidades de formación en el área de administración bancaria y que persigan un equilibrio entre la formación analítica y una apropiada aplicación de la misma a la práctica.

Programa Certificado en Gestión Bancario

Se continuó con el Programa Certificado en Gestión Bancaria, iniciativa que ADEBA lleva adelante junto con la Escuela de Negocios de la Pontificia Universidad Católica Argentina – UCA. Se realizaron cuatro ciclos: dos en la ciudad de Buenos Aires, uno en Neuquén y otro en Paraná.

Federación Latinoamericana de Bancos - FELABAN

El Presidente de ADEBA, señor Jorge H. Brito fue designado Presidente de FELABAN por el Consejo de Gobernadores el 19 de noviembre de 2012 en la XLVI Asamblea Anual realizada en la ciudad de Lima, Perú.

Durante el primer año de su gestión se celebraron distintas reuniones en los países miembros de la Federación. En noviembre de 2013 tuvo lugar la 47ª Asamblea de Gobernadores en la ciudad de Miami. El presidente Brito se refirió a la importancia de la ética en la actividad económica, cuya sustentabilidad se basa en la creación de riqueza y su distribución con justicia. Habló sobre las herramientas de los bancos para maximizar su beneficio en la observación de un comportamiento ético, destacando entre ellas: la inclusión financiera, la educación financiera, la transparencia, el apoyo a las pequeñas y medianas industrias y la eliminación de las asimetrías, temáticas incluidas en la agenda de FELABAN.

Buenos Aires fue sede del XXXII Congreso Latinoamericano de Derecho Financiero - COLADE 2013, llevado a cabo los días 19 y 20 de septiembre de 2013. La organización estuvo a cargo de la Comisión Argentina para FELABAN y FELABAN. Se contó con la participación de más de 400 representantes de los siguientes países: Argentina, Costa Rica, Perú, Ecuador, Venezuela, Paraguay, Uruguay, Chile, Panamá, Colombia, Rep. Dominicana, Bolivia, México, Honduras, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Brasil.

GUILLERMO CERVIÑO
Secretario

JORGE H. BRITO
Presidente

SUMARIO

	Pág.
MESA DIRECTIVA	3
CONSEJEROS TITULARES	4
PRESIDENTES DE ENTIDADES ADHERIDAS	5
CONSEJEROS SUPLENTE	6
INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO I: AUTORIDADES, COMISIONES INTERNAS Y REPRESENTANTES	
Designación de Autoridades	11
Integración de Comisiones Internas	12
Designación de Representantes	13
CAPÍTULO II: SOCIOS	
Socios Vitalicios	17
Movimiento de Socios y Dependientes	18
Servicios Vigentes	18
Centro de Documentación de la BCBA	18
Atención Médica	19
Campañas	19
Actividad Cultural	19
Agasajos	21
Fallecimientos	21
CAPÍTULO III: ANIVERSARIO INSTITUCIONAL	
Actos Celebratorios	25
CAPÍTULO IV: LA EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA Y EL MERCADO BURSÁTIL	
La evolución de la economía y el mercado bursátil	51
CAPÍTULO V: RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA	
Actividades impulsadas por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires	67
CAPÍTULO VI: GESTIÓN 2013	
Gerencia de Operaciones	71
Gerencia Técnica y de Valores Negociables	73
Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales	77
Gerencia de Administración y Finanzas	84
Departamento de Informática y Telecomunicaciones	96
Prensa	99
CAPÍTULO VII: ACTIVIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	
Actividad Internacional	103
Federación Iberoamericana de Bolsas	103
Otras actividades	106
Reuniones Nacionales	106
CAPÍTULO VIII: VISITANTES, REUNIONES, CONFERENCIAS Y OTROS ACTOS	
Visitantes	111
Conferencias y otros actos	112
Eventos de terceros	124
Agasajo a Consejeros	127
Premio Exposición Rural 2013	127

	Pág.
CAPÍTULO IX: TRIBUNAL DE ARBITRAJE GENERAL	
Actividad durante 2013	131
CAPÍTULO X: COMITÉ ARGENTINO DE LA CCI	
Comité Argentino de la Cámara de Comercio Internacional (CCI)	135
CAPÍTULO XI: FUNDACIÓN BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES	
Autoridades	141
Actividades	141
CAPÍTULO XII: OTRAS SOCIEDADES	
Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (B&MA)	151
Mercado Electrónico de Gas S.A. (MEGSA)	151
CAPÍTULO XIII: ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	
Balances, Estados y Anexos	157
Informe de los Auditores Independientes	200
Informe del Revisor de Cuentas	202
CAPÍTULO XIV: RESEÑA DE LAS ENTIDADES ADHERIDAS	
Cámara de los Agentes y Sociedades de Bolsa de la Ciudad de Buenos Aires	207
Centro de Consignatarios de Productos del País S.A.	210
Cámara de Subproductos Ganaderos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ...	214
Cámara Algodonera Argentina	215
Mercado de Valores de Buenos Aires S.A.	219
Cámara de Artes Gráficas y Afines de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires	229
Centro de Exportadores de Cereales	231
Federación Lanera Argentina	232
Centro de Corredores y Consignatarios de Algodón de la República Argentina	234
Cámara de Alcoholes	236
Asociación Argentina de Corredores de Cambio	237
Cámara de Sociedades Anónimas	238
Corporación de Corredores, Comisionistas y Consignatarios de Aceites Vegetales y Subproductos	250
Asociación Argentina de Compañías de Seguros	251
Centro de Navegación	254
Cámara de Inversores en Valores Mobiliarios de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires	256
Cámara Argentina de Fondos Comunes de Inversión	257
Asociación de la Banca Especializada	260
Asociación de Bancos de la Argentina	262
Cámara Argentina de Casas y Agencias de Cambio	268
Unión Argentina de Entidades de Servicios	269
Mercado de Futuros y Opciones S.A.	270
Cámara Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa en Actividades Productivas	270
Asociación de Bancos Privados de Capital Argentino	272
